



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Facultad de Filosofía**  
**Licenciatura en Historia**



*Reconstrucción geo-histórica y cartográfica de la traza y nomenclatura urbanas de Santiago de Querétaro entre la segunda mitad del siglo XVIII y mediados del XIX. (1760-1862)*

**Tesis individual**

Para obtener el título de Licenciado en Historia

**Presenta**

Joel Angeles Mata

**Dirigido por**

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío

Enero 2023. Santiago de Querétaro, Qro.



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de  
Información



Reconstrucción geo-histórica y cartográfica de la traza y  
nomenclatura urbanas de Santiago de Querétaro entre  
la segunda mitad del siglo XVIII y mediados del XIX.  
(1760-1862)

**por**

Joel Angeles Mata

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](#).

**Clave RI:** FILIN-252417-0223-223



**Universidad Autónoma de Querétaro**

**Facultad de Filosofía**

*Reconstrucción geo-histórica y cartográfica de la traza y nomenclatura urbanas de Santiago de Querétaro entre la segunda mitad del siglo XVIII y mediados del XIX. (1760-1862)*

**Tesis individual**

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
Licenciado en Historia

**Presenta**

Joel Angeles Mata

**Dirigido por**

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío

Dr. Francisco Javier Meyer Cosío

Presidente

---

Dra. Juana Patricia Pérez Munguía

Secretario

---

Dr. Alfredo López Ferreira

Vocal

---

Dra. Iliria Olimpia Flores Carreño

Vocal

---

Dra. Paulina Latapí Escalante

Vocal

---

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Enero 2023.  
**México**

## Índice general

Agradecimientos .....	I
Prólogo .....	IV
Resumen .....	V
Abstract .....	VI
Introducción .....	1
Capítulo I. Modelo teórico-metodológico .....	13
Geografía histórica .....	13
Cartografía: antigua e histórica .....	18
Aproximaciones conceptuales básicas.....	23
<i>Paisaje, territorio, región y lugar</i> .....	23
<i>Urbanismo virreinal: arquitectura, ciudad, distribución urbana y población</i> .....	28
<i>Traza urbana</i> .....	41
<i>Nomenclatura urbana</i> .....	46
Capítulo II. La traza urbana queretana entre 1760 y 1862.....	52
De Buenas Entradas.....	52
Escritos, vistas de ojo y andanzas.....	61
Cartografía histórica a vuelo de pájaro.....	115
Capítulo III. La nomenclatura urbana queretana entre 1789 y 1862 .....	122
Remembranza y costumbrismo .....	122
Hitos significativos y referencias queretanas .....	127
Cartografía histórica por vistas de ojo .....	177
Conclusiones.....	184
Anexos.....	194
Referencias bibliográficas.....	300
Siglas .....	300
Fuentes primarias .....	300
Fuentes secundarias .....	301
Fuentes referenciadas .....	313

## Índice de figuras

Figura 1. Ubicaciones y elementos orográficos, hidrológicos y geológicos del Valle de Querétaro. ....	53
Figura 2. Mapa de los Estados Unidos Mexicanos con el estado de Querétaro destacado. Fuente: Google Imágenes . ....	54
Figura 3. "Yconismo hidrotérreo, o Mapa Geográfico de la America Septentrional. Delineado y observado p[or] el Contador de los R[eale]s Azogues" con el Corregimiento de Santiago de Querétaro localizado con un círculo rojo. Fuente: PARES. ....	54
Figura 4. Sin autor, plano "Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis (1712-1714)" ....	61
Figura 5. Mariano de las Casas, plano sin título legible, 1760.....	66
Figura 6. Ignacio Ruíz, "Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España", 1778. ....	70
Figura 7. Sin autor, "Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro", 1789.....	75
Figura 8. Sin autor, "Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 cuarteles[sic] mayores y 9 menores", 1792.....	75
Figura 9. Sin autor, "Plan de Queretaro[sic] 1790", 1790.....	79
Figura 10. Manuel Estrella y Fernández, "Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles mayores, y cada uno en tres menores", 1796.....	83
Figura 11. Joseph Zelaá, "Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1802.....	88
Figura 12. Joseph Zelaá & Mariano Rivera, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802" .....	88
Figura 13. José Mariano Oriñuela, "Mapa plano", 1802 .....	92
Figura 14. Juan Bilbao la Vieja, "'Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817", 1817.....	98
Figura 15. José Mariano Oriñuela, "Plano ignográfico[sic] de la población de Querétaro", 1818 .....	99

Figura 16. Peter A. Mesier, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1844 .....	103
Figura 17. Néstor Montes, "Plano de la ciudad de Querétaro", 1845. ....	106
Figura 18. Autor desconocido (ilegible), "Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro", 1855.....	110
Figura 19. Sin autor, "Plano de Querétaro", 1862 .....	114
Figura 20. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855", 2022.....	121
Figura 21. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter civil, cotidiano y arquitectónico en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	136
Figura 22. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter religioso en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022. ....	144
Figura 23. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter medioambiental en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	150
Figura 24. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter honorífico y étnico-racial en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	158
Figura 25. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter histórico, legendario y tradicional en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	167
Figura 26. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con origen, intención y georreferencia desconocida en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	177
Figura 27. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022. ....	182
Figura 28. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas según su connotación referencial dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.....	183

## Agradecimientos

Los agradecimientos son el apartado más personal de una tesis, libro, o texto académico, pues en ellos expresamos nuestra gratitud desde el alma y corazón. En ese sentido, al iniciar este proyecto nunca creí que conocería a tantas personas, confiaría a verdaderos amigos y contaría con el apoyo fiel de mi familia nuclear y adoptada. A razón de ello, espero que esta sumaria de gratitudes, hecha con nostalgia y lágrimas, refleje con justicia mi sincera gratitud.

En primer lugar, quiero agradecer infinitamente a mi madre, María Aristeo Celia Mata Camacho, no solo por ser un modelo materno y paterno ejemplar, sino también por siempre tener la sabiduría, fe y apoyo incondicional hacía mí cuando me hallaba desmotivado y estresado. De igual modo, le doy gracias a mi hermana María Guadalupe Ramírez Mata, por apoyarme y alentarme a ser mejor cada día con su ejemplo de hermana mayor.

Adicionalmente, le doy gracias a mi segunda mamá, casi “adoptiva”, Serafina Martínez Montes por inculcarme la paciencia y diplomacia, pero sobre todo por haberme influenciado para escribir esta investigación hace muchos años cuando le pregunte: Serita, ¿qué es una tesis?”, a lo que ella dijo sabiamente: “Una tesis Joelin, es algo que escribes cuando terminas una carrera, para que obtengas tu título”. A ello, sumo mi gratitud a Don Toño Vaca, quien, sin ser historiador, pero si un crítico de la vida y pensador del campo, me ayudó a descubrir mi gusto por la historia con su charlas, críticas y saberes del pasado.

Mi mayor gratitud también va para mí director de tesis, el Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, quien es un investigador intachable, y, sobre todo, una persona noble, carismática y grandiosa para muchas generaciones de la Licenciatura en Historia. Dr. Paco, si me permite este acto igualado, gracias por ser mi guía en esta investigación, por su puntualidad con mis revisiones, por su sinceridad y certeza en las correcciones, y desde luego, por su carisma inigualable en cada sesión. Gracias, jamás le terminaré de pagar tanta sabiduría.

De igual modo, le agradezco a mí sínodo (van en orden alfabético): la Dra. Iliria Olimpia Flores Carreño, por incentivar en mí la crítica y auto reflexión con sus intachables revisiones y comentarios para mi proyecto y formación como historiador desde el primer día. Para la Dra. Paulina Latapí Escalante no tengo palabras que hagan justicia; ella ha sido una

gurú en todo este caminar desde el primer semestre, por ende, le agradezco ser tanto un consuelo de mis penas, como una voz para festejar mis pequeños logros. Siempre tendrá un lugar muy especial en mi vida doctora Pau. (Gracias también por evocar a mi lado creativo para escribir cuentos históricos tan locos).

A la entrañable Dra. Juana Patricia Pérez Munguía, le agradezco siempre sus comentarios y atenciones, y también le reconozco que es una gran historiadora que siempre tendrá mi admiración por su labor y pasión con el pretérito. Finalmente, pero no menos importante, le doy mi gratitud al Dr. Alfredo López Ferreira, por dos razones especialmente: la primera por aceptar y revisar mi proyecto vía email; y en segunda, por su hospitalidad, calidez, apoyo, dialogo y retroalimentación que siempre me dio desde nuestra plática en la primavera del 2022, dentro del campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Añado mi gratitud al Dr. Jesús Iván Mora Muro, por guiarme en los inicios de mi protocolo de investigación; a la maestra Cristina Quintanar Miranda, por su consejo de nunca dejar este proyecto y orientación bibliográfica; y al maestro César Alfredo Ayala Aguilar por alentarme en historiar la traza urbana. En suma, también le doy gracias a nuestra querida Dra. Cecilia Landa Fonseca†, que, a pesar de no estar en nuestro plano terrenal, fue una gran inspiración para mí tanto en la pandemia, como en la redacción de este proyecto, va por usted doctora. Muchas Gracias. A su vez, agradezco al resto de mis profesores de la Licenciatura en Historia por sus consejos profesionales y sabios a lo largo de los últimos 5 años.

Por otro lado, quiero agradecerle a la maestra Sandra Leticia López de la Fuente (si pude recordar su nombre completo durante 6 años), por ser una entrañable docente, de esas que llegan a nuestras vidas para quedarse, y la cual me dio un empujoncito inconscientemente para estudiar esta bella carrera; gracias por su labor docente en la Prepa Sur, fue un privilegio haber sido parte de sus “Chamacos Cabezones Chocomileros”.

Mi otra gratitud muy especial es para el maestro Manuel Oropeza, un personaje de la museografía, pero sobre todo una persona tan extraordinaria a la cual estimo mucho. Gracias maestro por todos los materiales, consejos y charlas que tuvimos en el museo, jamás podré pagárselo, pero tenga la certeza de que usted avivó más mi amor y pasión por las cartografías. (Por cierto, ya sé quién fue Felipe Luna y que hizo en la historia nacional).

Gracias a Jessica Cecillia Morán, Eduardo Hernández Trejo, Abril Daniela Moya Rocha, Rosa María Sánchez Rosales, Diana Hernández Arellano, Enrique Ortiz Ortiz, Tania Grisel Pérez Romero, Dante Alejandro Romero, Amaranta Gálvez, Marco Antonio Peralta Peralta y Hugo Daniel López Hernández por su amistad muy especial, y también, por siempre alentarme en mis intereses, sueños y ambiciones. De igual modo, quiero agradecerles a mis compañeros de la Licenciatura en Historia por compartir aula y saberes siempre; e igualmente le doy gracias a todos mis amigos, compitas y colegas de los diferentes estados del país con quienes pude platicar, debatir y compartir aspectos de nuestra formación académica, profesional y personal durante los regionales y nacionales de 2019, 2021 y 2022.

Finalmente quiero agradecer las buenas atenciones y contribuciones para este proyecto de parte de: el Archivo General de la Nación y su personal; el Archivo Histórico del Estado de Querétaro y su personal; la Provincia de Hermanos Menores de san Pedro y san Pablo de Michoacán, junto con el Ministro Provincial Fr. Flavio Chávez García, el Vicario Provincial Fr. Gerardo Frausto Rivas y el Guardián del Templo y Convento de la Santa Cruz Querétaro Fr. Antonio Miranda Arroyo; al fotógrafo Arturo Pérez y Pérez por su digitalización del plano de Mariano Oriñuela de 1802; así como a la historiadora y grabadora Abril Ameyal Loyola Nuño que aportó un bello grabado para la última página de la tesis.

## Prólogo

En 2018 ingresé al propedéutico de la Licenciatura en Historia, y la pregunta sin respuesta que siempre rondó fue: ¿por qué decidiste estudiar Historia? Sinceramente todavía es un asunto en descubrimiento, sin embargo, puedo decir que este proyecto de tesis es un pequeño reflejo de esos indescifrables motivos que me orillaron a estudiar el tiempo pretérito.

Esta reconstrucción geo-histórica y cartográfica de la ciudad de Querétaro pone en la mesa mis gustos personales por explorar el entorno urbano y natural desde la geográfica y cartográfica, pero también hace evidentes mis nuevas habilidades como estudioso de los tiempos pasados. Sobre mi desarrollo académico puedo decir que aún soy un historiador en formación inicial que sigue un consejo vocacional simple pero decisivo: “estudien aquello que más les interese, que sea algo que les apasione, y el cual nunca vean como un trabajo obligado, sino como un pasatiempo que de satisfacción y orgullo personal”<sup>1</sup>.

Desde la óptica de mi formación disciplinar, considero que la Licenciatura, los encuentros regionales y nacionales de estudiantes de Historia, las visitas a museos y galerías, los viajes familiares y mi propia insistencia, o pasión, por querer saber más cosas, influyeron notablemente en mis afinidades históricas. Asimismo, señalaría que aún no tengo una preferencia teórica en especial, por lo tanto, me posiciono como un historiador pragmático y ecléctico en teorías, métodos, técnicas y perspectivas para conocer el pasado.

Por último, destaco que mi contexto sociohistórico me hizo reflexionar sobre mi persona y figura como un historiador en cernes que vivió la pandemia COVID-19 y el Paro Estudiantil de la UAQ en el otoño de 2022. Ambos acontecimientos replantearon mi aportación personal y profesional al siglo XXI, por ende, debo insistir en: una sensibilización colectiva para los movimientos sociales; buscar la inclusión y respeto para las disidencias ideológicas; mantener la disposición interdisciplinaria para los saberes históricos; y, sobre todo, seguir dándole voz a quienes hoy descansan en las bibliotecas de la musa Clío.

*Joel Angeles Mata. Febrero 2023*

---

<sup>1</sup> Conversación grupal de la primavera de 2018. Interlocutora: Lilia Aceves Gutiérrez. Receptores: grupo 8, generación 2015-2018, Plantel Sur, Escuela de Bachilleres, Universidad Autónoma de Querétaro.

## Resumen

La presente tesis titulada *Reconstrucción histórica de la traza y nomenclatura urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro de finales del siglo XVIII a mediados del XIX* sustenta que la traza y nomenclatura de las poblaciones son expresiones históricas vinculadas con el Urbanismo y percepción social del paisaje físico durante procesos de coyuntura y continuidad histórica, según el caso de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760-1818 y 1844-1862.

Los objetivos del proyecto visualizan que: la traza y nomenclatura urbana son categorías de análisis para la Historia; la consolidación urbana de Querétaro estaba influida por factores naturales, sociales, ideológicos, políticos y demás; los topónimos costumbristas evocaban aspectos medioambientales, históricos y sociales; y los métodos interdisciplinarios de la Geografía histórica y Cartografías permiten un mayor panorama de estudio.

El alcance de esta pesquisa ahondará en la importancia de los conocimientos interdisciplinarios dados entre la Historia, Historiografía, Urbanismo, Arquitectura, Geografía, Cartografía y Toponimia. Aunado a ello, se abonaría a la historiografía existente, tanto del Querétaro virreinal y nacional, como del resto de contextos espacio-temporales.

Los métodos desarrollados en este trabajo fueron la Geografía histórica y Cartografías antigua e histórica, lo cual involucró una consulta tripartita de documentos escritos, producciones cartográficas y exploraciones en paisajes físicos. Con tal ejercicio metodológico se expandirían las perspectivas interdisciplinarias sobre un contexto histórico, y también se facilitarían el manejo y apertura a nuevas fuentes de información.

Como resultado de la investigación se lograron las reconstrucciones históricas, tanto cartografías como textuales, que detallan cómo la traza y nomenclatura urbana de la ciudad de Querétaro entre 1760 y 1862 se configuraban según la cotidianidad, tradición y percepciones sociales del espacio físico. Finalmente, se concluye con un resumen sobre los hallazgos más importantes, una aseveración en cuanto a la inserción de la obra en la historiografía existente, y una disertación con respecto a los vacíos que aún faltan por trabajarse.

**Palabras clave:** Santiago de Querétaro, traza urbana, nomenclatura urbana, Geografía histórica, Cartografía, Nueva España, México decimonónico.

## Abstract

This thesis entitled *Historical reconstruction of the urban layout and nomenclature of the city of Santiago de Queretaro from the late eighteenth to the mid-nineteenth century* argues that the layout and nomenclature of populations are historical expressions linked to urban planning and social perception of space during processes of historical continuity and juncture, as in the case of the city of Santiago de Querétaro between 1760-1818 and 1844-1862.

The objectives of the project visualize that: urban layout and nomenclature are categories of analysis for history; the urban consolidation of Queretaro was influenced by natural, social, ideological, political and other factors; local customs toponyms evoked environmental, historical and social aspects; and the interdisciplinary methods of historical geography and cartography allow for a broader panorama of study.

The scope of this research would deepen the importance of interdisciplinary knowledge between history, historiography, urbanism, architecture, geography, cartography and toponymy. In addition, it would contribute to the existing historiography, both of viceregal and national Queretaro, as well as the rest of the spatial-temporal contexts.

The methods developed in this work were historical geography and ancient and historical cartographies, which involved a tripartite discussion of written documents, cartographic records, and explorations in physical landscapes. Such a methodological exercise would expand the interdisciplinary perspectives on a historical context, and would also facilitate the management and openness to new sources of information.

As a result of the research, historical reconstructions were achieved, both cartographic and textual, detailing how the urban layout and nomenclature of the city of Querétaro between 1760 and 1862 were configured according to everyday life, tradition, and social perceptions of space. Finally, it concludes with a summary of the most important findings, an assertion regarding the insertion of the work in the existing historiography, and a dissertation concerning the gaps that still need to be worked on.

**Keywords:** Santiago de Queretaro, urban layout, urban nomenclature, historical geography, cartography, New Spain, Mexico nineteenth century.

## Introducción

La presente investigación sustenta la traza y nomenclatura urbana como expresiones históricas en el ámbito urbanista de una localidad, así como en las dinámicas de la percepción sociocultural del paisaje físico durante los procesos de coyuntura y continuidad de la historia, según el caso de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760-1818 y 1844-1862. Tales elementos de la espacialidad urbana pueden asumirse como testimonio del pasado dado su registro y presencia en creaciones cartográficas, documentos escritos y locaciones actuales. Por ende, se consultaron los métodos de la Geografía histórica y Cartografía en sus ramas de antigua e histórica para el análisis y reflexión.

El proyecto parte de la interrogante sobre cómo la traza y nomenclatura urbana son una evidencia de las configuraciones y percepciones socioculturales durante procesos históricos de coyuntura y continuidad. A su vez, se busca incidir en cómo las percepciones humanas del espacio geográfico son un reflejo de las necesidades, hábitos empíricos, y modos de organización, dirección y orden<sup>1</sup>. Por otro lado, también se asimilaría por qué la Geografía histórica y Cartografía -antigua e histórica- son metodologías clave sobre la relación de los individuos con su espacio físico. Finalmente, se trataría de constatar el alcance y disposición de las fuentes cartográficas, documentales y espaciales para reconstruir el paisaje del pasado.

A partir de lo anterior, se sugiere un estudio de esta temática para que la disciplina histórica establezca una apertura metodológica con la cual se involucre la hermenéutica de manuscritos, oficiales y privados, junto con otras fuentes como las representaciones cartográficas y la exploración de campo. Asimismo, se aportarían nuevas perspectivas y narrativas historiográficas sobre la Historia, población, espacios urbanos, paisajes geográficos, cartográficas antiguas e históricas, entre otras, para investigar distintos aspectos de los asentamientos humanos, como el presente estudio de caso sobre la traza y nomenclatura urbana queretana durante procesos coyunturales y de continuidad histórica.

---

<sup>1</sup> Fernando Saavedra, "Método de análisis del urbanismo desde la visión contemporánea" en *Incidencias teórico históricas para la formación de la arquitectura y el urbanismo virreinal de Querétaro* (Tesis Doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007), 128-129.

Dentro de este marco justificativo, también se reconsiderarán las perspectivas sobre la traza urbana, pues está no solo es “el esqueleto o la estructura formal”<sup>2</sup> de orden en una localidad, sino también el resultado de múltiples factores como: la población, las necesidades, los hábitos empíricos, los preceptos cosmológicos e ideológicos, y el medioambiente<sup>3</sup>. De igual manera, la nomenclatura urbana se retomaría como un procedimiento urbanístico georreferencial<sup>4</sup>, mismo que se deriva y refleja los contextos históricos, la organización urbana, los valores sociales, y las percepciones cotidianas, tradicionales y espaciales.

Por otra parte, se pretende promover que los métodos de la Geografía histórica y las Cartografías -antigua e histórica- permiten el desarrollo de habilidades interdisciplinarias para el estudio del tiempo, los espacios geográficos, y los procesos de la Historia. Cabe señalar que estas disciplinas permitirían enlazar más la relación entre la Historia y Geografía, y así abordarse la convivencia la población con sus entornos, tanto en el pasado como en el presente. Aunado a ello, también se destaca que las metodologías contribuyen a la formación del historiador, pues le dotan una nutrida y necesaria experiencia sobre el estudio de los espacios geográficos, procesos históricos y representaciones cartográficas.

En vista de ello, el proyecto llevaría a cabo un estudio histórico, geográfico, cartográfico, urbanístico y sociocultural para demostrar tanto a “una historia que se transforma rápidamente -cambios tan continuos como dramáticos- y otra, subyacente, esencialmente silenciosa, indudablemente discreta, casi ignorada por quienes la presencian y la viven y que soporta casi inmutable la erosión del tiempo”<sup>5</sup>. Asimismo, se trataría de un análisis interdisciplinar entre la Historiografía, Geografía y Cartografía para poder visualizar y entender tanto a la “historia casi inmóvil, la historia del hombre en sus relaciones con el medio que le rodea; historia lenta en fluir y en transformarse, hecha no pocas veces de

---

<sup>2</sup> Patricio Randle, “Las formas urbanas” en *La ciudad pampeana. Geografía urbana. Geografía histórica* (Buenos Aires: Oikos. Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales, 1977), 118, consultado el 14/01/22, <https://es.scribd.com/document/262608554/Randle-LA-CIUDAD-PAMPEANA-Geografia-Historica-Geografia-Urbana>

<sup>3</sup> Construcción conceptual del autor según estudios referentes a la traza urbana.

<sup>4</sup> Catherine Farvacque, et al. *Street Addressing and the Management of Cities* (Washington, D.C.: International Bank of Reconstruction and Development & The World Bank, 2005), 2. <http://hdl.handle.net/10986/7342>

<sup>5</sup> Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Tomo primero* (México: Fondo de Cultura Económica, 2019), 25.

insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados”<sup>6</sup>, es decir, el periplo histórico de las continuidades, o estructuras; pero también, rescata a los procesos de quiebre, o coyuntura, que según Fernand Braudel son:

la historia tradicional o, si queremos, la de la historia cortada, no a la mediada del hombre, sino a la medida del individuo, la historia de los acontecimientos, de François Simiand: la agitación de la superficie, las olas que alzan las mareas en su potente movimiento<sup>7</sup>.

Los objetivos de este proyecto son cuatro: 1) confirmar que la traza y nomenclatura urbana, como categorías de análisis, permiten entender la estructura urbana de un lugar según el contexto natural y social durante procesos de coyuntura y continuidad en el tiempo. Teniendo como resultado una serie de aproximaciones y reconstrucciones sobre los diferentes escenarios físicos del pasado y así se logren comprender las pasadas concepciones socioculturales del espacio geográfico e histórico.

2) reconocer la consolidación de algunos elementos urbanos de Santiago de Querétaro según los factores naturales, sociales, culturales y políticos, y sobre cómo, tales influencias tuvieron una respuesta materializada con la morfología del núcleo urbano, así como también dentro de sus denominaciones viales a finales del siglo XVIII y durante los procesos de quiebre y continuidad hasta la década de 1860.

3) establecerse un acercamiento semántico, histórico, geográfico y categórico a las diferentes influencias tanto medioambientales, como socioculturales, que determinaron en gran medida el uso de ciertos topónimos como parte de la nomenclatura de calles y espacios públicos durante el periodo virreinal y decimonónico. Por ende, se rescataría la consulta de diccionarios, crónicas, cartografías y elementos físicos del entorno actual.

4) mostrar a la Geografía histórica como una alternativa metodológica para visualizar el escenario pasado, y a su vez, como mediadora para lograr una reconstrucción gráfica, o descriptiva de este. En tanto a las Cartografías -antigua e histórica-, éstas se figurarían como representaciones de los espacios geográficos e históricos, que con el tiempo se vuelven evidencia de las percepciones sociales de paisaje, de las ideas de una época, así como también sobre las vivencias y concepciones sociales sobre un lugar.

---

<sup>6</sup> Fernand Braudel, *Op. cit.*, 19.

<sup>7</sup> Idem.

Para contar con un mayor panorama y acercamiento documental se realizó un estado de la cuestión de los estudios que abordan el análisis de la traza urbana, o de la nomenclatura urbana. Se hará breve mención de los diferentes textos, autores y enfoques encontrados, partiendo de los estudios con similitudes en espacio, tiempo y tema; seguido de aquellos que contemplan la misma temática, pero en otras locaciones nacionales e internacionales.

En primer lugar, *Evolución urbana de Querétaro. 1531-2005* (2005) de Carlos Arvizu lleva a cabo un análisis del urbanismo en la ciudad de Santiago de Querétaro entre los siglos XVI y XXI. Sintéticamente, este libro es una revisión arquitectónica y cronológica de la estructura urbana desde sus elementos y características, así como de los diferentes factores naturales y socioculturales<sup>8</sup> que la intervinieron. Con dicha obra el entiende panorama histórico de los espacios urbanos de la ciudad de Querétaro desde la óptica de la Arquitectura.

Un texto similar es la tesis doctoral *Incidencias teórico históricas para la formación de la arquitectura y el urbanismo virreinal de Querétaro* (2007), escrita por Fernando Saavedra Morales, y en cuyo contenido se trata:

[...] exponer una metodología, a partir de los procesos de la tarea de la conservación de monumentos históricos, para ampliar el conocimiento sobre la formación de la arquitectura y del urbanismo de los pueblos virreinales en el estado de Querétaro, a partir de las incidencias históricas en su totalidad, desde el punto de vista social y bajo los principios teóricos que la originaron.<sup>9</sup>

Con dicha investigación, se buscar lograr entender tanto las características generales, como los factores clave que determinaron el Urbanismo y la Arquitectura de la ciudad de Querétaro durante el periodo virreinal. Ahora bien, se detecta una escasa reflexión sobre algunos puntos como la incidencia de la población en los aspectos urbanos y la importancia de las coyunturas y permanencias históricas en la urbe.

También se cuenta con el libro *Querétaro al final del siglo XVIII. El padrón de 1791* (2008), de cual se rescatan dos capítulos principalmente. En primer lugar, “Padrones, planos y ordenanza. Espacio urbano en Santiago de Querétaro: 1778-1802” de Carlos Arvizu y en el cual se explican las “particularidades del espacio de la ciudad de Santiago de Querétaro y

---

<sup>8</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro. 1531-2005* (Querétaro: Municipio de Querétaro & Tecnológico de Monterrey, 2005), 15.

<sup>9</sup> Fernando Saavedra, III.

la manera de percibirlo por parte de sus habitantes”<sup>10</sup>. Lo anterior con el apoyo de los padrones de 1778 y 1791, y planos de 1778, 1790, 1796 y 1802. Evocando así una reflexión sobre la relación de los pobladores y el espacio urbano en el que habitan y se desarrollan.

El otro apartado es *Arquitectura, urbanismo y población en el Querétaro virreinal* por Jaime Font Fransi donde se ubican los factores urbanos-arquitectónicos registrados por el padrón de 1791. Además, se analiza la traza urbana como “[...] la fusión y desarrollo de las distintas geometrías que dieron origen al asentamiento queretano [...]”<sup>11</sup>, así como a la distribución de la población por calidades y condiciones en la urbe. De igual modo, se observa un equilibrado estudio de la Historia, Arquitectura, Urbanismo y población de Querétaro en el siglo XVIII.

Por otro lado, *La forma urbana como herramienta interpretativa de vulnerabilidad espacio-cultural. Caso de estudio: Mercado “El Tepetate”* de María Teresa Trejo presenta un método de análisis sobre la morfología urbana como herramienta de interpretación basada en la superposición de planos antiguos, aspectos teóricos y softwares apoyados en analizar la espacialidad multiplataforma para entender a la Otra Banda de la ciudad de Querétaro <sup>12</sup>.

El proyecto de Trejo comprendería la estrecha relación del tiempo con el espacio, permitiéndose analizar las formas urbanas de forma relacional. Adicionalmente, la autora ofrece a los Sistemas Geográficos de Información para estudiar el contexto espaciotemporal del Tepetate en distintos momentos de la historia. Por otro lado, *Las calles de Querétaro* (1910, reeditado en 2012)<sup>13</sup> de Valentín Frías realiza un sumario sobre el significado del nombre de las calles y espacios públicos de la ciudad. Sin embargo, este libro no profundiza su análisis en las implicaciones socioculturales e históricas de los topónimos expuestos.

---

<sup>10</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanza. Espacio urbano en Santiago de Querétaro: 1778-1802”, en *Querétaro al final del siglo XVIII. El padrón de 1791*, coord. Manuel Suárez & Juan Ricardo Jiménez (Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales & Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2008), 75

<sup>11</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo y población en el Querétaro virreinal”, en *Querétaro al final del siglo XVIII...*, *Op. cit.*, 250-251.

<sup>12</sup> María Teresa Trejo, “La forma urbana como herramienta interpretativa de vulnerabilidad espacio-cultural. Caso de estudio: Mercado “El Tepetate.” *Actas del III ISUF-H Congreso Internacional: Ciudad compacta versus ciudad difusa*. (2019): 462-471, consultado el 30/01/22, <https://upcommons.upc.edu/bitstream/2117/345177/1/9962-31471-1-PB.pdf>

<sup>13</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, (Querétaro: Municipio de Querétaro, 2012).

Esta primera parte de textos resultan pertinentes para el proyecto por su cercanía con la temática y contexto espaciotemporal de estudio. Aunado a ello, contribuyen a los enfoques y las perspectivas que presentan los objetivos de la investigación, procurando también un mayor fundamento teórico y metodológico para la comprobación de la hipótesis, así como ahondar en el rescate de la historiografía local sobre el tema.

Con respecto a los estudios que abordan las temáticas, pero en otras locaciones a nivel nacional, nos hallamos con el libro *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México* de Ángel R. de Arellano (1894). En dicha obra, se habla sobre el significado y las tradiciones que nombraron a las calles de la capital. Por lo tanto, reconoce nomenclaturas sobre familias, títulos nobiliarios, oficios e industrias, recintos civiles y religiosos, topónimos mesoamericanos, así como leyendas y tradiciones locales<sup>14</sup>.

Igualmente, Luis González Obregón narra en *Las calles de México. Leyendas y sucesidos. Vida y costumbres de otros tiempos* cómo los nombres viales son una forma para entender la historia de las ciudades. Asimismo, el autor menciona que la capital de México presenta diferentes e históricas nomenclaturas que hacen referencia a espacios urbanos, nombres indígenas, a la memoria de las órdenes religiosas, a los gremios y oficios, así como a los sucesos verificados. En consecuencia, la obra resalta la vigencia de los topónimos virreinales como un reflejo de las costumbres y tradiciones de la población<sup>15</sup>.

Verónica Zarate demuestra en *La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX* (2005)<sup>16</sup> cómo los proyectos nacionalistas y sus discursos fueron expresados en la nomenclatura vial, a pesar de confortarse a la tradición de los títulos costumbristas. Asimismo, la autora resalta que los nuevos topónimos se relacionaban tanto con el Estado-Nación, como con la identidad cultural y memoria histórica, abonando a la historiografía mexicana de la nomenclatura urbana.

---

<sup>14</sup> Ángel R. de Arellano, *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México* (México: Casa Editorial J. J. Terrazas e Hijo, 1894), Prólogo, 3-4, consultado el 03/08/22, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284_MA.PDF)

<sup>15</sup> Luis González Obregón, *Las calles de México. Leyendas y sucesidos. Vida y costumbres de otros tiempos* (México: Editorial Porrúa, 2018), 1-4.

<sup>16</sup> Verónica Zárate, “La patria en paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2005), consultado el 12/03/22, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1217>.

Por otra parte, Claudia Rodríguez presenta en su obra: *Conformación del espacio urbano virreinal en la cuenca lacustre de Cuitzeo. Similitudes y especificidades en el urbanismo regional* (2006) un ejercicio comparativo sobre la existencia de un ‘urbanismo novohispano regional’ en la cuenca de Cuitzeo. Con ello se revela cómo el medioambiente, región e historia crearon similitudes compartidas en las distintas congregaciones urbanas<sup>17</sup>.

La tesis de Raquel Vargas, *Evolución y manejo oficial de la nomenclatura de la ciudad de México* (2011), aborda a la nomenclatura de las calles como elementos territoriales interventores en la configuración del espacio urbano de la capital dada su condición evolutiva y sincrónica con la historia<sup>18</sup>. En consecuencia, se presenta una revisión cronológica de las diferentes connotaciones de los nombres viales, así como la bibliografía de la temática.

*La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano?* (2013), es un ensayo de Jesús Galindo que analiza e identifica cómo los valores y estructuras mesoamericanas prevalecieron e influyeron en reestructuración urbana de algunas ciudades novohispanas, según los casos de: Oaxaca, Pátzcuaro, Puebla, Ciudad de México y Mérida<sup>19</sup>. De allí que se comprenda la permanencia de paradigmas antiguos antes imposiciones externas y coyunturas históricas.

Otro texto es *La traza de la ciudad de Puebla: un modelo adelantado en la Nueva España* (2019) de Antonio Molero Sañudo, donde se analiza a la traza urbana de tal ciudad por su diseño ordenado y reticular ingeniado por los europeos. Sin embargo, se rescata la influencia de componentes prehispánicos, iniciándose un modelo arquitectónico basado en las ideas antiguas, tratados renacentistas y concepciones de agrimensores e indígenas<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> Claudia Rodríguez, “Conformación del espacio urbano virreinal en la cuenca lacustre de Cuitzeo. Similitudes y especificidades en el urbanismo regional”, *Palapa* 1, no. 1 (2006): 17, consultado el 01/09/21, <https://www.redalyc.org/pdf/948/94810103.pdf>

<sup>18</sup> Raquel Vargas, “Evolución y manejo oficial de la nomenclatura de la ciudad de México” (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 8.

<sup>19</sup> Jesús Galindo, “La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano?”, *Indiana*, no. 30 (2013): 33, consultado el 30/01/22, <https://www.redalyc.org/pdf/2470/247029853003.pdf>

<sup>20</sup> Antonio Molero, “La traza de la ciudad de Puebla: un modelo adelantado en la Nueva España”, *Anuario de espacios urbanos. Historia, cultura y diseño*, no. 26 (2019): 202, consultado el 01/09/21, [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6233/La\\_traza\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Puebla\\_Molero%20Sañudo\\_A\\_P\\_2019.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6233/La_traza_de_la_ciudad_de_Puebla_Molero%20Sañudo_A_P_2019.pdf?sequence=1)

Para el caso internacional existe el libro *La ciudad pampeana. Geografía urbana. Geografía histórica* de Patricio Randle. Este material lleva a cabo un estudio muy completo sobre la evolución urbana a través del análisis geográfico e histórico de las ciudades argentinas en la región de la pampa. Por lo tanto, se abordan aspectos locales como: los orígenes, las estructuras, las formas y las transformaciones geo históricas en la zona<sup>21</sup>.

De igual modo, en *Geografía urbana (1982)*, Pierre George examina el “origen y génesis de las ciudades, su forma y estructura, sus características generales, [...con base] en tres problemáticas: la de los países capitalistas avanzados, la de los países subdesarrollados y la de los países socialistas”<sup>22</sup>. Por ende, el texto aborda el tema con una perspectiva más reciente y aporta definiciones sobre conceptos claves del Urbanismo y la Geografía.

El texto *Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial (2008)* ahonda en un análisis de las distintas formas urbanas latinoamericanas creadas en la dominación española, y su influencia en la formación y consolidación de la ciudad de Bogotá, Colombia<sup>23</sup>. Por otro lado, *Urbanismo barroco en Lima virreinal: hacia la recuperación de la calle de la Amargura (2014)* de María Esther Ríos explica las características del Urbanismo barroco limeño y su relación con el diseño urbano de la Calle de la Amargura en el siglo XVIII<sup>24</sup>.

Dentro del libro *Historia ambiental del Perú. Siglos XVIII y XIX (2016)* se rescata al capítulo “Las ciudades y el ambiente” para discutir sobre la configuración urbana de las ciudades peruanas, mismas que presentan modelos europeos sobre vestigios incas y que “jugaron un rol clave de poder hispano [...] en sus diversas dimensiones económicas, sociales, culturales y religiosas”<sup>25</sup>. Siendo así esta investigación una confirmación más sobre la continuidad y yuxtaposición de paradigmas durante, y después de, coyunturas históricas.

---

<sup>21</sup> Léase a Patricio Randle, “La ciudad pampeana”, Buenos aires: Oikos, 1977.

<sup>22</sup> Pierre George, “Geografía urbana” (España: Editorial Ariel S.A., 1982). Contraportada

<sup>23</sup> Manuel Lucena, Carlos Niño, Ramón Gutiérrez, et al, “Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial” (Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008), 15, consultado el 30/01/22, [https://issuu.com/archivodebogota/docs/urbanismo\\_y\\_vida\\_urbana](https://issuu.com/archivodebogota/docs/urbanismo_y_vida_urbana)

<sup>24</sup> María Esther Ríos, “Urbanismo barroco en Lima virreinal: hacia la recuperación de la calle de la Amargura” *Devenir* 1, no. 2 (2014): 40, consultado el 30/01/22, <http://revistas.uni.edu.pe/index.php/devenir/article/view/250>

<sup>25</sup> Perú. Ministerio del Ambiente, “Parte 4. Ciudades, ambiente y legislación ambiental. Capítulo I. Las ciudades y el ambiente” en *Historia ambiental del Perú. Siglos XVIII y XIX*, (Lima: Ministerio del Ambiente,

Un libro europeo sobre la nomenclatura urbana es: *Las calles de Madrid. Noticias, tradiciones y curiosidades*<sup>26</sup> (1889) de la autoría de Hilario Peñasco y Carlos Cambronero. En dicho documento se abordan a los nombres viales de Madrid con base en los documentos históricos escritos, así como en la cartografía antigua de Pedro Texeira de 1656, titulada como “El Mantua Carpetanorum sive Matritum Urbs Regia (Madrid Ciudad Regia)”. Tal texto decimonónico aborda a los topónimos viales en orden alfabético con cierto rigor académico, disciplinario y metodológico, a causa de que:

Muchos y bien escritos libros existen referentes á[sic] la historia de Madrid; pero ninguno dedicado en concreto á[sic] reseñar los antecedentes que corresponden á[sic] cada una de sus calles en particular, para que los habitantes de la Villa, satisfaciendo un deseo natural y legítimo, puedan formarse idea de lo que ha sido en tiempos anteriores la vía pública donde tienen establecido su domicilio. Llenar ese vacío; reunir con escrupulosa investigación cuantos datos referentes á[sic] las calles de Madrid aparecen desperdigados en añejas publicaciones; buscar otros nuevos ó[sic] desconocidos entre manuscritos originales, y llamar la atención sobre los errores de la ignorancia ó[sic] conveniencia propagaron respecto á[sic] las tradiciones madrileñas, tal ha sido nuestro propósito<sup>27</sup>.

Esta segunda parte de textos aportan una mayor amplitud metodológica y teórica sobre el abordaje de los temas a nivel nacional e internacional. Con estos no solo se abordan los orígenes hispano-irreinales urbanísticos, o la preponderancia de los modelos occidentales. También se han de observar las similitudes y diferencias, tanto en los enfoques, como en las perspectivas sobre la convergencia de las sociedades con su espacio geográfico en el tiempo.

Los estudios presentados muestran las aristas generales del Urbanismo virreinal, evidenciando la necesidad de profundizar el análisis de la traza y nomenclatura urbana. A su vez, se reconocen ciertas dispersiones en cuanto a las temáticas y metodologías, lo cual limita la diversidad de objetivos, ideas y contribuciones. Por otra parte, se observa que la bibliografía corresponde a arquitectos, urbanistas y cronistas, siendo el historiador un participe poco activo. Por último, se detectó que los temas y métodos de este proyecto son poco analizados, o bien, solo consultados como elementos ilustrativos o contextuales.

---

2016), 288, consultado el 30/01/22, <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/Historia-ambiental-del-Per%C3%BA.-Siglos-XVIII-y-XIX.pdf>

<sup>26</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambronero, *Las calles de Madrid: noticias, tradiciones y curiosidades*. (Madrid: Establecimiento tipográfico de D. Enrique Rubiños, 1889), consultado el 19/08/22, <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000000852>

<sup>27</sup> Ibid., V.

Para el desarrollo metodológico de la investigación se consultaron 15 producciones cartográficas de la ciudad de Santiago de Querétaro, que son: 1760 (Mariano de las Casas), 1778 (Ignacio Ruiz), 1789 (Sin autor), 1790 (Sin autor), 1792 (Sin autor), 1796 (Manuel Estrella y Fernández), 1802 (Zelaa e Hidalgo/Rivera), 1802 (Mariano Oriñuela), 1817 (Juan Bilbao), 1844 (Peter A. Mesier), 1845 (Néstor Montes), 1855 (Sin autor) y 1862 (Sin autor).

Cabe señalar que el plano de 1760 no fue la primera cartografía sobre la ciudad de Querétaro, existen otras como: el plano de 1620 (AGN, Tierras, vol. 2785, exp. 13, f. 17); la pintura de 1625 (Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán); y el "Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis" de 1712-1714 del Archivo General de Indias. Asimismo, el respaldo bibliográfico estaría dado por manuscritos oficiales y privados coetáneos a las cartas geográficas, y también por parte de la historiografía local.

El hilo conductor de la investigación presenta los capítulos de: *Capítulo I. Modelo teórico-metodológico*, donde se aproxima teórica y conceptualmente a la Geografía histórica, Cartografía antigua y Cartografía histórica. Asimismo, se observan las definiciones y perspectivas sobre los conceptos de paisaje (territorio, región y lugar); urbanismo virreinal (arquitectura, ciudad, distribución urbana y población); traza y nomenclatura urbana.

Por otro lado, el *Capítulo II. La traza urbana como reflejo sociocultural* realizará una introducción a los precedentes geográficos e históricos que influyeron en la traza queretana entre los siglos XV y XVIII -sección "De Buenas Entradas"-, bajo una reseña cronológica, analítica, crítica y reflexiva de tema. Posteriormente, se consultarán los documentos cartográficos y textuales que recrean el paisaje, junto con las observaciones de la exploración de campo -sección "Escritos, vistas de ojo y andanzas"- para observar: el diseño y formación de la traza urbana; las similitudes y diferencias entre modelos cartográficos coetáneos de la época; la ubicación de semejanzas, cambios y permanencias en la morfología urbana según las fuentes, trabajo de campo y método de análisis de las imágenes de Panofsky, que propone John Harley como balance técnico e histórico sobre las cartografías<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> John Harwood Andrews, "Introducción. Significado, conocimiento y poder en la filosofía de los mapas de J. B. Harley". En *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, John Bryan Harley, comp. Paul Laxton, trad. Leticia García & Juan Carlos Rodríguez, (México: Fondo de Cultura Económica, 2005), 21-57.

Posteriormente, se presentará y describirá una propuesta de reconstrucción de la estructura urbana por medio de la *Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855*. En ella habría de percibirse cómo era la traza urbana del lugar en 1855, gracias a la precisión técnica de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), como el software *Google Maps* -sección “Cartografía histórica a vuelo de pájaro”-.

El *Capítulo III. La nomenclatura urbana de las calles queretanas entre 1789 y 1862* desarrolla tres apartados, y estos son: En primera, los precedentes históricos sobre el nombramiento costumbrista de las vialidades hasta llegar al caso de Querétaro, junto con el reconocimiento de aquellas cartografías antiguas del lugar que han registrado los topónimos urbanos entre 1789 y 1862 -sección “Remembranza y costumbrismo”-. Secundando se comprenderá cómo las nomenclaturas son reflejo de la cotidianidad, tradición y entorno, con base en las cartografías antiguas, los documentos históricos y el área urbana -sección “Hitos significativos y referencias queretanas”-.

Dentro de este último, los topónimos habrían de agruparse en 6 tipos de connotaciones según su hito significativo referencial: civil, cotidiano y arquitectónico; religioso; medioambiental; honorífico y étnico-racial; histórico, legendario y tradicional; o bien, con origen, intención y georreferencia desconocida. En seguida, cada sección estudiaría individualmente los nombres según su semántica, historicidad y ubicación física, retomándose así sus georreferencias; registro en textos, cartografías y edificaciones; además de anotarse los cambios y alteraciones fonéticas y ortográficas que hubiera.

Finalmente, se presentarán y describirán dos propuestas cartográficas sobre las nomenclaturas urbanas basadas en el modelo satelital de *Google Maps*, y tituladas: *Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862* y *Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas según su connotación referencial dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862*. Siendo estos planos históricos un producto que muestra la ubicación de los topónimos, sus variaciones históricas, fonéticas y ortográficas, así como el tipo de connotación -sección “Cartografía histórica por vistas de ojo”-.

En las *Conclusiones* de la investigación se revelarán los hallazgos y reflexiones más importantes, según cada uno de los capítulos mencionados. Por ende, se demostrarán cómo los factores físicos y socioculturales determinaban a la traza urbana, además se planteará el papel de la población durante la formación de las nomenclaturas urbanas de corte costumbrista conforme a la influencia de la cotidianidad, la tradición y el paisaje físico.

En seguida se reflexionará en cómo esta investigación se inserta dentro de la historiografía tanto local, como general sobre la traza y nomenclatura urbana. Además de tratarse la importancia de los métodos de la Geografía histórica y Cartografía -antigua e histórica-. Así como verse la trascendencia y alcance de estas temáticas y metodologías tanto en el pasado, como en el escenario historiográfico e interdisciplinario. Finalmente, se abordarán los nuevos retos y aquellos vacíos que hacen falta por estudiar dentro de las temáticas de la investigación, así como también dentro de las metodologías que se consultaron, con la premisa de abrir más la senda por el interés hacia este tipo de estudios.

Como cierre se hallan los anexos de la investigación, que son principalmente las cartografías usadas en tamaño de página completa, junto con la transcripción de sus explicaciones para un mejor entendimiento. Además, como último agregado se ubica tanto un código QR, como un enlace de *Google Drive*, que redirigen al *Acervo digital cartográfico de Querétaro*, creado por el presente autor para facilitar la consulta de las cartas geográficas que se presentaron a lo largo del proyecto, junto con una copia de la presente investigación.

## Capítulo I. Modelo teórico-metodológico

*Los métodos y categorías formales entrecruzan el pasado y futuro para “descubrir el tiempo histórico en el campo de la investigación empírica”. Reinhart Koselleck, 1993.*

**E**n el presente capítulo se aproximará a las metodologías acuñadas, que fueron: Geografía histórica, Cartografía antigua y Cartografía histórica; así como también a las conceptualizaciones básicas de la investigación, siendo así los términos de: paisaje, territorio, región y lugar; urbanismo virreinal, arquitectura, ciudad, distribución urbana y población; traza urbana; y nomenclatura urbana.

### Geografía histórica

La Geografía histórica se deriva de la Geografía humana, que es un tipo de investigación principalmente enfocada en las “instituciones humanas, o culturas, [... así como también a] la diferenciación en áreas de las actividades humanas”<sup>29</sup> en un espacio determinado. Por lo tanto, la antropogeografía es una ciencia auxiliar en el estudio de los humanos en movimiento dentro en un espacio geográfico<sup>30</sup>, lo que contribuye a la creación de vetas interdisciplinarias para nuevas exploraciones, métodos y técnicas referentes<sup>31</sup>.

Ahora bien, a la Geografía e Historia se les considera como disciplinas ajenas, ya que una aborda al entorno desde sus “elementos físicos, sociales y económicos”<sup>32</sup>, mientras la otra se enfoca en el tiempo “pasado [...con] distintas metodologías que analizan el contexto social, político, económico, geográfico y psicológico del hombre”<sup>33</sup>. Sin embargo, la Geografía histórica contradice dicha acepción al yuxtaponer ambos enfoques para comprender a las sociedades desde sus espacios en distintas secuencias de tiempo.

---

<sup>29</sup> Carl Sauer, “Introducción a la geografía histórica”, *Polis, revista de la Universidad Bolivariana* 3, no. 8 (2004): 6, consultado en abril/22, <https://journals.openedition.org/polis/6159?lang=en#text>

<sup>30</sup> Enric Mendizábal, “¿Hay geografía humana que no sea geografía histórica?”, *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 54 (2013): 32, consultado en enero/22, <http://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/42027>

<sup>31</sup> Claude Cortez, “Introducción”, en *Geografía histórica*, comp. Claude Cortez (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, UAM, 1991), 16, consultado el 20/12/21, <https://es.scribd.com/document/241750864/Geografia-historica-de-Claude-Cortez-pdf>

<sup>32</sup> “Tú y la Geografía”, INEGI, consultado el 20/01/22, <http://cuentame.inegi.org.mx/ayuda/geografia.aspx>

<sup>33</sup> “Historiadores: profesionistas que le aportan sentido al pasado”, Universidad Anáhuac, consultado el 25/01/22, <https://www.anahuac.mx/blog/historiadores-profesionistas-que-le-aportan-sentido-al-pasado>

En virtud de ello, la Geografía histórica puede concebirse como una colaboración interdisciplinaria que aplica la dimensión histórica para estudiar las asociaciones humanas en sus distribuciones y sus actividades<sup>34</sup>, así como también para “reconstruir tanto los paisajes como los patrones, o la organización de un territorio”<sup>35</sup>. Asimismo, se halla que esta disciplina permite, al reconstruir los orígenes y procesos sociales en el espacio geográfico, la diferenciación de tales escenarios culturales de forma genética en diferentes épocas<sup>36</sup>.

Algunos autores como Georgina Calderón asumen a esta ciencia como un “estudio del cambio a través del tiempo, con un enfoque dinámico, en donde los paisajes naturales se transforman lenta o rápidamente a través de la cultura”<sup>37</sup>. Mientras, que Bernardo García la señala como un elemento articulador que manifiesta los vínculos físicos y culturales “en un conjunto funcional los diversos componentes”<sup>38</sup>. Un resto más abordan a la Geografía histórica como un análisis retrospectivo que busca reconstruir los escenarios del pasado para comprender reciprocidad entre la espacialidad y el tiempo<sup>39</sup>.

También se detecta que las investigaciones de la Geografía histórica permiten nuevas interpretaciones sobre los orígenes, evoluciones y configuraciones en torno a las relaciones de apropiación social del espacio físico. Por lo tanto, se vislumbra la necesidad de fuentes de información documentales, cartográficas y físicas para “reconstruir [los] estados de civilización desaparecidos, que además procurarán relacionarse con ‘paisajes’, lugares y climas, [pues] la fisonomía de una región puede cambiar y transformarse profundamente”<sup>40</sup>.

Las fuentes documentales de la Geografía histórica, tanto figurativas como literarias, son amplias, pues su espectro va desde lo descriptivo hasta lo gráfico. Asimismo, debe señalarse que los semilleros de información siempre pueden de variar según la disposición

---

<sup>34</sup> Carl Sauer, “Introducción a la geografía histórica.”, *Op. cit.*, 8.

<sup>35</sup> Claude Cortez, “Introducción”, *Op. cit.*, 11.

<sup>36</sup> Carl Sauer, “Introducción a la geografía histórica.”, *Op. cit.*, 8.

<sup>37</sup> Georgina Calderón. “La geografía histórica en México”, *Anais do X. Encontro de Geógrafos de América Latina*, (2005): 2624, consultado el 10/12/21, <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiahistorica/01.pdf>

<sup>38</sup> Bernardo García, “Los cimientos del espacio mexicano” en *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*, (México: UNAM, 2004), 12.

<sup>39</sup> Véase a Georgina Calderón, *Op. cit.*, 2625.

<sup>40</sup> Lucien Febvre, “La tarea actual: métodos biológicos, métodos geográficos”, en *Geografía histórica*, *Op. cit.*, 31 & 34.

del espacio y tiempo a estudiar, sin embargo, las fuentes óptimas para esta disciplina son: los diarios e informes oficiales de exploración; las visitas de funcionarios; las cartas de misioneros; las relaciones geográficas; los registros parroquiales; los expedientes fiscales o tributarios, así como mineros y de caminerías; los mapas, planos y pinturas cartográficas<sup>41</sup>; así como también la literatura, los registros privados y la prensa.

Dicha esta gama de archivos son una piedra angular en los estudios geo-históricos que buscan comprender un lugar a través de la descripción gráfica y el registro de sus diferentes etapas<sup>42</sup>. Sin embargo, esta diversidad de fuentes de información habría de exigirle al investigador llevar a cabo una lectura cautelosa, paciente e interesada para hallar las señales e indicios descriptivos o gráficos con los cuales se pueda realizar la reconstrucción de los espacios del pasado.

Adicionalmente a la consulta de manuscritos, la Geografía histórica recurre al trabajo o exploración de campo como otra forma de adquirir datos, y que usualmente es poco heterodoxa para los historiadores familiarizados con los archivos y bibliotecas. Este tipo de tarea consiste en la búsqueda de evidencias en un hábitat contemporáneo para hallar su relación con las épocas del pasado, así realizar su contraste con los registros documentales para reconocer y reconstruir ciertos lugares olvidados o ya extintos<sup>43</sup>.

Llevar a cabo una expedición de campo abre la perspectiva a nuevos conocimientos y reconstrucciones, pues “de este modo, uno toma conciencia de la naturaleza y la dirección de los cambios que han tenido lugar”<sup>44</sup>. El ejercicio de campo no solamente amplía las observaciones para realizar la reconstrucción de los escenarios históricos, sino también, “un entrenamiento especial y una preparación específica”<sup>45</sup> que permita aspectos como:

[...] a) conocer el funcionamiento de conjunto de la cultura en cuestión; b) el control de todas las evidencias contemporáneas, que pueden ser de tipo muy diverso, y c) la más íntima familiaridad con el terreno que ocupaba la cultura en cuestión.<sup>46</sup>

---

<sup>41</sup> Carl Sauer, “Introducción a la geografía histórica.”, *Op. cit.*, 12.

<sup>42</sup> Georgina Calderón, *Op. cit.*, 2631.

<sup>43</sup> Carlos Sauer, “Introducción a la geografía histórica.”, *Op. cit.*, 13.

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> Georgina Calderón, *Op. cit.*, 2629.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 9.

A razón de ello, se destaca que la familiaridad del investigador con el espacio geográfico e histórico es una habilidad fundamental para comprender los orígenes y transformaciones de los contextos espaciotemporales según sus pobladores, necesidades y hábitos<sup>47</sup>. De igual modo, otro requisito de la exploración de campo es la realización de estudios exhaustivos para valorizar los escenarios naturales y culturales, para así aprender los contrastes, cambios, reminiscencias y límites del paisaje físico durante el tiempo.

Otra posibilidad del trabajo de campo es la localización y reconocimiento de patrones y vestigios del pasado en la actualidad, lo cual implica la búsqueda de testimonios físicos, mismos que se pueden catalogar como “reliquias culturales” o “restos fósiles”<sup>48</sup>. El primer tipo contempla aquellos recintos que un conservan su estructura física con fines utilitarios como: edificios notables, patrones y trazos de cultivo, depósitos de recursos naturales y medios de transporte<sup>49</sup>. Mientras que los “restos fósiles” son las zonas en desuso por ser obsoletas o ruinas<sup>50</sup>, como: basamentos piramidales, construcciones abandonadas, y espacios dañados total o parcialmente por la erosión o acción del ser humano, entre otros más.

Con este tipo de huellas geo-históricas se hace evidente la movilidad de una región ante el tiempo y la actividad de los habitantes<sup>51</sup>, por lo tanto, la exploración de campo debe contar con una cautelosa observación de los diferentes rastros físicos, además de contar con familiarización del investigador con el entorno geográfico para evitar anacronismo, como lo sugieren Oscar Buitrago y Pedro Martínez a continuación:

[...] en ese ir hacia atrás en el tiempo para caracterizar un espacio no puede hacerse con los ojos de hoy, lo cual sería injusto y parcializado, produciendo juicios de valor, descripciones y análisis morfológicos equivocados o por lo menos imprecisos, por ello tal ejercicio debe hacerse con la capacidad de ver con los ojos de los antiguos, y los ojos de los antiguos se pueden tomar prestados de diversos documentos que pueden variar desde una receta gastronómica, los mismos artefactos producidos por tal cultura, la letra de una canción, un texto literario, un mapa, relatos de viajeros o un diagnóstico geográfico.<sup>52</sup>

---

<sup>47</sup> Idem.

<sup>48</sup> Ibid., 13-15.

<sup>49</sup> Ibid., 14.

<sup>50</sup> Ibid., 15.

<sup>51</sup> Lucien Febvre, “La tarea actual...”, *Op. cit.*, 34.

<sup>52</sup> Oscar Buitrago y Pedro Martínez, “Geografía histórica: por la genética del espacio”, *Historia y espacio* 3, no. 29, (2007), 5\*, consultado el 20/01/22, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015066>

\*N. A.: Esta paginación esta asignada por su servidor, y se usará en este trabajo para una mejor localización de la cita, sin embargo, no refleja la paginación original dado que el documento citado no cuenta con ello.

Líneas previas se ha desarrollado a la Geografía histórica como una veta académica que aporta nuevos panoramas y perspectivas sobre la historicidad de los espacios y sus habitantes, además de ser una metodología que permite la reconstrucción de los paisajes históricos, con base en fuentes documentales y espaciales. A su vez, es una disciplina que describe los orígenes y evoluciones de los lugares físicos y de las “las nociones de espacio y tiempo que convivían y entraban en conflicto en una determinada época”<sup>53</sup> con la finalidad de plantear una explicación sobre los paisajes y hábitats de nuestra actualidad<sup>54</sup>.

La combinación de las fuentes consultadas le otorga tanto al investigador, como a la disciplina, la capacidad de construir nuevos conocimientos bajo una retrospectiva espacial a partir del análisis de la superficie de la tierra como lugar donde la existencia humana ha dejado su marca y su experiencia para nuestro presente y el futuro<sup>55</sup>. Asimismo, la mencionada integración de saberes en la reconstrucción histórica involucra que métodos y planteamientos tengan una mayor aproximación a la realidad del pasado, dejando de lado, la posibilidad de dar una mala interpretación, recurrir al anacronismo<sup>56</sup>.

Además de las posibilidades metodológicas, esta rama de la Geografía humana promueve la interdisciplinariedad entre las ciencias naturales y sociales, pues se crean análisis donde los aspectos espaciales y físicos guardan cierta relación con aquellos objetos de estudio de las humanidades<sup>57</sup>. De igual modo, se visualiza que la disciplina geo-histórica da apertura a conocimientos en torno a: la escala física, la identidad social, la producción de paisajes, la memoria colectiva y la construcción social de la naturaleza<sup>58</sup>.

---

<sup>53</sup> Perla Zusman, “La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos”, *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 54 (2013): 62, consultado el 15/01/22, [https://www.academia.edu/37228700/La\\_geograf%C3%ADa\\_hist%C3%B3rica\\_la\\_imaginaci%C3%B3n\\_y\\_los\\_imaginos\\_geogr%C3%A1fi\\_cos\\_1](https://www.academia.edu/37228700/La_geograf%C3%ADa_hist%C3%B3rica_la_imaginaci%C3%B3n_y_los_imaginos_geogr%C3%A1fi_cos_1)

<sup>54</sup> Virginia Carracedo, “Fuentes para la geografía histórica de los incendios forestales. Algunas consideraciones metodológicas”, *Cuadernos geográficos* 3, no. 56 (2017), 84-85, consultado el 15/01/22, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/5299/5847>

<sup>55</sup> Carl Sauer, “Introducción a la geografía histórica.”, *Op. cit.*, 22.

<sup>56</sup> Virginia Carracedo, et al., *Op. cit.*, 81.

<sup>57</sup> Pere Sunyer, “Tendencias de la geografía histórica en México”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. XVI, no. 922 (2011): 12\*, consultado el 15/01/22, <http://www.ub.es/geocrit/b3w-922.htm>

\***N.A.:** Esta paginación esta asignada por su servidor, y se usará en este trabajo para una mejor localización de la cita, sin embargo, no refleja la paginación original dado que el documento citado no cuenta con ello.

<sup>58</sup> Shawn van Ausdal. “Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica”, *Historia crítica*, no. 32 (2006): 223, consultado el 15/01/22, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2228290>

Desde otra perspectiva, la Geografía histórica le permite al historiador entender aspectos como: los cambios geográficos a través del tiempo, el desarrollo de los paisajes y la evolución de las formas espaciales<sup>59</sup>. Por lo tanto, esta disciplina se ha fortalecido gracias al análisis de “[...] las causas sociales, económicas y políticas que propiciaron o provocaron la cristalización de estructuras espaciales [...] aquellos paisajes”<sup>60</sup>.

Finalmente, es importante señalar que la Geografía ha tenido un factor formativo en la Historia, y viceversa, por ende, al realizar investigaciones con carácter geo-histórico deben considerarse algunos puntos como: 1) la fricción de la distancia, es decir, la influencia de dominación y legitimidad entre los centros de poder y las periferias; 2) la concentración demográfica y mercantil como factores de peso para las actividades económicas; y 3) el tamaño del paisaje como agente mediador ante el poder de un Estado-gobierno<sup>61</sup>.

### **Cartografía: antigua e histórica**

Históricamente, la Cartografía ha simplificado, reflejado y materializado los lenguajes, valores y percepciones sociales sobre el espacio físico<sup>62</sup> en materiales gráficos y literarios como los libros, mapas, planos y croquis, o bien, en softwares especializados como el Sistema de Información Geográfica (SIG) y Sistema de Posicionamiento Global (GPS)<sup>63</sup>. Por ello, esta ciencia se enfoca en el rescate y análisis de los datos y medidas de una superficie terrestre para representarlas a una escala reducida con todos los elementos y detalles visibles<sup>64</sup>.

En virtud de ello, la Cartografía y sus producciones surgen no solo como una interpretación del mundo real<sup>65</sup>, sino también como una compleja construcción social basada

---

<sup>59</sup> Claude Cortez, *Op cit.*, 18.

<sup>60</sup> *Idem.*

<sup>61</sup> Eric Van Young, “De razones y regiones”, en *Historia regional. El centro occidental de México: siglos XVI al XX*, coord. Gladys Lizama (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004), 22-24.

<sup>62</sup> Graciela Bienes, “Los mapas antiguos como fuente de información. Aportes para su descripción documental”, *Información, cultural y sociedad*, no. 40 (2019): 174, consultado el 06/02/2022, <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5963>

<sup>63</sup> Alejandro Ortíz, “Introducción”, en *Rutas y territorios. Cartografía histórica*, Laura Romero & Alejandro Ortíz (Puebla: Universidad de las Américas Puebla, 2018), 9, consultado el 10/02/22, <https://issuu.com/webudlap/docs/rutas-y-territorios-udlap>

<sup>64</sup> Edwin Raisz, *Cartografía*, (Barcelona: Ediciones Omega, 2005), Contraportada, consultado el 04/02/22, [http://fapur.uaemex.mx/images/FAPUR/LecturasCEDIAT/PT\\_ene\\_2013.pdf](http://fapur.uaemex.mx/images/FAPUR/LecturasCEDIAT/PT_ene_2013.pdf)

<sup>65</sup> Graciela Bienes, *Op. cit.*, 175.

en los discursos e intereses políticos y culturales<sup>66</sup> para “crear una visión ordenada e institucionalizada del entorno humano”<sup>67</sup>. De ahí que esta ciencia sea un “modelo universal de expresión y concepción de una triple realidad: ideológica, gráfica y geográfica”<sup>68</sup> que manifiesta concretamente “una realidad geográfica dentro de los límites de las técnicas de la topografía, de la habilidad del cartógrafo y del código de signos convencionales”<sup>69</sup> según los conocimientos, percepciones y relaciones en torno a una “determinada entidad geográfica”<sup>70</sup>.

Ahora bien, debe señalarse que los materiales cartográficos se pueden catalogar en dos tipos principales según su formato, producción, características, intereses y usos. Por un lado, están las cartografías figurativas que siguen a los parámetros y equivalencias gráficas establecidas, y las cuales se subdividen en: habituales por mostrar “líneas básicas para reconocer los lugares que se pretenden volver a localizar”<sup>71</sup>, o artísticas por combinar elementos técnicos y decorativos. Mientras que el segundo tipo aborda las cartografías literarias, que contempla tanto a las descripciones y explicaciones sobre las producciones cartográficas, como a las narraciones de viajeros sobre paisajes geográficos de una región<sup>72</sup>.

Para el caso de la Historia, la Cartografía no solo ofrece fuentes de información para “el estudio histórico político-cultural de un país, una región, un estado o una ciudad”<sup>73</sup>, sino también forma parte de dos ramas interdisciplinarias que ligan a los hechos históricos y las representaciones cartográficas. La primera de ellas es la Cartografía antigua, o Historia de la cartografía, la cual estudia las cartas geográficas figurativas y literarias con interés histórico o artístico<sup>74</sup> y que fueron realizadas dentro de su contexto espaciotemporal, y antes de 1901<sup>75</sup>.

---

<sup>66</sup> Irma García, “El estudio histórico de la cartografía”, *Takwá*, no. 13, (2008): 11, consultado el 04/02/22, [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa13/irma\\_beatriz.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa13/irma_beatriz.pdf)

<sup>67</sup> Jesús Porro, “La cartografía histórica como fuente para la investigación histórica y patrimonial (Antigüedad y Edad Media)”, *Revista PH*, no. 77 (2011): 54, <https://doi.org/10.33349/2011.77.3099>

<sup>68</sup> Idem.

<sup>69</sup> John Harley, “Textos y contextos en la interpretación de los primeros mapas”, en *La nueva naturaleza de los mapas...*, *Op. cit.*, 60.

<sup>70</sup> Irma García, *Op. cit.*, 21/ Jesús Porro, *Op. cit.*, 61.

<sup>71</sup> Jesús Varela, “La cartografía histórica”, *Revista de estudios colombinos*, no. 4 (2008): 22, consultado el 09/02/22, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2768271>.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 23.

<sup>73</sup> Irma García, *Op. cit.*, 11.

<sup>74</sup> Antonio Crespo & Alberto Fernández, “¿cartografía antigua o cartografía histórica?”, *Estudios geográficos LXXII*, no. 271, (2011): 414-415, consultado el 06/02/22, [http://oa.upm.es/11269/1/INVE\\_MEM\\_2011\\_103297.pdf](http://oa.upm.es/11269/1/INVE_MEM_2011_103297.pdf)

<sup>75</sup> Graciela Bienes, *Op. cit.*, 177.

Mientras que la otra rama, es decir, la Cartografía histórica se enfoca en el estudio y creación de las representaciones cartográficas asincrónicas a sucesos históricos<sup>76</sup>, y que generalmente pretender clarificar la percepción sobre los paisajes en el pasado<sup>77</sup>. De ahí la razón de esta ciencia permita la recreación de los contextos históricos para reflejar su espacialidad y contrastar los orígenes, continuidades y transformaciones de un lugar<sup>78</sup>.

Desde la perspectiva metodológica, las producciones cartográficas son “ricas fuentes de información no sólo del medio físico-geográfico, sino también del contexto histórico cultural que les da lugar”<sup>79</sup>. Por lo tanto, su consulta no solo implica “ver a través del mapa el mundo, sino hacia adentro o hacia atrás a quien lo trazo, y hacia afuera o hacia adelante”<sup>80</sup>. Dicho de otro modo, un análisis de las cartografías antiguas, e históricas, requiere una aproximación tanto al contenido gráfico, como las intenciones, intereses, discursos y percepciones sociales sobre el paisaje físico en un contexto histórico determinado<sup>81</sup>.

Por otro lado, también se reconoce que el uso de las cartas geográficas como fuentes históricas promueven la interdisciplinariedad tanto en los historiadores, como en los cartógrafos y geógrafos, ya que se permiten llevar a cabo tareas especializadas como la contextualización de aquellos significados y simbolismos presentes con alguna connotación cosmológica, histórica, geográfica, toponímica y glífica<sup>82</sup>. O bien, realizar una reconstrucción aproximada al contexto espaciotemporal de los acontecimientos a partir de la yuxtaposición de aspectos visuales, sistemáticos, cuantitativos y cualitativos que se rescatan de las fuentes documentales, los datos cartográficos y los ejercicios de georreferenciación<sup>83</sup>.

---

<sup>76</sup> Graciela Bienes, *Op. cit.*, 177.

<sup>77</sup> Jesús Varela, *Op. cit.*, 22.

<sup>78</sup> Antonio Crespo & Alberto Fernández, *Op. cit.*, 414.

<sup>79</sup> Irma García, *Op. cit.*, p. 16.

<sup>80</sup> John Andrews, “Introducción...”, en *La nueva naturaleza de los mapas...*, *Op. cit.*, 26.

<sup>81</sup> Beatriz Rojas, “Cartografía, ¿Para qué? Nueva España, 1725-1800”, *Relaciones* 20, no. 79 (1999): 219, consultado el 04/02/22, <https://biblat.unam.mx/es/revista/relaciones-colmich-zamora/articulo/cartografia-para-que-nueva-espana-1725-1800>

<sup>82</sup> Pilar Chías, “La cartografía histórica en el estudio de la construcción del territorio y del paisaje. Mapas y dibujos de los pleitos civiles en España y en ultramar. II”, *EGA Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, (2010): 168-169, consultado el 11/02/22, <https://doi.org/10.4995/ega.2010.1004>

<sup>83</sup> Jorge Solanas, “Tratamiento de cartografía histórica para el análisis de la forma urbana en sistemas de información geográfica”, *Revista bibliográfica de geografía y ciencia sociales* XXIII, no. 1225, (2018): 2, consultado el 11/02/22, <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1225.pdf>

Cabe señalar que la Cartografía involucra a la georreferenciación como un procedimiento que le permite determinar la posición actual de un elemento cartográfico dentro de un sistema de coordenadas espaciales<sup>84</sup>. Es decir, esta técnica es un ejercicio que contrasta a las representaciones cartográficas de una superficie terrestre con una proyección satelital o área de la misma para hallar variaciones gráficas, geometrías e históricas. Sin embargo, tal ejercicio implica el uso de ciertos métodos y técnicas especializadas, como lo son los Sistemas de Información Geográfica (SIG), mismos que funcionan como:

[...] una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos: nombres, direcciones, temperaturas, tipos de suelos, tipo de actividad económica, origen de la población migrante, etc.) asociada a objetos gráficos del mapa. [...] Un SIG agrupa información en diferentes capas temáticas y las almacena independientemente, facilitando al investigador la posibilidad de relacionar los datos existentes a través de la topología de los objetos, con el fin de generar nueva información<sup>85</sup>.

Históricamente, los SIG se estandarizaron a mediados del siglo XX gracias a la propuesta de Konstantin Salitchev<sup>86</sup>, quien clasificó a los métodos de representación cartográfica básica en relación con los Sistemas de Información Geográfica de este modo:

Los principales métodos son: [...1)] el mapa de puntos [que representa] los hechos y fenómenos geográficos que se ubican en un punto real [...] y permite observar las variaciones en las configuraciones espaciales, identificar las correlaciones [...] y su desplazamiento del evento. [...2)] El método cartográfico de líneas de flujos y vectores se emplea para presentar los hechos geográficos en movimiento entre dos o más puntos en el espacio y muestran las conexiones y articulaciones espaciales entre puntos o áreas. [...3)] El método de representación de área se caracteriza por representar los datos en dos dimensiones de un área concreta. [...4)] El cartograma [que] representa espacialmente el desarrollo del comportamiento y las variaciones en la intensidad media de eventos sociales, económicos y físicos. [...] Y Finalmente, 5)] el cartodiagrama [que] es considerado un mapa estadístico [...] pues se basa en datos de series estadísticas cuyo[sic] valores relativos o derivados, expresan las relaciones entre dos o más datos [...] <sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> Francisco Javier Dávila & Elena Camacho, “Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de Archivos y Cartotecas. <<Propuesta Metodológica>>” (Ponencia presentada en el V Ibercarto, Santander, España, 4-5 octubre, 2005), 1, consultado el 11/02/22, <https://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/CTC-Ibercarto-V-Georreferenciacion.pdf#:~:text=La%20georreferenciaci%C3%B3n%20o%20rectificaci%C3%B3n%20es,origen%20y%20el%20sistema%20destino>

<sup>85</sup> Marina Miraglia. “Aplicaciones De La Cartografía Histórica Y Las Tecnologías De La Información Geográfica En La Historia Ambiental”, *Revista De Historia Regional* 24, no. 1 (2019): 34-35, consultado el 11/02/22, <https://revistas2.uepg.br/index.php/rhr/article/view/13771>

<sup>86</sup> Armando Arriaga, “Reconstrucción de mapas históricos del centro de México, siglos XVI y XVII, a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG)”, *Espacio y desarrollo*, no. 26 (2014): 33, consultado el 11/02/22, <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/13965>

<sup>87</sup> *Ibid.*, 33-34.

Posteriormente, los SIG serían favorecidos con los recientes sistemas computacionales, pues estos ya no limitarían a estudios de casos particulares, sino que se daría pie a nuevos análisis comparativos entre localidades. Dicha veta de oportunidades facilitaría la creación y el uso de herramientas de análisis espacial especializadas para medir y contrastar los distintos parámetros y equivalencias geográficas<sup>88</sup>.

Ante ello, puede observarse que tanto la georreferenciación, como los SIG's ofrecen un innovador y potencial perfeccionamiento metodológico e interdisciplinario dentro de la Cartografía y sus ramas. Por un lado, en la Cartografía antigua se desarrollan métodos más eficaces para que el investigador pueda visualizar, analizar y reflexionar con respecto a las representaciones geográficas<sup>89</sup>. Mientras que en la Cartografía histórica se aportan mejores técnicas para la reconstrucción del pasado, ya que: se ubican a los acontecimientos en un sistema de referencia actual; se digitalizan las diferentes capas de un mismo contexto histórico; y se sobreponen las capas y producciones cartográficas para vislumbrar orígenes, continuidades y quiebres en la composición de los paisajes<sup>90</sup>.

Para finalizar, debe retomarse a la Cartografía como un constructo social<sup>91</sup> que promueve el análisis y reconstrucción de los valores, signos, símbolos, necesidades, discursos y percepciones sociales sobre los espacios físicos. Por lo tanto, según Irma García, el análisis de las producciones cartográficas implica abordar las dimensiones socioculturales y políticas<sup>92</sup>, así como considerar las siguientes características esenciales de los materiales:

La primera, es que los mapas constituyen representaciones colectivas que incorporan en los individuos las divisiones del mundo social y organizan los esquemas de percepción y de apreciación a partir de las cuales los receptores o lectores de los textos cartográficos clasifican, juzgan y actúan en sus lugares, regiones, territorios y otras escalas geopolíticas y geoculturales. La segunda es que los mapas son formas de exhibición del ser social y de poder político, [económico, cultural, comercial y militar]. Finalmente, una tercera característica de los mapas es que son la 'representación' en un representante (individual o colectivo, concreto o abstracto) de una identidad o de un poder dotado asimismo de continuidad o de estabilidad<sup>93</sup>.

---

<sup>88</sup> Jorge Solanas, *Op. cit.*, 2.

<sup>89</sup> Marina Miraglia. *Op. cit.*, 33.

<sup>90</sup> Armando Arriaga, *Op. cit.*, 36.

<sup>91</sup> John Andrews, "Introducción...", en *La nueva naturaleza de los mapas...*, *Op. cit.*, 27.

<sup>92</sup> Irma García, *Op. cit.*, 27.

<sup>93</sup> *Ibid.*, 25.

## Aproximaciones conceptuales básicas

A continuación, se abordarán ciertos conceptos básicos del proyecto para entenderlos como lazos interdisciplinarios entre la Historia, Geografía, Urbanismo, Arquitectura, Demografía entre otras. Vale la pena enfatizar que un ejercicio como este permite establecer “categorías formales”, o de análisis que facilitan el conocimiento histórico, pues entrecruzan el pasado y futuro para “descubrir el tiempo histórico en el campo de la investigación empírica”<sup>94</sup>. A razón de ello, se presentarán los siguientes vocablos de la dimensión espacial, urbana, arquitectónica y demográfica para darles un acercamiento entre su semántica y el espacio-tiempo de estudio.

### *Paisaje, territorio, región y lugar*

#### *Paisaje.*

El *paisaje* (del latín “pagus”: territorio, campo, distrito, pueblo) es tanto una realidad social, como un vocablo de los estudios geo históricos y cartográficos de una localidad. Por ende, definirlo implica ver distintas facetas semánticas y su diferencia con otros conceptos de la dimensión espacial, como: territorio, región y lugar, que aquí mismo se revisaran. Primeramente, se halla que, desde la modernidad ilustrada, el paisaje se definió como el reflejo del “orden geográfico donde la naturaleza y cultura queda comprendidas”<sup>95</sup>.

En vista de ello, la definición del *paisaje* se relacionaría tanto con los preceptos artísticos de la pintura, como con la ciencia, duras, humanos y sociales<sup>96</sup>. Para el caso del segundo enfoque, especialmente en lo geográfico, la palabra se concebiría como un concepto dispuesto a poseer una identidad basada en la construcción social según los límites definidos y las distintas relaciones con otros paisajes, que en conjunto crean un sistema general<sup>97</sup>.

---

<sup>94</sup> Reinhart Koselleck, “XII. «Espacio de experiencia» y «horizonte de expectativa» Dos categorías históricas” en *Futuro pasado*. (Barcelona: Paidós, 1993), 336-337.

<sup>95</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, (México. UNAM, 2015), 85, <http://hdl.handle.net/10045/71687>

<sup>96</sup> Ibid. 67-68.

<sup>97</sup> Carl Sauer, “La morfología del paisaje”, *Polis, revista de la Universidad Bolivariana* 5, no. 15 (2006), 5, consultado el 22/02/22, <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306019.pdf>

Así mismo, el *paisaje* se ve estructurado y definido por funciones integrantes y dependientes, lo cual le permite yuxtaponer el sentido cultural con la cualidad natural<sup>98</sup>; por otro lado, la visión estructuralista de Bernardo García lo entiende como “la expresión visible de un sistema de organización espacial [que] incluye elementos del medio físico y sociales o culturales”<sup>99</sup>. De esta forma, se puede distinguir al *paisaje* como una entidad espacial basada en la realidad geográfica e histórica, ya que aglutina los componentes naturales y las expresiones e intereses socioculturales significativos en un contexto espaciotemporal.

Desde otro punto, también se reconoce que el *paisaje* no solo puede ser una realidad individual con su propia esencia, sino que también puede compartir formas, sentidos y tonos con otras realidades para formar parte de un “paisaje geográfico”<sup>100</sup> genérico. Ahora bien, esto implica que los paisajes se puedan distinguir a partir de siete factores, o connotaciones, claves, mismas que son: en primer lugar, la estética, que aborda la capacidad del paisaje geográfico para transmitir sentimientos de belleza, simbolismo y apreciación cultural; el segundo punto es la naturaleza, en virtud a las componentes medioambientales dadas por la evolución biológica; el cao del tercer valor es la productividad del sitio para dotar de beneficios económicos o recursos naturales<sup>101</sup>.

Continuando se hallan: el cuarto valor sobre la historicidad del entorno físico, pero no solo por contar con vestigios del pasado, sino porque estos tienen un “valor paisajístico desde una perspectiva histórica”<sup>102</sup>; sobre el quinto factor radica el tipo de uso social, o utilitario, que asume el contexto geográfico para satisfacer necesidades y caprichos de los individuos, o grupos; mientras que la sexta connotación engloba la dimensión religiosa, o espiritual expresada con estructuras física en el paisaje. Y finalmente, el séptimo valor contempla a los elementos con una fuerte carga de valores simbólicos e identitarios, los cuales permean socialmente en los lazos de pertenencia, apropiación, sentido de nación<sup>103</sup>.

---

<sup>98</sup> Ibid. 5.

<sup>99</sup> Bernardo García, “Paisajes, regiones y un nuevo mundo en la geografía colonial”, en *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*, Op. cit., 35.

<sup>100</sup> Carl Sauer. “La morfología del paisaje”, Op. cit., 6.

<sup>101</sup> Joan Nogué y Pere Salas, “El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña”, *Cuadernos geográficos*, no. 43 (2008): 89-90, <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v43i0.1110>

<sup>102</sup> Joan Nogué y Pere Salas, Op. cit., Idem.

<sup>103</sup> Ibid., 92.

Con lo expuesto, se logra visualizar al *paisaje* como “un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones, tanto en los medios urbanos como en los rurales, tanto en los territorios degradados como en los de gran calidad, tanto en los espacios singulares como en los cotidianos”<sup>104</sup>. Asimismo, se rescata que la presente categoría resulta ser un concepto que conjuga los elementos naturales con las manifestaciones y procesos socioculturales, para crear una realidad social, geográfica e histórica que representa la apropiación del entorno físico con la finalidad de expresar y satisfacer sus menesteres, caprichos y demás.

### *Territorio*

El *territorio* (del latín terra torium; “tierra que pertenece a alguien”) no es sinónimo de *paisaje*, pues asume dos connotaciones principales, una sobre la dimensión sociocultural según aspectos biológicos, simbólicos e identitarios y otra con relación a los sistemas de poder y el Estado<sup>105</sup>. Dicho ello, la categoría de *territorio* se toma desde el carácter sociocultural como un concepto “«relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia, o de apropiación» entre una porción o totalidad del espacio geográfico y un sujeto individual o «colectivo»”<sup>106</sup>. Por otro lado, el sentido político lo concibe como un espacio físico dado por “[...] la acumulación de acciones humanas y hechos naturales en el tiempo, que han terminado por definir el rostro del espacio geográfico [...]”<sup>107</sup>.

Asimismo, el territorio, como cualquier otro espacio geográfico e histórico, depende de una historicidad tanto geográfica como histórica para ser legítimo, reconocido y respetado ante otros similares, de ahí la necesidad de que la temporalidad se vea determinada “no solamente por su obvia condición de existir en el presente sino además por su condición de presentar las huellas del pasado y las posibilidades de lo que puede ser [...]”<sup>108</sup>. Ante ello, se comprende que el *territorio* como realidad física no solo se compone del asunto geográfico, sino también la presencia y dominio por parte de sociedades organizadas.

---

<sup>104</sup> Ibid., 70.

<sup>105</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 157.

<sup>106</sup> Esteban Rozo, “Geografía, territorio y población”, *Universitas humanísticas*, no. 57 (2004): 41, consultado el 05/03/22, <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105704.pdf>

<sup>107</sup> Oscar Buitrago y Pedro Martínez, *Op. cit.*, 4.

<sup>108</sup> Ibid., 3.

Un antecedente histórico sobre la diferencia de *paisaje* -con una realidad social, geográfica e histórica- y *territorio* -con inclinaciones de dominio- lo retoma Beatriz Rojas del contexto novohispano. En dicho caso, la historiadora observa que el reino de la Nueva España usaba la palabra *territorio* en virtud al orden político; y eso se puede notar cuando se delimitaban nuevas jurisdicciones y administraciones, ya que estas eran determinadas con base en las alcaldías mayores y los corregimientos, mismos que eran entidades territoriales representativas del poder legítimo de la Corona sobre las tierras del Nuevo Mundo<sup>109</sup>.

### *Región*

La *región* (del latín *regio*, regiones, es decir: dirección o límite) es un término con poco consenso académico pues relaciona las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, ideológicas, y demás. Sin embargo, algunos pensadores la consideran como un espacio real o área de la superficie terrestre que está inscrito a un sistema de elementos homogéneos, los cuales son el resultado de una clasificación espacial basada en la agrupación de entes similares, pero a su diferenciables entre sí<sup>110</sup>.

En sentido, la *región* se retomará generalmente como parte esencial en la formación de la identidad social, ya que es un área del entorno físico que alberga características distintivas, pero homogéneas de carácter tanto naturales como humanas<sup>111</sup>. Por lo tanto, habría de proporcionar “un horizonte más o menos natural -una categoría empírica natural- para concebir un espacio geográfico lleno de actividades humanas [...]”<sup>112</sup>. Ahora bien, debe señalarse que las *regiones* cuentan con ciertas características particulares como: 1) ser un espacio geográfico más grande que un pueblo, pero más pequeño que un país, aunque puede darse un caso transnacional; 2) tiene fronteras permeables que lo distingue de otras entidades similares; y 3) consiste en un sistema cuyas partes interactúan internamente, pero también lo hacen con las propias de otras regiones adyacentes.<sup>113</sup>

---

<sup>109</sup> Beatriz Rojas, “Orden de gobierno y organización del territorio: Nueva España hacia una nueva territorialidad, 1786-1825”, en *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, coord. Clara García (México: CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010), 135-136.

<sup>110</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 99-105.

<sup>111</sup> *Ibid.*, 121-122.

<sup>112</sup> Eric van Young, *Op. cit.*, 2.

<sup>113</sup> *Ibid.*, 25.

Por otro lado, también se resaltan tres atributos esenciales de las *regiones* para diferenciarlos de un paisaje, territorio y lugar. En primer lugar, la región tiene una condición de permeabilidad en sus bordes para permitir la existencia de “subregiones”, que no afectan al sistema y lo complementan armoniosamente<sup>114</sup>. La segunda atribución acentúa que sus márgenes espaciales son variables según la historicidad de la zona, el espacio físico y los intereses de los pobladores; y como tercera propiedad, se halla que estos límites rara vez coinciden con las fronteras topográficas, políticas, económicas, culturales y demás<sup>115</sup>.

En síntesis, la *región* puede concebirse conceptualmente si se tiene en cuenta que sus elementos no solo son rasgos catalogados, sino también categorías de análisis que conforman un complejo sistema social y natural que yuxtapone entidades, interrelaciones y dinámicas en “un proceso sujeto al cambio constante”<sup>116</sup>. Así mismo, debe señalarse que el estudio de las *regiones* implica una especialización disciplinar, pues el historiador deberá tener una “madurez [profesional], lecturas amplias, mucha simpatía y piernas robustas”<sup>117</sup>.

### *Lugar*

El término *lugar* (del latín *logar*, se asocia a localización) es una categoría oscilante que tiene una definición muy reciente, y lo cual provoca ocasionalmente confusión con el vocablo *local* asociado a lo pequeño y concreto<sup>118</sup>. Sin embargo, el concepto tiene dos connotaciones denominadoras: la extensión espacial y apropiación sociocultural<sup>119</sup>. A raíz de ello, el *lugar* se definiría como una entidad geográfica, histórica y social que refleja un punto de escala pequeña de la tierra asociado a la identidad y soberanía de un individuo, o grupo social<sup>120</sup>.

Otra perspectiva similar, señala que el *lugar* no solo un concepto, sino también un proceso sociocultural en constante cambio con diferentes posibilidades. De ahí, que apele a contar con los siguientes atributos: 1) el lugar no es estático, sino se da conforme a continuos procesos de transformación y cambio; 2) no cuentan con límites o fronteras impermeables,

---

<sup>114</sup> Ibid., 26

<sup>115</sup> Idem.

<sup>116</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 123-125.

<sup>117</sup> Luis González y González. “Prólogo”, en *Pueblo en vilo*, (México, El Colegio de México, 1968), 11.

<sup>118</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 159-160, 176.

<sup>119</sup> Ibid., 181.

<sup>120</sup> Ibid., 161.

sino son plenamente abiertos; 3) aglutina diferentes identidades, conflictos y modos culturales cambiantes; y 4) no asume alguna especificidad, sino que se encuentran en constante relación e interacción con lugares, lo cual le permite ligarse en la red global<sup>121</sup>.

Para concluir este análisis sobre los términos espaciales de paisaje, territorio, región y lugar, se destaca que estos conceptos se someten a una misma realidad social, siendo así el resultado de una gran riqueza y divergencia. Asimismo, resalta que cada uno de los vocablos enfatizan en aspectos muy específicos del ámbito semántico, geográfico, histórico y social, lo cual, no limita que estos términos tracen nuevos caminos de estudio, e incorporen a sus acepciones elementos tanto oponentes como convergentes, para continuar el debate sobre ellos<sup>122</sup>.

### ***Urbanismo virreinal: arquitectura, ciudad, distribución urbana y población***

El Urbanismo y la Arquitectura son dos conceptos que han cambiado su significado con el paso del tiempo. A causa de estos cambios resulta pertinente revisar las concepciones de antaño para así acercar al investigador e involucrarlo con mejor precisión a las formas políticas, económicas, sociales y culturales de percepción, apropiación y moldeo del espacio físico en el pasado; por ende, “la mejor forma de estudiar la historia de la arquitectura y el urbanismo es tratando de entender a las sociedades que la produjeron”<sup>123</sup>.

Para Federico Fernández abordar el Urbanismo implica considerar su contexto histórico, por lo tanto, propone emplear la siguiente definición cuando se trate de aquellos momentos previos a la segunda mitad del siglo XIX -el autor es tajante al decir el año de 1867 para el contexto del México independiente liberalista-.

[...] nos permitiremos llamar urbanismo a la práctica de ordenar espacios en la ciudad [...o bien,] a toda acción consistente que tienda a ordenar, organizar o transformar una parte del espacio [...] o toda la ciudad en su conjunto. Esto implica también el equipamiento técnico de las ciudades, el sistema de drenaje, el alumbrado, la función específica de los edificios, plazas, vías e instalaciones<sup>124</sup>.

---

<sup>121</sup> Ibid., 171-172.

<sup>122</sup> Ibid., 188-189.

<sup>123</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, Op. cit., 250.

<sup>124</sup> Federico Fernández, “Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México. Antecedentes y esplendores. I.1.1” (México: UNAM, 2000), 18-19.

De forma semejante, Patricio Randle enfatiza que la urbanización implica tanto la instalación de las ciudades como el conjunto de elementos que dieron pie a estas, de ahí la existencia de tres factores determinantes en su formación, los cuales son: el fundacional; el precedente rural, o presidiario; y la consolidación a partir de los aspectos económicos, político-administrativos, culturales, comerciales, sociales, religiosos y demás<sup>125</sup>.

También se advierte que dentro del urbanismo se da la materialización de las variables sociales y gubernamentales para establecer una unidad autónoma y política basada en la identidad social<sup>126</sup>. Por lo tanto, esta práctica figuraría como un proceso de jerarquización espacial que concede privilegios, poderes e influencias económicas, comerciales, político-administrativas y socioculturales distintivas<sup>127</sup> para impactar en el imaginario en la población de la ciudad misma, “en su entorno, y quizás en muchas otras ciudades”<sup>128</sup>.

Ahora bien, analizar el urbanismo en el pasado implica tener en cuentas dos tipos de incidencias de estudio, la cuales señalarían como influyen tanto los “factores distintivos procedentes de la historia social y de la tecnología aplicada según sus principios teóricos desde lo urbano y lo arquitectónico”<sup>129</sup> en la conformación de un espacio urbano. Por ende, habrían de darse las incidencias internas por variable de historicidad, y las externas dadas como variable por consideraciones arquitectónicas y urbanas<sup>130</sup>.

Las incidencias dadas por variables históricas son guías metodológicas que permiten entender el espacio urbano, su arquitectura y estructura desde la perspectiva social e histórica, de ahí la existencia de cinco de ellas<sup>131</sup>. La primera aborda lo ideológico, pues se muestra cómo las corrientes del pensamiento e idiosincrasias sociales intervienen en la formación del paisaje físico que se habita; mientras que la segunda contempla la influencia de la política local en la urbe, dependiendo así de los posicionamientos, direcciones y formas de gobernabilidad del territorio ocupado<sup>132</sup>.

---

<sup>125</sup> Patricio Randle, *Op. cit.*, 2.

<sup>126</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 121.

<sup>127</sup> Bernardo García, “Paisajes, regiones y un nuevo mundo...”, *Op. cit.*, 39, 43.

<sup>128</sup> Federico Fernández, *Op. cit.*, 19.

<sup>129</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 96.

<sup>130</sup> *Idem.*

<sup>131</sup> *Ibid.*, 98

<sup>132</sup> *Ibid.*, 98-99.

La tercera incidencia recalca cómo la organización social, es decir, las conductas individuales y colectivas con bases culturales, jurídicas, morales, raciales, religiosas y demás configuran el espacio público y privado<sup>133</sup>. El caso de los recursos y servicios, como cuarta incidencia, observa que las riquezas naturales influyen en la organización, expansión y dominio territorial; mientras la economía, quinto, exige ciertos sitios para satisfacer tanto las formas y medios de producción, como la distribución de productos y materias primas<sup>134</sup>.

Para el caso de las incidencias desde la teoría de la Arquitectura y el Urbanismo, éstas habrían de facilitar cómo las corrientes del pensamiento influyeron en la formación urbana, pues analizan y reflexionan sobre los modos de materialización de las ideas sociales en un medio físico<sup>135</sup>. En consecuencia, estas cuestiones teóricas precisarían los principios básicos que explican elementos, métodos y forma en la conformación de los espacios urbanos, además de hacer notar la convivencia, o enajenación, entre las concepciones ideológicas de los pobladores, y de la época, en una zona determinada<sup>136</sup>.

Con respecto a la Arquitectura, esta implica reconocer que su producción se da en torno a una serie de circunstancias sociales generadoras como: la ideología imperante, las concepciones del término, la tecnología de la época, y las condiciones de autonomía con respecto a otros sitios<sup>137</sup>. Siendo así esta práctica una expresión de la presencia humana en un espacio geográfico definitivo con la intención de habitarlo para satisfacer sus necesidades, formas, y pensamientos socioculturales<sup>138</sup>.

Un análisis histórico-metodológico de la Arquitectura depende generalmente de dos factores importantes: el contexto intelectual, es decir, reconocer las formas de pensamiento dominante; y los aspectos implícitos de la Arquitectura. La primera forma destaca cómo este concepto y práctica es producto del pensamiento social que la generó, siendo entonces “la concepción de la relación del humano con el universo y la concepción de la arquitectura como parte del arte dentro de la organización de la expresión”<sup>139</sup>.

---

<sup>133</sup> Ibid., 99-100.

<sup>134</sup> Ibid., 100-101.

<sup>135</sup> Ibid., 117.

<sup>136</sup> Idem.

<sup>137</sup> Ibid., 146.

<sup>138</sup> Ibid., 148.

<sup>139</sup> Ibid., 149-150.

Por otro lado, el segundo factor de análisis de la arquitectura involucra a los principios de Vitrubio sobre “el orden, la disposición, la eurytmia o la proporción, y la distribución”<sup>140</sup>, o lo que hoy es: “uso y destino, la organización, integración y correspondencia de los espacios en el conjunto, el equilibrio formal dentro del aspecto visual del edificio y dentro del contexto, la integración de materiales y sistemas constructivos y el equilibrio estructural”<sup>141</sup>.

Profundizar el análisis de la Arquitectura por medio de sus aspectos implícitos con lleva el reconocimiento de ciertos aspectos, que son: el ambiental sobre la calidad del medio natural y su disposición para formar ambientes sociales; el funcional que contempla función del edificio y cómo esta depende de los hábitos y conductas sociales para obtener una identidad por uso y destino; mientras que el expresivo considera la materialización del pensamiento y cómo este dota de valores calificativos, simbolismos e identidad social<sup>142</sup>.

El aspecto constitutivo contempla los materiales aplicados y su relación tanto con los edificadores y como con aquellos sistemas que dotaron de las materias primas para la edificación; mientras que el constructivo contempla los diferentes sistemas, métodos y técnicas de construcción que se aplicación en la formación urbana y cómo son parte de la herencia social; y finalmente, el estructural reconoce los orígenes arquitectónicos del edificio, es decir, da claridad sobre aquellas corrientes que influyen en la armonía del recinto para considerarlo bello, perfecto y funcional<sup>143</sup>.

Es preciso insistir que el estudio de un lugar bajo la perspectiva de analizar el Urbanismo y la Arquitectura, requiere en gran medida de una aproximación a estos mismos. Lo cual a su vez significaría la apertura una veta interdisciplinaria dirigida a nuevas investigaciones que permitan comprender los modos de vida y la percepción pasada de los paisajes, territorios, regiones y lugares por medio de su materialización a lo largo del tiempo vía urbanismo y arquitectura. En vista de ello, es pertinente que también se lleve a cabo un acercamiento a los conceptos de ciudad y distribución, o estructura, urbana, desde la visión social de los siglos XVI-XIX para abonar a las categorías de traza y nomenclatura urbana.

---

<sup>140</sup> Ibid., 160.

<sup>141</sup> Ibid., 160.

<sup>142</sup> Ibid., 161-163, 167-175.

<sup>143</sup> Ibid., 175-180.

## *Ciudad*

Actualmente, la ciudad (del latín *civitas*, que era como los romanos llamaban a la ciudadanía romana) se concibe generalmente como un espacio social con orden, seguridad, confort, salud y apertura para la vida cotidiana y actividades públicas<sup>144</sup>, pero siempre depende de un “cierto número de criterios descriptivos que, al diferenciarla de la aldea, la incluyen en categorías sistemáticas o regionales e introducen al estudio de sus actividades”<sup>145</sup>.

Una urbe no solo se sostiene por hechos concretos, también habría de basarse en tres generalidades elementales para determinarse, o no, como ciudad<sup>146</sup>. En primer lugar, debe contarse con la “casa urbana”, es decir, con edificaciones residenciales ubicadas en una zona, y que son diferenciables de las otras construcciones por su forma y aspecto<sup>147</sup>. Secundando, cuenta con “vialidad urbana”, es decir, con instrumentos que proporcionan a los habitantes una movilidad segura y acceso a la variedad de servicios<sup>148</sup>; y, por último, garantiza la oferta de “servicios” administrativos, comerciales, culturales, sanitarios y demás<sup>149</sup>.

Ahora bien, para el contexto de la Edad Moderna (siglos XV-XVIII), las concepciones de ciudad se bifurcaban en públicas y domésticas, según sus orígenes, usos y contextos socioculturales. Por una parte, las ciudades públicas con origen y presencia en Europa central enfocarían, desde la época grecorromana, su morfología al carácter político, por ello, tenía una vida citadina encauzada al exterior con espacios públicos para la sociabilización<sup>150</sup>. Mientras que las urbes domésticas se caracterizarían, como las anglosajonas e islámicas, por una trama urbana estrecha orientada a la vida al interior de las casas, por ende, no demandaba plazas y calles amplias para el desarrollo de sus habitantes<sup>151</sup>.

Para el caso de la Nueva España, entre las centurias XVI y XIX, la acepción de ciudad se presenta como “un organismo físico, pero también es un organismo jurídico, un organismo

---

<sup>144</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 124.

<sup>145</sup> Pierre George, *Op. cit.*, 78.

<sup>146</sup> *Idem.*

<sup>147</sup> *Idem.*

<sup>148</sup> *Idem.*

<sup>149</sup> *Idem.*

<sup>150</sup> Holguer Lira, “Urbanismo mestizo. Antecedentes y juicios sobre la idea de la traza de la ciudad de México, 1521-1524” (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 17.

<sup>151</sup> *Idem.*

institucional”<sup>152</sup>, lo cual ofrece “una imagen o, mejor dicho, una serie de imágenes, del ser ciudad, ideas que incluían de forma distintiva pero complementaria a la población ciudadana, la *civitas*, y a su entrono material, la *urbs* [...]”<sup>153</sup>. De igual modo, esta idea dependía de los residentes como una “multitud de hombre ciudadanos, que se han congregado a vivir en un mismo lugar, debajo de unas leyes y un gobierno”<sup>154</sup>, así como también de las influencias y manifestaciones sociopolíticas figuradas en actos públicos, cívicos y religiosos.

Además de las acepciones mencionadas, la visión arquitectónica jugaba un papel determinante para diferenciar a las ciudades de los pueblos, villas, presidios y demás asentamientos humanos, pues éstas se valían su distinción gracias a “la monumentalidad de sus edificios públicos, el ornato de sus casas, el material que los conforma, el ordenamiento de sus calles y su traza”<sup>155</sup>. Por ende, la estructura física e ideológica de la urbe partiría de la influencia de los modelos europeos, cosmovisiones indígenas, ideas tratadistas y otras más.

En paralelo a las nociones conceptuales o ideológicas, históricamente las ciudades novohispanas habrían de fungir como instrumentos para la colonización, evangelización, vigilancia, defensa y transformación del paisaje<sup>156</sup>. Asimismo, figurarían no solo como centros de explotación agrícola, ganadera y minera<sup>157</sup>, sino también como capitales administrativas, religiosas, fiscales, militares, comerciales<sup>158</sup>, arquitectónicas, socioculturales e ideológicas<sup>159</sup>. De ahí la necesidad de la Corona por establecer una jerarquía funcional sobre los centros urbanos para que estos conformarían espacios regionales y redes de intercambio entre la metrópoli y los reinos de altamar<sup>160</sup>.

---

<sup>152</sup> Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad, Atribuciones Municipales, Escudo y Primeras Actas de Cabildo* (Querétaro: Ayuntamiento de Querétaro, 1994), 13.

<sup>153</sup> Adriana Rocher, “Ciudad, piedad y prestigio en Yucatán durante el periodo colonial”. En *La Iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglos XVI al XVIII*, coord. María del Pilar Martínez & Francisco Javier Cervantes (México: Seminario de Historia de la Iglesia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 17.

<sup>154</sup> Idem.

<sup>155</sup> Idem.

<sup>156</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 24-25.

<sup>157</sup> Idem.

<sup>158</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 30-31.

<sup>159</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, *Op. cit.*, 264.

<sup>160</sup> Bernardo García, “Paisajes, regiones y un nuevo mundo en la geografía colonial”, *Op. cit.*, 45.

Ante ello, se rescata que durante el periodo novohispano la ciudad fue una construcción simbólica y física que, por sus usos y distribuciones, reflejo la estructura y organización del entorno físico según disposiciones específicas<sup>161</sup>. Asimismo, se perciben a estas urbes como notables puntos de convergencia social, pues convivían “hábiles comerciantes, importantes agricultores y ganaderos, grandes benefactores sociales, trabajadores pertenecientes a todo tipo de gremios, y, sobre todo, una cada vez mayor clase aristocrática que le daba a la ciudad un toque más cosmopolita y empresarial”<sup>162</sup>.

Debe señalarse que los asentamientos urbanos del Virreinato de la Nueva España se podían clasificar con base su función sociocultural, o bien, según los orígenes étnico-raciales de la población. El primer caso señala que los núcleos urbanos eran identificados regionalmente en virtud a sus funciones cotidianas presentes, de ahí la existencia de ciudades, villas y pueblos reconocidos por ser la sede de poderes y ministerios administrativos, mineros, comerciales, agrícolas, religiosos, militares, portuarios, presidiarios, etcétera<sup>163</sup>.

La segunda tipología de los centros urbanos se daba por las características raciales demográficas, por ende, había tanto ciudades españolas, como pueblos de indios. Por un lado, las ciudades españolas fungían idealmente como residencias para los españoles, sin embargo, en la práctica también las habitaban indígena en las periferias<sup>164</sup>; mientras que los pueblos de indios fueron una iniciativa de las órdenes religiosas para proteger a los nativos, sin embargo, después albergarían a otras castas, permitiendo ser reconocidas como villas, o ciudades<sup>165</sup>.

En vista de lo anterior, se vislumbra que las ciudades virreinales jugaron un papel importante en asuntos políticos, económicos, sociales, culturales, y demás, por ende, también serían una forma adecuada para crear una red urbana hispanoamericana que controlaba el territorio, modificaba estructuras sociales, centralizaba el comercio, explotaba los recursos y mano de obra, y, sobre todo, establecía vínculos tributarios efectivos y controlados<sup>166</sup>.

---

<sup>161</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro* (Santiago de Querétaro, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Dirección Estatal de Archivos, 2018), 420.

<sup>162</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, *Op. cit.*, 267.

<sup>163</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 27.

<sup>164</sup> *Idem.*

<sup>165</sup> *Ibid.*, 27-29.

<sup>166</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 28-29.

Finalmente, desde la perspectiva disciplinar se halló que el estudio de las urbes promueve la interdisciplinariedad entre la Historia, Arquitectura y Urbanismo para conocer a fondo el ordenamiento de los espacios y sus usos en el tiempo. En consecuencia, la ciudad figura como un prototipo de orden y armonía creado por el hombre ante la naturaleza indomable<sup>167</sup>, pero también, como un medio histórico que expresa las facetas urbano-arquitectónicas, al igual que un “documento que muestra en sus edificios, calles, plazas, atrios y patios, el sello distintivo de la evolución histórica de las sociedades y sus aspiraciones”<sup>168</sup>.

### *Distribución urbana*

Un elemento clave de las ciudades, tanto en el pasado como en la actualidad, es la morfología o distribución de sus estructuras, mismas que pueden presentarse una trama dada por la planeación, o bien, improvisación del tiempo. Por lo tanto, estudiar la disposición de las edificaciones, calles, plazas y demás recintos en un asentamiento es imperativo, ya que estos elementos reflejan cómo los fundadores y habitantes percibían el medio físico, ayer y hoy.

En ese sentido, se halla que la distribución urbana se define desde la noción urbano-arquitectónica por: la escala o extensión territorial; el contorno de la consolidación urbana; la traza, o esqueleto urbano dado por las casas y calles; el amanzanamiento\*, que son los islotes más significativos de la urbe; el parcelamiento\*, es decir, la división en manzanas para crear propiedades; la densidad demográfica; la ocupación, o no, de los espacios; la apariencia física característica; y la silueta urbana que diferencia a lo urbano de lo rural<sup>169</sup>.

Para el caso de la dimensión histórica, la distribución de las urbes virreinales se vería influenciada por al menos tres principales corrientes o tradiciones urbano-arquitectónicas, que son: la grecorromana, mesoamericana y musulmana. Por ende, se descubre que las ciudades hispanoamericanas presentan rasgos distintivos como: estar sobre antiguos pueblos nativos, conformar trazas reticulares o de damero, y contar con amplios patios interiores<sup>170</sup>.

---

<sup>167</sup> Luis García, “La idea del mundo novohispano en la traza urbana y catedral de Valladolid en Michoacán” (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008), 124.

<sup>168</sup> Jaime Font, *Op. cit.*, 250.

<sup>169</sup> Patricio Randle, *Op. cit.*, 113-126. \*: este término se ha usado según la fuente ya citada.

<sup>170</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 18-20.

Con esa perspectiva, las ciudades virreinales del siglo XVI registrarían primeramente una fuerte herencia arquitectónica del Medioevo europeo, ya que se dan tanto trazados de calles y plazas irregulares<sup>171</sup>, como edificaciones que simulaban ser “pequeños castillos feudales con torres, almenas y fosos”<sup>172</sup>. Mientras que para las centurias XVII y XVIII, los centros urbanos modificarían y embellecerían sus edificaciones y distribuciones según las tendencias renacentistas, mudéjares, barrocas y neoclásicas<sup>173</sup>.

En ese sentido, la distribución urbana virreinal se asumiría como una estructura interna de las urbes que transitó de fortificaciones improvisadas a monumentales espacios<sup>174</sup>; lo cual constituiría internamente a las ciudades como sistemas concentrados que albergaban tanto las diferentes castas poblacionales<sup>175</sup>, como las instituciones y corporaciones administrativas, religiosas, militares, comerciales, sociales, educativas y demás<sup>176</sup>, por ello:

Las construcciones dominantes fueron de concepción netamente europea y evolucionaron en su arquitectura conforme lo dictaban los materiales disponibles, la tecnología y la estética. Las iglesias, en particular, descollaron por su ubicación y dimensiones. Los espacios públicos, en particular las calles, estuvieron claramente diferenciados y sometidos, salvo excepciones, a la rigurosa geometría de un trazado reticular. He ahí, pues, el paisaje urbano colonial, tan familiar todavía en nuestros días<sup>177</sup>.

Aunado a ellos, se vislumbra que la organización física se daba en torno a tres áreas principales que no solo determinaban el paisaje urbano, sino también el social, estas eran:

a) la zona central, donde se localizaba el centro político y religioso: la plaza mayor, la iglesia, el hospital, las casas reales o de cabildo; el centro económico: el mercado, [o parían] y los comercios; así como las casas de los habitantes más importantes. [...] b) la zona intermedia, donde se ubicaban las casas menos importantes, capillas, templos y conventos, dando siempre pequeñas plazas y espacios abiertos. [...] c) la zona periférica, donde se encontraban pocas casas habitación, las de los menos favorecidos, generalmente los barrios de indios, molinos, tenerías, hornos, carnicerías, mataderos, y donde inician las zonas rurales de la ciudad<sup>178</sup>.

---

<sup>171</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 28.

<sup>172</sup> Francisco de la Maza. “La ciudad de México en el siglo XVII”. (México: Fondo de Cultura Económica & Lecturas mexicanas, 1985), p. 7

<sup>173</sup> Idem.

<sup>174</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 31.

<sup>175</sup> Bernardo García, “Paisajes, regiones y un nuevo mundo en la geografía colonial”, *Op. cit.*, p. 37.

<sup>176</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 31.

<sup>177</sup> Bernardo García, “Paisajes, regiones y un nuevo mundo en la geografía colonial”, *Op. cit.*, p. 37-38.

<sup>178</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 33.

En vista de ello, se distingue que la plaza y sus colindancias inmediatas reflejaban los valores civiles, religiosos y honoríficos de la ciudad, pues se hallaban los templos religiosos principales, como las catedrales; los recintos político-administrativos, es decir, los cabildos y alcaldías; y las casas de notables pobladores<sup>179</sup>. Mientras que en las periferias albergan las “tierras de labor, ranchos y haciendas”<sup>180</sup> junto con ciertos gremios y barrios indígenas.

Finalmente, debe señalarse que los barrios indígenas no solo serían congregaciones de tan sector étnico-racial, sino también subsistemas poblacionales y gremiales autónomos que, junto con la plaza central e inmediaciones, constituía a las ciudades novohispanas<sup>181</sup>. En virtud de ello, los barrios figurarían como un reflejo a escala de sistema urbano centralizado, pues además de darse en torno a un templo, o parroquia, se distinguían por tener cierta identidad social, gremial, cultural, racial y étnica con respecto al resto de la urbe<sup>182</sup>.

### *Población*

El concepto de *población*, desde las ópticas urbano-arquitectónicas e históricos, permite comprender a las asociaciones y categorías sociales según sus mecanismos, leyes, progresos y cambios<sup>183</sup> en un centro urbano. Por lo tanto, habría de considerarse como una unidad constitutiva del Estado<sup>184</sup> que refleja la agrupación física, genética, histórica e identitaria de los individuos, o grupos, en un área determinada<sup>185</sup>.

Cabe señalar que el término de *población* no debe confundirse con los mores de sociedad, pueblo y nación, pues estos evocan respectivamente lo siguiente: una congregación humana pactada por un fin común; un reconocimiento político de los derechos individuales; y a los vínculos socioculturales e históricos de un territorio, región, raza, etnia y religión<sup>186</sup>.

---

<sup>179</sup> Ibid., 33-37.

<sup>180</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, Op. cit., 266.

<sup>181</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, Op. cit., 39.

<sup>182</sup> Idem.

<sup>183</sup> Ramón Díaz, “La Demografía como ciencia social y como sistema de conocimiento”, *El Guiniguada*, no. 1 (1984): 128, <http://hdl.handle.net/10553/4924>

<sup>184</sup> Wilson Herrera, “La población (Segundo elemento constitutivo del Estado colombiano)”, *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, no. 19 (2003): 224, consultado el 05/03/22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2348030.pdf>

<sup>185</sup> “Definición de población”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed, consultado el 23/10/22, <https://dle.rae.es/poblaci%C3%B3n>

<sup>186</sup> Wilson Herrera, Op. cit., 225-227.

Desde otra perspectiva, se vislumbra que la *población* y el urbanismo se vinculan recíprocamente no solo para legitimar a los residentes, sino también para determinar que las ciudades se rijan según las pautas de interacción social, la distinción de roles, los parámetros institucionales, los mecanismos de comunicación y movilidad, y, sobre todo, por las manifestaciones de administración y gestión espacial tanto pública, como privada<sup>187</sup>.

Asimismo, se destaca que la concentración poblacional en un área geográfica promueve la urbanización; el aumento y modificación demográfica: y las posibilidades socioeconómicas y adquisitivas<sup>188</sup>. Por lo tanto, a la *población* se le puede reconocer como un agente de apropiación espacial que somete los entornos físicos a lineamientos sociales, parámetros políticos e intereses económicos<sup>189</sup>; además de promover el desarrollo y consolidación de los asentamientos a pesar de la irregular distribución demográfica a lo largo del mundo debido a factores medioambientales y estadísticos como: la latitud, la altitud, el clima, los índices de natalidad y mortandad, el acceso a servicios esenciales y demás<sup>190</sup>.

En relación con el contexto histórico de la Nueva España, la *población* de dicho territorio, o reino, se había constituido según la cotidianidad, religión y los rasgos étnico-raciales. Esto último, tendría una fuerte preponderancia, ya que agrupaba a los diferentes pobladores en “razas o castas”, las cuales generalmente se reconocían como: indígena, afrodescendiente, mestiza y española. A raíz de ello, tales “castas” conformarían un concreto sistema piramidal basado en las características étnico raciales de los pobladores.

Dicha pirámide étnico racial de la Nueva España estaba conformada por 5 escalones jerárquicos basados principalmente en las condiciones socioculturales, políticas, jurídicas y biológicas de los pobladores. En la base de la estructura estaban los afrodescendientes, o “negros” esclavos que residían en reales mineros, villas, ciudades y puertos importantes; cabe

---

<sup>187</sup> Ricardo Jordán, “Distribución espacial de la población y desarrollo: notas acerca de los asentamientos urbanos de América Latina”, *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 9, no. 25 (1982): 12. <http://hdl.handle.net/11362/12654>

<sup>188</sup> Ricardo Jordán, *Op. cit.*, 17.

<sup>189</sup> Juan Soto, “El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable”, *Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial* 7, no. 1 (2015):

145, consultado el 05/03/22. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/4840>

<sup>190</sup> María Teresa Gutiérrez, “Desarrollo y distribución de la población urbana en México”, *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, no. 50 (2003): 79-86, consultado el 05/03/22. <http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/30433>

señalar que esta población rara vez obtenían su libertad y se congregaba en “palenques”<sup>191</sup>. Mientras que en el segundo nivel estaban los indígenas, o “indios”, nativos, los cuales habían sufrido un descenso demográfico a causa de las enfermedades, guerras y despojos territoriales<sup>192</sup>. A su vez, se destaca que este grupo étnico al migrar a las urbes vivió en la vulnerabilidad y pobreza, lo cual en ocasiones les orillaba a cometer delitos para subsistir<sup>193</sup>.

La tercera condición étnico racial incorporaba a los mestizos y las distintas castas novohispanas, por ende, se componía por las personas nacidas de la copulación entre los diferentes grupos poblaciones como: europeos, indígenas, afrodescendientes, asiáticos, moriscos y demás<sup>194</sup>. Dichos sectores demográficos gozaban de ciertas libertades, pero también de limitaciones específicas que los ubicaban en un limbo social y racial<sup>195</sup>.

El cuarto y quinto nivel cúspide de la pirámide socio-racial se componía del sector blanco europeo, por ende, se habla tanto de los criollos, como de los españoles, los primeros nacidos en América y los segundos oriundos del continente<sup>196</sup>. Ambos grupos poblacionales tenían un alto estatus social, político y económico que permitía una supremacía e influencias en el poder político, económico, eclesiástico, sociocultural, ideológicos y demás<sup>197</sup>.

Además de los rasgos étnico raciales, la vida urbana de la población novohispana estaba inmersa en la religión y exaltación del prestigio social de las ciudades, y esto no solo se reflejaba en la moral colectiva, sino también en lo urbanístico y arquitectónico<sup>198</sup>. Sobre el aspecto religioso, los residentes de la Nueva España procuraban materializar su fe con: procesiones litúrgicas, como el Vía crucis; manifestaciones artísticas sobre santos en casas, fuentes, calles y plazas; o bien, con la promoción de recintos monumentales como lo eran catedrales, parroquias, capillas, conventos, hospitales y demás<sup>199</sup>.

---

<sup>191</sup> Andrés Lira & Luis Muro, “El siglo de integración”, en *Historia general de México*, comp. Centro de Estudios Históricos. (México, El Colegio de México, 2013), 319-320.

<sup>192</sup> *Ibid.*, 317.

<sup>193</sup> *Idem.*

<sup>194</sup> *Ibid.*, 321.

<sup>195</sup> *Idem.*

<sup>196</sup> *Ibid.*, 318.

<sup>197</sup> *Idem.*

<sup>198</sup> Jorge Alberto Manrique, “Del Barroco a la Ilustración”. En *Historia general de México, Op. cit.*, 440.

<sup>199</sup> *Ibid.*, 440-444, 446.

Por otro lado, el prestigio social de las urbes también era un punto para procurar, por lo tanto, la población se esforzaba en crear y patrocinar majestuosos palacios, casonas, calzadas, calles, plazas, fuentes, acueductos, y demás; asimismo recurrían al despilfarró para celebrar fiestas y saraos, o bien, para obtener cortesías, honores y títulos reales<sup>200</sup>. En consecuencia, la vida urbana de la Nueva España del periodo barroco se trasformaría en una obra de arte llena de colores, sabores, olores e impresiones, lo cual habría de manifestarse no solo en la gastronomía y las festividades, sino también en los recintos civiles y religiosas<sup>201</sup>.

Para concluir este segundo apartado, se rescata que los análisis sobre el urbanismo, arquitectura, ciudad, distribución urbana y población no debe enfocarse desde los aspectos físicos, sino también a partir de las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales e históricas. A su vez, se observa que la consolidación de los tonos ciudadanos de la Nueva España se fortalecería con los preceptos del barroco (1680-1780) y neoclásico (1790-1820).

En consecuencia, parte de la urbanización novohispana del siglo XVIII modificaría los escenarios urbanos y rurales con nuevos sitios destinados al esparcimiento, tránsito, comercio, ceremonias y rituales, como lo eran “las catedrales, parroquias, conventos de monjas, capillas; palacios urbanos, colegios, academias, universidades”<sup>202</sup>, etcétera. Asimismo, es perceptible que la dimensión urbano-arquitectónica virreinal presento una apropiación y georreferencia espacial fuertemente coludida con lo simbólico e identitario<sup>203</sup>.

Finalmente, se consideró que las mencionadas categorías, o conceptos urbanísticos, demuestran una clara construcción del espacio urbano de la Nueva España según las ideas de la época, las decisiones gubernamentales, los menesteres demográficos y las expresiones socioculturales. De ahí la presunción por distinguir en las ciudades, villas y pueblos una yuxtaposición y adaptación de los preceptos mesoamericanos y las imposiciones europeas, como parte de la bipartición organizacional de la política y la religión dentro del paisaje, el territorio y las regiones del Virreinato<sup>204</sup>.

---

<sup>200</sup> Ibid., 449.

<sup>201</sup> Idem.

<sup>202</sup> Jorge Alberto Manrique, *Op. cit.*, 447.

<sup>203</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 20.

<sup>204</sup> Edgardo Moreno, *Op. cit.*, 38.

### *Traza urbana*

El término *traza* (latín *tractus*) hace referencia a un espacio físico dado entre dos lugares o lapsos de tiempo<sup>205</sup>. Por lo tanto, desde la antigua Grecia, la *traza urbana* se pensó como el “esqueleto” dado por la disposición de las calles y manzanas según las necesidades políticas, económicas, sociales y culturales de una región<sup>206</sup>. Sin embargo, este componente urbano-arquitectónico no solo reflejaría la disposición física de las edificaciones y espacios públicos, sino también la experiencia sensorial, histórica y georreferencial de los habitantes<sup>207</sup>.

Desde el enfoque urbano-arquitectónico, la *traza urbana* se definiría como una red vial y funcional que contribuye en la circulación de la población y configuración de los islotes urbanos<sup>208</sup>. Asimismo, se le consideraría como el diseño básico que contempla a las calles y casas como parte<sup>209</sup> de un “todo indisoluble que le imprime un determinado carácter a la ciudad”<sup>210</sup> en virtud al crecimiento y movilidad tanto interna como externa de lugar<sup>211</sup>.

Con respecto a la perspectiva social e histórica, la *traza urbana* se catalogaría como una materialización de la percepción humana del espacio geográfico, basada en la adaptación de los preceptos ideológicos y características geográficas de la ubicación<sup>212</sup>. Por ende, el concepto figuraría como un método social, histórico y urbanístico que demuestra el modo en que ciertos parámetros, necesidades y cosmovisiones sociales moldean y reflejan la forma de vida, organización espacial y pensamiento de los pobladores en los entornos físicos<sup>213</sup>.

Desde otro punto de vista, la *traza urbana* se asume no solo como una simple disposición y estructura del terreno, sino también como una manifestación cultural basada en “las actividades de la cultura de la ciudad en el curso de su historia”<sup>214</sup>. A partir de ese punto, se vería entonces que la traza de cualquier asentamiento sería una construcción social tanto

---

<sup>205</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 129.

<sup>206</sup> Patricio Randle, *Op. cit.*, 118.

<sup>207</sup> Jesús Galindo, *Op. cit.*, 33.

<sup>208</sup> Patricio Randle, *Op. cit.*, 118.

<sup>209</sup> *Idem*.

<sup>210</sup> Miguel Zamora, “La traza urbana como expresión de una cultura. Caso: la Ciudad de México” (Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006), 19.

<sup>211</sup> Luis García, *Op. cit.*, 57.

<sup>212</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 128

<sup>213</sup> *Ibid.*, 130.

<sup>214</sup> Miguel Zamora, *Op. cit.*, 17.

colectiva, como individual<sup>215</sup>, que procuraba el orden material según las formas, condiciones y exigencias de la población y el espacio geográfico<sup>216</sup>. De ahí, la razón por la cual este elemento urbano permita historiar los orígenes, continuidades y transformaciones presentes en las calles y manzanas según los menesteres y contextos de una o varias épocas<sup>217</sup>.

En vista de lo mencionado, se puede rescatar que la formación de una *traza urbana* se ve determinada tanto por la percepción social del paisaje, colectivo o individual, como por la forma geométrica que asuma la estructura. Con ello, ambos aspectos exponen que las trazadas urbanas de cualquier lugar están determinadas por una serie de factores sociales, urbano-arquitectónicos, ideológicos, jurídicos, históricos, medioambientales y demás.

Ahora bien, la percepción social del paisaje aborda cómo las sociedades divisan, entienden, moldean y resignifican su entorno físico desde las mentalidades y cosmovisiones sociales. De ahí que la *traza urbana*, a través de las perspectivas del espacio geográfico, sea el resultado de un proceso sociohistórico de adaptación, transformación y georreferencia del entorno, mismo que se agencia principalmente de forma ideológica para atender las necesidades, formas de organización y principios de sentido, dirección y orden espacial<sup>218</sup>.

La segunda influencia que determina a la *traza urbana* es su forma geométrica, lo cual involucra tanto a la disposición física de los asentamientos, como a las particularidades, escenarios, planeaciones e intencionalidades socioculturales<sup>219</sup>. En ese sentido, la apariencia física de la traza sería el reflejo de la organización social, el desarrollo urbano, los principios tratadistas, las costumbres locales y los factores medioambientales<sup>220</sup>.

Dentro de esta segunda influencia se destaca que la consolidación de la *traza urbana* permite la creación de hitos “generadores” y “significativos”, los cuales eran tanto puntos de referencia visual para los pobladores, como espacios de pauta para la distribución, dirección y orden de las calles, manzanas y edificaciones de los centros urbanos<sup>221</sup>. En ese sentido, los hitos generadores funcionarían como centros y guías durante el desarrollo urbano, mientras que los

---

<sup>215</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 130.

<sup>216</sup> Miguel Zamora, *Op. cit.*, 95.

<sup>217</sup> *Ibid.*, 20.

<sup>218</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 131.

<sup>219</sup> *Ibid.*, 134.

<sup>220</sup> *Ibid.*, 132.

<sup>221</sup> *Ibid.*, 130.

significativos abonarían a la orientación social como georreferencias. De tal modo, ambos hitos figurarían física e idiosincráticamente según su vínculo con los usos empíricos, exigencias sociales, intereses políticos o económicos y factores medioambientales<sup>222</sup>.

Por otro lado, la forma geométrica de la *traza urbana* perfila al menos tres tipos de estructuras principales: en primera esta la regular con sus ramas de reticular, cuadrangular y radial o circular; la segunda es la irregular con sus variantes de plato roto, espontánea y deliberada; y la tercera es la disgregada con la dispersa, el conglomerado y la aislada.

El primer tipo de traza urbana mencionado es la regular, llamada así por figurar de forma continua, simétrica, ordenada y planeada<sup>223</sup>, pues sus trazos estaban basados “a cordel y regla” para crear vialidades lineales y con cruces en ángulo recto<sup>224</sup>. Con este tipo de traza se pueden observar “formas simples de la geometría, dibujadas con las escuadras comunes sin mayor complicación”<sup>225</sup> por su orden racional y controlado.

Debe señalarse que las trazas regulares se remontan históricamente a la época romana, cuando los colonizadores militares levantaban poblados siguiendo el modelo de sus campamentos como punto de partida<sup>226</sup>. Este patrón permitía que los residentes vivieran en polis y religión<sup>227</sup>, pues contaba con dos calles principales cruzadas en ángulo recto con un centro abierto, o plaza, y de ellas partían cuatro cuarteles, o más, con calles menores<sup>228</sup>

Dentro de la traza regular se encuentran tres ramificaciones principales, que son: la reticular con lotes rectangulares, cuadrados y triangulares dados según los puntos cardinales, la razón e ideales antropocentristas<sup>229</sup>. El segundo es la cuadrangular, que se asimila con la anterior por la continuidad geométrica, y solo se diferencia por contar con manzanas estrictamente cuadradas con ángulos de 90°<sup>230</sup>. Finalmente, las formas radiales y circulares se asumen por sus homónimas formas, funcionalidad y movilidad de habitantes y servicios<sup>231</sup>.

---

<sup>222</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 133.

<sup>223</sup> Miguel Zamora, *Op. cit.*, 21-22.

<sup>224</sup> Luis García, *Op. cit.*, 57.

<sup>225</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 134.

<sup>226</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 18.

<sup>227</sup> Luis García, *Op. cit.*, 67.

<sup>228</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 18.

<sup>229</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 136.

<sup>230</sup> *Ibid.*, 130.

<sup>231</sup> Miguel Zamora, *Op. cit.*, 21-22.

El segundo tipo de traza urbana es la irregular, la cual es el producto de un desarrollo urbano en desorden, espontáneo o con mala planeación, según las perspectivas urbano-arquitectónicas. Aunque también podían ser una solución a “las condiciones topográficas, ideológicas, de ordenamiento y organización social, y de distribución de la tierra”<sup>232</sup>. Asimismo, se destaca que en este tipo de trazas los hitos no eran la prioridad, pues la vida pública y el comercio se desarrollaban en las calles estrechas o en sus intersecciones <sup>233</sup>.

La presencia histórica de las trazas urbanas irregulares se reconoce en las ciudades medievales de Europa y el mediterráneo, así como en las regiones islámicas del norte africano y Medio Oriente<sup>234</sup>. Asimismo, se destaca que este tipo de trazas respondían a la expansión de los reinos europeos y musulmanes, a los nuevos mercados y rutas comerciales, y sobre todo a la libertad social para planear, o no, cómo se iba a dominar y ocupar el terreno<sup>235</sup>.

Ahora bien, la *traza urbana* irregular cuenta al menos con 3 subcategorías principales, que son: 1) de plato roto, la cual se originaba intencionalmente según las condiciones topográficas y necesidades sociales de control y defensa<sup>236</sup>; 2) la traza irregular espontánea era la consecuencia de un descontrolado crecimiento urbano que deformaba el núcleo original; mientras que 3) la deliberada combinaba las formas cuadrangulares de los lotes, pero sin basarse en una planeación previa, como puede ser un barrio o localidad originaria<sup>237</sup>.

El tercer tipo de *traza urbana* es la disgregada que presenta en zonas rurales donde hay terrenos con grandes extensiones<sup>238</sup>. Dentro de este paradigma urbano-arquitectónico se hallan tres subcategorías principales: la dispersa, que implica un esquema de extensas parcelas agropecuarias y viviendas distanciadas entre sí que se asumían bajo una sola identidad o pertenencia<sup>239</sup>. La segunda forma es el conglomerado, que yuxtapone trazos de diferentes núcleos urbanos para crear una estructura con identidad propia; y la tercera es la aislada, la cual tiene recintos muy separados entre sí y sin asociación sociocultural<sup>240</sup>.

---

<sup>232</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 127.

<sup>233</sup> *Ibid.*, 139-140.

<sup>234</sup> Miguel Zamora, *Op. cit.*, 20 & 24.

<sup>235</sup> *Ibid.*, 24.

<sup>236</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 139-140.

<sup>237</sup> Patricio Randle, *Op. cit.*, 121.

<sup>238</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 143

<sup>239</sup> *Ibid.*, 143-144.

<sup>240</sup> *Ibid.*, 143-145.

Durante el contexto histórico de los virreinos hispanoamericanos, la formación de la *traza urbana* se vislumbra en dos momentos claves: durante el siglo XVI, con la conquista y colonización; y entre los siglos XVII y XIX con las influencias barrocas, ilustradas y neoclásicas. El primer periodo presentó trazas irregulares ante la menguada planeación y urgencia de dominio territorial<sup>241</sup>, con excepciones de traza cuadrangular como La Habana, Ciudad de México y Puebla. Asimismo, se hallan otros casos que se establecían sobre antiguos centros ceremoniales prehispánicos, lo cual ayudaba al control político, y a la par, preservaba ideas sobre la orientación y cosmovisión indígena<sup>242</sup>.

Por otro lado, el segundo periodo de la *traza urbana* no solo crearía nuevas fundaciones reticulares o cuadrangulares, sino que además transformaría los primeros centros urbanos para facilitar las necesidades políticas, religiosas, militares, ideológicas y demás<sup>243</sup>. En consecuencia, ambos contextos presentan una tripartita de modelos de *traza urbana* según su historicidad y valores arquitectónicos, políticos, económicos y socioculturales<sup>244</sup>:

**Modelos indígenas:**

- Pueblos de indios de traza regular.
  - Estructura de convento central, tianguis, camino al medio con calle paralela, traza cuadrangular y mancha única.
- Pueblo de indios de traza irregular.
  - Estructura de convento central, camino al medio del pueblo, traza irregular y mancha única.
- Pueblo de indios por barrios de linaje.
  - Estructura de centro ceremonial, traza conglomerada por barrios de linaje.

**Modelos españoles:**

- Pueblo español.
  - Traza reticular, plaza central, templo y barrios satélite.

**Modelos mixtos:**

- Pueblo mixto de dos centros.
  - Con población indígena y español; convento y plaza-tianguis con respectiva plaza central, traza reticular, camino de lado a lado, una mancha urbana con barrios indígenas integrados en la periferia.
- Pueblo mixto de dos centros con calle tangencial.
  - Estructura con doble función: de origen indígena con dos plazas juntas: un tianguis indígena y una plaza central española, sin barrios y calle española tangencial.
- Ciudad española de dos centros.
  - Estructura de plaza central, traza reticular, calle de real a lo largo, barrios periféricos y convento excéntrico en periferia<sup>245</sup>.

---

<sup>241</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 28.

<sup>242</sup> Jesús Galindo, *Op. cit.*, 40.

<sup>243</sup> Holguer Lira, *Op. cit.*, 28.

<sup>244</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 145-146.

<sup>245</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*,

A raíz de ello, la *traza urbana* figuraría como un concepto multifacético que yuxtapone tres aspectos esenciales: las perspectivas urbano-arquitectónicas con las sociohistóricas; los elementos urbanos, arquitectónicos, sociales, políticos, económicos, ideológicos, históricos y demás de una ciudad; y la interdisciplinaria para entender tanto las estructuras urbanas, como los modos de percepción y apropiación social del espacio geográfico en el tiempo.

Por otro lado, desde una perspectiva interdisciplinaria se puede asegurar que la *traza urbana* es una materialización de la percepción y georreferenciación colectiva del paisaje. Asimismo, figura como un reflejo urbano-arquitectónico, antropológico e histórico del desarrollo territorial, acciones económicas, intereses políticos, ideas religiosas, corrientes artísticas e intelectuales, así como también de las coyunturas y continuidades de la historia.

En último lugar, la *traza urbana* de los centros urbanos virreinales habría de convertirse en una respuesta ambiental del comportamiento social, empírico y sensorial en un área geográfica<sup>246</sup>. De ahí la necesidad por encausar el estudio de esta categoría no solo para entender los aspectos esenciales de la población y su entorno, sino también, para visualizar la relación recíproca que tienen ambos agentes con procesos de adaptación, apropiación, agencia, transformación y simbolismo sociocultural.

### ***Nomenclatura urbana***

La nomenclatura urbana se puede definir desde lo urbanístico como un procedimiento que facilita la ubicación de una vivienda, edificio o lote, siendo así un sistema que define la dirección de un sitio con “mapas y letreros que indican la numeración o la denominación de las calles”<sup>247</sup> y los diferentes espacios de índole público<sup>248</sup>. Por ende, también habría de cubrir aspectos humanos esenciales como la orientación, territorialidad, comunicación, circulación, movilidad, diferenciación espacial, así como la perspectiva, apropiación, adaptación y configuración del espacio geográfico e histórico de las calles y áreas urbanas<sup>249</sup>.

---

<sup>246</sup> Carl Sauer, “La morfología...”, *Op. cit.*, 5.

<sup>247</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 2.

<sup>248</sup> Raquel Vargas, “Evolución y manejo oficial de la nomenclatura de la ciudad de México”, (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), p. 12.

<sup>249</sup> *Ibid.*, 4, 8, 13.

Cabe señalar que la denominación de los espacios urbanos parte de la participación consensada de la población nativa y emigrada, el gobierno y sector privado. Asimismo, se vislumbra que la presencia de una nomenclatura en los núcleos urbanos permite una mejor gestión y mejora de los menesteres cotidianos<sup>250</sup>; por ello, los topónimos no solo son una operación o herramienta de registro y localización, sino también una categoría de análisis que ayuda en la historicidad urbana y percepción del espacio geográfico en el pasado.

Desde la perspectiva histórica y social, la nomenclatura urbana se mostraría como producto de la relación entre la población y las autoridades, ya que se aportaba un domicilio oficial y estatus de ciudadanía a los habitantes<sup>251</sup>. Siendo así tales topónimos urbanos una forma de fortalecer los discursos políticos, valores identitarios y ordenes urbanos. Ahora bien, habría de marcarse que estos nombres espaciales eran susceptibles a los cambios políticos, sociales, económicos, ideológicos e históricos, por lo tanto, tenían cierta vigencia temporal que dependía de: su carga simbólica para la identidad colectiva, los intereses gubernamentales, y de las prácticas y georreferencias cotidianas del *vox populi*<sup>252</sup>.

Ante lo mencionado, la denominación urbana habría de convertir a las ciudades y demás en fuentes de “educación cívica, un escenario, un texto que se puede leer, con el fin de inculcar aquellos valores que reafirmen la identidad”<sup>253</sup>. Por consiguiente, este proceso de titular vialidades y espacios públicos según los léxicos, mismos que permitirían disciplinalmente analizar sus significados, contextos, intenciones y georreferencias<sup>254</sup>.

El devenir histórico de la nomenclatura urbana presenta ciertos vacíos historiográficos, sin embargo, se observa que dos razones esenciales dieron origen a esta práctica, tales casos serían: la georreferencia entre vialidades y recintos reconocidos, así como el control administrativo ante el crecimiento de los núcleos urbanos<sup>255</sup>; como se visualiza en ciudades de la Península y América Española entre los siglos XVII y XVIII.

---

<sup>250</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 4.

<sup>251</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, p. 15.

<sup>252</sup> Verónica Zárate, “La patria en paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2005): párr. 8, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1217>

<sup>253</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 9.

<sup>254</sup> *Ibid.*, párr. 4.

<sup>255</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 4.

Un caso importante de la Monarquía Española que presentó nomenclatura costumbristas fue la ciudad de Madrid, en la cual se dieron títulos simples pero reconocibles para la población local, por ello, se evocan edificios, iglesias, santos, vecinos notables, casa, tradiciones, coloquialismos y demás topónimos que son una heráldica representativa y funcional basada en el lenguaje realista e inmediato de la zona<sup>256</sup>. Además, tal ejemplo se puede constatar con lo registrado en “El Mantua Carpetanorum sive Matritum Urbs Regia (Madrid Ciudad Regia)” (1656) de Pedro Texeria, y también en el “Plano topográfico[sic] de la Villa y Corte de Madrid” (1769) de Antonio Espinosa de los Monteros<sup>257</sup>.

En ese sentido, las nomenclaturas costumbristas, dadas hasta el siglo XIX, se crearían por decisión de los residentes, pues ellos elegían el nombre según la cotidianidad, tradiciones y percepciones sobre el entorno. Sin embargo, este factor de la costumbre habría de estar influido por una vigencia temporal, ya que un título podía perderse o suplantarse según su presencia e importancia en la memoria colectiva, contextos históricos, intereses sociales y fenómenos naturales. Posteriormente, desde finales del siglo XIX e inicios del XX, la denominación urbana se reconfiguraría para facilitar el manejo, ubicación y control de las ciudades, por ello, los títulos estarían determinado para: 1) ser simples y fáciles de escribir, pronunciar y recordar; 2) aludir personajes notables cuando sean calles principales; 3) hacer referencia a santos, prelados y predicadores, cuando sea cerca de las iglesias; y 4) evocar a ingenieros, inventores y empresarios celebres en las zonas industriales y ferroviarias<sup>258</sup>.

En el contexto del territorio mexicano, la nomenclatura urbana inicia en el periodo novohispano con la tendencia “costumbrista”, misma que nombra las calles según los aspectos religiosos, arquitectónicos, cotidianos, medioambientales y demás de un lugar. Subsecuentemente, a mediados del siglo XIX surgen los mote “conmemorativos” sobre personajes y fechas patrióticas; y para finales de ese mismo siglo, se usa brevemente y con poco éxito el sistema alfanumérico norteamericano<sup>259</sup>.

---

<sup>256</sup> Silvia Salas, “Nomenclatura turística del centro de la ciudad de Uruapan, Michoacán”, (Tesis de Licenciatura, Universidad Don Vasco, 1995), 41.

<sup>257</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambrono, *Las calles de Madrid...*, *Op. cit.*, VI-VIII

<sup>258</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 6.

<sup>259</sup> N.A.: En el año de 1904, el Ayuntamiento de la Ciudad de México tuvo una sesión de cabildo para suprimir a las placas numéricas como nomenclatura de las calles, pues era un sistema de “numerada y de

Finalmente, en el primer cuarto del siglo XX se retoma la nomenclatura conmemorativa, pero ahora se aplicaría “una misma denominación á [sic] todas las calles que queden en la misma dirección, pudiendo variar el nombre cuando ellas sean separadas por una plaza ó [sic] avenida principal ó [sic] la amplitud de la calle cambie notablemente”<sup>260</sup>. Ha de señalarse que este sistema establecería nombres y referencias con una fuerte carga ideológica que contribuiría con el fortalecimiento del discurso político en el poder<sup>261</sup>.

Dentro de la realidad histórica de la Nueva España, como ya se mencionó, las nomenclaturas urbanas se daban por la costumbre colectiva, y dicha tradición trascendería las primeras coyunturas del siglo XIX hasta finales del mismo. En este mismo periodo se visualiza que las denominaciones dependían mayormente del reconocimiento colectivo de la población<sup>262</sup>, por ende, el sistema contaba con topónimos espontáneos basados en la memoria colectiva, georreferencia local, y rara vez en relación con los discursos políticos<sup>263</sup>.

La asignación de sus nuevos nombres no fue considerada en el diseño de la ciudad, por lo que «quedó a los vecinos el ilimitado derecho de imponer nombre a las calles y plazas a su antojo; derecho que utilizaron a medida que sintieron la necesidad de distinguir las unas de las otras, tomando los nombres de circunstancias locales»<sup>264</sup>. Algunos gobernantes, como el virrey [segundo conde de] Revillagigedo, supieron asumir estas propuestas, pero otros prefirieron manipular la memoria de los pueblos e imponérsela. Así buscaron el orden en los nombres y en los números, es decir, hicieron una selección de los hitos de la memoria.<sup>265</sup>

La asignación de nombres a las vialidades y espacios urbanos figuraría como una marca urbana distintiva de las ciudades virreinales, pues “le da identidad al habitante con su entorno desde el momento [en] que lo relaciona con un rasgo característico de su territorio”<sup>266</sup>. En ese sentido, dicha clase de topónimos se catalogarían como “costumbristas” por emanar de la cotidianidad, tradiciones y perspectivas sociales sobre el espacio habitado<sup>267</sup>.

---

orientación [...que] produjo un desorden mayor”. Véase: “La nomenclatura de las calles de la capital. Supresión de las placas numéricas”, *El Tiempo*, 3 enero, (1904) 1, consultado el 20/12/21. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?anio=1904&mes=01&dia=03.&tipo=publicacion>

<sup>260</sup> “La nomenclatura de las calles de la capital...” *El Tiempo*, *Op. cit.*, 1.

<sup>261</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 9.

<sup>262</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 13.

<sup>263</sup> *Idem.*

<sup>264</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, p. 32.

<sup>265</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 13.

<sup>266</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 26.

<sup>267</sup> *Idem.*

Teniendo en cuenta los orígenes espontáneos y populares de los topónimos virreinales, estos habrían de reflejar no solo un consenso social generalizado, sino también una incuestionablemente identidad propia, gracias a la cualidad descriptiva y referencial que evocaba a sitios y expresiones físicas, culturales e ideológicas inmediatas. Con dicha personalidad de las nomenclaturas se podía “facilitar la localización de lugares de la ciudad, sin ninguna intencionalidad [política, ya que era...] generada por los propios habitantes”<sup>268</sup>.

Ahora bien, la nomenclatura costumbrista se usaron denominaciones con base en los elementos fijos y móviles del paisaje urbano. Por lo tanto, los primeros contemplaban a puentes, edificios administrativos, portales, iglesias, hospitales, colegios, capillas y demás complejos arquitectónicos con una fuerte carga simbólica y sociocultural. Mientras que los componentes móviles involucraban a referencias sobre: personajes ilustres e históricos; títulos nobiliarios; sucesos y leyendas locales o regionales con presencia en la memoria colectiva; o bien, sobre los oficios o gremios predominantes en las inmediaciones<sup>269</sup>.

La trascendencia de las nomenclaturas costumbristas virreinales habrían de permear hasta finales del siglo XIX, cuando México era un país independiente con vacilantes proyectos políticos y escasos rasgos de cohesión nacionalista. Dicha vigencia histórica de los topónimos pone en evidencia un proceso de larga duración determinado por la continuidad en la percepción social del espacio, misma que solo pudo ser irrumpida cuando el Estado ahondo por un nacionalismo basado en los héroes y acontecimientos patrióticos<sup>270</sup>.

Ahora bien, las denominaciones urbanas presentes tanto en las ciudades, virreinales como en las decimonónicas, reflejarían cierta relación y georreferencia con los recintos, espacios y componentes de la distribución urbana<sup>271</sup>. Por ende, los nombres viales tendrían un gran significado como: signos de apropiación del escenario local, métodos de control social y soluciones para la orientación humana; de ahí la razón por la cual los topónimos costumbristas fueran instrumentos de referencia, ubicación, identidad y tradición<sup>272</sup>.

---

<sup>268</sup> Ibid., 35-36.

<sup>269</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 34-35.

<sup>270</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párrs. 38-39.

<sup>271</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 31.

<sup>272</sup> Priscila Parkhurst, *Op. cit.*, 386.

Adicionalmente, se halla que los títulos urbanos se pueden ver no solo como indicadores culturalmente significativos sobre las concepciones sociales del espacio geográfico; sino que, además, serían un elemento casi textual que permite leer las ciudades y sus habitantes, desde las perspectivas urbano-arquitectónicas y socio-históricas para comprender los procesos de percepción, apropiación y transformación del paisaje<sup>273</sup>. A su vez, se rescata que los diferentes tipos de nomenclaturas urbanas aporta una mixta lectura connotaciones instrumentales, funcionales, históricas, culturales, estructurales, semióticas, sincrónicas, diacrónicas, pero que en conjunto compiten y complementan a los topónimos de las calles bajo “un modelo para la interpretación de la cultura”<sup>274</sup>.

Como broche de oro debe señalarse que este capítulo ha permitido una aproximación a los métodos predilectos y distintos conceptos básicos relacionados con la investigación para entender en mejor medida los distintos modelos, acepciones y propuestas de análisis. Asimismo, con este ejercicio se lograron reconfigurar las perspectivas sobre ciertos conceptos, valores o procedimientos para convertirlos en categorías de análisis histórico.

El acercamiento a la Geografía histórica y las Cartografías: antigua e histórica hizo posible aprehender los métodos esenciales para entender la sociedad, el espacio y la historia. A su vez, la revisión sobre las definiciones de paisaje, territorio, región o lugar nos dejó claro como los espacios geográfico e histórico se puede definir según ciertos valores, enfoques y discursos. Subsecuentemente, la revisión de las definiciones pasadas y presente de los términos: urbanismo, arquitectura, ciudad, distribución urbana y población permitieron entender cómo estos han figurado ideológica y físicamente en distintas épocas.

Por otra parte, definir y aproximarse a la traza urbana y a la nomenclatura urbana como elementos urbanos y categorías de análisis, no solo ha facilitado comprender sus acepciones urbano-arquitectónicas e históricas, sino que también, vislumbro cómo estos componentes de los asentamientos urbanos yuxtaponen enfoques, pautas y características propias de la población, historia, cotidianidad, tradiciones, paisajes y demás.

---

<sup>273</sup> Ibid., 386 & 395.

<sup>274</sup> Ibid., 395.

## Capítulo II. La traza urbana queretana entre 1760 y 1862.

*“La traza se hace desde lo colectivo y no de lo individual, o en todo caso de lo individual dentro de la colectividad”. Fernando Saavedra, 2007.*

La traza urbana no solo es un elemento urbano, sino también un testimonio histórico que permite comprender actitudes, perspectivas y discursos de una sociedad. En tal caso, el presente capítulo abordará al tema en el contexto queretano con: una recapitulación de sus precedentes geográficos e históricos; seguido de un análisis documental, cartográfico y físico de su representación en la ciudad; y finalmente una propuesta de Cartografía histórica sobre la traza urbana de Santiago de Querétaro en 1855.

### De Buenas Entradas

Orográficamente Santiago de Querétaro está en un valle con forma poligonal<sup>275</sup> a 1820 msnm, en los 20°35'17" latitud norte y 100°23'17" longitud oeste. El lugar se halla dentro de la región de El Bajío, que es una “extensa llanura aluvial que forma el Lerma desde que sale del Valle de Toluca hasta que baja a las inmediaciones de La Piedad”<sup>276</sup>. A raíz de ello, la cuenca queretana se ubicaría en el límite de “tres provincias fisiográficas: la Mesa Central, la Sierra Madre Oriental y la Faja Volcánica Transmexicana”<sup>277</sup>.

El valle queretano está rodeado por las serranías de El Batán y Cimatario al sur; el Colorado al sureste; Carretas, Patehe, o Pathé, al este; Menchaca y Bolaños al norte; y Obrajuelo, Tlacote y El Batán al oeste<sup>278</sup>. A su vez, cuenta con las corrientes hidrográficas, del río “Blanco”, o “Querétaro”, y del “El Pueblito”; así como también con los collados interiores de: San Gregorio y La Trinidad o el Cerrito/Tepetate al centro norte, Los Jacales al centro sur, Sangremal al centro oriente, y las Campanas al centro occidente<sup>279</sup>.

---

<sup>275</sup> Alfonso Álvarez, et al, *Caracterización de suelos y control espacial por medio de los Sistemas de Información Geográfica; Caso Valle de Querétaro* (Querétaro, SCT & IMT), 3, consultado el 23/03/22, <https://www.imt.mx/archivos/Publicaciones/PublicacionTecnica/pt203.pdf>

<sup>276</sup> Bernardo García, “Consideraciones Corográficas”, en *Historia General de México*, edit. El Colegio de México (México, El Colegio de México, 1976), 36-37.

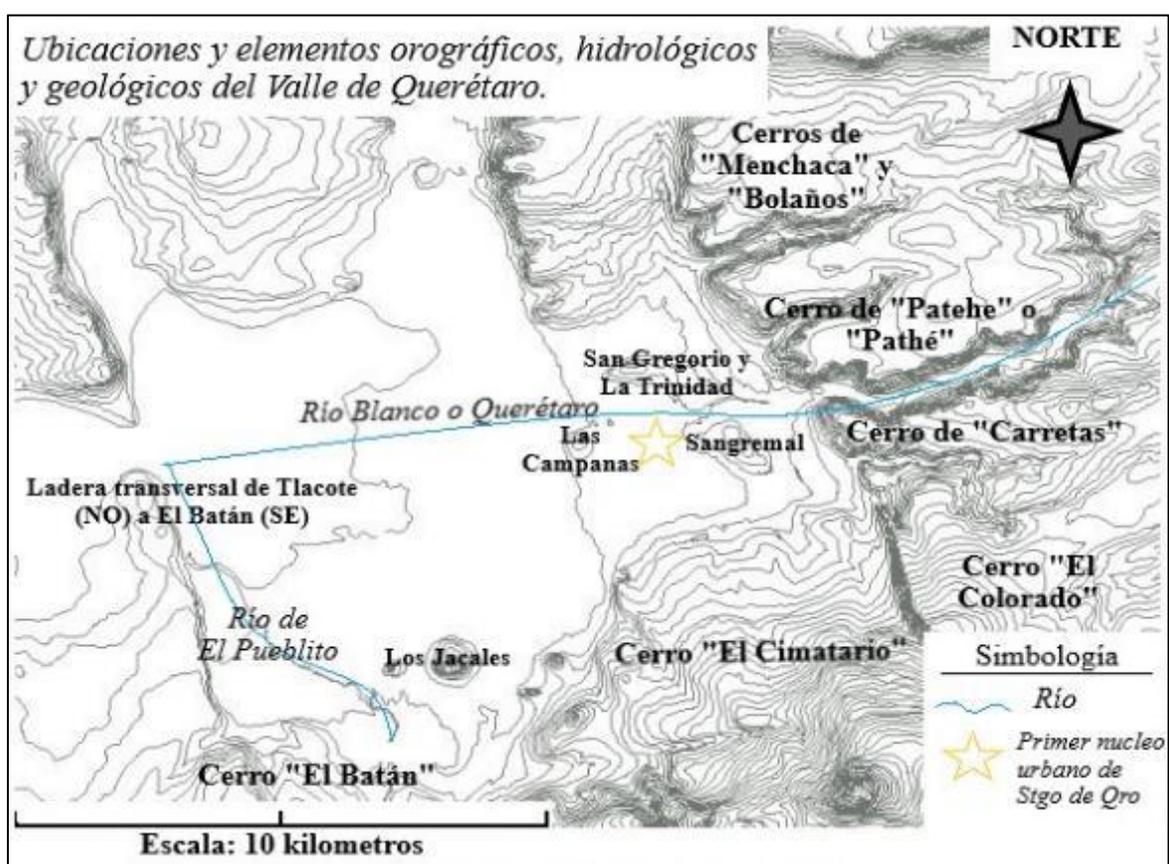
<sup>277</sup> Sergio Molina, “Estudios geológicos, petrográficos, geoquímicos y geotécnicos en las rocas de construcción del centro histórico de Santiago de Querétaro y su comportamiento al intemperismo”, (Tesis de Maestría, Universidad de Autónoma de San Luis Potosí, 2016), 7.

<sup>278</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 290.

<sup>279</sup> Idem.

El clima local es semiseco-templado y cálido-semiseco (BSk -estepario- según Köppen-Geiger) con marcadas épocas de secas y temporal de lluvias entre junio y octubre; de allí que vaya “desde el cálido hasta el malsano y frío, siendo el de la ciudad templado y saludable”<sup>280</sup>. Tales condiciones medioambientales y geográficas de la cuenca queretana facilitarían el establecimiento y desarrollo de una población y núcleo urbano desde el siglo XV. Por otro lado, y como consecuencia de su ubicación geográfica, el valle se volvería una zona de paso obligado histórica para el tránsito entre el centro y norte del territorio, lo cual permitiría el florecimiento político, religioso, social y sobre todo económico de la agricultura, ganadería, textilera y tabaquera<sup>281</sup>.

Figura 1. Ubicaciones y elementos orográficos, hidrológicos y geológicos del Valle de Querétaro.



Plantilla con adecuaciones propias pero consultada en Álvarez, Alfonso, et al, Op. cit., p. 15.

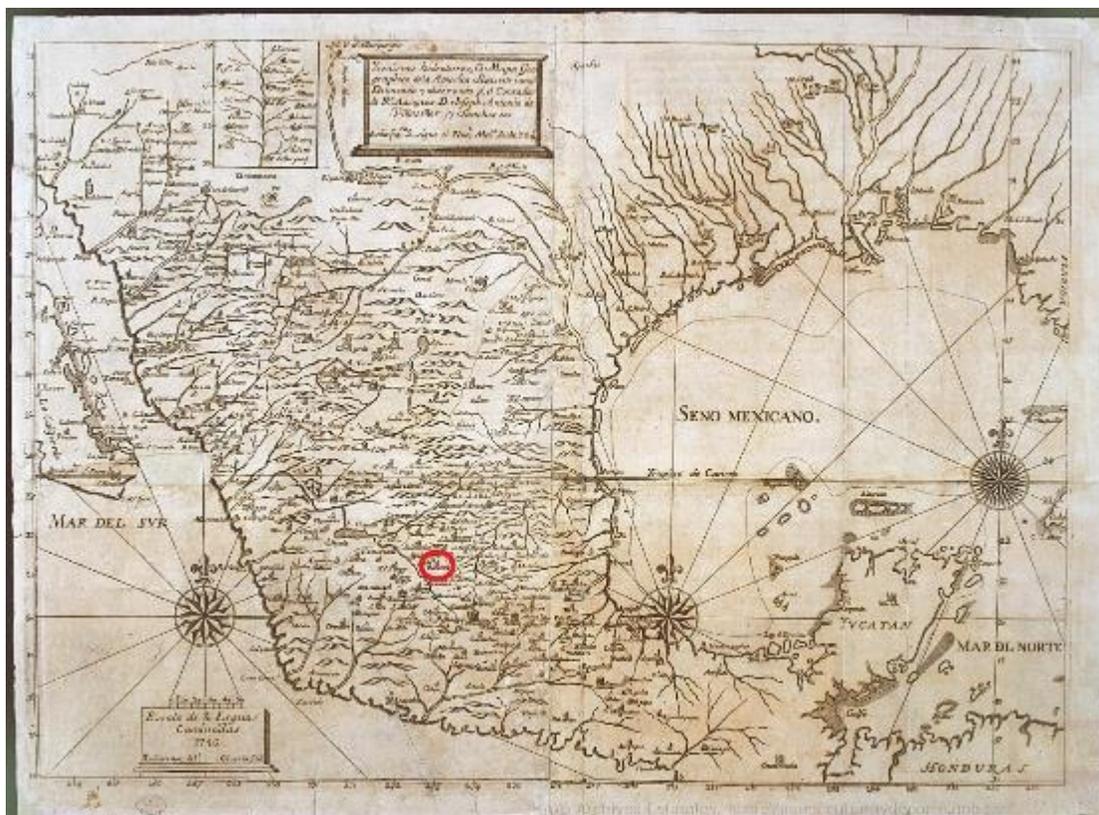
<sup>280</sup> Valentín Frías. *Las Calles de Querétaro*. Op. cit., 35.

<sup>281</sup> Juan Ricardo Jiménez, "El camino Real de Tierra Adentro a su paso por el pueblo de Querétaro y el mercado a finales del siglo XVI y principios del XVII", en *Caminos y mercados de México*, coord. Janet Long & Amalia Attolini (México: UNAM-IIIH, INAH, 2009), 262-263, consultado el 25/03/22, <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/caminosymercados/cm014.pdf>

Figura 2. Mapa de los Estados Unidos Mexicanos con el estado de Querétaro destacado. Fuente: Google Imágenes .



Figura 3. "Yconismo hidrotérreo, o Mapa Geográfico de la America Septentrional. Delineado y observado p[or] el Contador de los R[eale]s Azogues" con el Corregimiento de Santiago de Querétaro localizado con un círculo rojo. Fuente: PARES.



La historiografía queretana actual aún presenta ciertos debates intelectuales, por ello, el contenido narrativo subsecuente solo tendría motivos contextuales para la investigación. Primeramente, se reconoce la presencia humana y organizada más remota del Valle de Querétaro desde el Preclásico Tardío (400 A.n.e.-200 A.n.e.) con el basamento piramidal de “El Cerrito” que presenta influencias teotihuacanas<sup>282</sup>. Posteriormente, se registra que la zona fue habitada esporádicamente por pames y hñahñu<sup>283</sup>, que principalmente habitaban en el noreste del Bajío<sup>284</sup>, además, la región era una importante frontera cultural y de tránsito entre el Bajío y Centro mesoamericano, para los grupos toltecas, mexicas y purépechas<sup>285</sup>.

Para 1446, Sigüenza y Góngora menciona que en el Valle de Querétaro había un asentamiento reconocido por el emperador tenochca Moctezuma Ilhuicamina I, pues era “frontera y término de su imperio con militares guarniciones de sus acolhuas, contra los insultos de los michhuacanes[sic] y chichimecas”<sup>286</sup>. Este último establecimiento se llamaba Tlachco, y según Cristina Quintanar, formaba parte del dominio tenochca con población seminómada hñahñu y chichimeca, por ende, en náhuatl también se le conocía como *Iztacchichimecapan*, o «tierra de chichimecos blancos»<sup>287</sup>. A la postre, la presencia demográfica más estable y organizada se da en el siglo XVI con el contacto entre hñahñu, chichimecas y españoles de Acámbaro entre 1531-1536<sup>288</sup>. En este primer momento, la población, dirigida por Conni, se avasallaría ante el grupo de Hernán Pérez de Bocanegra, se bautizarían y quedarían bajo la jurisdicción de Xilotepec<sup>289</sup>.

---

<sup>282</sup> “Zona Arqueológica El Cerrito”, INAH, consultado el 25/02/22, <https://www.inah.gob.mx/zonas/122-zona-arqueologica-el-cerrito>

<sup>283</sup> Peter Gerhard, “Querétaro”, en *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, (México, UNAM, 1986), 230, consultado el 27/03/22, <https://es.scribd.com/document/364915777/Gerhard-Geografia-historica-de-Nueva-Espana-ligero-pdf>

<sup>284</sup> Bernardo García, “Consideraciones corográficas”, *Op. cit.*, 30.

<sup>285</sup> John Super, *La vida en Querétaro durante la colonia. 1531-1810*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 11.

<sup>286</sup> Carlos Sigüenza, “Glorias de Querétaro”, en *Glorias de Querétaro*, edit. Gobierno del Estado, (Querétaro, Gobierno del Estado, 1985), 1-2.

<sup>287</sup> María Cristina Quintanar, “Los valles centrales queretanos, un territorio pame-chichimeca en las primeras décadas del siglo XVI”, *Estudios de cultura Otopame* 9, no. 1 (2015): 58-59, consultado el 25/03/22, <http://www.revistas.unam.mx/index.php/eco/article/view/51408>

<sup>288</sup> Lourdes Somohano, “Los rituales de fundación del siglo XVI y el trazo urbano del pueblo de Querétaro”, *Secuencia*, no. 60 (2004): 8, consultado el 26/03/22, <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/879>

<sup>289</sup> Juan Ricardo Jiménez, *Fundación y evangelización del pueblo de indios de Querétaro y sus sujetos, 1531-1585. Testimonios del cacique don Hernando de Tapia y otros indios españoles en el Pleito Grande*,

Durante las décadas de 1530 y 1549, la potestad de Tlachco se disputaría entre Acámbaro y Xilotepec<sup>290</sup>, pero finalmente para 1548, esta última encomienda asumiría el gobierno definitivamente, por lo tanto, el sitio se refundaría como pueblo de indios y bajo el nombre de Santiago de Querétaro<sup>291</sup>. En ese sentido, este proceso histórico tendría un interés de por medio, ya que ayudaba a la “conquista y pacificación de la Gran Chichimeca; [...por lo tanto] la fundación de Querétaro como pueblo de indios obedeció a fines de conquista, de avanzada en los territorios chichimecas y no a fines de colonización”<sup>292</sup>.

Durante este periodo fundacional, la concentración urbana de Querétaro se daría en dos momentos: primero, en la Cañada<sup>293</sup>; y después en el valle dado entre los cerros de Carretas y Sangremal<sup>294</sup> donde se formaba una ciénega, o laguna<sup>295</sup>. Sin embargo, para 1534, la población se movilizó a la cumbre del Sangremal, y a partir de allí se crearon los barrios de la Cruz y San Francisquito con una traza urbana irregular<sup>296</sup>. Posteriormente, para 1548, el pueblo de indios creció y fue formando una nueva traza al poniente del Sangremal en torno al Convento Grande de San Francisco<sup>297</sup> que se empezó a cimentar a finales de 1540<sup>298</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que la primera traza urbana de Querétaro se da en la cumbre del Sangremal, es decir, con la creación de los barrios de la Cruz y San Francisquito bajo el modelo de *pueblo de indios por barrios de linaje*<sup>299</sup>. Cabe mencionar

---

*entre el arzobispado de México y el Obispado de Michoacán*, (Querétaro: UAQ, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, Cuerpo Académico “Constitucionalismos y poder público en México, 2014), 17-21.

<sup>290</sup> Lourdes Somohano, “La movilidad poblacional en Tlachco/Querétaro, siglo XVI y principios del XVII”, *Papeles de Población* 12, no. 49 (2006): 242-243, consultado el 25/03/22, <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8667> N.A.: La autora menciona que este proceso comprende el periodo de 1533-1542, donde primeramente Tlachco fue parte de Xilotepec por designio de Juan Jaramillo, pero en 1534, Nuño de Guzmán la encomendó a Pérez de Bocanegra para ser parte de la Nueva Galicia. Finalmente, en 1541, el sitio paso a ser nuevamente de jurisdicción de Xilotepec y de la Nueva España.

<sup>291</sup> Lourdes Somohano, “Los rituales de fundación...”, *Op. cit.*, 8.

<sup>292</sup> Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad...*, *Op. cit.*, 23.

<sup>293</sup> Francisco Ramos, *La relación geográfica de Querétaro de 1582*, edit. Juan Ricardo Jiménez y David Wright, (Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales & Fondo Editorial de Querétaro, 2013), 82-88.

<sup>294</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, *Op. cit.*, 27. El dato dicho por este autor es interesante, dado que otros no lo han dicho en sus narrativas o análisis, por lo cual, resultaría importante buscar las fuentes de este, que según Frías tuvo conocimiento, estaban en las escrituras de la hacienda de Carretas.

<sup>295</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro bajo el gobierno otomí. Siglo XVI*. (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2010), 224.

<sup>296</sup> Lourdes Somohano, “Los rituales de fundación...”, *Op. cit.*, 8.

<sup>297</sup> Léase Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro, 1531-2005*, *Op. cit.*, 53.

<sup>298</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 315.

<sup>299</sup> Manuel Septién, *Historia de Querétaro*, (Querétaro: Fam. Septién, Asociación de librerías de Querétaro, A.C., 2008), 41.

que dicha congregación indígena se avecindó en torno a una pequeña ermita de carrizo cubierta con tajamanil donde se veneraba a la cruz de piedra y en donde también se daba el bautizo, doctrina y evangelización por parte de los franciscanos<sup>300</sup>. La segunda traza urbana del pueblo tendría una tendencia a la retícula y se daría al poniente del collado mencionado, por ende, adoptaría al convento franciscano como hito generador, pues de este lugar se derivarían calles perpendiculares con solares rectangulares<sup>301</sup>, siendo así que:

Queretaro [sic] esta muy galantemente fundado en forma de un juego de ajedrez según le traço [sic] el dicho Juan Sanchez de Alanis con muy grandes y espaciosas calles y puestas por muy buen concierto y orden esta asentado en un balle [sic] muy llano aunque procede de un collado pequeño pasa [...] hacia [sic] la parte del norte un rrio [sic] pequeño [...] <sup>302</sup>.

La población indígena de Querétaro en este tipo se componía de mexicas, purépechas y hñahñu congregados y traídos de las serranías y valles aledaños<sup>303</sup>. A razón de ello, el pueblo habría de avecindar a los indios en solares y milpas, lo cual dio inicio a los barrios de Espíritu Santo, Santa Ana, la Cruz, San Francisquito, San Sebastián, San Roque, El Tepe, entre otros<sup>304</sup>. Para la segunda mitad del siglo XVI, la extracción y explotación de minerales en Zacatecas, Guanajuato y Sombrerete<sup>305</sup> posicionaría a El Bajío como una importante zona geográfica gracias a su “población, producción agrícola y crecimiento económico”<sup>306</sup>.

Asimismo, este nuevo escenario socioeconómico no solo traería migraciones demográficas<sup>307</sup> para la región de El Bajío, también crearía una serie de intercambios comerciales, económicos, políticos y sociales, y, sobre todo, posicionaría a ciertos pueblos y villas de la región, como Querétaro, San Juan de Río, Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León, como puntos esenciales para el funcionamiento del Camino Real de Tierra Adentro<sup>308</sup>.

---

<sup>300</sup> Marilú Loyda, *Presencia histórica de la vida consagrada en la Diócesis de Querétaro*, (Querétaro, Diócesis de Querétaro, 2015), 202.

<sup>301</sup> Carlos Arvizu, “Formación de la traza urbana de Querétaro durante el siglo XVI. Una traza mestiza para una población mestiza”, en *Querétaro en el tiempo I*, coord. Lourdes Somohano, (Querétaro, Poder ejecutivo del estado de Querétaro, 2010) 97-106.

<sup>302</sup> Francisco de Ramos, *Op. cit.*, 110.

<sup>303</sup> Lourdes Somohano, “La movilidad poblacional en Tlachco/Querétaro...”, *Op. cit.*, 247.

<sup>304</sup> *Ibid.* 251 & 258.

<sup>305</sup> Bernardo García, “La creación de la Nueva España”, en *Historia general de México*, comp. Centro de Estudios Históricos. (México, D.F., El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013), 281-285.

<sup>306</sup> *Idem.*

<sup>307</sup> *Ibid.*, 282

<sup>308</sup> Juan Ricardo Jiménez, “El camino Real de Tierra Adentro...”, *Op. cit.*, 269.

Ante la nueva importancia del Bajío para la Nueva España, la población de Querétaro desarrollaría ciertas actividades económicas, como la agricultura, la ganadería y los textiles<sup>309</sup> gracias a las vastas tierras fértiles con las que contaban<sup>310</sup>. De ahí que este crecimiento económico, comercial y social traería consigo que el pueblo de indios de Querétaro comenzará a figurar como pueblo de españoles<sup>311</sup> y principal proveedor de productos, insumos, bienes y servicios, de distinta índole para la región del Septentrión.

Por otro lado, se reconfiguraría el uso de sus espacios y la importancia de estos para actos comerciales cotidianos como el tianguis en la plaza, calles, callejones y demás<sup>312</sup>. Además, la traza urbana figuraría también como un área jurídica que permitía el ejercicio pleno de diferentes dimensiones sociales y comerciales, como dice el siguiente caso:

El alcalde mayor disponía el lugar donde debía situarse una tienda. En 1594 el español Gonzalo Delgado acudió al virrey alegando que tenía casa y tienda de ropa y mercaderías de Castilla y de la tierra, con cuyo trabajo sostenía a su mujer e hijos. Esa tienda estaba “algo fuera de la traza”, por lo cual el alcalde mayor le impedía que la tuviera abierta fundado en la prohibición de vender vino fuera de la traza. Él declaró que no comerciaba con vino. El virrey no avocó el asunto en sus manos y lo remitió a la justicia del partido, mandando que se le diera la licencia si la tienda estuviera “sin perjuicio”. El alcalde fue a ver el lugar donde estaba situada la casa y tienda. La distancia del inmueble a la plaza de San Francisco, el eje del pueblo, era muy reducida, apenas sesenta pasos, en medio del área —comedio, se lee en el expediente— del vecindario español. La tienda estaba, según verificó el agente real, “cerca del monasterio e iglesia deste pueblo”, por lo que, atendiendo a que el mercader era hombre “honrado, pobre y casado, con hijos”, le concedió licencia para que tuviera la tienda con la condición de que no vendiera vino<sup>313</sup>.

Con ello, se confirma el comentario de Valentín Frías, quien ve al pueblo de Querétaro dividido en dos cuerpos: la parte alta era el barrio de la Loma poblado por indios, y abarcaba la cumbre del Sangremal hasta las calles ponientes de: del Colchón, Garmilla, San Juanero, Plazuela de la Cruz, Calle Sola, hasta el barrio de San Francisquito. Por otro lado, la parte baja era habitada mayormente por españoles desde las calles de Zamora, Descanso, Posadas, Bajada de Guadalupe, Chirimoyos, hasta el río, y extendiéndose al poniente<sup>314</sup>.

---

<sup>309</sup> Ibid., 262-263.

<sup>310</sup> Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, (México, Editorial Porrúa, 2014), 22.

<sup>311</sup> Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad...*, *Op. cit.*, 31.

<sup>312</sup> Juan R. Jiménez, “El camino Real de Tierra Adentro...”, *Op. cit.*, 261-290.

<sup>313</sup> Ibid., 274.

<sup>314</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, *Op. cit.*, 29.

Durante la primera mitad del siglo XVII, Santiago de Querétaro tendría un acelerado crecimiento, tanto urbano como demográfico, debido a la flexibilidad administrativa para ceder residencia a otras castas como peninsulares, criollos españoles, indígenas de otras comarcas, y esclavos africanos. Desde allí, la traza urbana se expandiría según la “distribución del terreno, el tipo de casa, la ubicación de los edificios importantes, y las actividades económicas que se deberían realizar”<sup>315</sup> dentro de la localidad.

[En tanto], para mediados del siglo XVII, la población española de Querétaro ya había adquirido la preponderancia urbana y el control económico, social y político de la población. El pueblo de indios estaba listo para ascender al rango de ciudad española<sup>316</sup>.

Con la expansión de la traza urbana se hallarían nuevas edificaciones como el molino de Cortés (1609) -después de San Antonio-, y algunos nuevos conventos y colegios como: las clarisas (1607) en el camino a Celaya; los antoninos (1610) cerca del convento franciscano; las carmelitas descalzas (1613) en la calle que conectaba con la Otra Banda; los jesuitas (1625) en la falda noreste del Sangremal; y la Buenaventura (1640) en la antigua capilla de la Cruz<sup>317</sup>. Para 1630, la villa emergiera “como un centro capaz de satisfacer las necesidades de sus habitantes, y la demanda de los mercados del norte y centros del sur”<sup>318</sup>.

Además, se contaría con un estimado de cinco mil habitantes, de los cuales “aproximadamente tres mil eran indígenas y dos mil entre españoles, mestizos, mulatos y negros”<sup>319</sup>. En 1655, Querétaro habría de obtener el título de “Muy noble y Muy leal Ciudad de Santiago de Querétaro” y su escudo de armas; por ello, la mancha urbana crecería sólidamente en torno a los principales ramales del Camino Real de Tierradentro<sup>320</sup>.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII y todo el siglo XVIII, la ciudad se consolidaría por: la estratificación gremial y racial, por la edificación de estructuras significativas, así como por la distribución urbana, tanto de los espacios como de la población<sup>321</sup>. En este lapso de tiempo se crearían los hitos significativos que concretarían la

---

<sup>315</sup> John Super, *Op. cit.*, 31.

<sup>316</sup> Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad...*, *Op. cit.*, 36.

<sup>317</sup> Manuel Septién, *Historia de Querétaro*, *Op. cit.*, 67-68.

<sup>318</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 66.

<sup>319</sup> Patricia Luna, *Molino de San Antonio antes Molino de Cortés. Inversionistas en la molinería queretana (1608-1942)* (Querétaro, Consejo estatal para la Cultura y las Artes, 2005), 51.

<sup>320</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 70-73.

<sup>321</sup> *Ibid.*, 73-74.

estructura urbana y que serían referencia para la población y autoridades locales, dichos sitios serían: la Congregación de Sta. Ma. de Guadalupe (1669); el Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo (1670); el Colegio Apostólico de Propaganda Fide -antes Convento de Buenaventura- (1683); y el Convento de Santo Domingo (1692).

Para el siglo XVIII se levantan recintos como: la Casa del Diezmo (1700); la Alhóndiga (1720); el Convento de Capuchinas (1721); el acueducto (1735); el Hospicio de la Merced (1736); el Colegio de Carmelitas descalzas (1736); el Convento de San Agustín (1736); La capilla de San Felipe Neri (1763); Las Casas Reales y cabildo (1770); la Real Fábrica de Tabacos (1779); el nuevo Oratorio de San Felipe Neri (1793); la Casa Mata (¿1800?), y la Escuela de la Purísima y la Academia (1804)<sup>322</sup>.

Al mismo tiempo, la Muy noble y Muy leal Ciudad de Santiago de Querétaro figura con mucha prosperidad dentro de la Nueva España, ya que la fertilidad sus tierras permitió el desarrollo de actividades económicas como la agricultura, ganadería, textilera y tabaquería, pues la urbe se ubicaba geográficamente en una zona de paso obligado entre la capital y el septentrión novohispano<sup>323</sup>. De ahí que la localidad asumiría un tono “armónico, sólido y coherente [...gracias a su...] conformación económica, social, política y religiosa [del] conglomerado humano en el espacio geográfico denominado ciudad”<sup>324</sup>, misma que:

[...] en su material fábrica [tiene] los suntuosos templos que la compone, tres principales plazas que la adorna y con ciento treinta y ocho calles que la dilatan y hermosean, por lo que se hace digna de la atención de todos, circundándola asimismo doce barrios [...]<sup>325</sup>

En resumen, la ciudad de Querétaro tendría una traza urbana *mixta de dos centros* con morfologías irregulares y reticulares para albergar a distinta calidades y condiciones al centro y periferias<sup>326</sup> junto con los conventos, tianguis, plazas y rutas encaminadas a San Juan del Río, Ciudad de México, la Cañada, San Miguel El Grande, San Luis Potosí, Zacatecas, El Bajío, Nueva Galicia, San Francisco Galileo (El Pueblito), y Valladolid de Michoacán<sup>327</sup>.

---

<sup>322</sup> Véase anexo 1.

<sup>323</sup> Manuel Septién, *Historia de Querétaro*, *Op. cit.*, 161.

<sup>324</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro*, *Op. cit.*, 91.

<sup>325</sup> Mina Ramírez, *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Estaban Gómez de Acosta*, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1997), 120.

<sup>326</sup> Fernando Saavedra, 224-225.

<sup>327</sup> Juan Ricardo Jiménez, “El camino Real de Tierra Adentro...”, *Op. cit.*, 269.

Figura 4. Sin autor, plano "Tipus Seu Descriptio Zivitatis Queretanensis (1712-1714)"



### Escritos, vistas de ojo y andanzas

La presente sección analizará a la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760 y 1862, por medio de las cartografías antiguas, la exploración de campo, y documentos escritos, o gráficos, de la época<sup>328</sup>. La fuente principal de este análisis serán los mapas y planos, que para John Harley son representaciones del mundo y de los diferentes contextos e hitos del pasado. de allí que su estudio de paso a entrever diferentes representaciones, discursos, estereotipos y utopías percibidas sobre un espacio geográfico determinado<sup>329</sup>.

El análisis de la Cartografía se basará en el modelo Panofsky-Harley, con el cual se puede estudiar los mapas y planos según lo preiconográfico, lo iconográfico y lo iconológico. El primer nivel exige identificar “los signos, símbolos o emblemas decorativos individuales de un mapa [que] se equiparan con los motivos artísticos individuales”<sup>330</sup> sin carga simbólica

<sup>328</sup> Véase anexo 2

<sup>329</sup> John B. Harley, *Op. cit.*, 77-78.

<sup>330</sup> *Ibid.*, 75-76.

o intrínseca. Para el segundo nivel, deben reconocerse las representaciones con un significado e interpretación relacionada directamente con lugar plasmado. En este caso, se deberá confirmar la existencia del lugar<sup>331</sup> según la exploración de campo y consulta de archivos.

La tercera etapa involucra analizar a las cartografías según los elementos intrínsecos que pueda incluir, como: datos de identificación; contextos del autor, material y entorno social; además de sus características gráficas, representaciones claves, y registros topográficos; e incluso, componentes particulares, discursos, mensajes e intenciones, pues los planos resultan ser:

[Una] metáfora visual de los valores más importantes de los lugares [...] siempre cargados [...] de un dominio propio culturalmente reafirmado. Los mapas siempre representan más que una imagen física de un lugar. [...] es un emblema o un icono legible de la comunidad. Inscribe valores en un espacio cívico y subraya los sitios de creencias religiosas, ceremonias, rituales y autoridad. En los mapas [...] hay más que un registro inerte de una topografía extinta. Lo que leemos es un discurso metafórico, tan grueso como un libro, acerca del orgullo [...], de las utopías [...], del orden y la prosperidad del paisaje. [...] mientras más lejos vemos, la cartografía se vuelve más simbólica [...] y para] leer un mapa [...] se debe] excavar debajo de su geografía superficial<sup>332</sup>.

*1760. El plano sin título de Mariano de las Casas.*

A mediados del siglo XVIII surge esta carta geográfica cuyo título es ilegible y se le atribuye a Mariano de las Casas. Diferentes autores nombran a este documento como *Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro*, pero eso es solo una presunción. Este plano se hallaba “pegado sobre una tabla y no obstante esto, está en un estado de gran deterioro, pero no hay otro ejemplar ninguno con que sustituirlo”<sup>333</sup>. El autor del plano fue un celebre artista queretano dedicado a la arquitectura y artesanía de órganos para iglesias, relojes públicos y retablos<sup>334</sup>. El acercamiento del artista con la cartografía se da con trabajos relacionados con: la villa de San Francisco Galileo y sitios de ganado mayor de la región.<sup>335</sup>

---

<sup>331</sup> Ibid., 76.

<sup>332</sup> Ibid., 77.

<sup>333</sup> Ignacio Tejeda & Manuel Septien, “Descripciones de los planos”, en *Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado*, reproducción facsimilar, edit. Gobierno del Estado, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1978), plano número 1. [Véase anexo 3.](#)

<sup>334</sup> Guillermo Boils, *Arquitectura y sociedad en Querétaro (siglo XVIII)*, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, Archivo Histórico del Estado, 1994), 53.

<sup>335</sup> Ibid., 58.

La cartografía esta datada en 1760, cuando se empezaban a ejecutar las Reformas borbónicas, la cuales serían una serie de reformulaciones en todos los niveles de la sociedad virreinal en América. El proceso histórico de estas leyes traería profundos cambios, como el reducir los privilegios de distintos cuerpos e instituciones políticas, económicas, religiosas, etcétera., con el fin de centralizar y reforzar el poder de agencia de la Corona<sup>336</sup>.

Asimismo, el plano coincide con la elaboración de los padrones militares ordenados por el virrey Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas (1760-1766)<sup>337</sup>. Dicho mismo mandatario daría pie a un espíritu militar público con la organización de un ejército improvisado; el nombramiento de generales, jefes y oficiales; la promoción de la recolección y compostura de las armas, así como el levantamiento de complejos formalmente militares<sup>338</sup>.

La representación de la ciudad se delimita por las actuales vialidades y zonas de: avenida Constituyentes en la parte sur; avenida Circunvalación y calzada de Pathé en el lado este; avenida Tecnológico al oeste; y la parte norte limita la Otra Banda entre las calles de Roncopollo, Mar Mediterráneo, Galeana, Jiménez y San Roque hasta el área de El Retablo. Gráficamente se vislumbran trazos escalados a la realidad física; ciertos ángulos rectos y perímetros lineales con variaciones propias de trabajo manual y medianamente especializado.

Por otro lado, se muestra una diferenciación entre los predios completamente urbanizados u ocupados, en relación con los desocupados o baldíos. Además de marcar su norte geográfico casi exacto, solo variando por algunos grados hacia el noreste. En primer lugar, los solares urbanizados se ubican dentro de las actuales calles de Ignacio Pérez, Ignacio Zaragoza, 5 de Febrero (andador), Manuel Acuña, Independencia, Felipe Luna, 5 de Mayo, Gutiérrez Nájera, 16 de Septiembre, Altamirano, 15 de Mayo, y Mariano Escobedo.

---

<sup>336</sup> Clara García, “Introducción. Las paradojas de las reformas”, en *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, coord. Clara García, *Op. cit.*, 11-12.

<sup>337</sup> Hugo Castro, *Primer Censo de la Nueva España 1790. Censo de Revillagigedo “Un Censo Condenado”*, (México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010), 29, consultado el 19/05/22, [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/pcpne2010/LIBRO\\_REVILLAGIGEDO.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/pcpne2010/LIBRO_REVILLAGIGEDO.pdf)

<sup>338</sup> Vicente Rivas, *México A través de los siglos, Tomo II. El Virreinato. Historia de la dominación española en México de 1521-1808*. (México: Editorial Cumbre, S.A., 1962), 819.

Tales fincas urbanas simulan su urbanización con una textura de líneas delgadas transversales, y ocasionalmente, tiene un dígito numérico que corresponde al listado ilegible de la izquierda. En el caso de los lotes no ocupados, estos se dibujan con líneas perimetrales y ciertos recuadros pequeños; dichas manzanas eran usadas como huertas o milpas, o bien, eran baldías, por ende, estaban cercadas con “[...]piedra, o adobe, de dos varas de alto dentro de la Ciudad, y en los Barrios a lo menos [...] con] espinos en los Solares de Indios [...]”<sup>339</sup>.

La traza urbana dibujada procura una precisión escalada, pero no es exenta de erratas y variaciones geométricas. Asimismo, dentro de ella se puede ubicar al Convento Grande de San Francisco como centro y núcleo de la traza ortogonal del área poniente, noroeste y suroeste de la ciudad. Mientras que la traza irregular con tendencia a la retícula se visualiza en las laderas del collado Sangremal; y en la Otra Banda figura una traza regular guiada por el camino longitudinal dado entre el Molino de San Antonio y la garita de San Pablo.

En el marco cartográfico es posible visualizar la distribución de los recintos religiosos, administrativos, público y privado; así como la ubicación de los caminos más importantes, en el especial el de la Ciudad de México, el cual era la principal entrada de autoridades a la urbe, como sucedió con el arzobispo Francisco de Lorenzana en 1768.

Este día (22 de octubre) [...] llegó a las cinco de la tarde, y dista de tres leguas de la Teoria[¿Noria?], en [una] Garita que hay a la entrada esperaba todo el Ayuntamiento [...] y toda la demás gente manifestó su complacencia en esta entrada con muchos arcos que llegaban hasta la iglesia, en la que fue recibido con el mayor lucimiento de música y acompañamiento del cura y sacerdotes [...]”<sup>340</sup>

Por otro lado, en el costado izquierdo del plano se detecta un listado de las edificaciones y espacios significativos de la ciudad con carácter público, administrativo y religioso, pero se omiten algunos otros. La lectura de este sumario es imposible a la primera vista, y solo con detenimiento se pueden descifrar algunas denominaciones, ya que el desgaste ha borrado muchas de las enumeraciones y sustantivos referenciados.

---

<sup>339</sup> *Ordenanzas que se han de observar y guardar en la muy noble, y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro, del reyno de la Nueva España, aprobadas, y confirmadas por el señor rey don Phelipe V. El año de 1733*, reproducción facsimilar, consultado el 09/05/22, <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/8252>

<sup>340</sup> Clemente Cruz, “Entre la disciplina eclesiástica y la reforma de las costumbres: visitas pastorales de Francisco Antonio de Lorenzana a la Arquidiócesis de México, 1767-1769” (Tesis de Maestría, UNAM, 2016), 353.

El análisis visual y de campo indica que el plano enfatizaba tres cuestiones eje: en primer lugar, la traza urbana con pseudo precisión para demostrar la conformación urbana del sitio hasta mediados del siglo XVIII. Dicho espacio se comprende hoy día desde el cerro de Sangremal hasta la actual calle de Ezequiel Montes, entre avenida Constituyentes y Universidad, incluyendo también a los barrios de Santa Anna y la Otra Banda.

En segundo lugar, el documento materializa la propuesta de un solar para ser la nueva catedral, ante la creencia de que el corregimiento de Querétaro era digno de contar con su propia diócesis<sup>341</sup>. A razón de esto, De las Casas, propone seguir la distribución de retícula en la zona periférica al templo, involucrando a la traza del Santa Ana. En tercer punto involucra lo antes mencionado, ya que el plano enumera y ubica casi todos los recintos religiosos para exaltar la fidelidad y devoción religiosa de la población. Asimismo, registra las estructuras hidráulicas como: la acequia, el acueducto, el río y las presas, para demostrar que la ciudad era capaz de suministrar agua para los menesteres cotidianos de sus habitantes.

A raíz de lo expuesto, Mariano de las Casas modela la ciudad de Querétaro para exaltar sus virtudes religiosas y arquitectónicas, así como su consolidación urbana, quizás como una forma de abogacía para la creación de la Diócesis. Adicionalmente, el plano habría de procurar la dimensión y grandeza de la ciudad con trazos precisos, lo cual mostraría perfectamente la distribución urbana y topográfica. Por último, la carta geográfica materializa al paisaje queretano como un equilibrado espacio social, urbano y rural que se estructuró según los parámetros urbanísticos y la relación del humano con su entorno físico, como se lee a continuación:

[...] la más hermosa, grande, y opulenta Ciudad, que tiene [...la Nueva España], allí por los muchos templos de sumtuosa[sic] fabrica, que le adorna, orden de sus calles, y plazas, perfectos edificios de casas, crecido número familiar de españoles, y demás calidades, Estado Eclesiástico[sic], y Secular, como su buen temperamento, abundancia y amenidad [...]<sup>342</sup>.

---

<sup>341</sup> Ignacio Herrera & Manuel Septien, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 1.

<sup>342</sup> Joseph Antonio de Villa-Señor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones*, facsímil, (México: 1746), 90, consultado el 09/05/2022, <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/10444>

Figura 5. Mariano de las Casas, plano sin título legible, 1760



1778. El “Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España” de Ignacio Ruíz.

El *Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España* puede catalogarse como un grabado artesanal que posiblemente sirvió durante la realización del padrón de 1778<sup>343</sup>, y diversos autores lo consideran como el “más interesante que se conoce de la ciudad. [...además de ser un] ejemplar único”<sup>344</sup>. El material está grabado en bronce y restirado sobre lienzo, con dimensiones de 29 por 39 centímetros<sup>345</sup>. Según *Cartografía de Querétaro*, fue dibujado por Ignacio Ruíz, un maestro grabador<sup>346</sup>.

La realización de este material se dio por encargo del corregidor interino don Francisco José de Urrutia en 1778. Cabe señalar que, durante este contexto, según Carlos Arvizu, la región llevó a cabo un padrón para tener conocimiento de las dimensiones físicas

<sup>343</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano en Santiago...”, *Op. cit.*, 86.

<sup>344</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 2. [Véase anexo 4.](#)

<sup>345</sup> Idem.

<sup>346</sup> Idem.

y demográficas de la ciudad en ese momento. Dentro de este proceso estadístico se contabilizarían 22,337 personas, entre vecinos de la ciudad, de los barrios de la Otra Banda, así como de algunas localidades rurales de la jurisdicción, por lo tanto, la cifra matemática tiene un margen de variación<sup>347</sup>.

Hugo Castro repasa que en 1777 el visitador José de Gálvez “ordenó levantar un censo completo de la Nueva España, que tuvo fuertes características militares, pero que, sin embargo, también pretendió conocer la población y cómo estaba distribuida en el país”<sup>348</sup>. En razón de ello, este plano se crearía posiblemente como una herramienta para la ejecución del empadronamiento, el cual ofreció “la división de la ciudad en dos curatos o parroquias: la de Santiago (la ciudad) y la de San Sebastián [...]”<sup>349</sup>, y proporcionó datos sobre la población en los obrajes y las proporciones cuantitativas de las diferentes castas.

El contenido del plano plasma la estructura física de la ciudad de Querétaro a fines de 1770's, por lo tanto, se delimita espacialmente por: el costado oriente, hasta el área de la capilla de San Isidro y boulevard Bernardo Quintana; el lado sur, hasta avenida Constituyentes, cerca de los vallados de Callejas; el poniente llega a la actual avenida Tecnológico; y el norte se toparía en los lomeríos de la Otra Banda, llegando hasta una línea imaginaria dada entre las capillas de San Gregorio y San Juan de los Álamos.

La representación del espacio físico y de la traza urbana sugiere rasgos regularmente exactos, sin embargo, el “documento es de una gran belleza, originalidad e interés; manifiesta también una cierta ingenuidad [...]”<sup>350</sup>. Asimismo, la cartografía retrata las fachadas y detalles arquitectónicos de recintos civiles, religiosos y privados de “forma esquematizada, de frente al observador del plano, independientemente de la posición que ocupen en la manzana [...]”<sup>351</sup>. A ello se suma que la orientación del plano esta invertida, pero esto no afecta a su rosa de los vientos, la cual es bastante precisa para marcar los puntos cardinales.

---

<sup>347</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 103.

<sup>348</sup> Hugo Castro, *Op. cit.*, 29.

<sup>349</sup> Celia Wu, “La población de la ciudad de Querétaro en 1791”, *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, no. 20 (1988), 68, consultado el 16/05/22, [http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_20\\_67-88.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_20_67-88.pdf)

<sup>350</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano en Santiago...”, *Op. cit.*, 87.

<sup>351</sup> Idem.

En el documento se pueden leer varias leyendas y descripciones sobre el contenido, y estas son: en la parte superior derecha, el escudo de armas de la ciudad junto con las armas reales, y ambas son bordeadas por laureles con un toisón de oro y la leyenda de: “ARMAS DE QUERETARO[sic] POR PRYVYLEGYO”. Debajo de esta figura se lee:

Mapa plano geográfico de la muy noble y leal Ciudad de SANTIAGO DE QUERÉTARO del Reyno de la Nueva España, sita en el Arzbpâdo de Mexico en 21 grados y minutos. Comprehunde mas de Trein<sup>ta</sup> mil pers.<sup>s</sup> de vecindar.<sup>o</sup> se fundo entre barbar.<sup>s</sup> el Año de 1445 y se conq.to 25 de julio de 1531. [Subsecuentemente a bajo este espacio se ubica el nombre del autor de esta manera:] “Ignacio Ruiz fecit en Querétaro”.

En la parte posterior central del plano se incluye una idea de la fachada de las casas reales, ubicadas en la Plaza Mayor, o *plaza de arriba*, junto con una descripción que explica:

Vista por frente dlas Cas.<sup>s</sup> R.<sup>s</sup> y de Cabildo de Querétaro. Construidas a expensas y solicitud dl S.<sup>r</sup> Correg<sup>f</sup> D.<sup>n</sup> Martín dla Rocha”. [En el costado derecho de este mensaje también se puede leer:] Impreso Año de 1778. A Expensas de D. FRANCISCO Josef. de Vrrutia. Abog<sup>o</sup> d los R<sup>s</sup> Consejos y dl Il<sup>e</sup> R<sup>l</sup> Coleg<sup>o</sup> de Letrados de Mex<sup>co</sup>. Correg<sup>f</sup> por S. M. y Then<sup>e</sup> de Cap<sup>n</sup> Gral de dhâ Ciudad y su Prôa. Juez de apelac.s de Alcald.<sup>s</sup> Ordin.<sup>s</sup> de ella. [Baja renglón] Es la tercer Ciudad dl Reyno por Cédula R. de 10 de oct. de 1671.

Adicionalmente en la parte inferior del documento, se ve una serie ocho recuadros que contiene el nombre de diferentes edificaciones, ordenadas numéricamente según los dígitos correspondientes al plano<sup>352</sup>. Las erratas presentes en el material son mínimas, siendo las más evidentes la mala ubicación de edificaciones o sitios, como: el camposanto del Espíritu Santo, plasmado en el solar al oriente del real; así como un mal trazo del sendero del carrizal; y otros errores más se hallan en la Otra Banda, por razones aún desconocidas.

Los dibujos detallados y peculiares de la cartografía podrían verse como ilustraciones con fines decorativos, sin embargo, estas figuras involucran una connotación muy significativa sobre la identidad del paisaje representado. En primer lugar, como ya se dijo, se destaca la proyección de las fachadas de cada recinto religioso de la ciudad, así como de sitios civiles, como la Real Fábrica de Tabacos (Comenzó sus trabajos en 1779) y las garitas de la ciudad, inclusive se logran ver áreas de esparcimiento lúdico, como un campo de corridas de caballos en la actual zona sur de la Alameda y Mercado Escobedo.

---

<sup>352</sup> Véase anexo 5.

En el resto del trazado cartográfico se plasman los solares del lugar con una distinción entre ellos. Por un lado, están los terrenos que muestran fachadas de hitos significativos, así como las casas de forma muy generalizada. Mientras que en la periferia se dibujan los espacios con usos del suelo agropecuarios, como sembradíos, huertas o corrales de animales, y algunas veces se ven las bardas de ladrillo o cercas de piedra, así como figuras de varios tipos de árboles, cactáceas y nopaleras.

Adicionalmente, en ciertos puntos de la representación es posible ver detalles cotidianos y locales muy particulares como: personas nadando en el río; campesinos arreando ganado; fauna local, como patos y tlacoaches; así como árboles, o delicias frutales, como las descritas por Sigüenza y Góngora en su *Glorias de Querétaro*:

[...] en cualquiera huerta [...] hallará el criollo, chirimoyas, aguacates, zapotes blancos, plátanos, guayabas, garambullos, pitayas, ciruelas, tunas diferentísimas; y no echará de menos el gachupín sus celebrados y suspirados duraznos, grandas, membrillos, brevas, albérchigas, chabacanos, manzanas, peras, naranjas y limones de varias especies; [...] no faltan las cañas dulces, melones, y todo género de hortalizas, sin exceptuar las escarolas, verdolagas, el cardo, y los espárragos, hay copia de sobradísima de uvas de todos los géneros, así en viña dilatadas, como en parra frondosas [...]<sup>353</sup>

La traza urbana presentada en el plano de 1778 confirma el crecimiento de la ciudad hacia el poniente, siguiendo el trazo reticular ya establecido, por lo tanto, se visualizan solares grandes con énfasis en la linealidad y ángulo recto, así como figurar distintos hitos significativos. En los barrios de la Otra Banda se notan muchas variaciones de forma en los solares, pues se muestran perímetros muy irregulares, lo cual sugiere que probablemente el autor no realizó un completo reconocimiento visual del área, o simplemente, hizo la materialización de su idea de esta zona en el documento, a pesar de que

[...] la formación de especialistas en el campo de la agrimensura, requirió la obtención de conocimientos tanto en el terreno experimental, como en obras de consulta escritas y preparadas para difundir los conocimientos básicos y generales, [...] y es en el siglo XVIII, [donde se] manifiesta una clara expansión de esta labor, como una especialización necesaria en las diferentes tareas<sup>354</sup>.

---

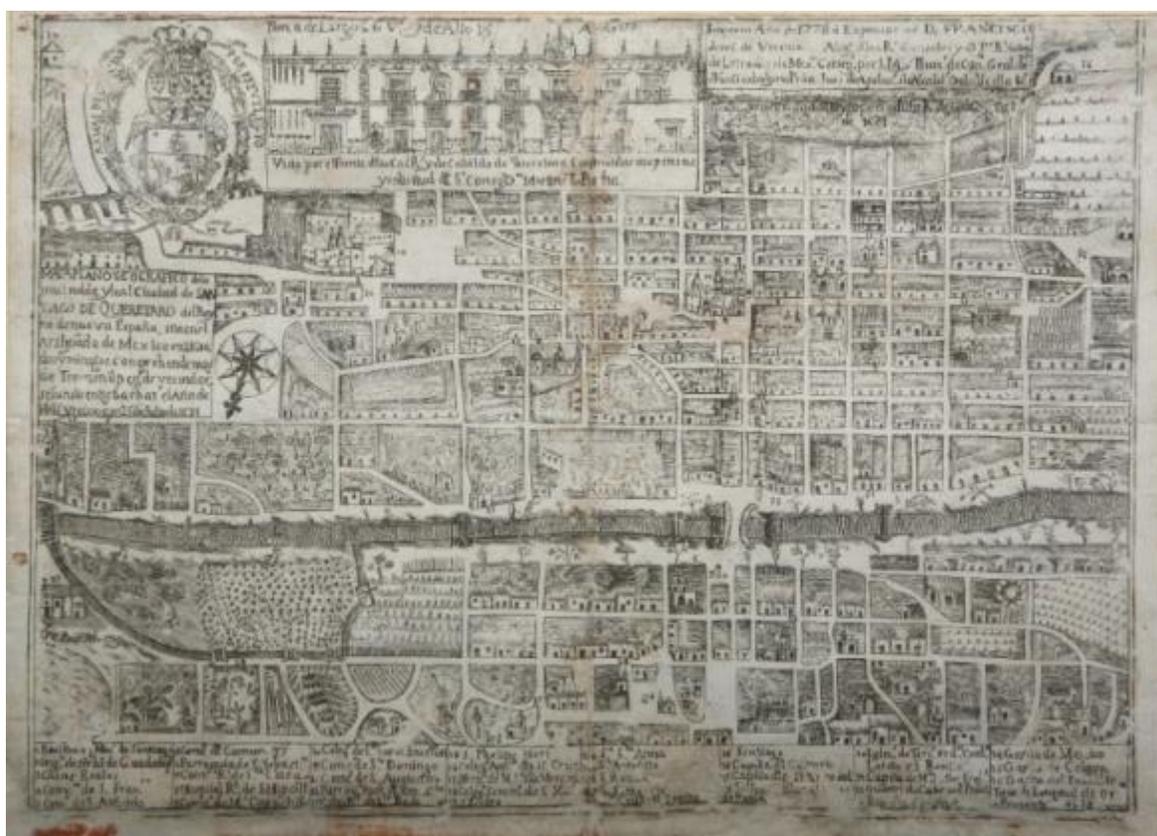
<sup>353</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 4.

<sup>354</sup> Ignacio Urquiola, "El arte de medir y pesar las aguas", *CIENCIA@UAQ* 2, no. 1 (2009): 55, consultado el 15/05/22, [https://www.uaq.mx/investigacion/revista\\_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v2-n1/ElArte.pdf](https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v2-n1/ElArte.pdf)

Para finalizar esta parte, se detecta que la representación del espacio geográfico muestra con detalle la conformación urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro, como “tercer ciudad del reino”. De igual modo, el contenido de la cartografía indica una estrecha relación con las esferas gubernamentales, en virtud de que éstas usarían al grabado como referencia espacial para atender a la ejecución del padrón de 1778, ordenado por Gálvez un año atrás.

En consecuencia, se revela que no son casualidad las exhaustivas decoraciones artísticas, pues estas ayudan notoriamente en el ejercicio de la georreferenciación. Con esta producción cartográfica se rescatan puntos clave de la urbe como: el crecimiento y consolidación citadina; los espacios civiles, religiosos, administrativos, económicos y lúdicos; y la exaltación de los “monumentales” recintos religiosos<sup>355</sup>, la arquería, los sistemas hidráulicos, los medios de producción, la infraestructura, e incluso el paisaje natural.

*Figura 6. Ignacio Ruíz, "Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España", 1778.*



<sup>355</sup> N.A.: Es la única carta geográfica que registra la destruida capilla de Nuestra señora de Dolores, en la actual avenida Universidad, entre las calles de Vicente Guerrero y Melchor Ocampo.

*1789 & 1792. El “Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro” & “Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 cuarteles mayores y 9 menores.*

Los presentes planos se estudiarán de forma yuxtapuesta dadas sus similitudes gráficas indican ser la misma cartografía, pues solo varían en minúsculas simbologías. Cada documento de titulan como: *Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro*<sup>356</sup> y *Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 cuarteles mayores y 9 menores*<sup>357</sup>. Según el Archivo General de la Nación (AGN) están fechados en los años de 1789 y 1792 respectivamente, no cuentan con rubrica de sus autores, pero la época de registro apunta al contexto del padrón ordenado por el virrey II conde de Revillagigedo (1789-1794).

El levantamiento del padrón dado entre 1790-1792 se realizó por orden del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, II conde de Revillagigedo, con el apoyo del señor mariscal de campo don Pedro Gorostiza<sup>358</sup>, con base en las políticas generales de la administración española. Además, el virrey sería un actor notable en este proceso, gracias a su experiencia para organizar, recolectar y demostrar los datos estadísticos del territorio<sup>359</sup>.

[El padrón] contiene toda una serie de datos poblacionales generales y categorizados, con información sobre el nombre, edad, origen, etnia, estado civil, ocupación y datos familiares [sic] también es interesante la información proporcionada en cuanto a la distribución de la población tanto en la ubicación por barrios, plazas, calles, haciendas, curatos, etc.<sup>360</sup>.

La ejecución de este padrón era una consecuencia de las transformaciones venidas con las Reformas borbónicas, por ello, aportaba datos afines a las ideas e intereses de los nuevos ministros ilustrados, tales como:

[...] las características físicas de los “payses”: sus leyes y costumbres, las características de su terreno, el carácter de sus habitantes, su localización y su vocación económica. [...]siendo así que] las largas listas de preguntas [...]permitieron] acumular amplios conocimientos sobre el entorno. [...] Dando pie a] padrones, descripciones, mapas o planos geográficos<sup>361</sup>.

---

<sup>356</sup> *Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro*, 1789, Archivo General de la Nación/ AGN, Civil, vol. 2085, f. 250. [Véase anexo 6.](#)

<sup>357</sup> *Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 cuarteles[sic] mayores y 9 menores*, 1792, AGN, Civil, vol. 2085, f. 249. [Véase anexo 7.](#)

<sup>358</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, *Op. cit.*, 253.

<sup>359</sup> Hugo Castro, *Op. cit.*, 35.

<sup>360</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo...”, *Op. cit.*, 253.

<sup>361</sup> Beatriz Rojas, “Orden de gobierno y organización...”, *Op. cit.*, 150-151.

Algunos autores consideran que durante la realización del padrón “probablemente se hicieron dos recuentos generales separados de la población mexicana para los años de 1790-2”<sup>362</sup>. Además de eso, se denota que el empadronamiento tuvo muchas dificultades en la recolección de datos, situación que provocó un retraso en la presentación de los resultados por mucho tiempo, incluso años<sup>363</sup>.

En cuanto a las cartografías, estas muestran la estructura urbana de Querétaro a inicios de 1790's, y la cual fue dividida en 3 cuarteles mayores y 12 menores, de allí que el polígono del espacio trazado se da entre actualmente: avenida Constituyentes al sur; el valle de Carretas al oriente; avenida Tecnológico al poniente; y las calles de: Mar mediterráneo, Galeana, Jiménez, y San Roque, al norte<sup>364</sup>. Un aspecto técnico e histórico muy notorio de estos planos es su similitud con el plano de 1778, pues presentan los mismos trazos para plasmar a la ciudad, lo cual sugiere que ambos planos sean una calca austera del precedente.

Asimismo, dicha situación muestra que no existió ningún otro referente cartográfico sobre el lugar entre 1778 y 1789; y el plano de 1778 mantuvo una vigencia muy presente en los asuntos administrativos durante 11 años. Si bien, los planos de fines del siglo XVIII no presentan detalles tan minúsculos y precisos como su precedente, si comparten similitudes visibles, como la linealidad en el dibujo de la traza urbana y la orientación del norte magnético en la parte baja del documento.

La representación cartográfica de la ciudad en ambos documentos es austera de decoraciones pictóricas o simbólicas. A raíz de ello, todo el diseño de la traza insistiría en plasmar cierta regularidad de perímetros en los solares, pero también las variaciones de forma, longitud y área. Es posible que el tono austero del plano cumpliera una función esencial de georreferenciar a los consultantes ajenos a la dinámica de la ciudad, y así poder ubicar rápidamente a los cuarteles, a los edificios notables, a la nomenclatura antigua, así como los límites y dimensiones de territorio.

---

<sup>362</sup> Celia Wu, *Op. cit.*, 68.

<sup>363</sup> Hugo Castro, *Op. cit.*, 36-37.

<sup>364</sup> **N.A.:** Según los planos, los barrios de la Otra Banda eran: San Juan de los Álamos, de la Trinidad, de la Santa Cruz del Cerrito y San Sebastián, de San Roque, de San Gregorio y de Santa Catarina.

En lo que se refiere a las descripciones anexas a los planos, se ha de comentar que el material de 1789 presenta en sus lados externos la “explicación”. Mientras que en el extremo superior izquierdo de la foja está una leyenda que dice: “Este plano tiene inverso el orden de la numeracion[sic] de las calles, y no está tan exacto como el que precede”. Inmediatamente a la derecha se lee el inicio de la explicación, y suscribe lo siguiente:

Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Queretaro[sic] dividido en tres cuarteles[sic] mayores y estos en tres menores para el efecto, y creacion[sic] de Alcaldes de Barrio por disposicion[sic] del Sor. Yntendente[sic] de la Provincia D.<sup>n</sup> Bernardo Bonavia del Orden de Alcantara, y Coronel de los R.<sup>s</sup> Exercitos[sic]. [Baja de renglón] Los numeros[sic] de I á III indican la primera division con los colores alternados. [Baja de renglón] Los números Romanos menores de 1 a IX indican tambien[sic] la Subdiviscion en cuarteles menores. [Baja reglón e inicia listado de calles de la ciudad en columnas con sus correspondientes números, así como un listado de las calles de los barrios de la Otra Banda, junto con el alfabético de las parroquias y capillas]<sup>365</sup>. [Termina listado de calles en extremo derecho, y subsecuentemente se lee esto:] El casco de la ciudad [baja renglón] que aparece dividido en dos cuarteles[sic] tiene en su longitud de la Garita de Celaya a la Quinta 3050 varas y en su Latitud del Puente de la Carnicaria á el de S. Sebastian[sic] mil quatrocientos[sic] y cincuenta: se fundo[sic] en la Jentilidad año de 1445 y se le conquisto el de 1531.

Para el caso de las descripciones en el plano de 1792, esté solo cuentan con dos: una en el marco superior izquierdo del dibujo, de dice: “Plano que se ha de seguir para la división de Queretaro[sic] en 3 cuarteles[sic] mayores y 9 menores”, y la otra se ubica en la parte superior derecha central: “Queretaro[sic] [baja de renglón] dividido en cuarteles[sic] mayore[sic] y menores”. Tales descripciones son las únicas a la vista, ya que la lista numérica de las nomenclaturas urbanas se ubica en las fojas previas a dicho documento<sup>366</sup>.

Es acertado decir que ambas cartas geográficas ayudaron al padrón de 1791 y reflejaron la división de la ciudad en cuarteles mayores y menores. En consecuencia, los materiales registran aquellos hitos arquitectónicos significativos y la nomenclatura urbana, como herramientas para ayudar a las autoridades en la georreferencia de la distribución de la urbe, y para el fraccionamiento administrativo en cuarteles. Cabe señalar que el registro cartográfico de los complejos civiles y eclesiásticos confirmaría una participación dual entre los gobiernos y las parroquias locales para aportar datos sobre los territorios del reino<sup>367</sup>.

---

<sup>365</sup> Véase anexo 8.

<sup>366</sup> *Division[sic] de Queretaro[sic] segun[sic] el Plano inmediato*, AGN, Civil, vol. 2085, f. 246-248. Véase anexo 9.

<sup>367</sup> Beatriz Rojas, “Orden de gobierno y organización...”, *Op. cit.*, 151.

Por otro lado, debe marcarse que la presencia de la nomenclatura urbana deja entrever que funcionaron como medidas de control administrativo del espacio urbano en aspectos como: la demografía, política, economía, comercio, caminería, traza urbana, e inclusive fiscalidad, ante el crecimiento de la ciudad. Asimismo, la existencia de estos topónimos contribuyó a la materialización de la percepción social del paisaje no solo de los pobladores, sino también de las autoridades para georreferenciarse en la realidad física.

La representación de la traza urbana en los planos de 1789 y 1792 además de mostrar una fuerte semejanza con el mapa-plano de 1778, reafirma el diseño de la morfología del lugar hasta finales del siglo XVIII, ya que plasma la conformación de la ciudad siguiendo el modelo reticular, y en otras partes una semi irregular. Por otra parte, ambas cartografías presentan el espacio y trazado urbano de forma austera y técnica para procurar la linealidad y ángulo recto en el dibujo de los solares y sembradíos para facilitar la georreferencia.

Debe señalarse que la imperativa necesidad de formar cuarteles mayores cuadrados, provocó en el plasmado de la morfología urbana una serie de modificaciones y distorsiones sobre la realidad, sin importar los accidentes orográficos y la formación histórica del trazado. Algunos casos de estas distorsiones se dan mayormente en los barrios periféricos de la Santa Cruz, San Francisquito, y sobre todo, en aquellos que conforman la Otra Banda.

Por otro lado, se entiende que la representación cartográfica de la traza urbana en ambas cartografías estuvo estrechamente relacionada con las demandas del empadronamiento de la época. En virtud de ello, se muestra una clara inclinación por plasmar de forma generalizada la conformación de la infraestructura de la ciudad, y enfatizar en la ubicación de recintos con carácter civil y eclesiástico, así como en registrar la nomenclatura de calles, callejones, calzadas, plazas y plazuelas para una mejor orientación entre el documento y el paisaje urbano retratado.

Estas cartografías antiguas habría de focalizar su discurso en una tripartita de elementos urbanísticos: los cuarteles, los hitos significativos civiles y religiosos, y la nomenclatura urbana. A raíz de ello, los materiales personificarían la idea de “ciudad” en el espacio queretano con una representación del paisaje urbano y natural de corte austero y técnico que facilitaba la visualización de distintas dimensiones y facetas urbanas.

A su vez, los planos harían posible el establecimiento de una serie de sistemas de control socio-urbano, y de subsecuentes registros poblacionales, militares, económicos-comerciales, fiscales, institucionales (civiles y eclesiásticos), urbanísticos, entre otros casos. Por último, dichas producciones del espacio geográfico se pueden percibir como herramientas, o guías, susceptibles para la ejecución de medidas administrativas, fiscales, militares, económicas, comerciales, o según fuese el caso o necesidad de la época.

Figura 7. Sin autor, "Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro", 1789

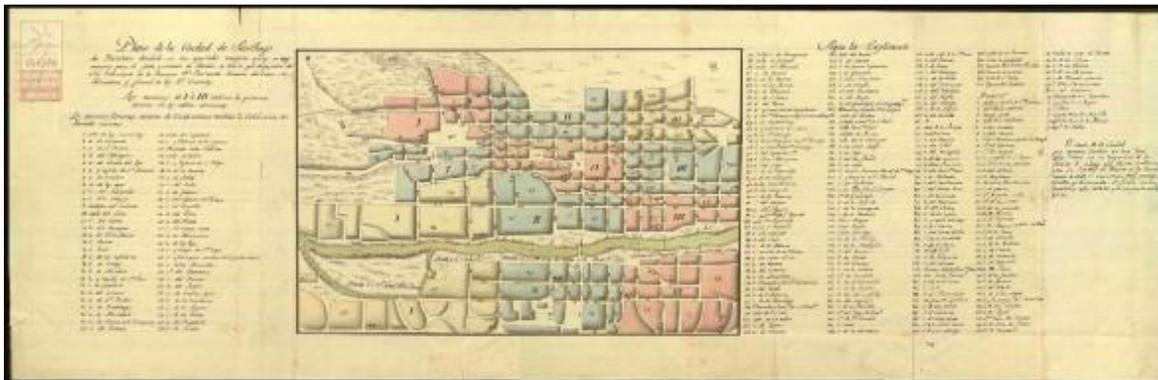
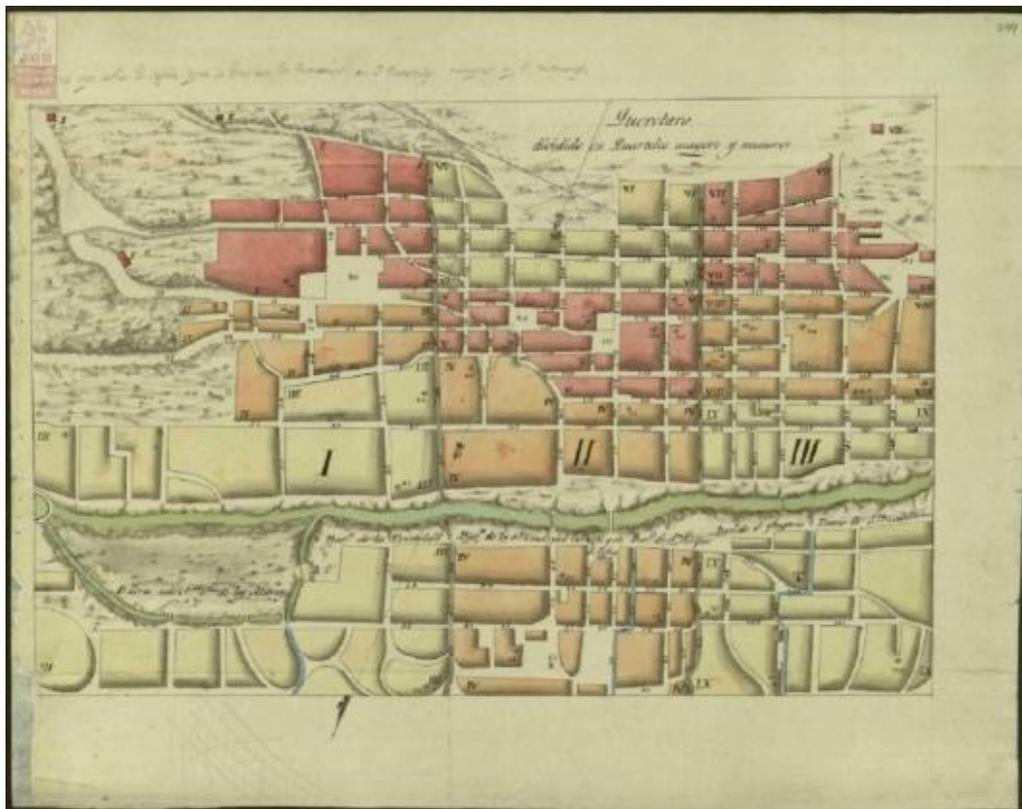


Figura 8. Sin autor, "Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 cuarteles[sic] mayores y 9 menores", 1792



1790. El “Plan Queretaro[sic] 1790” sin autor de la Biblioteca Nacional de Francia.

A continuación, se estudia el “Plan de Queretaro[sic] 1790”<sup>368</sup> hecho a tinta y acuarela en una superficie de 61 por 70 centímetros, y el cual no tiene mención de su autor. La cartografía física no se encuentra en ningún acervo de la ciudad de Querétaro, ya que esta resguardado en la colección P. Angrand de la Biblioteca Nacional de Francia, en París, y algunas opiniones creen que salió de la ciudad durante la ocupación francesa en el año de 1867. Este se halla fechado en 1790, teniendo una diferencia temporal de 12 años con el plano de 1778.

Durante este periodo de tiempo, la ciudad de Querétaro mantuvo cierta continuidad en su estructura urbana, así como en las cifras de su población. Según Celia Wu, entre estos años, la demografía tuvo un incremento menor al 1% anual, debido a la epidemia de viruela de 1779, así como por las sequías y hambrunas de 1785<sup>369</sup>. Ahora bien, el material procura ser fiel en mostrar la conformación urbana de Querétaro, de allí que está materialización cartográfica resalte por haberse dibujado con un detenimiento muy ilustrativo, al grado de estar coloreado para diferenciar cada elemento de la ciudad. Carlos Arvizu rescata que:

El documento esta dividido en tres secciones bien diferenciadas, repartidas horizontalmente; en la parte superior aparecen los datos generales, en la intermedia se representa a la ciudad, y en la inferior se encuentran las referencias especificadas en el plano. [...] Este documento permie tener una idea muy clara de casas, casonas, palacios, edificios públicos, capillas, templos, conventos, calles, plazas y plazuelas de manera aislada, así como del espacio<sup>370</sup>.

La representación gráfica de la ciudad destaca notablemente la linealidad de las calles, y los detalles más significativos de cada edificación, por ende, “la calidad, el colorido y el detalle con el que está realizado” permite observar una imagen casi detallada del paisaje queretano a finales del siglo XVIII. Las descripciones, leyendas y figuras del plano dicen: “Escudo de armas y Blasón concedido y señalado á la Ciudad de Querétaro en el Reynado del Señor D.º Felipe IV, y confirmado, y ratificado por d. SeñorD. Felipe V.”, ubicado en la esquina superior izquierda; subsecuentemente en la derecha se ve el escudo de armas y las armas reales, rodeadas por un laurel y con una corona imperial, que su diestra dice:

---

<sup>368</sup> Véase anexo 10.

<sup>369</sup> Celia Wu, “La población de la ciudad de Querétaro en 1791”. *Op. cit.*, 67-68.

<sup>370</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 92 & 95.

“La Muy Noble, M. Leal y Florida Ciudad de Santiago de Queretaro[sic]. Ubicada vajo[sic] el Signo de Sagitario, á veinte grados y cinco minutos de elevación del Polo Septentrional en terreno fertil[sic] y hermoso. Su clima es templado. Es transito[sic] quasi[sic] preciso de la Capital Mexico[sic] á las Provincias internas. Dista de aquella 46 leguas al Oestenoeste[sic]. Su comercio activo son textiles[sic] de lana y algodón. Abunda de todo lo necesario para la Vida. Contiene mas de cinquenta[sic] mil habitantes[sic] Se fundó en el tiempo de la Gentilidad año de 1445. Se conquistó á 25 de Julio a 1532. Se erigió en Ciudad año a 1655. Tiene de longitud 4613 varas de Oriente a Poniente y de latitud 2878 de Sur a Norte: y de Bogio ó circunferencia 14329. Es la Provincia y Arzobispado de México y confina con la de Michoacan”.

Dentro del centro izquierdo de dicha descripción se ubica una rosa de los vientos señalando al norte con cierta impresión con respecto al polo magnético, además de hallarse escritos en cada esquina los otros tres respectivos puntos cardinales. Del lado derecho de la rosa de los vientos esta una representación de la columna de la plaza mayor, y sobre esta se lee: “Columna espiral, de 14 B. de alto, de piedra fina, blanca, y rustica[sic], erigida en la Plaza Mayor de Queretaro, para perpetuar la memoria de la R.<sup>1</sup> Proclamacion del Señor D. Carlos IV, cuya R.<sup>1</sup> Estatua tiene 2 y 1/3 B. de alto. Año de 1790”.

Asimismo, siguiendo al costado de la representación de dicho monumento, este otro dibujo sobre la fachada de las Casas Capitulares, y que lo acompaña un texto que dice: “Fachada de las Casas Capitulares de Querétaro. Tienen 66 varas de frente y 15 de alto, se redificaron Año de 1770”. Finalmente, en la parte inferior de la cartografía se ubican 12 recuadros que contienen las referencias señaladas con una serie nominal del 1 al 62<sup>371</sup>.

La representación la traza urbana se limita por las actuales vialidades de: avenida Tecnológico al oeste, avenida Constituyentes al sur, boulevard Bernardo Quintana al este, y las calles de Mar Mediterráneo, Galeana, Jiménez y avenida San Roque. El dibujo de la urbe procura la linealidad, a pesar de los accidentes orográficos, sin embargo, no plasma los pormenores perimetrales de ciertos solares, y siempre se tratan de encuadrar las áreas irregulares sin importar la condición del suelo, o formación histórica.

El plano no omite vialidades o espacios urbanos, pero si evade las irregularidades geográficas y distorsiona tanto distancias como direcciones de las zonas perifericas. La identificación de los tipos de traza en el plano es observable, por un lado, medianamente se

---

<sup>371</sup> [Véase anexo 11.](#)

notan las irregularidades de la zona del Sangremal, así como el modelo de retícula en el valle. Para el caso de la Otra Banda, se nota un registro del trazado influenciado por la necesidad de linealidad y las condiciones orográficas. Aunado a ello, la figuración de los elementos significativos resulta esencial en el plano, por ello, no omite el registro de espacios religiosos, políticos, administrativos, económicos, de caminería y sistemas hidráulicos.

En síntesis, y coincidiendo con Arvizu, se rescata que el plan cartográfico representa a la traza urbana casi fielmente, a pesar de que persiste en la idea de materializar a las calles con una forma recta, lineal y continua. Dicho asunto se puede considerar un pecado técnico por distorsionar la realidad del paisaje urbano, sin embargo, algunos casos si se marca la irregularidad de las calles cuando “no queda más remedio por razones de evidencia”<sup>372</sup>.

Cabe señalar que estas variaciones de representación pudieron deberse a factores como: la escala; la influencia de planos precedentes; o bien, en razón de los preceptos e ideas del agrimensor sobre la forma representar un espacio determinado. Respecto a la personificación artística y cartográfica realizada se nota un énfasis por resaltar las virtudes eclesiásticas, económicas, arquitectónicas, hidráulicas y naturales de la ciudad de Querétaro.

Aunado a ello, se destaca que “el documento permite apreciar una ciudad sobria, austera, casi recatada, en la que solamente destacan los inmuebles religiosos, y algunos civiles, por encima del conjunto, dominado por edificaciones más bien modestas”<sup>373</sup>. De igual modo, se destaca que este plano de 1790 registra 62 referencias, a diferencia de aquel de 1778 que enumeró 36, siendo esto una evidencia de la creación de nuevos espacios, o bien, la necesidad de señalar todos los puntos sin omitir alguno.

El plano podría considerarse con fines ilustrativos, o decorativos, sin embargo, los detalles de su contenido, y el contexto, sugieren un mensaje interesante. En primer lugar, los colores y detalles minúsculos que hermocean la obra cumplen la función básica de diferenciar a los elementos presentes en el espacio físico. Asimismo, tal reconocimiento y énfasis del documento con los inmuebles significativos evoca a la definición y visión de ciudad como un espacio monumental, capital de poderes y centro de sociabilidad. Aunado a ello, también

---

<sup>372</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 95.

<sup>373</sup> *Idem.*

se destaca que la fidelidad de la representación del espacio geográfico e histórico es “casi como el levantamiento fotográfico de los diferentes ámbitos urbanos [que] refleja el estado de la ciudad en uno de los momentos de mayor auge durante el virreinato”<sup>374</sup>.

En resumen, la carta geográfica se percibe como una representación fiel de la urbanidad y paisaje natural de la ciudad con la intención de contribuir en el control, registro, identificación y ubicación de hitos significativos para las autoridades y la población. Es también una pieza importante por su valor artístico, cartográfico e inclusive diplomático, dado que evoca a la exaltación de una traza urbana consolidada por la influencia tanto de los parámetros urbanísticos y arquitectónicos, como por los factores medioambientales que orillan a los primeros a adaptarse y acoplar el terreno a las necesidades y posibilidades, como un armónico acuerdo no tácito entre la población y el entorno.

Figura 9. Sin autor, "Plan de Queretaro[sic] 1790", 1790



<sup>374</sup> Idem.

1796. El “Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles[sic] mayores, y cada uno en tres menores” de Manuel Estrella y Fernández, anexo a la Ordenanza del Lic. José Ignacio Ruiz Calado.

La cartografía está anexa a la Ordenanza para la division[sic] de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en cuarteles[sic] menores, creacion[sic] de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno, dictada en 1796. El plano tiene las dimensiones de 63 cm por 39 cm<sup>375</sup> y se le conoce como “Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles[sic] mayores, y cada uno en tres menores”<sup>376</sup>. Según Ignacio Herrera, su autor principal fue Manuel Estrella y Fernández, sin embargo, no está visible alguna rubrica que compruebe dicha atribución<sup>377</sup>.

Este plano fue presentado por el primer corregidor letrado de Querétaro, don José Ignacio Ruiz Calado<sup>378</sup>, como anexo en la mencionada ordenanza donde propone dividir a la ciudad en 3 cuarteles mayores y 9 menores, siguiendo en parte el modelo presentado en los planos de 1789 y 1792. Dicha necesidad de segmentar la distribución urbana y población era una consecuencia de las Reformas Borbónicas, pues ayudaba a “enfrentar los problemas urbanos en ascenso, derivados del continuo crecimiento demográfico”<sup>379</sup>.

La aplicación de este tipo de medidas administrativas daba pie a un ejercicio de involucramiento del medio físico para crear sistemas de control político, económico, comercial, social, racial, fiscal y militar. En términos generales, la ordenanza de 1796 establecía una mejor administración pública con la creación de alcaldes menores, o de barrio, quienes tenían las facultades necesarias para el buen gobierno en sus cuarteles y en la ciudad.

[... Esta ordenanza] estructura, desglosa y ordena jurídicamente los diferentes preceptos contenidos en las Capitulaciones de 1655, y recoge la experiencia y la costumbre [...] del funcionamiento del cabildo. [...] son también una larga disertación que establece la primacía del cabildo de los asuntos públicos. [...] y también] muestra una inquietud en cuanto a la salubridad y limpieza de la ciudad<sup>380</sup>.

---

<sup>375</sup> Ignacio Herrera & Manuel Septien, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número III. [Véase anexo 12.](#)

<sup>376</sup> [Véase anexo 13.](#)

<sup>377</sup> *Idem.*

<sup>378</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 95.

<sup>379</sup> *Ibid.*, 96.

<sup>380</sup> *Ibid.*, 100-101.

En la presente carta geográfica figura el espacio físico de la ciudad de Querétaro entre 1795 y 1796. La representación de la urbe se logra delimitar entre las actuales vialidades y zonas de: avenida Tecnológico al poniente; avenida Constituyentes al sur; las colonias Jardines de la Hacienda y San Javier, junto con boulevard Bernardo Quintana al oriente; y los lomeríos de la Otra Banda al norte del plano. Esta producción se asimila al plano de 1790, pues procura mostrar con escurpulosidad y precisión los distintos elementos urbanos y naturales de la región, sin embargo, la presente tiene su propia identidad cartográfica.

El plasmado de los diferentes componentes urbanos es tan detallado que el plano cuida no omitir ninguno. Un ejemplo de ello es la presentación de las fachadas de los diferentes complejos arquitectónicos que son hitos significativos, pero también de aquellos frentes de gran parte de las edificaciones que ocupan la traza urbana. De igual manera no exceptúa en simbolizar a los lotes no urbanizados que son huertas, milpas, vallados, lomeríos, peñascos, o baldíos con flora endémica.

También se muestran ciertos pormenores del paisaje urbano y natural como: la arquería del acueducto; las bardas perimetrales; los árboles, arbustos, pastizales, palmeras y cipreses; los monolitos de piedra en peñascos; los puentes y caminos; la corriente del río; las elevaciones de los cerros de Sangremal, Carretas, Pathé, y la Otra Banda; así como también, registras la nomenclatura urbana en cada vialidad de la traza urbana.

El plano cuenta con mínimas descripciones o explicaciones sobre este, ya que la información principal se halla en la foja previa como parte final de la ordenanza. Algunas anotaciones en el mapa son: en el margen izquierdo se lee de abajo hacia arriba, “Vista de la H.<sup>da</sup> de la Capilla. Vista del Magueyal. Vista de las Sementeras. PONIENTE. Frente del Cerro de las Campanas”. En el margen superior, -de izquierda a derecha- se ve la brújula apuntando al norte de forma imprecisa; la leyenda “NORTE” al centro, junto con otra que dice “Vista de la Laborcilla”; seguido una barra de escala en varas castellanas; y finalmente en el extremo derecho, “el escudo de armas de la ciudad con las armas reales, acompañado por banderas y rematado por una banda con la inscripción: PLUS ULTRA”<sup>381</sup>. Mientras que, en los márgenes derecho e inferior centrales se lee respectivamente: “ORIENTE” y “SUR.

---

<sup>381</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 96.

Además de la infinidad de detalles que se plasman, el plano contiene elementos con un fuerte protagonismo. En primera, se muestran gráficamente todas las manzanas ocupadas total, o parcialmente, por población y edificaciones, y estas se enumeran dando un total de 155, “de estas manzanas, 130 corresponden a la zona al sur del río, a partir del número 1, y a los 25 restantes se sitúan en la Otra Banda, de la 131 a la 155”<sup>382</sup>. Tal numeración de los solares fue la primera que se realizó, y facilitó la identificación de sitios de interés, o bien, la organización de la jurisdicción de tal o cual cuartel menor, o mayor.

En segundo momento, la cartografía marca clara y precisamente la nomenclatura urbana, siguiendo los sustantivos registrados en los planos de 1789 y 1792. Siendo así, que las más de 250 denominaciones hagan evidente la consolidación del espacio urbano, así como la necesidad social y administrativa para georreferenciar al lugar, por ejemplo, para delimitar el territorio de cada uno de los 9 cuarteles menores. Dicho registro muestra que los diferentes topónimos se basaron en la cotidianidad, tradiciones y percepciones del paisaje de la población local, por ende, se observan nombre locales y simples para identificar las calles.

La figuración de la traza urbana permite apreciar al lugar como “un espacio urbano madurado y consolidado”<sup>383</sup>. Por ende, el plano deja entrever el trazado reticular en el valle al poniente del Convento de San Francisco, pero también muestra una distorsión intencional del trazado real en el área del Sangremal y de la Otra Banda, donde su traza es mayormente irregular a causa de las condiciones orográficas de las zonas.

Cabe señalar que esta última situación de distorsión gráfica de la representación sería una respuesta a la tarea de las autoridades por tratar de crear cuarteles mayores y menores con formas poligonales. Dicha necesidad geométrica era complicada de cumplir debido a las irregularidades de dimensión y forma de aquellos solares en los que la orografía y formación histórica había dictado su morfología. Asimismo, la representación de la ciudad estuvo escalada según el lienzo “para dar una idea mas[sic] completa de lo que [es] esta[...]”<sup>384</sup>.

---

<sup>382</sup> Idem.

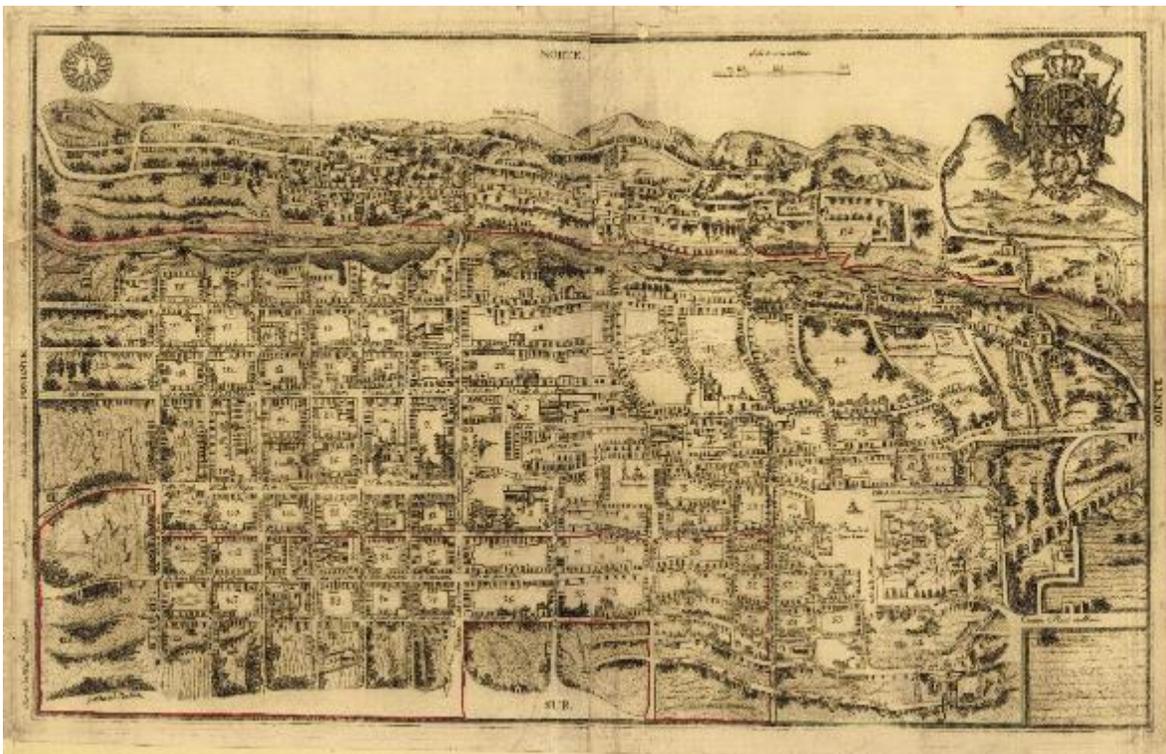
<sup>383</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo y población en Querétaro...”, *Op. cit.*, 259.

<sup>384</sup> Joseph Ruiz, *Ordenanza para la division[sic] de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en quarteles[sic] menores, creacion[sic] de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno*, (Querétaro: Mariano Zuñiga y Ontiveros, 1796), Explicación.

El plano de 1796 es muy reconocido dentro de la historiografía queretana por su fácil consulta, y por la detallada alusión a las referencias físicas de la ciudad. La interpretación principal del documento apunta directamente a ilustrar gráficamente cuál era la delimitación territorial de los cuarteles menores, creados para la administración y gobierno de la urbe. Por consiguiente, se entiende que esta producción cartográfica sea una representación del espacio geográfico e histórico que estuvo destinada a crear una concepción puntual sobre el paisaje urbano y natural de la ciudad de Santiago de Querétaro y sus inmediaciones.

En resumen, la ilustración cartográfica evoca a un Querétaro novohispano plenamente afianzado en sus dimensiones urbanas, sociales, políticas, económicas, militares, fiscales, entre otras. Pero también, se reconoce que el plano pone acento en marcar gran parte de los rasgos urbanos y medioambientales, para poder responder directamente a las necesidades administrativas de la ordenanza de 1796. Finalmente, se observa que esta cartografía antigua fue, y sigue siendo, un aspecto clave para contar con una visión geográfica del territorio urbano, para los futuros sistemas de control administrativo del lugar.

*Figura 10. Manuel Estrella y Fernández, "Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles mayores, y cada uno en tres menores", 1796.*



1802. Los “*Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro*” y “*Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802*” anexos a las “*Glorias de Querétaro*” de Joseph Zelaá.

En este apartado se analizan dos planos anexos a las ediciones de las *Glorias de Querétaro* de Joseph Zelaá. En primer lugar, la cartografía antigua: *Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro*<sup>385</sup> se presentó en la primera publicación dada entre 1802 y 1803. Sobre este, Zelaá comenta que fue un mapa-plano basado en el hecho por Mariano de las Casas en 1760, y lo insertó a la obra con ciertas adecuaciones según su presente para mostrar “la situación y simetría de la ciudad, de quien se habla con tanta extensión”<sup>386</sup>.

En segundo momento, está el *Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802*<sup>387</sup>, que es una creación a posteriori al año que figura, por lo tanto, se le cataloga como una cartografía histórica. Este material fue realizado por el litógrafo Mariano Rivera (M.R.V.), manteniendo los registros del primer plano, para anexarlo en una reedición de la década de 1850’s de las *Glorias* de Zelaá. En virtud de la antepuesta aclaración, a continuación, se realizará el estudio de ambos planos de forma yuxtapuesta dadas su grandes similitudes técnicas e históricas, pero si dejar de lado sus minúsculas diferencias sobre la representación y referenciación del espacio urbano.

El autor de la obra y plano fue Joseph Maria Zelaá e Hidalgo, un criollo bachiller y presbítero secular del Arzobispado de México que fungió como consiliario de la Congregación E. P. S. de María Santísima de Guadalupe de México, y perteneció a varias sociedades eclesíásticas de la época, y las cuales estaban relacionadas con las ciencias y artes,<sup>388</sup>. Dicho intelectual queretano menciona que para 1802, las *Glorias de Querétaro* escritas por Sigüenza en 1680, “con motivo de la Dedicación del Templo de la Congregación”<sup>389</sup> se hallaban escaseadas, por ende, había buscado reeditar y difundir la obra.

---

<sup>385</sup> Véase anexo 14.

<sup>386</sup> Joseph Maria Zelaá, “Glorias de Querétaro”. En *Glorias de Querétaro*, editado por Gobierno del Estado, (Querétaro, Gobierno del Estado, 1985), p. 173.

<sup>387</sup> Véase anexo 15.

<sup>388</sup> Ibid., Portada de facsímil.

<sup>389</sup> Eduardo Loarca, “Glorias de Querétaro”, *Op. cit.*, Prólogo.

Si bien, el presbítero se vio motivado en realizar una reedición de la obra de Sigüenza y Góngora, con el tiempo considero “[...] necesario ponerle algunas notas oportunas y curiosas, según[sic] la variación[sic] notable que ha tenido esta Ciudad desde el año en que se escribió é imprimió hasta el presente”<sup>390</sup>. A raíz de ello, el autor decimonónico reescribió las *Glorias* en virtud de las “[...] transformaciones que había tenido la ciudad desde la época de Sigüenza «[...] me resolví a emprender más trabajo, y a escribir enteramente de nuevo [...], insertando en ellas todas las noticias que me parecieran dignas de atención»”<sup>391</sup>.

Las cartografías analizadas presentan el espacio queretano entre lo que hoy son: avenida Tecnológico al este; avenida Constituyentes al sur; las colonias de Carretas, Jardines de la Hacienda, y boulevard Bernardo Quintana al oeste; y los lomeríos de la Otra Banda, al norte del plano. Ambos planos dan una representación del espacio geográfico y de la estructura urbana con un tono austero de símbolos o detalles minuciosos, como si fuera una imagen “satelital” simplificada y sintetizada<sup>392</sup> que ayudaba a diferenciar lo urbano y rural.

Para el caso de la cartografía antigua de 1802, los solares se distinguen entre los urbanizados y los no ocupados en su totalidad. Los primeros son dibujados con una textura de líneas transversales, o longitudinales, de color negro, y en algunos casos tiene un dígito numérico de referencia. Para el caso del segundo tipo manzanas, estas solo tienen marcado el perímetro de ellas, y muestra algunos cuadros negros, simulando a edificaciones pequeñas, como también sucede en el caso de la cartografía de Las Casas de 1760.

Con respecto a la cartografía histórica de los cincuenta de Mariano Rivera, en ella, se representan a los predios urbanizados con un contorno que da la impresión de volumen bidimensional, y cuando se trata de los recintos eclesiásticos, se resaltan las bardas perimetrales de ellos; además de también enumerar los hitos significativos de la ciudad. En cuanto a los lotes no edificados, u ocupados por una actividad social, su figuración se basa en marcar sus perímetros y dentro de ellos pequeñas líneas arbitrarias y figuras de árboles silvestres, como referencia a su condición de uso como huertas, milpas o zonas baldías.

---

<sup>390</sup> Joseph Maria Zelaá, *Op. cit.*, Prologo, párr. 2.

<sup>391</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 106.

<sup>392</sup> *Ibid.*, 108.

La diferenciación del paisaje urbano y natural es muy generalizado, pues se omiten detalles arquitectónicos, y solo se muestran sitios con cierta relevancia como: la Casa Mata, o almacén de pólvora, los camposantos, el colegio jesuita, el Hospicio de la Merced, las capillas de Santiago, San Isidro, Álamos, Divina Pastora, los baños de Patehe, el Molino de San Antonio, la parroquia de San Sebastián y las capillas de la Cruz del Cerrito, Santa Catarina, San Roque y San Gregorio, así como las garitas de Celaya, el Pueblito y México.

Además de registrar puntualmente a los diferentes recintos religiosos antiguos de la ciudad, se añaden algunos del mismo orden, o de un carácter diferente, que fungieron como nuevos hitos significativos para la traza urbana, y estos son: el Oratorio de San Felipe, la Real Fábrica de Cigarros, la construcción de la Escuela de la Orden Tercera y Academia de San Fernando, y así como los perímetros de la Alameda que “llegándose á[sic] concluir será un deliciosos paseo”<sup>393</sup>. También se muestra la apertura de la calle de San Miguel, (Leona Vicario), pero contrariamente, se advierte la omisión de referencias a: las Casas Reales, el Convento de Santa Teresa, y la capilla de Nuestra Señora de Dolores; destacando la subjetividad de Zelaá por exponer mayormente a los recintos religiosos dichos en su obra.

Las descripciones de la cartografía antigua de 1802 se leen así: en el costado izquierdo se ubica la “Explicación[sic]”, que es el listado de las referencias numéricas dentro del plano<sup>394</sup>; y del lado derecho a la sumaria están los escudos de armas reales y de la ciudad rodeados de un laurel y una corona imperial, pero muy simplificados. En la parte inferior central se lee: “Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro. Año de 1802”; a la derecha está una escala en varas castellanas, así como la orientación del plano en la esquina sureste.

Por otro lado, las leyendas de la cartografía histórica de 1850’s, son las siguientes: en la esquina noroeste estaba el escudo de armas de la ciudad con un laurel a la cabeza, y bajo este el título de “Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro en el Año de 1802”. Debajo de ello, se halla la “Explicacion[sic]” con la sumaria de referencias numéricas. Finalmente, en la parte sureste se ubica una escala en varas castellanas, la orientación del plano, y la siguiente rúbrica impresa, no manual, del autor: “litog. de M.R.V. Querétaro”.

---

<sup>393</sup> Joseph Maria Zelaá, *Op. cit.*, 4.

<sup>394</sup> [Véase anexo 16.](#)

Ambas cartografías muestran una distribución urbana limpia de decoraciones artísticas, al grado de asociarse estas producciones al estilo artístico neoclásico por su austeridad, seguimiento de líneas, polígonos regulares y pseudo precisión del paisaje urbano dibujado. En cuanto a la representación de la traza urbana, los documentos procuran las líneas rectas, y los ángulos rectos, sin importar las variaciones o deformidades dadas por la orografía del lugar, o por su formación histórica.

Carlos Arvizu señala que estos planos distorsionan “las características de la traza, pues en éstos se percibe aún más la tendencia por marcar su regularidad, así como la linealidad y continuidad de las calles”<sup>395</sup>. Pero a pesar de haber tal regularidad idealizada en las cartografías, estas aun así permiten identificar los tipos de trazado que se consolidaron hasta el siglo XIX, es decir, se observa la retícula al poniente del convento franciscano, y la irregular en el collado de Sangremal y barrios de la Otra Banda.

La idea principal del dibujo geográfico en cuestión es mostrar el “espacio urbano en su conjunto [...] muy claramente reflejado, [...] para] tener una idea global de la conformación de la ciudad”<sup>396</sup>. En suma, debe rescatarse que la morfología de las tres plazas principales no fue “[...]el resultado de una retícula establecida previamente, [o planeada...]. Por lo contrario, se advierte que estos espacios son consecuencia de las circunstancias y no de la voluntad expresa por ordenar el espacio [urbano...]”<sup>397</sup>.

La lectura de las *Glorias de Querétaro* contribuye fuertemente en la contextualización de los planos como un medio de georreferencia. De allí, que ambas producciones se entiendan como la presentación cartográfica de la constitución física del paisaje urbano de Querétaro a modo simple, claro y sintetizado. En consecuencia, se percibe que las cartografías atendieron firmemente las características austeras y sistemáticas del estilo artístico neoclásico, así como los rasgos discursivos de la obra, es decir: exaltar el espacio urbano; ubicar y registrar la manifestación arquitectónica de la fe y devoción católica; y materializar la noción de la ciudad por parte de un personaje, y grupo social, según sus intereses, motivos y vivencias.

---

<sup>395</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 109.

<sup>396</sup> *Idem.*

<sup>397</sup> *Ibid.*, 108-109.

Figura 11. Joseph Zelaá, "Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1802.

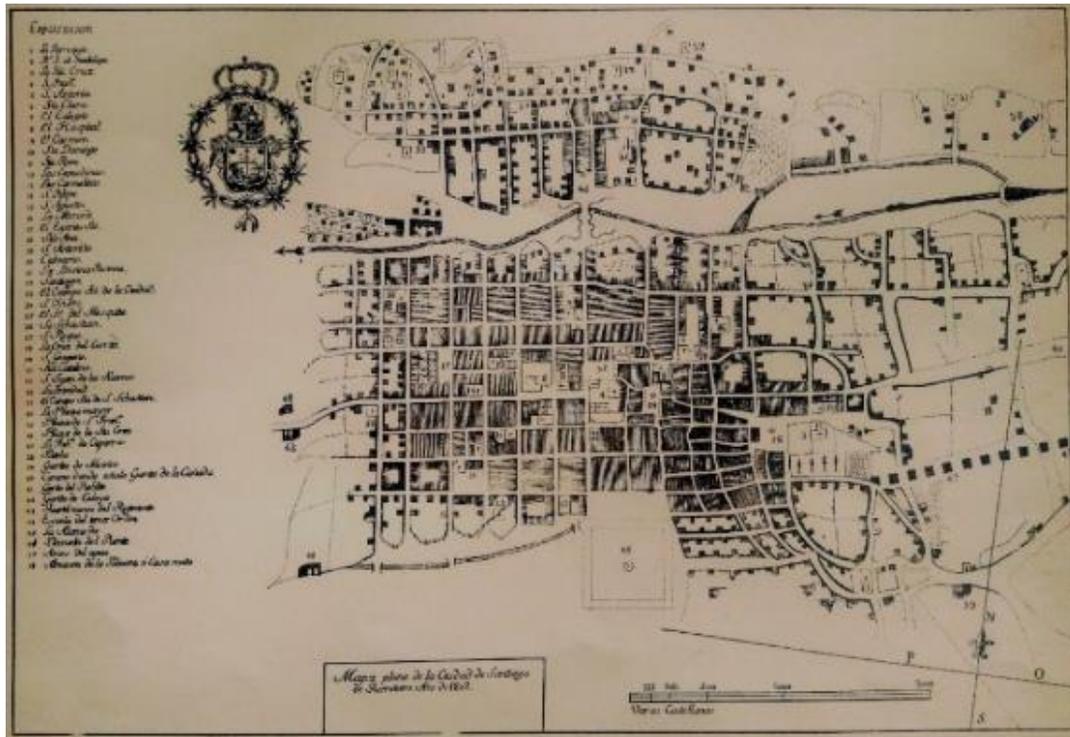


Figura 12. Joseph Zelaá & Mariano Rivera, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802"



1802. El “Mapa plano” de Santiago de Querétaro de Manuel Oriñuela.

La carta geográfica es un óleo sobre tela de 100 por 203 cm realizado por José Mariano Oriñuela en 1802 y a la cual llamó: *Mapa plano*. La pintura es resguardada en una sala de la biblioteca de la Provincia de San Pedro y Pablo de Michoacán en el convento de la Santa Cruz de la ciudad de Santiago de Querétaro. La representación de la ciudad se conserva casi perfectamente, únicamente presenta daños en los márgenes laterales e inferior.

Respecto a José Mariano Oriñuela, se tiene conocimiento de que fue “perito facultativo medidor de tierras por su Majestad” egresado de la Academia de San Carlos en 1793. El agrimensor tuvo un estilo muy marcado por el arte neoclásico, así como afinidades con la Arquitectura, Agricultura y Artes, según Manuel Septién fue “casi el único agrimensor de esta su patria [...]”<sup>398</sup>. Algunos de sus trabajos en Querétaro fueron de carácter arquitectónico, cartográfico, de avalúo, y de promotor para la escuela de matemáticas<sup>399</sup>.

La cartografía es previa a dos hechos históricos notables: la visita de Alexander von Humboldt a la Nueva España entre 1803 y 1804; y la aplicación del *Decreto de Consolidación de Vales Reales* en 1804. Para el primer caso, el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España* localiza a Querétaro al norte de Tula donde inician las “llanuras fértiles [del Bajío,] llenas de ciudades y de pueblos considerables”<sup>400</sup>. Asimismo, resalta la belleza e importancia del acueducto, fábricas de paños y cigarros, y además contabiliza una población de 35,000 personas, entre 11,600 indios, 85 curas, 181 clérigos regulares y 143 monjas<sup>401</sup>.

El segundo contexto es el *Decreto de Consolidación de Vales Reales* que exhortó a la Iglesia, junto con sus Capellanías y Obras Pías, a cobrar sus capitales prestados para enviarlos a España<sup>402</sup>, por ende, se harían efectivas todas las hipotecas y se venderían fincas con un crédito limitado<sup>403</sup>. La aplicación de este decreto fiscal afectó a entidades productoras,

<sup>398</sup> Manuel Septién, “Adiciones”, *Cartografía de ...*, *Op. cit.*, plano número 25. [Véase anexo 17](#).

<sup>399</sup> Guillermo Boils, *Op. cit.*, 86-87, 92-93.

<sup>400</sup> Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre...*, *Op. cit.*, 22.

<sup>401</sup> *Ibid.*, 22, 156, 452-453, 467, 485.

<sup>402</sup> Alfredo Ávila & Luis Jauregui, “La disolución de la Monarquía Hispánica y el proceso de Independencia”, en *Nueva Historia de general de México*, (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 357.

<sup>403</sup> Luis Villoro, “La revolución de Independencia”, En *Historia general de México*, *Op. cit.*, p. 495.

tanto rurales como urbanas que dependían de los créditos<sup>404</sup>. Algunas consecuencias de este decreto fueron: la ruina de varios hacendados, la retracción de inversiones en el sector económico, y las quejas de la población, por ello, en 1809 se suspendería esta cédula<sup>405</sup>.

El mapa plano representa a la ciudad de Santiago de Querétaro entre los cerros de Carretas y Pathé al este, el de Las Campanas al oeste, los lomeríos de la Otra Banda al norte, y la actual avenida Constituyentes al sur. El tipo de vista que ofrece la cartografía es de “vuelo de pájaro”, por lo tanto, da la impresión de ser una fotografía aérea, o inclusive satelital; asimismo, el material evoca características del arte neoclásico, por lo tanto, a diferencia de los planos y mapas existentes, se conjuga una armonía visual entre la representación de la morfología del paisaje y los detalles urbanos y naturales.

La representación indica manzanas claras y definidas por el trazo y color; por ello, los solares y calles muestran una precisión y exactitud escalada con la realidad física para así dimensionar los tamaños y las formas. El plano permite diferenciar tres tipos de terrenos: urbanizados, de cultivo y baldíos. El primer grupo se tiñe de color hueso, y en el caso de solo estar edificados los perímetros, estos ilustran el resto con un tono verdoso, u ocre claro. Los lotes de cultivo se diferencian en: parcelas agrícolas, por tener surcos de siembra de color verdeazulado, u ocre claro; o bien, en huertas, si cuentan con figuras verdeazuladas de árboles frutales. Finalmente, los baldíos se pintan de un ocre verdoso con vegetación silvestre.

Las descripciones y estampas del plano son: la brújula apuntando al norte con bastante precisión en la esquina noreste, junto con el escudo de la ciudad a la derecha, realizado por Mariano Arce<sup>406</sup>, pero ligeramente inclinado, mientras lo sostienen dos querubines. En la esquina suroeste está “una cartela con un diseño muy neoclásico sostenida por dos ángeles”<sup>407</sup> y uno de ellos tiene un compás y una escuadra. Dentro de esta sección se lee:

MAPA PLANO  
¿Fue hecho por el Perito Agrimensor  
¿Don? José Mariano Oriñuela.  
año de 1802  
¿Medida? de Oriente a Poniente

---

<sup>404</sup> Alfredo Ávila & Luis Jauregui, Idem.

<sup>405</sup> Luis Villoro, Idem.

<sup>406</sup> Carlos Arvizu, “Padrones, planos y ordenanzas. Espacio urbano...”, *Op. cit.*, 111.

<sup>407</sup> Idem.

¿Vista de la? garita de la Cañada á la de  
 ¿Celaya da? 4550 va y de la Cruz del Cerri=  
 ¿to hasta? El principio de la Alameda  
 [ilegible] el contorno de la linea[sic] roja  
 [ilegible] demarcación[sic] del alumbrado.

En el extremo oriente se ubica un sumario de los hitos significativos de la ciudad con el número de manzana referencial, sin embargo, este listado esta parcialmente dañado<sup>408</sup>; consecutivamente a la izquierda esta la leyenda de: “Escala de 1000 varas castellanas”.

Dentro del plano se distinguen de color anaranjado la estructura de interna de algunos hitos significativos, marcando así sus edificios, patios, huertas y bardas. El tipo de complejos resaltados son: templos, conventos, capillas, camposantos, casas reales, academia, alhóndiga, cuartel, casa diezmera, fábrica de cigarros, garitas, haciendas, la quinta, el molino, los baños y trojes. También se visualiza la enumeración de las manzanas del 1 al 155; la corriente y trayecto del rio y la acequia madre; casi 40 arcos del acueducto; la idea futura de la Alameda una vez concluida; así como los caminos y puentes de la zona.

La especialización de Oriñuela como agrimensor le dio acceso a conocimientos y métodos precisos para realizar producciones cartográficas, por lo tanto, este documento es producto de una rigurosa tarea de medición y precisión técnica. En consecuencia, la manera de figurar y escalar las dimensiones físicas en la tela le ha dado un gran reconocimiento por sus notables similitudes con el escenario físico, en especial con la traza urbana, la misma que es fácil de diferenciar junto con los demás elementos de la distribución urbana<sup>409</sup>.

La ciudad de Querétaro se denota como un asentamiento de población mixta, determinado por dos centros que se relacionan con: un convento y plaza-tianguis, una plaza mayor, un camino real, y una mancha urbana. Este mismo se conjuga con el diseño irregular que procura la retícula, pero que está sujeto a la orografía y formación histórica del área. Por otro lado, los barrios de la Otra Banda, que comprenden vecinos indígenas, cuentan con una distribución urbana determinada por un camino longitudinal, una calle transversal al medio, una plaza paralela, que, en conjunto, forman una mancha urbana definida un trazado reticular.

---

<sup>408</sup> Véase anexo 18.

<sup>409</sup> Léase a Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 222-225.

La obra cartográfica evita decoraciones artísticas, o barrocas, sin embargo, sus figuras y alegorías detalladas cumplen una función de georreferencia, lo cual supera toda intención ilustrativa, o estética. Asimismo, el mapa plano lleva a cabo una reafirmación sobre las virtudes urbanísticas, arquitectónicas, económicas y medioambientales de la ciudad, pues destaca gráficamente distintos elementos característicos del paisaje urbano y rural.

En términos cartográficos, la representación geográfica de Querétaro en el año de 1802 enaltece la idea de ciudad virreinal con base en los hitos significativos, la nomenclatura urbana, y los caracteres pequeños y coloridos. A su vez, la carta geográfica figura con una identidad propia que se caracteriza artísticamente por su belleza, cartográficamente por su precisión y geometría, e históricamente por la vasta cantidad de indicios, datos y alegorías que evidencia la configuración del paisaje urbano y natural de la región circundante de la ciudad de Santiago de Querétaro.

*Figura 13. José Mariano Oriñuela, "Mapa plano", 1802*



1817-1818. “*Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817*” de Juan Bilbao & “*Plano ignográfico de la población de Querétaro*” de Mariano Oriñuela.

Las presentes cartografías se estudiarán conjuntamente dada su estrecha relación con el contexto histórico en el que fueron realizadas. Por una parte, se analizará el *Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817*<sup>410</sup>, así como también el *Plano ignográfico[sic] de la población de Querétaro*<sup>411</sup> de 1818, creado por José Mariano Oriñuela.

El primer plano fue creado por Juan Bilbao la Vieja un capitán de infantería realista<sup>412</sup>, que posiblemente llegó a la ciudad con las tropas de Pascual Liñán en julio de 1817. A razón de ello, es factible que el documento fuera realizado por encargo de los mandos militares para familiarizarse con el territorio y paisaje local. Por otra parte, el plan geográfico de 1818 se le atribuye al agrimensor Mariano Oriñuela, quien presenció de primera mano los sucesos de insurgencia en la ciudad desde 1810, de allí que la producción fuera un reflejo de esta experiencia, así como uno de sus últimos trabajos antes de fallecer el 3 de febrero de 1819<sup>413</sup>.

Ambas cartas geográficas están inmersas en el desarrollo de la revolución insurgente iniciada en 1810, y la cual se caracterizó por enardecer multitudes, detonar levantamientos, guerrillas, y producir la Independencia del territorio. Para el caso del Bajío, esta región fue el epicentro de los principales pronunciamientos y guerrillas sociales, por lo tanto, la ciudad de Querétaro sería fortificada y resguardada con tropas, fosos y trincheras desde 1810<sup>414</sup>.

---

<sup>410</sup> Juan Bilbao, *Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817*. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, consultado el 16/06/22, <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=423162>, Véase anexo 19.

<sup>411</sup> Mariano Oriñuela, *Plano ignográfico[sic] de la población de Querétaro*, 1818, AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 81. Véase anexo 20.

<sup>412</sup> Juan Bilbao, *Op. cit.*

<sup>413</sup> José Argomaniz, *Cronología de Querétaro en la época de la Independencia, 1810-1821*. Diario de José Xavier Argomaniz, (Querétaro: Asociación de librerías de Querétaro, 2010), 181.

<sup>414</sup> Manuel Septién, *Historia de Querétaro, Op. cit.*, 191.

Las principales razones de la estrategia militar prevenían dos razones vitales: en primera, una segunda sublevación, lo cual ya era improbable, porque, según Cecilia Landa, eran pocos los simpatizantes en la ciudad y jamás se concretó una segunda conjura<sup>415</sup>. Esto se reflejó con las autoridades y sociedad local, pues estos siempre buscaron contrarrestar a los insurgentes, pues “no compartían [sus] propuestas [...], sobre todo, no existía descontento real [...] para oponerse a las instituciones [...] que consideraban viables”<sup>416</sup>.

La segunda razón fue la posición geográfica de la ciudad; ya que al ser paso obligado para el tránsito del camino real de Tierra Adentro, el virrey Venegas temió que está fuera tomada por los insurgentes<sup>417</sup>. En consecuencia, el mandatario ordenó reforzar la defensa militar del lugar para evitar una irrupción en las dinámicas económicas y comerciales, como el traslado de víveres y cargas de plata que solventaban la economía del virreinato.

Para 1817 y 1818, la insurgencia se había concentrado al suroeste del territorio con el grupo de Vicente Guerrero; por lo tanto, la urbe queretana mantenía un resguardo militar menor, en relación con 1810. La población queretana de estos años viviría algunos sucesos como: el establecimiento de la fuerza militar realista de Pascual Liñán y Rafael Bacho; ataques rebeldes menores en cercanías no fortificadas, o vigiladas; la persistencia del tránsito entre las minas y la capital; y la continuidad de asuntos cotidianos, como: actos cívicos, ritos religiosos, ceremonias militares e intercambios comerciales<sup>418</sup>.

El plano hecho por Bilbao en 1817 fue dibujado en tinta china e iluminado a la aguada<sup>419</sup> para plasmar con precisión geométrica la estructura urbana y su división en cuarteles mayores. La escala dibujada en el material está dada entre los cerros de Carretas al este; las faldas del cerro Cimatario al sur; la actual avenida 5 de Febrero al oeste; y la Otra Banda al norte. Asimismo, la cartografía de 1818, creada por Oriñuela, dibuja a la ciudad entre las actuales vías de: boulevard Bernardo Quintana al este, avenida Constituyentes al sur, avenida Tecnológico al oeste y las calles de Mar Mediterráneo, Galeana, Jiménez y San

---

<sup>415</sup> Cecilia Landa, *Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de Independencia* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2012), 36-37

<sup>416</sup> Idem.

<sup>417</sup> José M. Hurtado, “El ejército realista en la ciudad de Querétaro, 1810-1821”, En *Querétaro en el tiempo I*, Op. cit., p. 277.

<sup>418</sup> José Argomaniz, *Cronología de Querétaro en la época...*, Op. cit., p. 137-177.

<sup>419</sup> Juan de Bilbao, *Op. cit.*

Roque al norte; en el contenido de dicho documento se omite la planta urbana dentro de la fortificación militar y solo se señalan las calles periféricas y las de la Otra Banda.

Nuevamente, el plano de 1817 presenta de forma precisa a los solares y cuarteles mayores, estos últimos según lo postulado en la ordenanza de Ruíz Calado de 1796. Con respecto a los primeros, el documento presenta dos tipos de lotes: los urbanizados que figuran según medidas escaladas y con un color solido (amarillo, azul o rojo) en relación al cuartel mayor donde se ubican, y se resalta la estructura arquitectónica de los hitos significativos de la ciudad. Mientras que los sitios no edificados muestran vegetación, o cultivos, para señalar su estado como huertas, milpas, o bien, áreas baldías.

Algunos otros detalles de la cartografía son: la nomenclatura urbana, el trazo de la planta de la Alameda, el trayecto de los sistemas hidráulicos, el río Blanco, así como dos propuestas de fortificaciones que nunca se materializaron, según una queja de vecinos dada en junio de 1818<sup>420</sup>. Tales recintos militares se ubicarían en la cumbre del cerro de las Campanas y la falda oeste del cerro de Carretas; uno tendría una estructura de planta rectangular con dos baluartes circulares; y el otro una planta de estrella cuadrada con cuatro baluartes triangulares. Las descripciones principales del plano de la parte superior son:

Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817”, y a la derecha debajo, se ve una “lis en rosa de 16 vientos<sup>421</sup>.”

En la parte inferior izquierda está la "Relación de los Edificios Principales"<sup>422</sup>, con un total de 28 recintos, en su mayoría religiosos. Subsecuentemente esta una “escala en mil varas castellanas” y a su derecha una nota del autor: "Esta ciudad tiene diez y nueue[sic] obrages[sic] o Fábricas de Paños donde se encierran multitud de gente foránea p.a[sic] sus labores: hay también una academia de dibujo natural"<sup>423</sup>.

La cartografía dibujada por Oriñuela en 1818 presenta una fuerte austeridad, ya que solo muestra la planta exterior de la ciudad, sin aludir a más detalles con excepción del

---

<sup>420</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 69.

<sup>421</sup> Juan de Bilbao, *Op. cit.*

<sup>422</sup> Juan de Bilbao, *Op. cit.*, [Véase anexo 21](#).

<sup>423</sup> Juan de Bilbao, *Op. cit.*

trayecto del río. En la obra se observa un perímetro azulado que encierra el espacio urbano de las calles periféricas y planta de la Alameda, y dentro de este mismo, está otro más de color rojo, mismo que en su interior la traza urbana, para solo señalar la plaza mayor, las puertas de acceso a la urbe, las mamposterías, tambores, parapetos, cañoneras y merlones.

Este plano ignográfico presenta escasas figuras de referencia y descripciones, hallándose solo: el título de “Plano ignográfico[sic] de la población de Querétaro” en la parte superior izquierda; la rosa con 16 vientos con una orientación precisa en el extremo derecho; la barra de “escala de 500 pasos geométricos de 5/3” en la parte inferior derecha; así como siete referencias alfabéticas que el autor señala así:

La letra A es el Colegio de la Santa Cruz. / B. El paseo de la Alameda. / C. El cuartel[sic] de Cavalleria[sic]. / D. El paraje donde se levantó un Fuerte sobre una colina llamada el Zerrito[sic] delas[sic] Campanas. / E. La Parroquia de S. Sebastian[sic], cuyo Barrio tiene de longitud 1700 varas y de latitud 550, quedando fuera de ambas defensas una multitud de casa. F. La Parroquia dela[sic] Divina Pastora, Barrio q.<sup>e</sup> tambien[sic] queda fuera, y tiene muchos vecinos. / G. La Parroquia de S.<sup>ta</sup> Anna[sic], q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> esta próxima ala[sic] linea[sic] de fortificación[sic], queda fuera, con alguna de sus calles<sup>424</sup>.

Cabe señalar que la “Explicacion[sic] del adjunto Plano” que se halla en la foja previa a la cartografía, presenta un esclarecimiento de los elementos gráficos de material. En primer lugar, menciona que la línea verde es el perímetro del vecindario de Querétaro con base en las calles, veredas y cercas que dividen a lo urbano de lo rural; después el contorno amarillo muestra la segunda defensa construida para cerrar calles con paredes de adobe, (letra “o”)<sup>425</sup>.

Por otro lado, el cerco rojo indica la fortificación principal compuesta por tambores, paredes de mampostería, parapetos y cañoneras que están indicadas la letra “f”, mientras que a los merlones con una “c”<sup>426</sup>. En suma, se marcan las cuatro puertas que conectaban a la ciudad con el campo, las cuales eran: Celaya (cruce de Francisco I. Madero y Nicolás

---

<sup>424</sup> José Mariano Oriñuela, *Explicacion[sic] del adjunto Plano*. AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 80. [Véase anexo 22](#).

<sup>425</sup> Idem.

<sup>426</sup> Idem. **N.A.:** Las calles perimetrales de este polígono fueron: Santa Anna, Obrajés, Alvarado, Ancha de la Palma, Carrizal, Juan Largo y Lepe (Mariano Escobedo y 15 de Mayo); Merced (Manuel Altamirano); Mexicano y Moyas (16 de Septiembre); Bollo/Rollo, y Calvarito (Felipe Luna); Tres cruces y Sangremal (Independencia); Fuente (Manuel Acuña); Buen suceso, Súchil, Raposa y Esmeralda (20 de Noviembre); Zamora (Luis Pasteur); Carrera de Tauromaquia y Varias mudanzas (Ignacio Zaragoza); Rastro (Benito Juárez); Calzonzi, Tarascos, Espíritu Santo, Santa Rosa y Galván (José María Arteaga); Papagayo, Honda, Capulines, Mendiola y Castañeda (Nicolas Campa).

Campa), San Luis (cruce de Benito Juárez y Universidad), Alameda (cruce de Benito Juárez con Ignacio Zaragoza) y la Santa Cruz (cruce de Independencia y Damián Carmona).

La representación de la traza urbana en ambas producciones cartográficas es muy propia de una especialización en agrimensura. El trabajo de Bilbao permite visualizar los tipos de diseño dentro de la ciudad, lo cual sugiere cierta relación con el modelo de Oriñuela hecho en 1802. Es una suerte que este plano de 1817 sea una representación basada tanto en la exploración y medición de campo. Por otro lado, el plano de Oriñuela de 1818 no pretende hacer evidentes los tipos de trazado de toda la ciudad, y solo deja ver partes periféricas.

Esta última cartografía muestra ciertos cambios y alteraciones en el dibujo de las calles periféricas a la zona fortificada, y tales errores podían deberse a dos asuntos: el primero tendría que ver con el autor, pues éste afirmó que “la estreches[sic] del tiempo, y mis enfermedades habituales no me han permitido trabajar el presente plano con rigurosa exactitud y mayor prolijidad”<sup>427</sup>; o el segundo podía tratarse de un acto intencionado para evitar que los invasores usaran espacios débiles para ingresar a la ciudad.

En otro orden de ideas, se ha detectado que ambas cartografías evocan a una función e intención de carácter militar muy precisa, dado su contexto espaciotemporal. Por una parte, el plano de Bilbao indica puntualmente la distribución de los cuarteles mayores, como jurisdicciones civiles que permitieron el cobro de bulas, el reclutamiento de población, la defensa estratégica, el registro de la morfología urbana y la propuesta de los dos fortines<sup>428</sup>.

Por otro lado, el plano de Oriñuela dibuja con mucha precisión geométrica las calles y perímetros de defensa; y, sobre todo, omite el trazado del área urbana resguardada por las tropas realistas, como medida cautelar ante intereses enemigos. En vista de ello, en el documento resalta tanto las prioridades militares por defender a la ciudad, como el uso de las áreas periféricas como “murallas” ante los ataques menores como se lee a continuación:

[22/febrero/1817]. Por la mañana de este día se aproximaron al pueblo de San Sebastián una gavilla de rebeldes y robaron en el Molinito del señor Márquez y en la tenería del señor Comandante[sic] de armas, los efectos que pudieron. A los tres días, volvieron hasta la orilla del río y se llevaron algunos caballos que se estaban bañando y alguna ropa a las lavanderas.

---

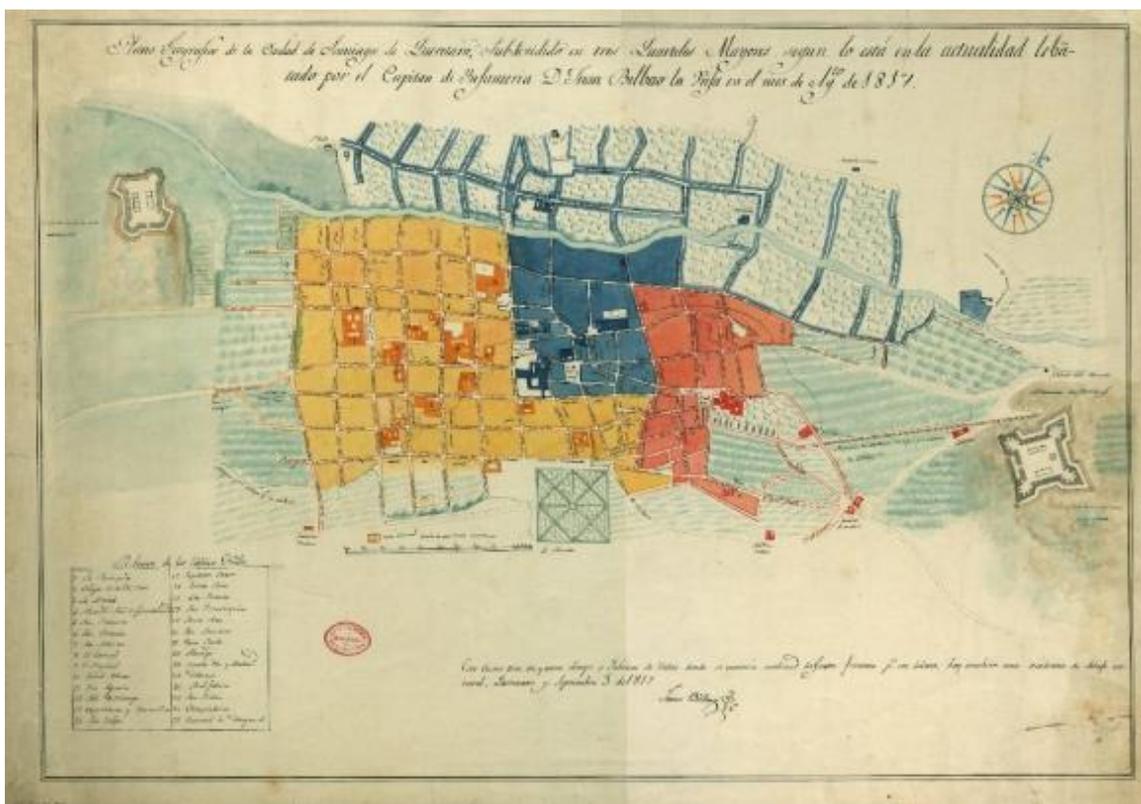
<sup>427</sup> Idem.

<sup>428</sup> AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 69.

[...]. [8/enero/1818]. Por la tarde de este mismo día se aproximaron al Barrio de San Sebastián una gavilla de rebeldes ladrones quienes hicieron algunos robos y hubo dos o tres muertos de los nuestros y algunos heridos<sup>429</sup>.

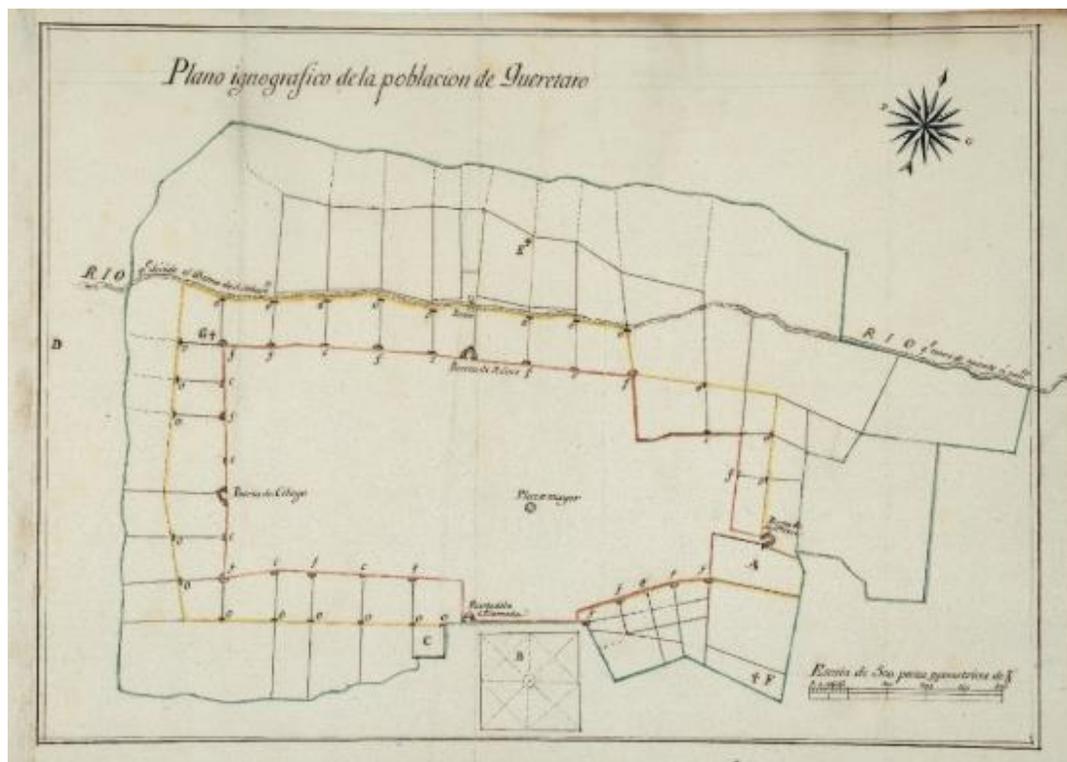
La estrecha relación de los planos con el discurso militar les vuelve fuentes de información determinantes para el estudio y comprensión del paisaje urbano queretano del pasado, ya que una introspección con este tipo de documentos, junto con fuentes primarias y exploración de campo, le permiten al historiador, y científico social, recrear, imaginar, reconstruir y describir la continuidad de un escenario físico frente al inminente proceso de coyuntura histórica de una época y territorio determinados, como el presente.

Figura 14. Juan Bilbao la Vieja, "Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad lebatado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817", 1817



<sup>429</sup> José Argomaniz, *Cronología de Querétaro en la época...*, *Op. cit.*, 140 & 156.

Figura 15. José Mariano Oriñuela, "Plano ignográfico[sic] de la población de Querétaro", 1818



1844. El "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro" de Peter A. Mesier.

Entre 1818 y 1844 existe un vacío en la producción de planos de la ciudad, siendo así el *Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro* la culminación de este hueco. La cartografía está grabada en acero, impresa en papel de 107 por 51 cm y restirada sobre lienzo en bastidor<sup>430</sup>. Tal obra se le atribuye a Peter A. Mesier, quien era un experto un grabador neoyorkino que realizaba servicios y producciones litográficas en su propio taller.

La ciudad de Querétaro en 1844 se puede analizar desde lo político, empresarial y demográfico, ya que el panorama decimonónico nacional estuvo marcado por sucesivas y determinantes coyunturas históricas. Políticamente, el territorio estaba imbuido en la guerra con Texas y tensiones diplomáticas con Estados Unidos; los mandatos de Antonio López de Santa Anna; la Segunda República Centralista y sus Bases Orgánicas en 1843<sup>431</sup>.

<sup>430</sup> Ignacio Herrera, "Descripción de los planos", *Op. cit.*, plano número 5. Véase anexo 23.

<sup>431</sup> Angela Moyano, "La formación y consolidación del estado de Querétaro (1825-1851)", en *Querétaro y sus gobernantes. gobierno y acciones de gobierno, 1824-2015*, coord. Ma. Concepción Lábarri, (Querétaro: Fondo Editorial de Querétaro, 2015), 62-66.

En el caso de Querétaro, durante 1844 se suscita la gobernatura de Sabás Domínguez, que estuvo marcada por: un decreto para la contribución directa de capitales e industrias; la regulación de comercios afines a la embriaguez para mantener la paz pública; y la realización de un empadronamiento de la población<sup>432</sup>, este último suceso sería posiblemente una de las razones por las cuales se creó la presente cartografía antigua.

El aspecto empresarial local se marcó por dos acontecimientos llenos de tensión. En primer lugar, se da un progreso en el ramo textil gracias al consorcio “Casa Rubio” y sus fábricas “El Hércules”, “La Purísima” y “San Antonio”<sup>433</sup>. Dicha inversión haría que de la región “[...]uno de los centros de manufactura textil más importante de México durante la segunda mitad del siglo XIX, [pero destruyó esto] a la pequeña y mediana industria [...]”<sup>434</sup>.

Contrariamente a este progreso económico, se suscita un declive en la producción de la fábrica de tabacos de “San Fernando”, pues esta se había reducido a una tercera parte de lo que había sido durante el periodo virreinal<sup>435</sup>. Dicha decadencia del ramo tabaquero se debía por la supresión del monopolio y liberación comercial, así como por la inestable posición gubernamental sobre prohibir o no el libre cultivo de tabaco<sup>436</sup>.

En el caso demográfico, la ciudad mantuvo un promedio de 15 a 20 mil habitantes hasta 1844 a causa de las precedentes epidemias de sarampión, escarlatina, disentería, cólera y viruela<sup>437</sup>. El paisaje urbano mostraba una fuerte miseria por los escasos medios de subsistencia, al grado de provocar en la población un espíritu y moral baja<sup>438</sup>. Sin embargo, José Antonio del Raso vislumbra que la década de 1840 era el fin del estancamiento y pobreza, gracias al “espíritu de la empresa [de La Casa Rubio], que cambió la escena, y ha hecho renacer la esperanza consoladora, de que por sus manufacturas sea, dentro de poco tiempo, una de las primeras poblaciones de la República”<sup>439</sup>.

---

<sup>432</sup> Idem.

<sup>433</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana...*, *Op. cit.*, 141.

<sup>434</sup> Idem.

<sup>435</sup> Ibid., 142.

<sup>436</sup> Idem.

<sup>437</sup> Idem.

<sup>438</sup> José Antonio del Raso, *Notas estadísticas del Departamento de Querétaro, formadas por la Asamblea Constitucionalista del mismo*, (México: José Mariano Lara, 1848), 61-62, consultado el 20/06/22, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020003998/1020003998.PDF>

<sup>439</sup> Idem.

La cartografía antigua plasma al paisaje urbano y rural de la ciudad hasta la cuarta década del siglo XIX. En vista de ello, se comprende físicamente al espacio dado entre las actuales zonas de: avenida Constituyentes al sur; las laderas de Carretas y Patehe, junto con la garganta de la Cañada al oriente; avenida Tecnológico al poniente; y las calles de Mar Mediterráneo, Galeana, Jiménez y San Roque hasta el área de El Retablo al norte.

Cabe señalar que una observación general del plano apuntaría a que la ciudad no sufrió ni crecimiento y transformaciones durante la primera mitad del siglo XIX. Esta situación se constata porque la representación sigue los modelos cartográficos dados entre 1802 y 1818, lo cual, a su vez, refleja que las coyunturas históricas de esos primeros años, no afectaron en lo más mínimo la morfología urbana y rural de la región.

Con respecto al aspecto gráfico, el documento presenta de forma precisa y escalada las dimensiones físicas del lugar; por ende, da la impresión de haber seguido los modelos cartográficos de principios de siglo. El contenido del plano muestra con claridad la estructura urbana, siendo así posible identificar las áreas urbanas, parcelas, huertas, áreas baldías, laderas, lomeríos, así como cuerpos y corrientes de agua. En primera, los espacios urbanizados de la ciudad y barrios periféricos se muestran como polígonos dibujados a volumen con sus ángulos y vértices perimetrales escalados con mínimas variaciones técnicas.

Por otra parte, las parcelas de cultivo anual se delinear como cuadros individuales con sus cañerías y surcos orientados según la milpa, y se notan por las líneas tanto punteadas como continuas. A las huertas se les identifica por mostrar una siembra arbórea, es decir, figuran formas pseudo circulares que simulan a las copas de los árboles. En el caso de los predios baldíos, solo se dibujan arbustos, arboles, palmeras y cipreses diseminados; así mismo, en las laderas de los cerros y lomeríos se plasman líneas ondulantes que aluden a la elevación o inclinación del suelo.

También se visualizan ciertos hitos significativos de la ciudad con una vista de sur a norte, por ello, a veces no se ven las fachadas, y solo las paredes con una sensación de volumen. De igual manera se observan detalles como: la acequia madre; la arquería; las cajas o pilas de agua; la plazuela de la tabaquera; la torre y estatua del Marqués de la Villa; y la nomenclatura urbana, que ocasionalmente muestra alusiones al origen de los topónimos.

Las descripciones principales se ubican en la esquina noreste y dicen: “PLANO TOPOGRAFICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERETARO”, luego inicia la “ESPLICACION[sic]” con una lista de 54 referencias alfabéticas<sup>440</sup> marcadas en el plano. Enseguida se lee: “NOTA. Como los templos tienen por objeto el adorno no están arreglados a escala por la pequeñez con q[sic] aparecerían”, y debajo se muestra una fuente con alegorías mitológicas que la embellecen. Debajo de esta información, de derecha a izquierda se lee: “calco [rúbrica] F. García Franco” (esta leyenda solo se ve en las producciones que son copia de la original); seguido de la barra de escala en varas castellanas hasta la cifra de 500; y finalmente, “P.A. Mesier’s Litriography[sic] 28, Wall St. New York Año de 1844”.

Adicionalmente, en el costado poniente de la información está una rosa de los vientos que apunta a los cuatro puntos cardinales con mucha precisión. Mientras que en la esquina inferior sureste se observa una estampilla donde se dibuja a un águila real devorando a una serpiente, y esta ave trae consigo un pergamino del escudo de la ciudad, reposando así este acto sobre un pilar junto con un arco, un carcaj con flechas y una nopalera.

El plano dibuja a la traza urbana con un nulo crecimiento y mínimas transformaciones, sugiriéndose así una continuidad histórica y arquitectónica de los valores y las estructuras definidas por el gobierno virreinal a finales del siglo XVIII. Esta permanencia de la morfología demuestra que el proceso de Independencia de 1818 a 1821 en Querétaro solo trajo algunos cambios temporales, como los fosos y las cortaduras que sirvieron para defender a la población, pero fueron rellenados al terminar la agitación bélica.

Ahora bien, tanto en la traza regular, como en la de plato roto se percibe la influencia de aspectos socioculturales, históricos, políticos, económicos, arquitectónicos, hidrológicos, orográficos y medioambientales. Puntualmente se logra observar que la cumbre del Sangremal alberga una traza irregular con tendencia a la regularidad, mientras que la zona del valle aparenta ser una retícula, pero varía en simetría de sus solares. En algunas partes del trazado urbano se nota la cuadratura de los predios, pero también se destacan los polígonos con más de 5 laterales, además, las calles mantienen contornos lineales, y en casos de curvaturas, los vértices procuran cierta fidelidad a la escala física.

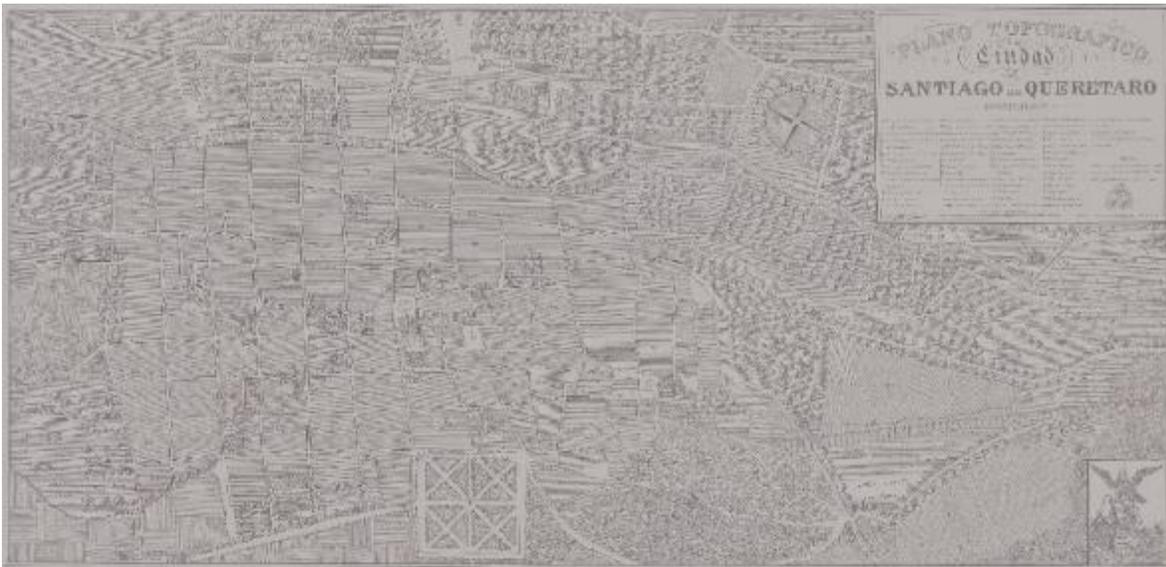
---

<sup>440</sup> [Véase anexo 24.](#)

En otro orden de ideas, la carta geográfica evoca a las tradiciones virreinales y a los discursos republicanos, mostrándolos desde los aspectos físicos hasta los rasgos y valores intrínsecos. Por una parte, se presentan las herencias novohispanas de: el orden y la cantidad de manzanas; así como, el registro de la nomenclatura urbana sin relación directa con el régimen político, con excepción de la plaza frente de la fábrica de tabacos. Contrariamente, existen alegorías al nuevo sistema político, tales como: la estampilla del águila y la serpiente que alude al discurso republicano; el renombramiento de sitios como el “Palacio Nacional”<sup>441</sup>, los “Colegios Nacionales” y la “Fábrica Nacional de Puros y cigarros”.

Teniendo de cuenta lo anterior, la cartografía de 1844 habría de representar la continuidad espaciotemporal del paisaje urbano y rural de Querétaro. Si bien el lugar no sería ajeno a las coyunturas históricas de la primera mitad del siglo XIX, pues en ciertos casos fue participe activo, se destaca que la ciudad no se vio afectada en su morfología por tales acontecimientos convulsos. A su vez, el contenido de la carta geográfica evoca a ciertas tradiciones heredadas de la época virreinal, así como a la implementación de los nuevos discursos y necesidades del sistema político republicano en conformación.

*Figura 16. Peter A. Mesier, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1844*



<sup>441</sup> **N.A:** La connotación de “nacional” evoca al discurso del régimen político. El recinto no era sede del Poder Ejecutivo Nacional, esa situación solo ha sucedido en dos momentos de la historia: en septiembre de 1848, durante la intervención estadounidense; y entre 1916-1917 durante la Revolución Mexicana.

1845. El “Plano de la ciudad de Querétaro” de Néstor Montes.

A continuación, se analizará el *Plano de la ciudad de Querétaro* que fue levantado y dibujado a mano en papel y pegado sobre lienzo por el licenciado Néstor Montes en 1845<sup>442</sup>. Actualmente se desconoce la información biográfica del autor, quien posiblemente cursó algún grado académico para ser reconocido como “licenciado”. El título profesional del autor confirma una posible relación documentada entre el perito, la agrimensura y el paisaje urbano y rural queretano. Complementariamente, no se tiene conocimiento del paradero de esta carta geográfica, ya que no se encuentra físicamente en ningún acervo local, nacional o internacional, únicamente su copia facsímil en la obra *Cartografía de Querétaro*<sup>443</sup>.

La cartografía esta imbuida en el preámbulo de la guerra con Estados Unidos, la cual se detono por la anexión de Texas en 1845, y por los intentos del presidente norteamericano James Polk por comprar California y Nuevo México. En vista de la latente contienda, el gobierno queretano de Sabás Domínguez llevaría a cabo la creación del Regimiento de Caballería y de los batallones 1 y 2 de Querétaro “para defender a la patria”<sup>444</sup>.

Adicionalmente, se establecería una regulación para la seguridad interna del Departamento de Querétaro, por ende, la ciudad sería dividía en cuarteles menores y a la par creaba dos vigilantes por calle para dar noticia a los regidores y prefectos; esto con la intención de prevenir y alertar sobre casos de espionaje norteamericano<sup>445</sup>. A ello se suma la construcción del teatro Iturbide en el costado noroeste de la Alhóndiga de la ciudad<sup>446</sup>.

La representación del complejo urbano de Querétaro se localiza entre las actuales zonas y vialidades de: avenida 5 de Febrero al poniente; avenida Constituyentes al sur; boulevard Bernardo Quintana al oriente; y la línea férrea sobre el eje de este a oeste en norte de la ciudad, por lo tanto, se contiene gráficamente a la mayor parte del paisaje. Aunado a ello, se visualiza una continua omisión a la región norte de la Otra Banda.

---

<sup>442</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 11. [Véase anexo 25.](#)

<sup>443</sup> *Ibid.*, plano número 1 & Lamina XI.

<sup>444</sup> Ángela Moyano, “La formación y consolidación...”, *Op. cit.*, 67-68.

<sup>445</sup> *Idem.*

<sup>446</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 143.

La carta geográfica muestra a la urbe de forma clara y con mínimos detalles, dejando de lado cualquier toque artístico. Aunado a ello, la representación procura escalar tanto a la morfología, como a la distribución espacial del lugar; además, se continúa la tradición de representar al sitio con una vista desde las faldas del cerro Cimatario hasta los collados de la Otra Banda, dejando de lado una perspectiva según los polos magnéticos de sur a norte.

A pesar de la austeridad de detalles, es posible diferenciar en el paisaje urbano y rural, ya que los espacios urbanizados presentan recuadros a volumen sin relleno, y en ocasiones con una referencia alfabética. Por otro lado, los cultivos tienen trazos que simulan los surcos, y las huertas no tienen dibujo en su interior, solo tienen vértices perimetrales tanto continuos como punteados para diferenciar lo edificado y cultivado. Las áreas baldías presentan perímetros punteados con el dibujo de círculos negros y puntos dispersos en su interior que aluden a la vegetación y árboles silvestres; mientras que, las elevaciones del terreno muestran líneas pequeñas y concéntricas en los cerros de las Campanas, Carretas y Patehe.

Los apuntes y descripciones del plano se ubican en los costados y parte inferior, de allí que la inscripción principal de la esquina noroeste diga: “Plano de la Ciudad de Querétaro, copiada y reducido por el Licenciado Néstor Montes, del que levantó el mismo, en el año de 1845”. Debajo inicia la “Explicación”<sup>447</sup> con las referencias alfanuméricas, entre ellas, 50 de edificios notables y 261 topónimos viales, siendo así “la enumeración más completa [...] de todas [...] las] calles, callejones, plazuelas y recovecos de la ciudad”<sup>448</sup>.

En la parte central sur del material está la escala en varas castellanas con un total de 1000, y en la esquina noreste se halla una precisa rosa de cuatro vientos. Algunas otras inscripciones notables son: el nombre de las haciendas periféricas (Casa Blanca, Callejas, Carretas y la Noria); los caminos y garitas principales; la zanja de la arquería; la acequia madre y sus ramales; fuentes públicas, presas y molinos; así como el río y sus puentes.

La representación de la traza urbana en la cartografía se ve marcada por la yuxtaposición de la permanencia general de la estructura urbana y por las transformaciones minúsculas en ella. Debido a ello, se constatan la conservación del trazado virreinal, pero a

---

<sup>447</sup> Véase anexo 26.

<sup>448</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 11.

su vez se registran nuevos puntos de referencia y espacios viales. Algunos puntos fueron: la calle de “Los Zacateros”, entre las de Capulines y Belén; una calle cerrada en la acera sur de la calle “del Serafín”; el teatro Iturbide (hoy teatro de la República); y la casa de diligencias.

La carta geográfica apela fuertemente a ser un medio de georreferenciación de los espacios; por lo tanto, evita toda alusión a discursos o valores de la época, de allí su austeridad gráfica y el énfasis en identificar y registrar las referencias más importantes de la ciudad. Asimismo, el propósito austero de la obra hace evidente no solo la continuidad generalizada en la morfología urbana, sino también las diferentes modificaciones dadas en la traza y distribución de los edificios, calles y espacios urbanos.

Finalmente, el registro de los hitos y significativos civiles, religiosos, sociales y de otras connotaciones junto con el listado de las nomenclaturas viales tradicionales evocan directamente al interés del autor por demostrar la grandeza de la ciudad tras las crisis demográficas y económicas que se había suscitado, y también ante la inestabilidad política a nivel local y nacional, y el crecimiento de la industria textil de la región .

Figura 17. Néstor Montes, “Plano de la ciudad de Querétaro”, 1845.



1855. El “Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro” de autor ilegible.

El presente *Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro* está dibujado a mano e iluminado por acuarela de colores verdes y azules en papel, restirado sobre lienzo y colocado en bastidor de madera<sup>449</sup>. La identidad del autor es ilegible en la reproducción consultada a causa de la baja resolución de digitalización, por tal motivo, se desconoce la formación personal, académica e inclinación política del creador.

La carta geográfica data del año de 1855, cuando se viven las consecuencias de la Revolución de Ayutla detonada en 1854 contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna. En este contexto espaciotemporal se vive un panorama nacional dominado por la guerra civil y las discrepancias políticas entre los santannistas y liberales que se disputaban el poder. En ese sentido, la situación política, económica y social queretana se hallaría fuertemente influida por este devenir, de ahí que se suscitaran algunos hechos notables en este tiempo.

En primer lugar, el gobernador santannista Ángel Cabrera habría de adherirse al Plan de Ayutla como medida desesperada para conservar su puesto ante la renuncia de Santa Anna a la presidencia en 1855. A pesar de tal acción, Cabrera no sería lo suficientemente influyente para conservar su cargo, pues en agosto de ese año se detonaría un motín para revocarlo<sup>450</sup>. Dicha sublevación sería encabezada por el batallón fijo de Querétaro y sectores pobres de la sociedad con la intención de colocar a un liberal en la gubernatura.

La revuelta provocó el temor en la media y rica sociedad queretana, por ende, hacendados, comerciantes y frailes intervendrían para establecer la paz y orden. Subsecuentemente, se designaría la gubernatura al conservador Francisco de Paula Mesa, pero los liberales se opondrían a ello. La mencionada facción política acudiría al presidente Álvarez para que este reconociera a Francisco Diez Marina como gobernador del estado, en vista de su actitud conciliatoria con la cual haría posible la estabilidad política de la región<sup>451</sup>.

---

<sup>449</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 6. **N.A:** No se ha encontrado el documento original en ningún acervo de local, nacional o internacional. [Véase anexo 27](#).

<sup>450</sup> Ramón del Llano, “El triunfo de los liberales (1851-1876)”. En *Querétaro y sus...*, *Op. cit.*, 93.

<sup>451</sup> *Idem*.

Desde otra perspectiva, la ciudad de Querétaro se encontraba inmersa en la crisis económica que se había profundizado por la guerra con Estados Unidos entre 1846-1848. En consecuencia, el lugar presentaba un profundo deterioro urbano y social, como lo describe Guillermo Prieto en sus *Viajes de Orden Suprema* a continuación:

Querétaro, es un rey destronado; se consume en la pobreza, rodeado de los restos de su fortuna opulenta, de sus títulos de grandeza, borrados por el tiempo, inutilizados por el nuevo giro de los siglos. [...] Querétaro a pesar de su visible decadencia, tiene en sí gérmenes fecundísimos de vida y prosperidad, y el irremisible progreso de la civilización, lo colocará más tarde en el lugar que merece, sin duda por mil títulos legítimos.<sup>452</sup>

La cartografía plasma al espacio queretano de forma artística sin perder de vista los parámetros de linealidad, cuadratura, escala y realismo. Ahora bien, el contenido de la obra se puede comprender entre las ya mencionadas zonas actuales de: la avenida Tecnológico al oeste; avenida Constituyentes al sur; la Cuesta China, Loma Dorada y Calesa al este; y las calles de Mar Mediterráneo, Galeana, Jiménez, San Roque, hasta El Retablo al norte.

La representación cartográfica yuxtapone armoniosamente la precisión de la estructura urbana con el detalle de ciertos hitos significativos urbanos, agrícolas, e inclusive topográficos. A ello, debe sumarse que la perspectiva de vista de pájaro del lugar señala puntualmente la distinción de algunos componentes orográficos e hidrológicos como los collados interiores, los valles, el río, la acequia madre, la vegetación de cultivo y endémica, por mencionar algunos aspectos o detalles. Este plano, al igual que sus precedentes, señala perfectamente los solares urbanos, las milpas, las huertas, y las áreas baldías.

Adicionalmente, se reconoce una continuidad en el uso de los predios, y su representación, como se había mostrado con los materiales de: el “Mapa plano geográfico...de Querétaro...de 1778” y el “Plan de Querétaro. 1790”. Por esta razón, vale la pena señalar las alusiones gráficas a aspectos muy distintivos del paisaje, como: la “vista [de] la quinta y la sombría y frondosa calzada que lleva a La Cañada”<sup>453</sup>, los cipreses de la barda del convento de la Cruz, los 74 arcos del acueducto, la nomenclatura urbana, etcétera.

---

<sup>452</sup> Guillermo Prieto “Fidel”, *Viajes de Orden suprema I*, (Querétaro: Dirección del Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Gobierno del estado de Querétaro, 1986), 117 & 119.

<sup>453</sup> *Ibid.*, 92.

El contenido gráfico del plano acentúa a la mayoría de las estructuras notables de la ciudad, por ende, abarca sitios como: el palacio de gobierno y recintos administrativos; los templos, conventos, capillas y camposantos; los cascos de la fábrica de tabacos, las haciendas, las garitas, los trojes, y los molinos. Además, figuran espacios públicos como la Alameda, la plaza de la Cruz, la Plaza de Armas, la de San Francisco, la de la Fábrica, la del Puente, entre otras. Por supuesto, también se exalta la arquitectura religiosa y civil con dibujos tridimensionales, pero bajo una vista de sur a norte, lo que afecta en que no siempre se vean las fachadas, sino los laterales o espaldas de los edificios en función de su posición.

Con respecto a las descripciones dentro del documento se han de reconocer estas: el título de la obra en la parte sur que dice “Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro. Año de 1855”. Opuesto a esta inscripción, se observa una rosa de 16 vientos apuntando al norte magnético con inclinación al noreste según la perspectiva visual de la representación. Asimismo, está un recuadro en la esquina noreste donde, según la obra *Cartografía de Querétaro*, se narran los datos precisos de la ciudad y los hechos históricos locales y nacionales<sup>454</sup>. En el contorno alto de esta figura se aprecia al águila real devorando con victoria a una serpiente sobre un nopal. En el margen inferior, se hallan: la rúbrica del autor, la escala en varas castellanas y el año de creación de la obra, pero toda esta información es mayormente ilegible por la resolución de la reproducción.

La personificación cartográfica de la traza urbana insiste en la yuxtaposición de los valores de larga duración de la herencia virreinal ante los nuevos paradigmas republicanos. Por lo tanto, se detecta algunas situaciones como: un nulo crecimiento de la estructura urbana; conservación en el uso de los predios y en el orden de la enumeración de manzanas y de los topónimos de la nomenclatura urbana. Dichos aspectos son una continuidad de los paradigmas de largo plazo en la dimensión urbana, social, histórica y medioambiental.

En contra parte, se vuelven más evidentes las primicias de la irrupción a la continuidad de la morfología y distribución urbana, pues si bien, se conserva la condición de muchos espacios, otros se reconfiguran. Algunos ejemplos prominentes de esta primigenia transformación de la traza urbana fueron: el teatro Iturbide, inaugurado en 1852; el templo

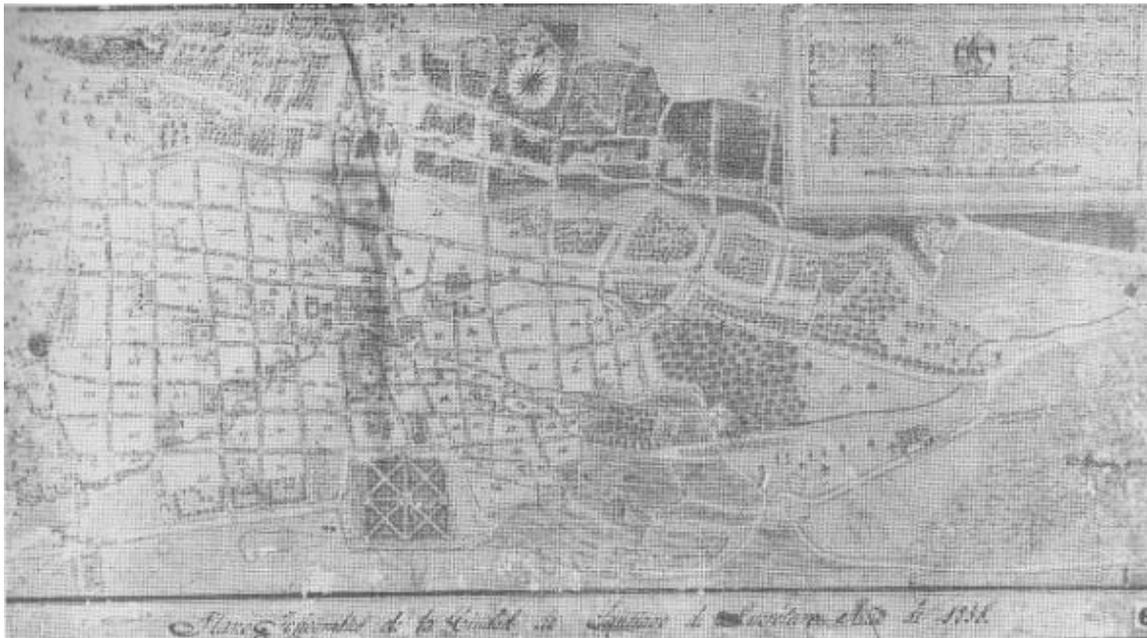
---

<sup>454</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 6.

de la Merced, en la calle de Cornelio (hoy Independencia, entre Río de la Loza y Altamirano); el mercado de San Antonio ubicado en la antigua huerta de ese convento, y que data de 1848, cuando el gobernador Francisco Paula de la Mesa compró dicho predio<sup>455</sup>.

El análisis cartográfico e histórico de la cartografía antigua rememora a la magnanimidad arquitectónica y belleza natural de la ciudad y sus inmediaciones ante las dinámicas de guerra, hambre, epidemia y muerte del siglo XIX. Por otra parte, el documento también evoca a los valores republicanos que empezaban a figurar con el triunfo de la Revolución de Ayutla y la presidencia de Juan Álvarez. Finalmente, desde una perspectiva literaria y particular, se puede ver paradójicamente a este plano topográfico como un testimonio histórico con paralelismos a lo que vivió, observó y escribió Guillermo Prieto sobre la ciudad en su estancia entre 1853 y 1854, pero con la medida de exaltar a la ciudad y a sus paisajes urbanos y medioambientales.

*Figura 18. Autor desconocido (ilegible), "Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro", 1855*



<sup>455</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, Op. Cit., 105-106.

1862. El “Plano de Querétaro” sin autor.

El *Plano de Querétaro* es una cartografía hecha a principios de la década de 1860 a petición del gobernador del Estado, el general José María Arteaga<sup>456</sup>. No se tiene conocimiento de la ubicación actual del documento original, y únicamente se sabe que fue dibujado en pluma y pintado al óleo sobre tela<sup>457</sup>, pero sin contar con rúbrica de autoría. El contexto espaciotemporal de la obra se localiza entre 1861 y 1862, por lo tanto, tiene una cercanía con la guerra de Reforma dada entre 1858 y 1861, así como con sus efectos a favor de la facción liberal. Como se recordará, al finalizar este proceso coyuntural, el país viviría una serie de transformaciones político-jurídicas, propuestas desde 1857, que transformarían el paisaje y la morfología de las urbes, así como la vida de los habitantes.

Para 1857, el territorio queretano estaba inmerso en las disputas del poder dadas entre el cacique conservador de la Sierra Gorda, Tomás Mejía, y el gobernador liberal, José María Arteaga. El primero habría de acosar constantemente a la capital con ataques, saqueos y destrucciones en forma de protesta contra el liberalismo<sup>458</sup>. En 1858, el general Arteaga decretaría acciones de corte liberal como: ocupar los conventos de Santa Clara y Santo Domingo, la Congregación de Guadalupe y las casas diezmeras; además de aprehender a curas de Tequisquiapan y Cadereyta por su crítica en contra del nuevo gobierno<sup>459</sup>.

A finales de 1860 e inicios de 1861, Arteaga retomaría el control político de Querétaro y promulgaría definitivamente las leyes de Reforma. En consecuencia, se daría pie a: establecer un Registro Civil, dirigido por José Jesús Pizón, un clérigo crítico de la riqueza de la Iglesia. Se dividiría a la ciudad en “dos secciones: la primera, llamada de Oriente, [que] tuvo por jefe al mismo sacerdote, y la segunda, llamada de Occidente, [asignada] al señor Lázaro Moreno”<sup>460</sup>; y se inició la destrucción de gran parte de recintos y espacios religiosos de la ciudad, como las capillas, atrios y huertas del Convento Grande de San Francisco<sup>461</sup>.

---

<sup>456</sup> Ignacio Herrera, “Descripción de los planos”, *Op. cit.*, plano número 7. [Véase anexo 28](#).

<sup>457</sup> *Idem.*

<sup>458</sup> Ramón del Llano, “El triunfo de los liberales (1851-1876)”, en *Querétaro y sus gobernantes...*, *Op. cit.*, 97.

<sup>459</sup> *Ibid.*, 99.

<sup>460</sup> *Ibid.*, 101.

<sup>461</sup> *Idem.*

En 1862, ante la inminente invasión francesa, el gobierno de Arteaga aplicaría impuestos a la compra y venta de bienes raíces y vendería lotes que antiguamente eran propiedad de la Iglesia, para ayudar en la solvencia económica de la milicia nacional. Adicionalmente, ejecutaría con mayor fuerza las leyes de Reforma, ya que: disolvió y desalojó a las religiosas clarisas, teresitas, capuchinas, carmelitas y colegiales de Santa Rosa y el Carmen de sus aposentos; además de continuar con la destrucción de espacios religiosos como parte de la ley de nacionalización de los bienes del clero<sup>462</sup>.

Gráficamente, el documento es una actualización del plano de 1796, por lo tanto, muestra una perspectiva del paisaje físico desde una vista orientada de la Alameda hacia la capilla de la Cruz del Cerrito. Por ende, es situación marcaría que el dibujo comprende las actuales vialidades y zonas de: avenida Tecnológico al poniente; la Alameda y avenida Constituyentes al sur; boulevard Bernardo Quintana hacia el oriente; y la Otra Banda al norte.

Ahora bien, a pesar de que este plano tenga como modelo base al anexo a la ordenanza de finales del siglo XVIII, esta producción decimonónica hace visibles los cambios suscitados en el paisaje queretano en los últimos siete años. De igual manera, procura cierta minuciosidad y precisión en la representación de las calles, edificaciones, plazas, y demás elementos característicos de corte urbano, agrícola y ecológico. Por ende, resulta ser una representación del espacio que hace posible percibir los cambios en la estructura urbana.

El contenido del documento muestra detalladamente las fachadas de aquellos hitos significativos civiles, religiosos, y arquitectónicos, así como de una gran parte de las edificaciones que ocupan a la traza urbana. Así mismo, se lleva a cabo la distinción entre la condición de los predios del lugar, marcando así a los solares urbanos, las huertas, las milpas, los vallados, los lomeríos, los peñascos, y las áreas baldías con vegetación endémica.

Otros dibujos significativos del espacio físico son: la planta de la Alameda; la arquería del acueducto; las bardas perimetrales de piedra sobrepuesta; los árboles, arbustos, pastizales, e inclusive palmeras y cipreses; los accidentes orográficos y las elevaciones de los cerros; los puentes y caminos; la corriente del río de la ciudad; las plazas principales con sus fuentes,

---

<sup>462</sup> Ibid., 103.

esculturas y jardines; y el registro de la nomenclatura vial, así como de la enumeración de las manzanas. Estos dos últimos elementos urbanos se destacan como parte de la herencia del sistema urbano virreinal, ya que aún se contabilizan 155, y se mantienen los topónimos de las calles, callejones, plazas y plazuelas junto con los creados en los últimos 50 años.

El énfasis en la representación del espacio físico hace que sean mínimas las descripciones o explicaciones sobre este. Las anotaciones del documento son las siguientes: al margen izquierdo dice, “Vista de la Hacienda de la Capilla. Vista del Magueyal. Vista de las Sementeras. PONIENTE. Frente del Cerro de las Campanas”. En el margen superior, se ve: a la rosa de los vientos apuntando al norte de forma imprecisa; y al centro las leyendas de: “NORTE”, “PLANO DE QUERETARO”, “Vista de la Laborcilla”, así como la barra de escala en varas castellanas del lado derecho del título.

Finalmente, en el extremo derecho superior se observa el escudo de la Querétaro entre cuatro banderas mexicanas y ciertas ramas de laurel, además de coronarse con la figura de un “águila rampante, con la serpiente entre sus garras, [y sobre estos] domina toda la perspectiva del Gorro Frigio rodeado de resplandores”, ocupando estas alegorías el área donde estaban los escudos reales en el plano de 1796. En los márgenes derecho e inferior centrales solo se leen los mote de “ORIENTE” y “SUR, respectivamente.

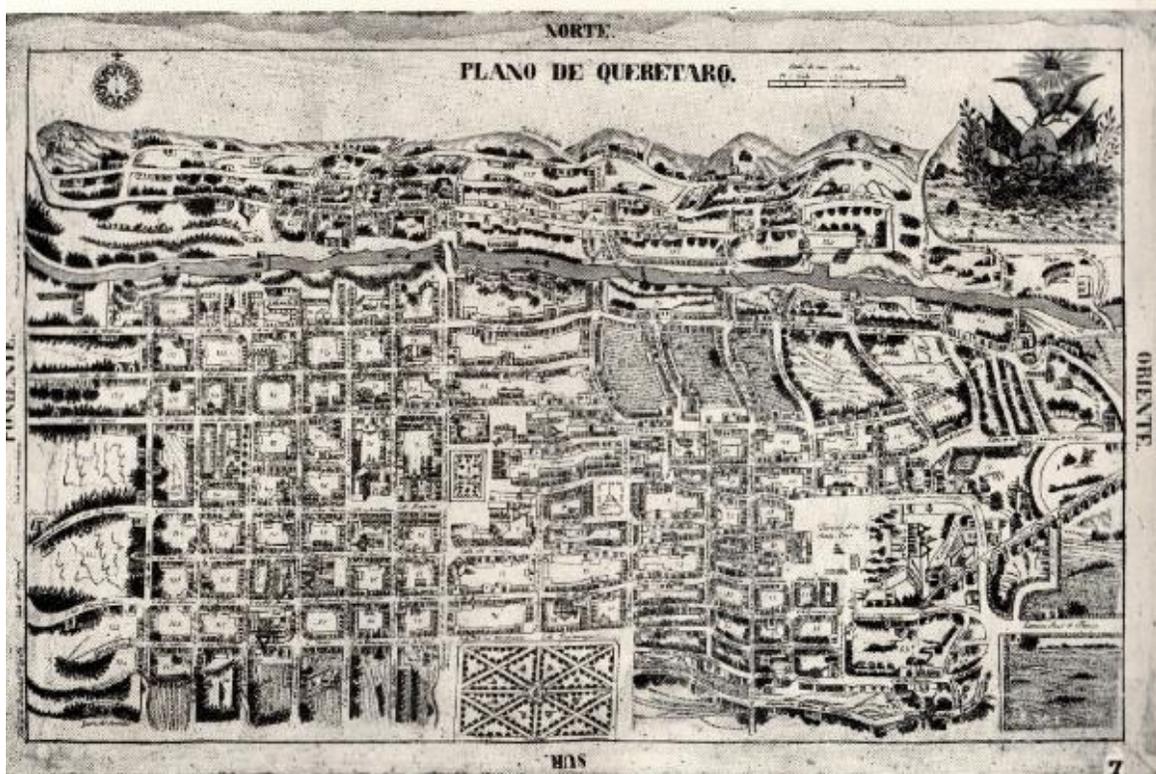
Con respecto a la traza urbana se reconoce el fin de la continuidad del espacio urbano creado en el periodo virreinal. La cartografía deja entrever los tipos de trazado en la ciudad, tanto el regular en la zona poniente, como el irregular en los barrios periféricos, pero estos últimos con distorsión para adecuarse a la cuadratura del lienzo. A raíz de ello, se identifica que la representación de la urbe atendió a las necesidades del gobierno de Arteaga para georreferenciarse y aplicar los preceptos de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

Sobre la figuración de las alteraciones urbanas, la obra muestra a los siguientes cambios: la ampliación de la plaza de San Francisco, renombrada *Plaza de Recreo*; la planta del mercado de San Antonio junto con la fuente de Neptuno, en la antigua huerta del homónimo convento; la calle de la Luz, hoy Quintana Roo; y la desaparición de las bardas conventuales de Santo Domingo, San Antonio, la Cruz y San Francisco junto con sus capillas de San Benito, San Loreto, la Tercera Orden y el Cordón.

El reflejo del paisaje queretano con sus referencias y detalles es una precisa materialización que yuxtapone a las ideas y preceptos virreinales y republicanos. A su vez, el plano atiende a la necesidad del gobierno de Arteaga por comprender el territorio local y ejecutar sus acciones de gobierno con base en las leyes liberales. La dupla de coyunturas histórica provocaría: la expropiación y destrucción de templos y conventos; la exclaustación de comunidades religiosas; y la lotificación de estructuras conventuales para su venta pública.

Finalmente, se rescata que la cartografía al ubicarse entre 1861 y 1862 muestra cómo la traza urbana de Querétaro, originada en el periodo virreinal, inicia un proceso de transformación más pronunciada en nombre de las leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Asimismo, con dicha situación se refleja a la perfección la ruptura de cambio entre generaciones poblaciones, pues las nuevas habrían de revalorizan los valores, tradiciones y costumbres de carácter sociocultural, histórico y urbano de la ciudad de Querétaro<sup>463</sup>.

Figura 19. Sin autor, "Plano de Querétaro", 1862



<sup>463</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, Op. cit., 146-147.

## **Cartografía histórica a vuelo de pájaro**

A continuación, se presentará y describirá técnica e históricamente una propuesta cartográfica que decanta los datos documentales, cartográficos y de campo de la traza urbana para formar una reconstrucción del paisaje urbano de la ciudad Santiago de Querétaro en 1855. La elección del mencionado año surge ante la premisa de ser un parteaguas temporal ante los venideros cambios en la estructura de la ciudad, ya que durante este contexto se percibe fuertemente la yuxtaposición de los elementos urbanos virreinales y republicanos.

El documento se realizó por el autor de la presente investigación, Joel Angeles Mata, en el 2022 bajo el título de: *Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855*<sup>464</sup>. Dicho plano es una cartografía histórica que muestra a un espacio determinado de una época pasada, siguiendo las características topográficas e históricas de ese contexto. La proyección acude a tanto a la temática urbana por figurar a una ciudad en gran escala, como a la topografía por exponer la distribución de los rasgos naturales y artificiales como: el relieve, la hidrografía, las trazas y nomenclaturas urbanas.

La carta geográfica nace gracias a la aplicación de softwares contemporáneos afines a la Historia y Geografía, como lo son los Sistemas de Información Geográfica (SIG). La participación de los SIG en la disciplina histórica y geográfica permite la interpretación del espacio extinto con base en diferentes fuentes de análisis con las cuales es factible dar pie a productos como las reconstrucciones tanto gráficas, como descriptivas, de los paisajes urbanos y naturales de otras épocas.

La propuesta de cartografía histórica presenta al Valle de Querétaro entre las actuales zonas de: avenida Tecnológico al oeste; avenida Constituyentes al sur; Loma Dorada y Calesa al este; y la colonia La Popular al norte, concentrándose así la figura del casco antiguo de la ciudad, o Centro histórico. Adicionalmente, el documento cuenta en la parte sur con: una escala de 1:100 y 1:1000, el título y un cuadro de notas aclaratorias. Así como una rosa de los vientos direccionada a los puntos cardinales en la parte oriente.

---

<sup>464</sup> [Véase anexo 29.](#)

La imagen del espacio geográfico basa su planta en los modelos satelitales de *Google Maps*, sin embargo, se le han realizado las adecuaciones gráficas pertinentes con base en las fuentes documentales y cartográficas. El modelo sigue con fidelidad técnica la morfología de las manzanas, calles, callejones, caminos y topografía, ante la precisa necesidad del estudio para georreferenciar el documento con el entorno físico. A su vez, este plano histórico omite detalles decorativos de la ciudad y su periferia, como: las fachadas arquitectónicas, las áreas de cultivo y huertas, las copas de árboles y maleza, y demás minuciosidades artísticas.

En contra parte, la cartografía si especifica algunos puntos clave del área como: la estructura y distribución urbana; la arquería del acueducto, el río y sus puentes; la planta de la Alameda; y la nomenclatura de los diferentes hitos significativos con carácter civil, religioso, económico, fiscal, lúdico, entre otros más, que están presentes en la urbe.

La representación de la traza urbana en esta producción cartográfica es fortuita dada su cercana precisión con las dimensiones y escalas de la realidad física. Este dibujo de la morfología y distribución urbana permite visualizar una serie de pormenores sobre el trazado de la ciudad hasta el año de 1855. En consecuencia, nace la interpretación de una tripartita de influencias involucradas en la formación del esqueleto urbano, y las cuales son: la topografía, historicidad y población.

En primer lugar, la topografía repercute fuertemente a la traza urbana por medio de la orografía e hidrografía, pues el extenso valle se ve irrumpido por algunos collados internos. En concreto, las elevaciones más involucradas son los cerros de Sangremal, San Gregorio y la Trinidad, ya que estos hacían en la forma de las manzanas, ya que, a pesar de procurar la linealidad y ángulo recto, sus vértices sufren irregularidades por la morfología del terreno.

Algunos ejemplos de ello son: los solares del barrio de la Cruz, San Francisquito y San Sebastián donde las manzanas no tienen un perímetro cuadrado, sino formas mayormente triangulares, romboidales, trapezoidales, o bien, con tendencia a la curva y diagonal. Desde otra perspectiva, es importante señalar que el trazado de las calles en estas zonas también respondía a la topografía en tiempos de lluvia. Los temporales de lluvia de verano habrían de intervenir en la dirección y marco de ciertas vialidades, para hacerlas captadoras de agua, y así redirigir el derrame acuífero a las afueras de la ciudad, zonas agrícolas y al río inmediato.

La segunda influencia manifestada en la traza urbana tiene relación con el devenir histórico del lugar. Como se recordará el delineado del esquema urbano partió en el siglo XVI tanto del Convento Grande de San Francisco, como de la capilla de la Santa Cruz, pues ambos recintos fungieron como hitos generadores durante los siguientes tres siglos<sup>465</sup>. También se denota que la planta de la ciudad se sustentó en relación a los ejes de tránsito principales de la región, los cuales conectaban a Querétaro con: Ciudad de México, Zacatecas, San Luis Potosí, Celaya, El Pueblito y La Cañada<sup>466</sup>.

Nuevamente con respecto a los hitos generadores formados históricamente, estos habrían de crear al menos tres particulares tipos de traza urbana para constituir a la localidad. En virtud de ello, se reconocen al menos tres tipos plantas: las semirregulares, las tendientes a lo regular y las espontáneas<sup>467</sup>, siendo esta una serie de subcategorías particulares que yuxtaponen a los parámetros de las clasificaciones principales.

El trazado semirregular se halla en la parte norte y noreste de la plaza de San Francisco, así como en los barrios de la Otra Banda<sup>468</sup>. Tal disposición presenta lotes con superficies amplias y calles con anchos variables, direcciones ondulantes y paralelas al río, además de tener espacios sujetos a la caminería principal, medios de producción e hitos urbanos significativos, como los molinos, iglesias, garitas y demás<sup>469</sup>.

La traza tendiente a lo regular se ubica al poniente de la ahora calle Luis Pasteur, y sigue el sistema reticular “a regla y cordel”<sup>470</sup> con base a el hito generador franciscano y la llanura del terreno; sin embargo, no se exenta de variaciones geométricas. Por ejemplo, los solares al sur del camino a Celaya procuran la forma cuadrada, pero muestran mayormente contornos trapezoidales y romboidales. En la parte norte del eje existen lotes con diferentes proporciones, pues se dan solares transversalmente grandes según los conventos de clarisas y carmelitas, otros más pseudo cuadrados en las cercanías al río, y algunos con superficie rectangular en sentido horizontal, situados entre las actuales calles de Hidalgo y Morelos.

---

<sup>465</sup> Fernando Saavedra, *Op. cit.*, 311.

<sup>466</sup> Carlos Arvizu, *Evolución urbana de Querétaro...*, *Op. cit.*, 126-127.

<sup>467</sup> *Ibidem*, 127.

<sup>468</sup> *Ibid.*, 128.

<sup>469</sup> *Idem*.

<sup>470</sup> *Ibid.*, 129.

El último tipo de trazado en Querétaro es el espontáneo, y se ubica preferentemente en las zonas más accidentadas del collado del Sangremal<sup>471</sup>. Este tipo de distribución tiene relación con los factores topográficos e históricos, por lo tanto, se visualizan vialidades y manzanas curvadas, tortuosas y menos espaciosas. Ahora bien, esta situación de irregularidad en la planta del barrio de la Cruz y San Francisquito no era ajena a los parámetros del área de valle, por ende, se procuraba seguir la prolongación de calles longitudinales para mantener la linealidad y orden a pesar del suelo accidentado.

El tercer aspecto que influyó en la formación de la traza urbana fue la población del lugar, pues esta residía, convivía, percibía y determinaba ocasionalmente el uso, dimensiones y direcciones de los espacios y vialidades. Considerar a los habitantes como un punto clave en la morfología de la urbe resulta pertinente dadas sus dinámicas de sociabilización, poder, producción, cultura, historia, residencia, identidad y percepción. La presencia e intervención directa, e indirecta, de los residentes en la consolidación de la traza urbana es muy perceptible con algunos aspectos que vienen a continuación.

En primer lugar, la composición demográfica queretana se caracterizó por un “mestizaje” urbano dada la cohabitación e interacción de indios, europeos, criollos, negros y demás castas que no estaban segmentados por políticas o leyes culturales raciales<sup>472</sup>. La existencia de construcciones habitacionales con diferentes dimensiones físicas se nota en los barrios y periferias, pues allí predominaban las edificaciones con superficies pequeñas, mientras que, en el valle, había casas y recintos espaciosos, altos y monumentales. Sin embargo, ambas zonas no eran exentas de compartir tales con características residenciales.

La distribución población resulta ser un eslabón en la formación, usos y cotidianidad de la traza urbana, pues los habitantes se distribuyen según las dinámicas de poder, los estratos socio-raciales, los oficios, los medios de producción, así como los puntos de comercio y tránsito. Para el caso queretano, los estudios geográficos y de la población contemporánea a ese tiempo dejan entrever la posición de los vecinos según sus puestos burocráticos, oficios, condiciones sociales y demás rasgos identitarios.

---

<sup>471</sup> Idem.

<sup>472</sup> Carlos Arvizu, “Formación de la traza urbana...”, *Op. cit.*, 106.

Un ejemplo de lo anterior se presenta en el padrón de 1791, en el cual se registra la localización de los distintos sectores de la población de la siguiente manera. Los españoles se concentraban en las inmediaciones a las plazas y a los recintos importantes, pero no se descarta su presencia en el resto de la ciudad y barrios periféricos. En el caso de los oficios, estos se aglomeraban cerca de las plazas: Mayor y San Francisco, así como en las calles de: Locutorios, del Hospital, del Diezmo, e inmediatas a la Fábrica de tabacos. A su vez, se muestra un predominio de mestizos, indios y negros en la periferia de la ciudad y barrios del Espíritu Santo, San Francisquito, Santa Cruz, y de la Otra Banda<sup>473</sup>.

Un tercer punto sobre la influencia de la población en la traza urbana son los barrios, pues estos eran áreas de la ciudad diferenciadas por “hecho y derecho, usos y costumbres, derechos y servidumbres, casas de viviendas» con espacios rituales en donde sus habitantes se reúnen”<sup>474</sup>. Dichas jurisdicciones tenían ciertos valores políticos, económicos, arquitectónicos, sociales y raciales que los volvían concentraciones de grupos sociales específicos como: los hñahñu, mexicas, purépechas, negros, entre otros.

Tales sectores de la población se ubicaban mayormente en los barrios de: San Francisquito, la Cruz, Espíritu Santo, Santa Anna, San Sebastián, San Roque, San Gregorio, Santa Catarina, por decir una mayoría. Debe aclararse que el casco central no era excepto de contar con población indígena, y viceversa, los barrios también podían albergar a población española, y eso podría observarse urbanamente con los diferentes tipos de dimensiones residenciales que había en estas subesferas de la ciudad.

Para concluir, se vislumbra que la formación y conservación de la traza urbana de Querétaro involucró la creación de un paisaje urbano determinado por las inclemencias de la naturaleza, el establecimiento de hitos significativos a lo largo de trescientos años y la distribución de un conglomerado demográfico diverso en culturas, tradiciones, costumbres, y rasgos sociales y físicos. Esta tripartita de elementos presentes en el esqueleto de la localidad se mantendría hasta mediar el siglo XIX, siendo así una continuidad histórica de las herencias virreinales antes las convulsas coyunturas decimonónicas, de ahí que:

---

<sup>473</sup> Jaime Font, “Arquitectura, urbanismo y población...”, *Op. cit.*, 262-264.

<sup>474</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios...*, *Op. cit.*, 33.

La traza urbana de Querétaro es la manifestación de las particularidades de un espacio urbano producido por la cohabitación y por la interacción, desde fechas muy tempranas, no sólo de indios y europeos, sino de otros grupos raciales [o, mejor dicho, de otras calidades y condiciones]. Una traza mestiza para una ciudad mestiza.<sup>475</sup>

En consecuencia, la traza urbana se volvió una permanencia de valores y elementos de larga duración ante coyunturas como: las Reformas Borbónicas, la Insurgencia e Independencia y las guerras civiles del siglo XIX. Como broche de oro, a continuación, se presentará una cita descriptiva del paisaje urbano y natural de la ciudad de Santiago de Querétaro a mediados de 1850 según la obra *Viajes de Orden Suprema* de Guillermo Prieto.

[...] el paisaje divino de Querétaro [...muestra] cipreses gigantescos, paredes de verdura, delgadas puntas de torres, y azoteas de mil casas agrupadas en una colina y derramándose por su falda [...]. invade la región [...] su cadena de gigantesca la arquería [...]; ofrece a la vista la quinta y la sombría y frondosa calzada que lleva a La Cañada [...]. El empedrado de la garita y la difícil subida [...es] adornado con una pequeña arboleda y embellecido por una cañería descubierta de agua cristalina [...donde] se lavaban y bañaban a la intemperie [...].

Encumbrando [...tenía] el convento de la Cruz y a su frente, una agudísima esquina, bajan abriéndose dos calles [...y una] desemboca en la plaza de armas [...]. Por ella [... bajamos apenas viendo] las alegres casas entresoladas[sic] del barrio [...], el balconaje de las calles [...], los portales [...], y la columna [...con] la estatua del ilustre marqués [...].

[Fuera del mesón] por uno de los lados [...esta] la entrada de Guanajuato, por el otro [...] la amplia calle del Hospital cerrada en óptica agradable por [...el] convento de San Francisco. [...Esta calle] es animada en sus dos aceras por vistosos cajones de ropa, sombrererías, mercerías y otras casas de comercio, y coronada por un balconaje elegante [...].

[...] Querétaro es, no sólo por su menor población y tráfico, sino por la naturaleza de sus costumbres, una ciudad, aunque bien repartida y hermosa en sí, triste y sin grande animación para un mexicano.

[...] se oye [...] el ronco acento de los que venden las manitas, los moscos para los pájaros, el de los vaqueros con sus jarros de espumosa leche. [...] despiertan el apetito [...] las cabezas, los pasteles, las empanadas, los bolillos de a ocho [...]. Esta es la voz de la ciudad [...]; los ruidos que la dominaban eran las campanas y los cohetes, es decir, el fanatismo que manda y el ¡fanatismo que obedece y adula! [...]. [...La] mayor animación [...está] en las plazas [...] y como embutido cuadrado se hace la plaza y [...] los tianguis [...inundan] sus avenidas [...] de gente conforme crece el día, los mil vendedores se dividen [...] sus asientos, [...] improvisándose puestos [...] con sarapes, frazadas, y lienzos [...].

[...] las mil cúpulas [...], las torres que sobresalen [...] como los mástiles [...], las fachadas de esas iglesias distraen la vista y embellecen extraordinariamente la ciudad. [...] entre los cipreses de verde sombrío que hace agosto y severísimo el frente del convento de la Cruz. [...] Hermoso es San Francisco con su extensísimo cementerio sembrado de cipreses, de verdura y de flores; su amplio cuadro contiene varias capillas, sus paredes están decoradas [...y] una elegante arquería lleva a los claustros interiores [...].

[...] San Felipe la construyeron sobre un pedestal [...con] el orden arquitectónico [...] Churriguera, [...] ingenioso en que se admira el talento y se lamenta la corrupción del gusto. [...] San Agustín [...] y su ] Cristo colosal de piedra [...con el] farolillo por las noches, [...] da [...] cierta animación romántica y especial. La parroquia vista al través de su enrejado

---

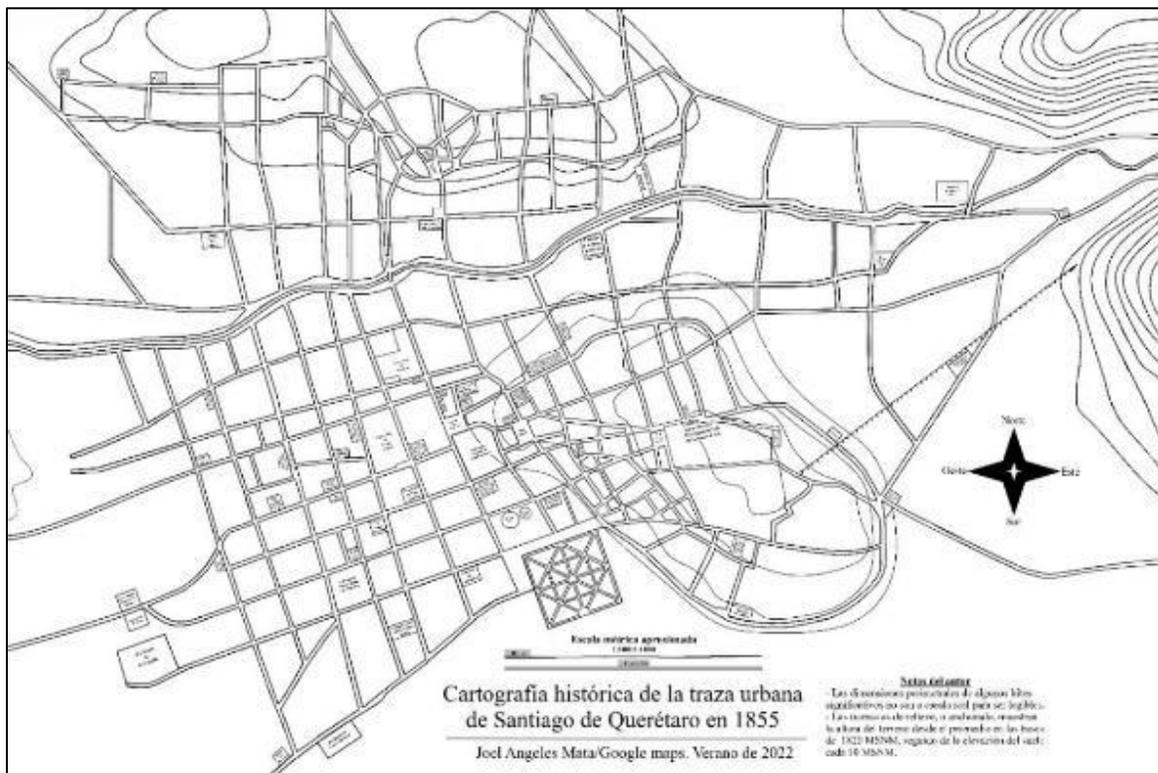
<sup>475</sup> Carlos Arvizu, *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad...*, Op. cit., 42.

angular, San Antonio alegrísimo, el Carmen medio hundido y de toscas proporciones, las Capuchinas, la Congregación su fachada plana y sus torrecillas menguadas [...]. Santa Rosa; sin las gigantescas proporciones, ni las atrevidas bóvedas, ni las ligeras cúpulas de los otros templos, es notable por su hermosura y alegría; es un capricho arquitectónico [...].

[...] la otra banda [... es una] faja de la ciudad pobrísima, las calles son estrechas, sembradas de piedra suelta y de hoyancos peligrosos en cuestras y bajadas muy incómodas. La orilla de ese barrio, [...] es muy fértil, se compone de sementeras, de huertas de árboles frutales, de cerros, y a su pie de sitios y calzadas pintorescas. En una de esas casitas [...], de apariencia humildísima, [...] su interior es un cesto de flores olorosas, de árboles sombríos y de enramadas alegres [...] donde se vende el famoso atole de leche, y los tamales [...].

[...] la Alameda [...es] este paseo un cuadrado regular, de altos y de frondosos fresnos y álamos, y con ellos cuatro calzadas exteriores, destinadas para los caballos y carruajes [...]. En el interior [...] hay calles para los transeúntes y sus camellones de flores, [y] sus prados risueños [...] en sí es bellísima; pero como una de esas beldades de educación descuidada, [...] nos hechiza con sus lindos ojos, [pero] ahuyenta nuestras ilusiones con sus cabellos enmarañados, chancleta incivil y su traje sucio y desgobernado<sup>476</sup>.

Figura 20. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855", 2022



<sup>476</sup> Guillermo Prieto, *Op. cit.*, 91-94, 97, 101, 104, 109-113, 134-135, 142, 159-160.

### Capítulo III. La nomenclatura urbana queretana entre 1789 y 1862

*“En cada esquina la leyenda de cada generación, cada calle una leyenda que guarda la tradición”. Ricardo Palma en Valentín Frías, 2012.*

La nomenclatura urbana costumbrista resulta ser un indicador cultural significativo que visibiliza cómo las concepciones sociales dramatizaban el paisaje urbano<sup>477</sup>. En virtud de ello, este capítulo estudiará el nombre de las calles desde sus antecedentes hasta el caso local de Querétaro y sus cartografías antiguas dadas entre 1789 y 1862. Subsecuentemente, abordara y explicara generalmente los topónimos viales queretanos según su tipo de referencia significativa: religiosa, cotidiana, histórica, honorífica, medioambiental y desconocida; y finalmente, se presenta una propuesta de cartografía histórica sobre la nomenclatura urbana de Santiago de Querétaro dada hasta 1855.

#### Remembranza y costumbrismo

La nomenclatura urbana antigua de corte costumbrista atendía al registro y ubicación de un espacio urbano “por medio de mapas y de letreros que [indicaban] la numeración o la denominación de las calles y las construcciones”<sup>478</sup>. En consecuencia, el título de las calles puede verse no solo como una operación o método de localización, sino también como un elemento de georreferencia que constituye un reflejo de la historia social y de la población.

Los títulos viales costumbristas habrían de cubrir necesidades tanto de la población como del gobierno para la orientación, gestión, mejora y administración del núcleo urbano<sup>479</sup>. Además de solucionarías problemáticas urbano-sociales como: la comunicación de la ciudad con el exterior; la circulación interior; la diferencia entre lo público y privado; y el tránsito entre los espacios públicos y los edificados<sup>480</sup>. De ahí que esta clase de topónimos urbanos establezcan un lenguaje realista, inmediato y funcional<sup>481</sup> que describían un área dictada por su distintiva marca urbana, así como también la percepción social del espacio geográfico<sup>482</sup>.

---

<sup>477</sup> Priscila Parkhurst, *Op. cit.*, 386.

<sup>478</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 2.

<sup>479</sup> *Ibid.*, 4.

<sup>480</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 13.

<sup>481</sup> Silvia Salas, *Op. cit.*, 41.

<sup>482</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 26.

Ahora bien, el nombramiento de las calles se constituía como una representación local, colectiva y simbólica sujeta a un status y rango discursivo de uno o más contextos históricos<sup>483</sup>, por ende, los topónimos empleados estaban determinados por dimensiones sociales y discursivas originadas por la población que convivía y percibía cotidianamente al espacio urbano. Es otras palabras, el nombre de una calle podía aludir a valores de identidad, a la ordenación urbana, a manifestaciones culturales, o a hitos significativos, pero sin duda, tenía su origen en el entendimiento de los habitantes, de ahí la existencia de las nomenclaturas costumbristas basadas en la cotidianidad, la tradición y el entorno.

El periplo histórico las nomenclaturas urbanas costumbristas estaba determinado tanto por la georreferenciación social con los lugares vistosos y populares<sup>484</sup>, como por la necesidad de control ante el crecimiento demográfico y estructural de las urbes. Un caso de la Monarquía Española fue la ciudad de Madrid, en la cual se dieron títulos simples pero reconocibles para la población local, pues con ellos se evocan edificios, iglesias, santos, vecinos notables, casa, tradiciones, coloquialismos y demás topónimos que son una heráldica representativa y funcional basada en el lenguaje realista e inmediato de la zona<sup>485</sup>. Además, tal ejemplo se puede constatar con “El Mantua Carpetanorum sive Matritum Urbs Regia (Madrid Ciudad Regia)” (1656) de Pedro Texeria, y también en el “Plano topográfico[sic] de la Villa y Corte de Madrid” (1769) de Antonio Espinosa de los Monteros<sup>486</sup>.

Para el caso de la Nueva España, la nomenclatura urbana costumbrista<sup>487</sup> data oficialmente desde finales del siglo XVIII, sin embargo, es posible que se haya desarrollado socialmente desde el siglo XVI. Asimismo, Verónica Zárate propone que durante el periodo virreinal cualquiera podía denominar una vialidad y dicho título se era aceptado por los habitantes, lo cual daba pie al uso de topónimos construidos por la sociedad, la espontaneidad, la memoria colectiva y el ejercicio de georreferencia<sup>488</sup>.

---

<sup>483</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 8.

<sup>484</sup> Catherine Farvacque, et al. *Op. cit.*, 4.

<sup>485</sup> Silvia Salas, “Nomenclatura turística del centro de la ciudad de Uruapan, Michoacán”, (Tesis de Licenciatura, Universidad Don Vasco, 1995), 41.

<sup>486</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambrero, *Las calles de Madrid...*, *Op. cit.*, VI-VIII

<sup>487</sup> Fernando Carrión, “Espacio público: punto de partida para la alteridad”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, ed. Olga Segovia, (Chile, Ediciones Sur, 2007), 85.

<sup>488</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 13.

Con dicho sistema habría de cumplirse puntualmente la de tarea de “[...] localización de lugares de la ciudad, sin ninguna intencionalidad [política]”<sup>489</sup>. Dicho paradigma involucra referencias tanto físicas como intangibles, por ello, abordaba títulos relacionados con espacios públicos, religiosos, administrativos y gremiales con carga simbólica, hasta otros con aspectos como personajes ilustres, sucesos históricos, leyendas y mitos locales<sup>490</sup>, por ello, comprendía dimensiones socioculturales, urbanas y naturales

Ahora bien, la inscripción oficial de las vialidades se da en el gobierno del virrey Juan Vicente de Güemes, II conde de Revillagigedo, entre 1789 y 1794. Este mandatario formalizó, ordenó y uniformó el nombre de las calles con placas de azulejo, pero siempre respetando los topónimos existentes<sup>491</sup>, de allí que muchos de nombres hicieran referencia a un convento, edificio notable, personajes ilustres, acontecimientos históricos o legendarios, o bien, sobre las costumbres y tradiciones populares de la zona<sup>492</sup>.

Dicha oficialización de las nomenclaturas costumbristas, por parte de Revillagigedo, sería una respuesta a las nuevas necesidades administrativas, políticas y jurídicas de las Reformas borbónicas. Por tal motivo, el registro de los nombres viales daba solución a situaciones como: la georreferenciación de las autoridades para ubicar a la población e hitos significativos; la delimitación de los cuarteles mayores y menores, los cuales eran sub jurisdicciones administrativas; la articulación y diferenciación de los espacios públicos de los privados; y también para permitir la observación de la dimensión física del terreno y sus características topográficas.

La implementación de las denominaciones vialidades y espaciales con una connotación costumbrista se registró en varias ciudades y villas a lo largo del territorio de la Nueva España y del México decimonónico. La Ciudad de México es un ejemplo de este tipo de nomenclaturas, las cuales no solo se originaron tras la época de la conquista, sino que eran una herencia de la estructura urbana mesoamericana de Tenochtitlán, como lo menciona Ángel R. de Arellano en su libro *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México*.

---

<sup>489</sup> Raquel Vargas, *Op. cit.*, 35-36.

<sup>490</sup> *Ibid.*, 34-35.

<sup>491</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 13.

<sup>492</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 53.

En la obra de Arellano se describe generalmente el significado y las tradiciones que nombraron las calles de la capital, por ello, reconoce títulos basados en personajes, familias y títulos nobiliarios vecindados en la zona, o bien, con referencia a los oficios e industrias como *Plateros*, *Tabaqueros* y *Curtidores*. Otros títulos se vinculaban con los recintos civiles, privados y religiosos como iglesias, conventos, colegios, capillas, estancos, rastros, palacios, y demás. A su vez, había topónimos del náhuatl como: Chicouautla, Tezontlale, Necatitlán, Nahuatlato, etcétera, y otros en relación con las leyendas y tradiciones locales como las calles de: *el Ángel*, *el Esclavo*, *el Monstruo*, *los Misterios* y *Ave María*<sup>493</sup>.

Continuando con el caso de Ciudad de México, Luis González Obregón narra en su obra *Las calles de México. Leyendas y sucesos. Vida y costumbres de otros tiempos* cómo los nombres de las calles es una forma de entender la historia de las ciudades. Asimismo, el autor menciona que la capital de México presenta diferentes e históricas nomenclaturas con referencia a espacios urbanos, nombres indígenas, memorias de las órdenes religiosas, los gremios y oficios, así como a los sucesos verificados. De igual modo, la obra resalta la vigencia de los topónimos virreinales como reflejo de las costumbres y tradiciones locales<sup>494</sup>.

Otras localidades del territorio que mantendrían vigentes las denominaciones viales costumbristas entre los siglos XVIII y XIX debido a la sencillez y practicidad de sus topónimos, según sus calles, documentos y cartografías, serían: Aguascalientes, Amealco (Qro), Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, Guatemala, Metepec, Monterrey, Puebla de los Ángeles, San Cristóbal de las Casas, San Juan del Río (Qro), San Miguel de Allende, Tlaxcala, Tuxtla Gutiérrez, Zacatecas, entre otras ciudades.

En el caso de la ciudad de Santiago de Querétaro, su nomenclatura urbana está presente cartográficamente desde 1789 con el *Plano de la Ciudad de San Tiago de Queretaro[sic]*<sup>495</sup>. En dicho material se enumeran 245 enlistados entre los nombres de calles, callejones, plazas, plazuelas e hitos significativos referenciales del núcleo urbano y sus barrios periféricos. Dicha cantidad de topónimos de ese plano se debe en gran parte a la

---

<sup>493</sup> Ángel R. de Arellano, *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México*, (México: Casa Editorial J. J. Terrazas e Hijo, 1894), Prólogo, 3-4, consultado el 03/08/22, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284_MA.PDF)

<sup>494</sup> Luis González Obregón, *Op. cit.*, 1-4.

<sup>495</sup> [Véase anexo 6.](#)

tradicción social, la misma que mantuvo vigente el título de las vialidades hasta inicios del siglo XX. Debe señalarse que el nombre de las calles correspondía solo a un tramo de toda la calzada, por ello, una prolongación actual podía tener varios topónimos consecutivos.

Este primer registro oficial de las nomenclaturas urbanas de la ciudad de Querétaro demuestra las nuevas necesidades y perspectivas de las autoridades y población local para la georreferenciación y control del territorio. Como se recordará, el plano de 1789 se creó como un registro geográfico con fines administrativos, jurisdiccionales, militares y demográficos para atender el contexto histórico del padrón de Revillagigedo realizado a finales del siglo XVIII a lo largo del territorio de la Nueva España.

Otros documentos oficiales que también usaron a los títulos viales para georreferenciar sistemas de control administrativo y jurisdiccional serían: la *Ordenanza para la division[sic] de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en quarteles[sic] menores, creacion[sic] de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno*, de 1796<sup>496</sup>; y la *Instrucción que para régimen de los alcaldes auxiliares creados en esta muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro a imitación de las de la capital del imperio*, de 1822<sup>497</sup>.

Retomando los registros cartográficos, posteriormente al plano 1792 se marcan 249 topónimos entre calles, callejones, plazas, plazuelas y recintos significativos la traza urbana. Consecutivamente otras cartografías de la ciudad que señalan la nomenclatura son: 1796, 1802, 1817, 1844, 1845, 1855 y 1862, y estas mismas mantienen un registro promedio de hasta 275 títulos viales y referenciales de la urbe queretana.

Ahora bien, estas denominaciones viales de la ciudad habrían de mantener su vigencia en la concepción social y gubernamental desde la época virreinal de finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX. Por ende, dan cuenta de una generalizada permanencia de los nombres viales a pesar de las coyunturas históricas y los distintos discursos e intencionalidades surgidas en las facciones y esferas del poder local y nacional.

---

<sup>496</sup> Joseph Ruiz, *Ordenanza para la division de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago ...*, *Op. cit.*, 1-14.

<sup>497</sup> Asamblea Constitucional, *Instrucción que para régimen de los alcaldes auxiliares creados en esta muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro a imitación de las de la capital del imperio, ha dispuesto el M. I. A. Constitucional de ella* (Querétaro, Rafael Escandón, 1822), 2-39, consultado el 03/08/22, <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/8248?locale-attribute=es>

En términos generales, la nomenclatura urbana costumbrista de Querétaro comparte topónimos viales con otros lugares de la Nueva España y la Península Ibérica, pues aludían a referencias significativas tanto físicas como conceptuales. En ese sentido, se ha detectado que el nombre de esas calles se basaba en al menos cinco tipos de referencias generales que aludían a hitos significativos de carácter arquitectónico, civil, cotidiano, histórico, honorífico, legendario, medioambiental, mitológico y religioso. De ahí que haya títulos viales sobre: edificaciones religiosas, civiles, administrativas y comerciales; hechos y sucesos de la religiosidad, historia local, leyendas y mitos; personajes, familias notables y gremios; e inclusive con alusión a elementos distintivos del paisaje natural de la región.

### **Hitos significativos y referencias queretanas**

El análisis de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro, dadas entre 1789 y 1862, buscará determinar a qué tipo de hito significativo se hacía referencia con cada uno de los topónimos viales según el entorno, los documentos y la semántica del vocablo; además se reconocerán los cambios, continuidades y variaciones fonéticas y ortográficas de las diferentes nomenclaturas analizadas.

Para dicha tarea, se estudiarán aproximadamente 298 topónimos, mismos que fueron consultadas, comparadas, y confirmadas por las cartografías antiguas de Querétaro datadas en 1789, 1792, 1796, 1802, 1817, 1844, 1845, 1855 y 1862. Aunado a ello, se consultan documentos escritos redactados entre los siglos XVIII y mediados del siglo XIX; así como también, se vislumbran observaciones dadas durante la exploración de campo realizada para merodear tanto a las placas nomenclaturales, como a los hitos significativos referenciales que se preservan en la distribución urbana del lugar de estudio.

A continuación, se presentarán los topónimos viales y sus significados según el tipo de hito significativo referencial de las siguientes modalidades: el civil, cotidiano y arquitectónico; el religioso; el medioambiental; el honorífico y étnico-racial; el histórico, legendario y tradicional; y el de origen, intención y georreferencia desconocida. Dicha pesquisa habría de permitir la comprensión de las diferentes dimensiones del género humano, de la percepción sociocultural del espacio físico, y del origen tripartita dado por la cotidianidad, la tradición y el medioambiente.

*Lo civil, cotidiano y arquitectónico en las calles*

La primera categoría de nomenclaturas urbanas costumbristas en Querétaro evoca a hitos significativos tanto físicos, como discursivos, de carácter civil, cotidiano y arquitectónico. En ese sentido, este apartado dilucidará referentes nominales alusivos a edificaciones públicas, actividades de la cotidianidad, y elementos arquitectónicos y artísticos del paisaje urbano. Asimismo, se halla que este tipo de nombres viales eran sencillos por su semántica, pero paradójicamente, testimonios históricos complejos que implicaban preservar procesos de georreferencia, así como perspectivas y relaciones socioculturales con el paisaje físico.

De tal manera, esta clase de referencias nomenclaturales eran una manifestación de la preponderancia y monumentalidad de las construcciones públicas y privadas, así como de la primacía de los hitos urbanos usados para el ejercicio del poder e influencia política, económica, militar y cultural de la región. De ahí que estos topónimos urbanos abarquen un amplio espectro de referencias a los hitos y elementos de la distribución urbana.

El primer rubro de la categoría aborda lo “civil”, por ende, contemplaba a todas las edificaciones notables tanto públicas como privadas que resaltaron por su monumentalidad y afinidades con asuntos administrativos, jurisdiccionales, militares, económicos, lúdicos y culturales. Algunos casos era un palacio, una casona, un cabildo, un estanco, una alhóndiga, una tesorería, un cuartel, una huerta, un molino, una fábrica, un obraje, una tenería, una fuente, un acueducto, una presa, un río, ciertos canales de abastecimiento y desagüe, un rastro, una alameda, un camino, un puente, y otros más puntos significativos de la urbe.

En segundo punto está el aspecto “cotidiano”, el cual consideraba a las denominaciones basadas en los territorios locales, las actividades culturales, los usos y prácticas sociales, las amenidades lúdicas, los artículos indistintos, los oficios notables y los gremios cercanos. Este rubro puede ejemplificarse con títulos vinculados con: los barrios y congregaciones étnico-raciales; sitios de concurrencia pública, como plazas, plazuelas y mercados; y también sobre aquellos oficios, industrias y entidades gremiales, como cigarreros, plateros, tlalpaleros, molineros, zapateros, curtidores, etcétera.

Finalmente, en la parte “arquitectónica” se reconocían las manifestaciones artísticas en la arquitectura, los rasgos físicos de la vialidad y las analogías asociadas con una característica de los espacios urbanos. Por ello, abordaba nomenclaturas basadas en las condiciones artísticas y topográficas de las estructuras y vialidades, de ahí que estuvieran sujetas a valores y apelativos socioculturales de: belleza, la fealdad, geometría, funcionalidad, inclinación, hechura, longitud, linealidad, curvatura, etcétera.

El uso de los nombres viales con corte civil, cotidiano y arquitectónico en Querétaro era muy recurrente en la distribución urbana, de allí el registro de al menos 94 denominaciones<sup>498</sup>. La distribución de estos topónimos sugiere una estrecha relación con los procesos de georreferencia, los principales caminos, calles y espacios públicos, así como con los hitos significativos de carácter militar, político, administrativo, gremial, manufacturero, comercial, lúdico, educativo, artístico, topográfico y demás<sup>499</sup>.

Las nomenclaturas urbanas de Querétaro asociadas con el rubro “civil” son en promedio 32. Dentro de estas, existen vocablos que por su semántica hace referencia directa a estructuras y edificaciones urbanas, como los casos de: Academia, Acueducto, Alhóndiga, Diezmo, Fuente, Hospital real, Locutorios, Molino, Obrajes, Posadas, Presa, Puente (calle y plazuela), Pulquería, Purgatorio de Perros, y Rastro. Por otro lado, están los topónimos que no hacían referencia directa, debido a su origen poblacional, según la cotidianidad e historia local, de allí que fueran términos subjetivos, pero de georreferencia colectiva.

Tales casos indirectos eran: “Garmilla” (Manuel Gutiérrez Nájera, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo), diminutivo de “garma”, que significa tanto “espesura”, como “rocas y algas en que se traban los artes de pesca”<sup>500</sup>, pero que evocaba a la homónima fuente que se haya a media calle. Por otro lado, las calles de: “Hortaleza” (Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Madero), “Huerta del Santísimo” (15 de Mayo, entre Gutiérrez Nájera y Carmona), “Huerta grande” (Marte, entre Mártires de Tacubaya y av. Universidad) y “Leganitos” (Invierno, entre Primavera y Av. San Roque) evocaban a las zonas agrícolas inmediatas.

---

<sup>498</sup> Véase anexo 31.

<sup>499</sup> Véase anexo 32.

<sup>500</sup> “Definición de garma”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23<sup>a</sup> ed., consultado el 12/08/22, <https://dle.rae.es/garma>

El topónimo “Pathe” (las Palomas, entre av. del Río y Calesa), del hñahñu “agua caliente”<sup>501</sup>, era una referencia a las condiciones hidrológicas del área, y donde se instaló una hacienda y baños públicos. La calle del “Placer de Capuchinas” evocaba a un lugar de “estanques y lavados para el servicio de la gente menesterosa”<sup>502</sup> (Miguel Hidalgo, entre Guerrero y Ocampo), mientras que “Tesoro” aludía a la Caja del Real del Tesoro ubicada en el extremo suroeste de la calle (Benito Juárez, entre Hidalgo/Peralta y Morelos).

Los casos con más de una definición fueron: “Descanso”, que podía aludir tanto a un sitio destinado para velar a los muertos y evitar casos de catalepsia; o bien, porque “en esta calle fue costumbre que a los ajusticiados [...] se les permitía un rato de descanso, [...] antes de su ejecución”<sup>503</sup> (Luis Pasteur, entre Reforma e Independencia). Otro ejemplo era la calle del “Parque” que podía evocar a un “bosque cerrado” o al área militar destinada para el resguardo de armamentos y víveres<sup>504</sup> (Dr. Lucio, entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero).

Adicionalmente, existen situaciones donde se cambió la nomenclatura, según los registros cartográficos. El primer sitio fue la “calle de la Carnicería” que aludía al lugar donde se vendía carne para el abasto de la localidad en 1789<sup>505</sup>; pero en 1796, se cambia por “callejón del Rastrillazo”, lo cual podía ser tanto un diminutivo del mote “rastro”, o bien, era una alegoría a la lesión dada por un rastrillo<sup>506</sup> (Ignacio Allende, entre Zaragoza y Tapia).

Otro ejemplo donde se cambió levemente la nomenclatura es la “calle de los Cigarros”, registrada así en 1789, pero que después fue alternando su nombre desde 1796 entre “Real Fábrica” y “Fábrica”, pero sin afectar la georreferencia a dicho hito (Miguel Hidalgo, entre Montes y Campa). De igual manera, la plazuela frontal del estanco tabaquero cambio ligeramente de 1789 a 1796, pasando de “la Fábrica” a “la Real Fábrica de Cigarros” (Ezequiel Montes, entre Hidalgo y del 57).

---

<sup>501</sup> María Elena Villegas, Rosa Brambila & Juan Carlos Saint-Charles, *Toponimia indígena de Querétaro. Siglo XVI*, (Querétaro: Municipio de Querétaro, 2015), 97.

<sup>502</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 127.

<sup>503</sup> *Ibid.*, 80.

<sup>504</sup> “PARQUE”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>505</sup> “CARNICERÍA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>506</sup> “Significado y Definición de Rastrillazo, Etimología de Rastrillazo.” Definiciona, consultado 12/08/22, <https://definiciona.com/rastrillazo/>

El segundo rubro de lo “cotidiano” ha de considerar una suma promedio de 28 nombres, que nacían de la población y su cotidianidad. En vista de ello, tales topónimos referenciaban a: usos, actividades y rasgos tanto habituales como lúdicos; a los caminos y barrios; y también a los oficios y gremios locales, tratándose así de nombres con significados y referencias muy relacionadas con el contexto espaciotemporal.

En primer lugar, están los títulos basados en usos, actividades y rasgos diarios, como se ve en las calles de: “Buenas Entradas”, “Buen Gobierno”, “Campo” y “Deleite”, que partían de adjetivos y características visuales muy características. La primera alude al acceso terrestre más importante de la ciudad: la Garita de México (20 de Noviembre, entre Zaragoza y Ejército Republicano); el segundo reconocía las virtudes de una administración política (Invierno, entre Jiménez y Diamante). El tercero referenciaba a los cultivos del poniente (Miguel Hidalgo, entre Pérez y Tecnológico); y el último era por la vista hermosea de las huertas frutales de la Otra Banda (Filomeno Mata, entre Av. Universidad y Primavera).

En segunda posición, están las referencias sobre la importancia de los hitos significativos inmediatos. Primeramente, “Ancón del río” aludía a una ensenada dada en la ribera del río Querétaro<sup>507</sup> (Ignacio Pérez, entre Av. Universidad y Escobedo). Subsecuentemente están el caso de la “Carrera de Callejas” (las Artes y Constituyentes, entre Pasteur/Zaragoza y 20 de Noviembre) que un camino de acceso a la ciudad para el tránsito direccionado entre Querétaro y Ciudad de México, además de hacer referencia a la homónima hacienda que se ubicaba en el sureste del cerro “Sangremal”.

La “Carrera de Carretas” (Desaparecida por colonia Carretas) tomaba el nombre del recinto latifundista del mismo nombre que se fundó como paradero de carros que iban y venían de los reales mineros del septentrión novohispano<sup>508</sup>. Por otro lado, “Enseñanza” era una alegoría al Colegio de las beatas Carmelitas destinado a educar niños pobres<sup>509</sup> (Melchor Ocampo, entre Hidalgo y Balvanera); y la de “Palacio” hacía referencia al edificio próximo donde estaba la Real Fábrica de tabacos (Ezequiel Montes, entre Escobedo y Morelos).

---

<sup>507</sup> “ANCÓN”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>508</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, *Op. cit.*, 150

<sup>509</sup> *Ibid.*, 117.

El topónimo de “Plaza Mayor” trataba sobre uno de los hitos urbanos núcleos más importantes de la ciudad: la plaza (Plaza Independencia). La calle del “Quemadero” aludía a un solar destinado para “quemar [a] los sentenciados o condenados a la pena de fuego”<sup>510</sup> (Sostenes Rocha, entre Pérez y Pino Suárez); mientras que la “Carreta de la Quinta” (Independencia, entre Felipe Luna y 20 de Noviembre/Ejército Republicano) se denominaba porque en sus inmediaciones había un sitio de recreo a donde acudía la élite en verano<sup>511</sup>.

La “Calle Real” debía su título por ser la salida del Camino Real de Tierradentro con dirección a Celaya (Francisco I. Madero, entre Campa y Pérez), y la “carrera de Tauromaquia” era en referencia a la plaza de toros cercana (Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Vergara). Asimismo, la de “Ynfantes[sic]” o “Infantes” evocaba posiblemente a los colegios jesuitas<sup>512</sup> (Leopoldo Río de la Loza, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo).

Otra parte de las nomenclaturas cotidianas exponía referencias tanto a caminos tradicionales, como a barrios y zonas locales, algunos casos eran: “Belén”, “Canteras”, “camino de Canteras y la Laborcilla”, “San Francisquito”, “Tepe (plazuela del tianguis)” y “Tepetate (calle)”. La primera calle referenciaba al homónimo barrio del siglo XVII<sup>513</sup> que colindaba con la tabaquera (Ezequiel Montes, entre Del 57 y Madero). En tanto el segundo y tercer título apelaban a las minas de roca cercanas a la hacienda de Laborcilla (Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora; Marte, desde Galeana hacía el noroeste).

La cuarta nomenclatura era sobre el camino que conectaba a los barrios de la Cruz y San Francisquito creados en el siglo XVI como congregaciones de indios<sup>514</sup> (Manuel Acuña, entre 20 de Noviembre y 21 de Marzo). Finalmente, “Tepe” y Tepetate” hacen referencia a la plazuela y calle donde se instalaba un tianguis del homónimo barrio, el cual se había fundado desde el siglo XVI, y era popularmente conocido en toda la ciudad<sup>515</sup> (Plazuela del Pípila, entre Moya y Pípila; Jiménez/Riva Palacio, entre Invierno y Pípila).

---

<sup>510</sup> “QUEMADERO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>511</sup> “QUINTA”, Real Academia Española. *Diccionario...*, *Op. cit.*

<sup>512</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 101.

<sup>513</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios...*, *Op. cit.*, 182.

<sup>514</sup> *Ibid.*, 133.

<sup>515</sup> *Ibid.*, 246.

Las referencias viales sobre utensilios, oficios y gremios se ubicaron principalmente en las inmediaciones a la Real Fábrica de Tabacos, el molino de San Antonio, la presa y barrio de San Isidro, el río Querétaro y la Otra Banda. Tales mote eran: “Cigarrero” (Ezequiel Montes, entre Hidalgo y Morelos), “Metates” o “Metateros” (Ramón Rodríguez, entre Caballero y Ocio, y Pathé), “Molineras” (15 de Mayo, entre Carmona y Arista), “Pescador” (del Sol, entre Pathé y Av. Universidad), “Tabaqueros” (Mariano Escobedo, entre Ocampo y Guerrero) y “Zacateros” (del 57, entre Montes y Campa) en la ciudad; mientras que: “Frutera” (Filomeno Mata, entre Primavera y Moya), “Tenería” (Nicolás Bravo, entre Universidad y San Roque) y “Zapateros” (extinta) se hallaban en la Otra Banda.

El tercer rubro se vinculaba con la dimensión arquitectónica con un aproximado de 32 nombres referentes a manifestaciones artísticas, rasgos físicos y analogías sobre la morfología de la vialidad. Las denominaciones basadas en el arte y arquitectura de las construcciones cercanas se ven en los casos de: “Ángel” (Melchor Ocampo, entre Madero y Balvanera) que se basada en la figura de mosaicos dada en una puerta del Oratorio y la cual plasma tal figura divina con un rosario, flor de lis a los pies y flores amarillas alrededor<sup>516</sup>; en tanto la “Calle del Arquillo” (Ignacio Zaragoza, entre Montes y Campa) sugiere la posible existencia puentecillo que conectaba las calles de “Estampa de Santa Rosa” y “Prado”<sup>517</sup>.

El caso de “Relox” (Ezequiel Montes, entre Arteaga y Pino Suárez) se basaría en el dispositivo mismo del campanario de Santa Rosa de Viterbo<sup>518</sup>, mientras que la de “Serafin” (Independencia, entre Juárez y Vergara) aludía a un alto relieve de cantera que coronaba a la homónima fuente, ubicaba en la esquina suroeste de la huerta del convento franciscano (hoy Jardín Constitución)<sup>519</sup>. Por otro lado, la “Calle de Torre Blanca” (José María Arteaga, entre Campa y Pérez) evocaría a una estructura de tales características, probablemente al humilladero del extremo poniente; y “Visera” (5 de Febrero, entre Zaragoza y Dr. Lucio) sería en virtud a una garita de los palomeros que acechaban a las aves silvestres<sup>520</sup>.

---

<sup>516</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 69.

<sup>517</sup> Ibid., 99.

<sup>518</sup> Ibid., 107.

<sup>519</sup> Ibid., 84.

<sup>520</sup> “VISERA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html> N.A.: Resultado 2<sup>do</sup>.

El segundo grupo del rubro arquitectónico contempla los topónimos basados en un rasgo físico notorio de la vialidad, un primer ejemplo es la calle “Ancha de la Palma” (Mariano Escobedo, entre Allende y Guerrero) que aludía al amplio trecho entre sus aceras<sup>521</sup>. El segundo caso es la calle de los “Ayo[sic]” o “Hoyos” (José María Pino Suárez, entre Pérez y Campa), cuyo título nace por las irregularidades constantes en el suelo. En cuanto a la calle de la “Calzada” (Ignacio Pérez, entre Zaragoza y Constituyentes), está se nombraría por su suelo plano y largo de casi 450 metros, así como también porque tal vez estaría empedrada para asegurar el tránsito de los caminantes entre las parcelas agrícolas de los costados<sup>522</sup>.

El caso de las subidas “del Cerrito” (Juana de Arco, entre Ferrocarril y Corregidora) y “de San Francisquito” (21 de Marzo, entre Pasteur y 1<sup>ro</sup> de Mayo) referenciaban a la elevación del suelo y al nombre de sus relativos barrios. Por otro lado, “Corta” y “Estrecho” (Leopoldo Río de la Loza, entre 5 de Mayo y Carranza; Industria, entre Artes y 21 de Marzo) aludían respectivamente a la poca distancia entre esquinas y hechura angosta de las aceras.

La “Calle Honda” (Nicolas Campa, entre Madero y Pino Suárez) se debía por la orografía depresiva del suelo, misma que se dibuja en los planos de 1796 y 1862. Asimismo, “Sola” (Manuel Gutiérrez Nájera, entre 20 de Noviembre y Reforma) obtendría su título por no tener continuación en sus extremos; y “callejón del Viso” (el mismo entre Carmona y Av. Universidad) podía referirse a la perspectiva angular de facilitaba el sitio<sup>523</sup>.

El tercer rubro a los espacios urbanos con títulos analógicos, pero estrechamente referenciales. En primera, “Altamira” (5 de Mayo, entre Nájera y Felipe Luna) y “ Buena Vista” (Reforma, entre Acuña y Dr. Lucio) se ubican en la parte más alta de la ciudad y ofrecían excepcionales vistas panorámicas de la ciudad<sup>524</sup>. El caso de “Beobo[sic]” o “Biombo” (5 de Mayo, entre Pasteur y Corregidora) habla sobre el trazo irregular que se asimila al artículo usado para cubrir una persona desnuda, sala, o habitación íntima<sup>525</sup>.

---

<sup>521</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 117.

<sup>522</sup> “CALZADA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>523</sup> “VISO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 12/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html> N.A.: Resultado 2<sup>do</sup>.y 3<sup>ro</sup>

<sup>524</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 103 & 108.

<sup>525</sup> “BIOMBO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, consultado el 13/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>./ *Ibid.*, 63.

De la “Cerbatana” (Venustiano Carranza, entre 5 de Mayo y Río de la Loza) es una analogía a la hechura angosta y longitud de casi 80 metros que se parecen al mismo caño que “es todo hueco, estrecho, y largo”<sup>526</sup>. Por otro lado, el callejón del “Ciego” (Libertad, entre Vergara y Pasteur) obtiene su título por no tener continuidad hacía el poniente ya que topaba perpendicularmente con el convento franciscano y la “calle de la Penitencia”<sup>527</sup>.

La “Cuesta de la Costilla” es un título dado por la prominente inclinación del lugar, además de que cuenta con calles nacientes que dan la figura del costillar<sup>528</sup> (5 de Mayo, entre Circunvalación y 16 de Septiembre/Tresguerras). El topónimo de la “Laguna” (Miguel Hidalgo, entre Montes y Ocampo) evocaba a los estragos de las épocas de lluvias, pues la zona se inundaba por un desperfecto en el sistema hidráulico de la ciudad<sup>529</sup>.

Los títulos: “Cuervo” (20 de Noviembre, entre Ejército Republicano y Constituyentes), “Embudo” (Ignacio Zaragoza, entre Pérez y Churubusco), “Espinazo” (Diamante, entre San Roque e Invierno) y “Media Luna” (16 de Septiembre, entre Carmona y 5 de Mayo) son una referencia a la morfología análoga con aspectos y cosas como: el pico de un ave, un instrumento para decantar sustancias, “la trabazón de huesos [del] hombre, desde el asiento hasta la nuca”<sup>530</sup>, y la fase del astro lunar, respectivamente.

El callejón del “Rincón” (José María Morelos, entre Pasteur y Juárez) se da porque solo se prolongaba hacia el poniente, aunque también se le conocía como “Azpeitia”. Por otro lado, la calles de “Sal Si Puedes” (Reforma, entre Río de la Loza y Pasteur) a pesar de tener un parecido con la dada en la Ciudad de México, aquí aludía a su condición intransitable y poco iluminada en las noches<sup>531</sup>. Finalmente, “Vista Alegre” (Otoño, entre Universidad y Primavera) al desembocar al sur con en el río, daba un “panorama [que era] hermoso y pintoresco”, tanto por las huertas como la flora y fauna circundante al cauce acuífero<sup>532</sup>.

---

<sup>526</sup> “CERBATANA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 13/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>. N.A.: Resultado 4º.

<sup>527</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 119.

<sup>528</sup> *Ibid.*, 125.

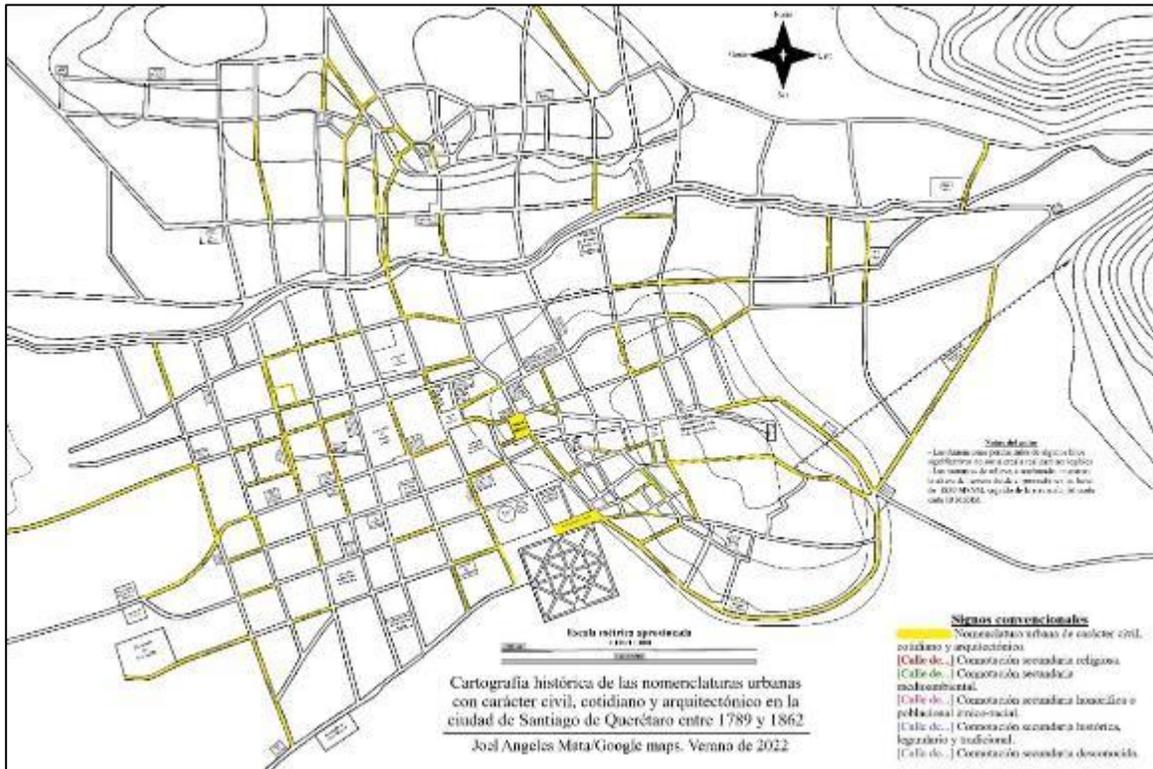
<sup>529</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 99.

<sup>530</sup> “ESPINAZO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, consultado el 13/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>531</sup> *Ibid.*, 108.

<sup>532</sup> *Ibid.*, 139.

Figura 21. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter civil, cotidiano y arquitectónico en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



### *Religión, fe y devoción en las calles*

El arribo de la religión católica a la Nueva España fue parte clave del proceso histórico de la época del contacto y conquista del siglo XVI. De ese modo, el Nuevo Mundo bajo dominio español albergaría y consolidaría el poder e influencia de las instituciones eclesiásticas seculares y corporaciones regulares, según lo estipulado en el Patronato Regio. De ahí que tanto los europeos como herederos de la fe, como los nativos mesoamericanos evangelizados adoptarían y profesarían como única religión a la devoción católica.

En ese sentido, la Nueva España asimilaría fuertemente los dogmas católicos con una notable religiosidad en todos los aspectos y esferas de la cotidianidad. La fe se reflejaría en el paisaje urbano con: figuras de santos en espacios públicos y privados; monumentales beaterios, colegios, conventos, etcétera; o bien, mediante las prácticas litúrgicas que glorificaban y pedían socorro a Dios, la Virgen María y el resto del santoral<sup>533</sup>.

<sup>533</sup> Jorge Alberto Manrique, *Op. cit.*, 440-441.

El fuerte sesgo católico de la población novohispana daría pie a un uso y presencia constante de nomenclaturas urbanas basadas en hitos significativos referénciales con la religión. De tal manera, no sonaría extraño que hubiera casos de espacios urbanos que asumían el nombre de algún recinto eclesiástico cercano a la zona, o bien, sobre alegoría a historias, leyendas, vidas santorales, prácticas y manifestaciones sociales de fe.

Con tales nombres viales se abordarían alusiones tanto a los complejos arquitectónicos como conventos, parroquias, capillas, colegios, camposantos, etcétera, como a los dogmas espirituales sobre Dios, la Virgen María, santos, procesiones litúrgicas y pasajes bíblicos. Gran parte de estos topónimos superan el ejercicio georreferencial, para formar parte de la identidad local, catecismo católico y tradiciones regionales<sup>534</sup>.

Debe recordarse que la existencia de la fe católica en Querétaro data desde mediados del siglo XVI con la edificación de los dos principales recintos religiosos, es decir: la capilla de la Santa Cruz de los Milagros<sup>535</sup> y el Convento Grande de San Francisco. Posteriormente, la ciudad albergaría a más instituciones, edificaciones y órdenes religiosas tales como: los franciscanos y sus órdenes, los jesuitas, los clérigos seculares de Santa María de Guadalupe, las beatas de Santa Rosa, los dominicos, las capuchinas, los mercedarios, las colegialas carmelitas, los agustinos, los oratorianos, por mencionar una mayoría.

Esta preeminencia del catolicismo en Querétaro se podía equiparar con la de Ciudad de México, pues según Carlos Sigüenza y Góngora, sus “templos con igualdad [son] suntuosos y perfectos [...y también por la] munificencia con [...] el divino culto, [...por] sus fiestas anuales, sus procesiones penitentes, sus cofradías devotas, sus capellanías perpetuas y sus memorias piadosas”<sup>536</sup>. En consecuencia, a finales del siglo XVIII, se vislumbra una ferviente devoción católica en los distintivos complejos religiosos esparcidos en toda la traza urbana, así como también por medio de las prácticas y expresiones litúrgicas tanto sociales como urbanas que constituían al calendario católico local.

---

<sup>534</sup> Priscila Parkhurst, *Op. cit.*, 386.

<sup>535</sup> Marilú Loyda, *Op. cit.*, 202.

<sup>536</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 6-7.

Las nomenclaturas urbanas de Querétaro con carácter religioso eran 70, y estas evocaban a los hitos significativos, físicos e intangibles, de tal índole<sup>537</sup>. Además, tales nombres mostraban una concentración colindante a los templos y conventos del clero regular, así como a las capillas y camposantos, o cementerios. Asimismo, la distribución espacial de los espacios religiosos resultaba muy cercana con respecto otros hitos principales de la traza urbana, o bien, en las inmediaciones a calles y caminos arteriales de la urbe<sup>538</sup>.

Ahora bien, las denominaciones urbanas de connotación religiosa de la ciudad de Querétaro se pueden dividir en tres rubros principales según las características de su referencia. El primer tipo aborda los nombres basados directamente en las edificaciones y/o manifestaciones artísticas religiosas presentes en la vialidad. El segundo punto considera los títulos que evocan a entidades divinas, pero que estaban poco ligadas con el espacio urbano; y el tercer rubro aludía a las antonomasias y alegorías sobre figuras, servicios, actos, procesiones, expresiones y pasajes de carácter litúrgico.

El primer rubro de las nomenclaturas religiosas que hacen referencia a los complejos arquitectónicos y a las manifestaciones artísticas suman un promedio de 52 denominaciones, y estas se mencionarán y explicarán brevemente a continuación. La primera es del “Ángel” (Melchor Ocampo, entre Madero y Balvanera), que como se dijo, evocaba a una figura homónima formada por azulejos en colores azules y blancos. La calle del “Calbario[sic]” o “Calvario” evoca tanto a la capilla misma, como a la 12<sup>va</sup> estación celebrada durante de la procesión del Vía Crucis (Felipe Luna, entre Independencia y 5 de Mayo).

Las calles “Campo Santo”, en los barrios del Espíritu Santo y San Sebastián, aludían a los cementerios católicos (Primavera, entre Esperanza/McCormick y Estío; Ocampo, entre Zaragoza y Fernando de Tapia); y “Capuchinas” se titularía por colindar con la entrada y fachada principal de la iglesia y convento de dicha orden religiosa (Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Madero). Mientras la calle y plazuela del “Carmen” evocaba al homónimo recinto religioso conventual (José María Morelos, entre Juárez, Allende y el edificio marcado con la dirección: Morelos esquina Juárez, #1 y #1B, col. Centro Histórico).

---

<sup>537</sup> Véase anexo 33.

<sup>538</sup> Véase anexo 34.

La llamada “Cinco señores” referenciaba a una pintura de la Sagrada Familia<sup>539</sup> (Niño Jesús, Virgen María, San José, Santa Ana y San Joaquín) ubicada en una casa de la acera oeste (Benito Juárez, entre Independencia/Pino Suárez y Madero). La calle del “Espíritu Santo” tomaría su nombre de la capilla auxiliar, misma que había sido edificada por los caciques Tapia a finales del siglo XVI (José María Arteaga, entre Guerrero y Allende)<sup>540</sup>.

Por otra parte, los títulos con el vocablo previo de “Estampa” se referían, a diferencia de su acepción como imagen artística, a las calles laterales de los templos y capillas, siendo el caso de: “Estampa del Espíritu Santo” (Vicente Guerrero, entre Arteaga y Pino Suárez), “Estampa de San Roque” (Celestino Díaz y Cuauhtémoc, entre San Roque y Av. Universidad), “Estampa de Santa Rosa” (Francisco I. Madero, entre Zaragoza y Arteaga) y “Estampa de Santo Domingo” (José María Pino Suárez, entre Ocampo y Guerrero).

Con respecto a la calle (16 de Septiembre, entre Pasteur y Guillermo Prieto), el callejón (Guillermo Prieto, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre), la bajada (Luis Pasteur, entre 16 de Septiembre y Morelos) y la plazuela (Luis Pasteur y 16 de Septiembre, en el área de la fuente a “Juan Caballero y Ocio”) de “Guadalupe” era un mote vinculado con la Congregación Nuestra Señora de Guadalupe. De igual modo, la calle del “Hospital Real” (Francisco I. Madero, entre Juárez y Allende) asumiría su título por el sanatorio datado desde finales del siglo XVI y cuya fundación estuvo a cargo de los Tapia<sup>541</sup>.

La calle del “Humilladero” (José María Arteaga entre Pérez y Regules) evocaba a una estructura religiosa que se ubicaba en los caminos, o en los extremos de los lugares, y en ellos se colocaba alguna imagen sobre: Dios, una advocación de la Virgen María, un santo, o de la Santa Cruz. De allí, que fuera eran usados por los peregrinos como punto de descanso y de oración a la advocación dedicada<sup>542</sup>. La titulada de “La Merced” se refería al homónimo templo, convento y hospicio de la orden mercedaria fundado en 1736<sup>543</sup> al oriente de los colegios jesuitas (Manuel Ignacio Altamirano, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo).

---

<sup>539</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 61.

<sup>540</sup> *Ibid.*, 131.

<sup>541</sup> Francisco Ramos, *Op. cit.*, 106 & 138.

<sup>542</sup> “HUMILLADERO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 15/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>543</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 118.

Por otra parte, el título de “Nuestra Señora de Guadalupe” se refería a la calle frontal del mismo templo (Luis Pasteur, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre). Sobre la calle de “San Agustín” (Ignacio Allende, entre Madero y Pino Suárez), aludía al templo y convento estrenados en 1745; sin embargo, *Gaceta de México* de julio de 1728<sup>544</sup>, llamaba a esta calle como “Don Pedro”, quizás porque los terrenos donde se cimentaba el convento habían sido propiedad de un hermano de Pedro Fernández de los Ríos, un notable canónigo de México<sup>545</sup>.

Las calles que evocaban al Convento de San Antonio eran la 1ª, 2ª y 3ª homónima (Angela Peralta, entre Juárez y Pasteur; Hidalgo, desde Guerrero hasta Juárez), así como el callejón frontal al recinto (Corregidora, entre Peralta y 16 de Septiembre), mismo que también era conocido como de “San Diego”. Asimismo, la calle nombrada como “San Antoñito” hacía referencia a la capilla de indios homónima y dedicada a San Antonio, muy cerca del barrio de Santa Ana y estanco de tabacos (Miguel Hidalgo, entre Pérez y Campa).

Las calles 1ª y 2ª de “San Felipe” referenciaban respectivamente tanto al nuevo Oratorio como a la antigua capilla de dicha orden religiosa (dos cuadras de Francisco I. Madero, desde Ocampo hasta Campa). La plaza de “San Francisco”, también llamada de “Abajo” o del “Recreo”, evocaba al convento franciscano, y sus otros títulos a su ubicación en la distribución urbana, o bien, a su uso social cotidiano (área norte del Jardín Zenea).

Las vialidades nombradas según sus respectivas capillas tradicionales homónimas eran: “Carrera de San Juan de los Álamos” (hoy extinta) ubicada en la homónima colonia al noreste de la ciudad; “San Roque”, ubicada en la Otra Banda desde el siglo XVII, y donde se veneraba al “abogado de los enfermos y eficaz antídoto contra las pestes y epidemias”<sup>546</sup> (la misma, entre Celestino Díaz y Jiménez); “San Sebastián”, que tomó su título del barrio mismo datado desde el siglo XVI (Primavera, entre Filomeno Mata y Otoño); “San Ysidro”, que se encuentra en el barrio de los labradores registrado desde el siglo XVII (Calzada de Pathé y calle de la Peñita, entre Arista y Hércules).

---

<sup>544</sup> Juan Arévalo, “Querétaro”, *Gaceta de México*, julio, 1728, 6. Consultado el 15/08/22, <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?intPagina=6&tipo=publicacion&anio=1728&mes=10&dia=01>

<sup>545</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 90-91.

<sup>546</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios...*, Op. cit., 246.

Continuando se halla la calle de “Santa Ana” referenciando a la iglesia del barrio homónimo, ubicado al noroeste de la ciudad (Mariano Escobedo, entre Campa y Montes); también está “Santa Catarina” al noroeste de la Otra Banda (Topacio, entre Ejido y Felipe Ángeles). Por otra parte, existió la de “Santiago” que aludía a la capilla y camposanto homónimos, pero los cuales fueron demolidos en el siglo XIX<sup>547</sup> (Manuel Gutiérrez Nájera, entre Universidad y 15 de Mayo). Finalmente, “La Trinidad” aludía al templo y congregación de indios del mismo nombre (Hermenegildo Galeana, entre López Rayón y Marte).

Las calles 1ª y 2ª de “Santa Clara” indicaban su relación histórica con el convento mismo, creado a principios del siglo XVII (2 cuadras de Francisco I. Madero, desde Allende hasta Ocampo). Con respecto a la plazuela de la “Santa Cruz del Cerrito”, se consta que aludía a la capilla homónima de la Otra Banda (Juana de Arco, barrio del Cerrito). Igualmente, las calles “Alta”, “Baja” y “plazuela de la Santa Cruz” eran referencias a la cruz de piedra venerada desde el siglo XVI en el Sangremal (Independencia, entre Nájera y Altamirano; Venustiano Carranza, entre Altamirano y Río de la Loza & Plaza Fundadores).

La calle de “Santa Rosa” recibió su nombre en virtud al complejo religioso de beatas homónimo que se ubicó en la acera sur (José María Arteaga, entre Montes y Ocampo). Por otra parte, la plazuela “Nueva de Santiago” tomó su nombre en virtud a la calle lateral de la parroquia de Santiago (Próspero C. Vega, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo). Igualmente, las calles 1ª y 2ª de Santo Domingo eran contiguas al templo, convento y hospicio del mismo nombre fundado en la ciudad cerca al año de 1697 (2 cuadras de Vicente Guerrero, desde Arteaga, pasando por Pino Suárez, hasta Madero).

El título de “Santa Theresa o Teresa” se usó en dos espacios urbanos, pero en momentos diferentes. Primeramente, se ubicó en la calle del Colegio de Carmelitas descalzas (Andrés Balvanera, entre Guerrero y Ocampo), pero se cambió por “Carmelitas” a principios del siglo XIX. Posteriormente, el nombre se asignó al callejón lateral del convento de Santa Teresa de Jesús (Jesús García, entre Reforma y Zaragoza). Finalmente, también se considera a la calle del “Serafín” en esta categoría por el simbolismo de su alto relieve de cantera, el cual desaparecería a mediados del siglo XIX (suroeste de la Plaza Constitución).

---

<sup>547</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 141-142.

El segundo rubro de esta categoría considera a las nomenclaturas costumbristas que evocan a entidades divinas como: Dios, las advocaciones de la Virgen María, y santos de la religión católica, sin embargo, dichos topónimos no eran referencias físicas de la vialidad. Un primer caso es la calle “Nueva del Salvador” (Próspero C. Vega, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre), a la cual primero solo se le conocía como “Salvador” en antonomasia a Jesucristo<sup>548</sup>; pero después se le agregó el “Nueva” por las remodelaciones hechas en las casas de la acera oeste ante la iniciativa del sacerdote Francisco de Lepe<sup>549</sup>.

Otros casos similares son las calles de: “San Andrés”, el Apóstol e hijo de Jonás y hermano de Simón Pedro (la misma, entre Escobedo y Universidad); mientras que “San Fernando”, patrono de los ingenieros y del paradigma militar español, era en relación con el nombre homónimo que se le añadía a la Real Fábrica de Tabacos o Cigarros, cuyo título varía según las cartografías antiguas (del 57, entre Montes y Campa).

De igual manera, sobre las siguientes vialidades no se conoce la relación directa, pero si la advocación: “San Juan”, patrono de los teólogos y escritos (Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Morelos); “San Miguel”, patrono de la infantería y el ejército (Leona Vicario, entre Morelos e Hidalgo); “San Pedro”, patrono de los pescadores y primer Papa de la Iglesia Católica (extinto, entre Independencia y Reforma, y cuyo espacio fue ocupado por los predios #118 y #107 de las respectivas calles actuales); y “San Xavier” cuyo patrocinio son los misioneros y las misiones (Damián Carmona, entre 15 de Mayo y Av. Universidad).

El tercer y último rubro de las denominaciones con referencias religiosas comprende a los títulos basados en analogías de la religión, así como en relación con los servicios, actos, procesiones, expresiones y pasajes bíblicos del catecismo católico. Un primer ejemplo es la calle del “Águila”, ubicada en el costado sur del convento agustino, y la cual aludía a San Agustín bajo su antonomasia de el “Águila de Hipona”, dado que este era un santo considerado devocionalmente como el “doctor” más sabio en la fe y devoción a Jesucristo<sup>550</sup> (José María Pino Suárez, entre Allende y Guerrero).

---

<sup>548</sup> “SALVADOR”[sic], Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 15/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>549</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 127.

<sup>550</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 91-92.

El caso de las calles de las “Aismas[sic]” o “Ánimas” se dio porque en dicha vialidad existían unas casas pertenecientes a la administración de la cofradía española de las “Benditas Ánimas” (Vicente Guerrero, entre Escobedo y Morelos). El callejón del “Ave María” sería una referencia a la tradicional oración católica; sin embargo, años después el nombre se cambia por “Misericordia” para aludir a las virtudes de las beatas de Santa Rosa de Viterbo que compadecían las penas ajenas<sup>551</sup> (Francisco Fagoaga, entre Pino Suárez y Arteaga).

La “calle de la Enseñanza” se ubicaba en la entrada poniente del Colegio de las Carmelitas Descalzas, por ello se evocaban los servicios educativos dados a las niñas pobres<sup>552</sup> (Melchor Ocampo, entre Balvanera e Hidalgo). De igual manera, “Milagroso” aludía a la fe y devoción con San Antonio, el cual daba una gran cantidad de milagros e intercesiones divinas a los feligreses indígenas que concurrían a la capilla de San Antoñito, en las cercanías a la iglesia de Santa Ana (Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Morelos).

Sobre la calle del “Rescate”, se tiene la impresión de evocar al cuarto voto de la orden de los mercedarios sobre la liberación de los cautivos (Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre). Igualmente, la calle del “Sol Divino” era una antonomasia al Sagrario, o Casa del Sol Divino, es decir, Jesucristo, ya que la antigua iglesia de San Ignacio de Loyola se volvió Parroquia Mayor de la ciudad tras la secularización del curato en 1771<sup>553</sup>. Previo a ello, la vialidad aludía a la Compañía de Jesús, con los títulos: “de la Compañía” y “1ª de San Javier” (16 de Septiembre, entre Guillermo Prieto y Altamirano)<sup>554</sup>.

Por otro parte, se hallaron varias calles relacionadas con las estaciones y pasajes de la procesión del Vía Crucis que se celebraba en la ciudad durante el Virreinato y siglo XIX. Dicho acto litúrgico se realizaba el Viernes Santo bajo la tutela y organización de la Tercer Orden de San Francisco<sup>555</sup> y con la concurrencia de las cofradías de la ciudad. Dentro de la solemnidad se hacía uso de indumentaria simbólica, como coronas de espinas, sogas, y una

---

<sup>551</sup> “MISERICORDIA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 15/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>552</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 117.

<sup>553</sup> Cecilia Landa, “El tránsito de las cofradías de la secularización parroquial a la secularización de bienes en Querétaro, 1750-1870”. En *Cofradías de indios y negros, origen, evolución y continuidades*, coordinado por Eleazar Serrano y Ricardo Jarillo, (México: Secretaría de Cultura & INAH, 2018), 167.

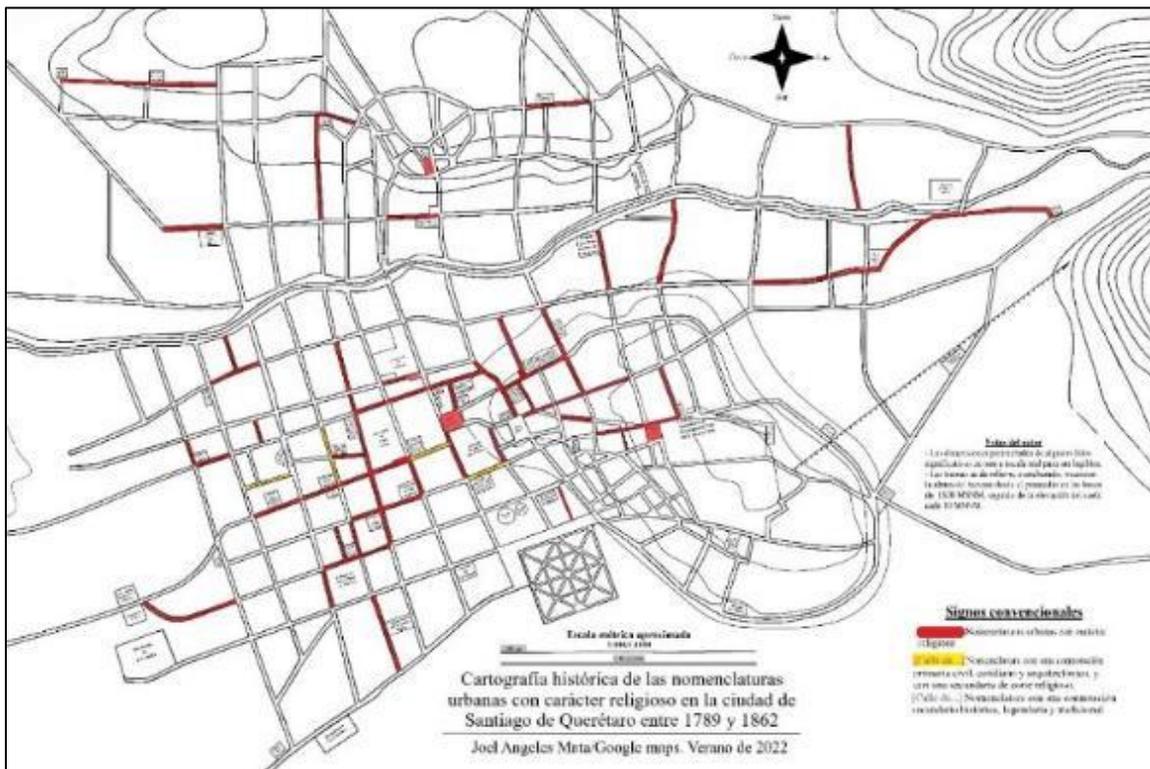
<sup>554</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 103-104.

<sup>555</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro*, *Op. cit.*, 67.

imagen a bulto de “Jesús Nazareno con la Cruz a cuestas”, que se cargaba en el recorrido. Tal peregrinación partía de la capilla de los Terceros en San Francisco y terminaba en la del Calvario<sup>556</sup>, por ello, ciertas calles fungían como paradas para rezar su respectiva estación.

Las nomenclaturas urbanas implicadas en esta procesión religiosa eran: “de la Penitencia” (3ª estación [Primera caída de Jesús]; Josefa Vergara, entre 5 de Mayo e Independencia); “la Verónica” (6ª estación [Una mujer que limpia el rostro de Cristo]; 5 de Mayo, entre Pasteur y Río de la Loza); “Amargura” (7ª & 8ª estación [Segunda caída de Jesús y consuelo para las mujeres de Jerusalén]; 5 de Mayo, entre Río de la Loza y Altamirano); “Monte Sacro”, (9ª & 10ª estaciones [Antonomasia al cerro Gólgota]; 5 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera); “Tres Cruces” (11ª estación [Crucifixión]; Independencia, entre Gutiérrez Nájera y Felipe Luna); y “Calvario” (12ª, 13ª y 14ª estaciones [Muerte, descenso y sepultura de Jesús]; Felipe Luna, entre Independencia y 5 de Mayo)<sup>557</sup>.

Figura 22. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter religioso en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



<sup>556</sup> Joseph Maria Zelaá, *Op. cit.*, 36-37.

<sup>557</sup> Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones Queretanas. Primera Serie* (Querétaro: Escuela. de Artes del Señor San José, 1900), 10.

*El paisaje natural en topónimos urbanos y concepciones socioculturales.*

La tercera connotación que tendrían las nomenclaturas urbanas de las ciudades y villas novohispanas sería en relación con los hitos significativos medioambientales, es decir, sobre aquellos elementos, características, manifestaciones, representaciones y analogías ligadas con el paisaje natural de un lugar, región o territorio. En ese sentido, se observa la existencia de nombres relacionados estrechamente con la flora, fauna, Hidrografía, Geografía, Topografía y demás aspectos naturales que eran notables al ojo y la experiencia humana.

Con dicha categoría se hacen presentes aquellos puntos espaciales de orden natural que sirvieron para la georreferencia de la sociedad por su visible configuración y protagonismo en el paisaje medioambiental y urbano de un lugar. A razón de ello, este tipo de asignaciones viales visibilizan la yuxtaposición y adaptabilidad de los usos cotidianos, las concepciones generacionales, los conglomerados de estructuras urbanas y las pautas físicas de un espacio geográfico para configurar los topónimos urbanos locales.

Dentro de este grupo existían nomenclaturas urbanas que referenciaban, ejemplificaban, o bien, eran analogías a casos tanto perdurables como temporales, según fuera el caso del hito significativo al cual evocaban. Algunos ejemplos de este tipo de topónimos viales medioambientales serían: un río, cuerpo acuífero, barranco, cañada, risco, abertura del suelo, hondonada, aglomeración de árboles y flora silvestre, alguna pradera, huerta, o sementera con una concentración de fauna local, entre otros más.

Debe señalarse que la determinación de este tipo de nombres viales dependía de su vigencia tanto histórica como física dentro del imaginario social y durante el ejercicio de georreferenciación. Es decir, el nombramiento y permanencia de un título urbano de corte medioambiental dependía tanto de su uso tradicional y cotidiano, así como de su presencia física en el lugar. Por ende, un proceso de cambio de nomenclatura urbana se volvía factible cuando: el viejo título ya no estaba muy presente ni físicamente, ni en la concepción mental de la población; o bien, porque el nuevo hito significativo referencial resultaba ser más vistoso o simbólico para la formación de la percepción social del paisaje, y durante el ejercicio colectivo de georreferencia.

Para el estudio espaciotemporal particular de la ciudad de Santiago de Querétaro, las denominaciones viales de corte medioambiental se encontrarían distribuidas en las periferias agrícolas y baldías de la urbe, así como en las inmediaciones a la ribera del río Blanco, de allí que se tenga un conteo aproximado de 39 títulos viales<sup>558</sup>. Cabe señalar que los topónimos considerados para esta categoría se determinaron por la confirmación visual de sus hitos significativos referenciales durante el trabajo de campo, así como por su mención o registro tanto en los documentos cartográficos como en los escritos<sup>559</sup>.

Si bien existen más topónimos medioambientales, estos se descartaron dada la imprecisión sobre su origen, intención o georreferencia. En tanto, los presentes se catalogan bajo los rubros de: 1) aquellos que evocan a su referencia física de forma directa o a modo de analogía o antonomasia; y 2) los títulos que aluden a un hito significativo que ha desaparecido, pero que se registró, mencionó y/o confirmó con las fuentes históricas.

Los casos del primer rubro medioambiental son: el callejón de “Alta Subida”, que se ubicaba en las faldas de los collados de la Otra Banda, y el cual debía su nombre a causa de la pronunciada pendiente formada por las condiciones orográficas del medio físico. Cabe señalar que esta vialidad se elevaba notoriamente 20 metros en un tramo de tan solo 70 metros lineales (Marte, entre 17 de Octubre y Galeana).

Las calles de “Flor Alta” (Independencia, entre Río de la Loza y Pasteur) y “Flor Baja” (Josefa Vergara, entre Independencia y Reforma) eran una alusión urbana que imitaba a las homónimas vialidades presentes en Madrid, España<sup>560</sup>. Tal tradición española que nombró a estas dos calles madrileñas se origina porque en la zona inmediata:

D. García de Barrionuevo de Peralta tenía una magnífica casa de recreo donde hoy se halla la plaza de los Mostenses, y en los terrenos inmediatos estaban las huerta y jardines de la posesión. Estos jardines dividíanse[sic] en dos secciones; flores altas y flores bajas, según la configuración del terreno donde se hallaban, y cuando, vendida la finca, se formaron calles, dióse[sic] á[sic] éstas el nombre de *Flor Alta* ó *Baja*, según se abrieron en uno ú otro jardín<sup>561</sup>.

---

<sup>558</sup> Véase anexo 35.

<sup>559</sup> Véase anexo 36.

<sup>560</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 97.

<sup>561</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambronero. Op. cit., 227.

En cuanto a la calle de “Mira al Río” (Ignacio Allende, entre Escobedo y Av. Universidad), el lector podría entender a la perfección y con facilidad sobre el motivo del título, ya que la vialidad concluía al con el cauce del río Blanco, o Querétaro<sup>562</sup>. Sin embargo, es un claro reflejo de los ejercicios sociales de georreferencia y de su permanencia con el paso de los años y de las coyunturas históricas de la primera mitad del siglo XIX.

Otro caso de nomenclatura con significado “sencillo” es la calle del “Prado” (Ezequiel Montes, entre Zaragoza y Constituyentes), la cual se ubicaba cerca de la garita del Pueblito y de la hacienda de Casa Blanca. En dicha zona era común que los predios fueran tanto de uso agrícola, como ganadero, por ende, era probablemente que el nombre se relacionaba con un solar “de tierra llana e inculta, en que se deja crecer la hierba para pasto y mantenimiento de los ganados”<sup>563</sup>. Asimismo, en ciertas cartografías se dibujan a las inmediaciones de esta vialidad césped y hierba silvestre, sin aludir a cultivos o huertas.

La calle “Río Florido” es una antonomasia al río inmediato, por ello, aludía tanto al cauce de agua, como a la flora nativa que crecía y florecía por la permanente humedad de la ribera (Ignacio Manuel Altamirano, entre Av. Universidad y 15 de Mayo). Finalmente, también se retoma la nomenclatura de “Tepetate”, y su diminutivo “Tepe”, cuyo origen náhuatl significa “estera de piedra”<sup>564</sup>, y alude probablemente a que en dicho sitio existió un yacimiento de tal material calizo y duro que se emplea preferentemente en las construcciones (Respectivamente: Rivapalacio, entre Luis Moya y Corregidor; Plazuela del Pípila).

El segundo rubro de la connotación medioambiental aborda los títulos que georreferenciaban a un hito significativo que después desapareció del lugar; sin embargo, se consta de su existencia en las fuentes histórica escritas y cartográficas. Un primer ejemplo es el callejón del “Aguacate” (Mariano Arista, entre Av. Universidad y 15 de Mayo/Calzada Pathé), la cual posiblemente tenía en sus cercanías huertas con este tipo de árbol frutal<sup>565</sup>.

---

<sup>562</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 97.

<sup>563</sup> “PRADO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 19/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>. **N.A.:** Resultado 1º.

<sup>564</sup> “Definición de tepetate”, Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., consultado el 19/08/22, <https://dle.rae.es/tepetate?m=form>

<sup>565</sup> Carlos Sigüenza y Góngora, *Op. cit.*, 4.

La calle “Ancha de la Palma” (Mariano Escobedo, entre Guerrero y Allende) atendía también a la presencia de una palmera en el extremo oriente de la calle; mientras que “Ancón del río” (Ignacio Pérez, entre Av. Universidad y Escobedo) evocaba a una ensenada del cauce del río Querétaro. El caso de callejón de la “Arboleda” (calle extinta, solo persiste Estío en su extremo sur) habría de surgir por la notable aglomeración de árboles en las afueras de la Otra Banda, misma zona que se caracterizaba por un paisaje lleno de vegetación.

La calle del “Campo Alegre” (Damián Carmona, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre) aludía posiblemente a la vista noreste que ofrecía la calle sobre los campos y las huertas de los barrios de los mexicanos, San Isidro, y hacienda de Carretas. Por otro parte, “Capulines” evocaba a los árboles rosáceos<sup>566</sup> con un fruto llamado “cereza de ratones”<sup>567</sup> que es “carnoso, pequeño, de color negro rojizo [con] sabor agridulce y astringente”<sup>568</sup> (Nicolas Campa, entre Madero e Hidalgo). El título de “Carrizal” (la misma, entre Montes y Pérez) aludía a las cañas y carrizos que crecían en la acera sur debido al cauce de la acequia madre<sup>569</sup>. Mientras que la calle del “Cebadal” evocaba al cultivo de temporada homónimo<sup>570</sup> que se daba a un costado del Cuartel de Dragones de la ciudad<sup>571</sup> (Ignacio Zaragoza, entre Juárez y Allende).

Los casos de “Chirimoyos”<sup>572</sup> (Luis Pasteur, entre Morelos y 15 de Mayo), “Cundeamor[sic]”/“Cundiamor”<sup>573</sup> (Ignacio López Rayón, entre Av. Universidad y Primavera), “Manzanas” (Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Ezequiel Montes), “Olivo” (José María Morelos, entre Pérez y Regules), “Verdolagas” (Ezequiel Montes, entre Av. Universidad y Escobedo), “Ygos[sic]”/“Higos”<sup>574</sup> (Melchor Ocampo, entre Zaragoza y Arteaga), aludían a los frutos y hortalizas que se producían en las proximidades a las calles<sup>575</sup>.

---

<sup>566</sup> “Definición de capulín”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 19/08/22, <https://dle.rae.es/capul%C3%ADn>

<sup>567</sup> Francisco Ramos, *Op. cit.*, 130.

<sup>568</sup> “Pequeño y rico capulín”, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, consultado el 19/08/22, <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/pequeno-y-rico-capulin>

<sup>569</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 132.

<sup>570</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 4.

<sup>571</sup> *Ibid.*, 100.

<sup>572</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 126.

<sup>573</sup> “Definición de cundiamor”, Real Academia Español. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 19/08/22, <https://dle.rae.es/cundiamor#4tXaVhW>

<sup>574</sup> Francisco Ramos, *Op. cit.*, 128-132.

<sup>575</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 4.

La “Carrera de Delicias” (Juan Caballero y Ocio, entre Circunvalación y Delicia; Delicias, entre Caballero y Ocio, y Peñita) era considerada como la “frondosa calzada que llevaba a La Cañada”<sup>576</sup> y que ofrecía una vista a la variedad de árboles frutales y cultivos<sup>577</sup>. Asimismo, la calle “Honda” (Nicolas Campa, entre Madero y Pino Suárez) evocaba a la orografía hondonada de la zona. En tanto, “Hortaleza” (Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Madero) referenciaba a los cultivos de espárragos, cardos, verdolagas y escarolas<sup>578</sup>.

La calle de la “Joya” (Circunvalación, entre 5 de Mayo/Juan Caballero y Ocio e Independencia), o registrada como “Tova”, es un error fonético y ortográfico, pues el topónimo más pertinente sería “Hoya”[sic] que significa: “concauidad o hondura profunda que hay en los campos, hecha naturalmente o de intento”<sup>579</sup>. En cuanto a “Manzanares”, esta trataría de una huerta de tales frutos (Roncopollo, entre Av. Universidad y Mediterráneo); mientras que “Miraflores” (Benito Juárez, entre Morelos y Escobedo/15 de Mayo) evocaba a los jardines del convento del Carmen que tenían una “multitud de variadas flores”<sup>580</sup>; y “Mira al Monte” (Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora), después “Las Canteras”, trataba sobre los predios baldíos y agrícolas dados al norte de la Otra Banda.

Las calles de: “Maravillas” (José María Pino Suárez, entre Ezequiel Montes y Allende), “Mezquite” (Ignacio Allende, entre Arteaga y Zaragoza), “Mirasol” (Mártires de Tacubaya, entre Gómez Farías y Unión), “Olmo” (Nicolas Campa, entre Carrizal y Zaragoza), “Palma” (Ignacio Allende, entre Morelos y Escobedo; & Primavera, entre Otoño y López Rayón); y “Sabino” (Ignacio Zaragoza, entre Campa y Pérez), sinónimo de “ahuehuate” (en náhuatl: “viejo del agua”<sup>581</sup>) evocaban a flora inmediata a la calle. Finalmente, “Risco” (Av. San Roque y Luis Moya, entre Jiménez y Pípila) aludía a un “peñasco levantado y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él”<sup>582</sup>.

---

<sup>576</sup> Guillermo Prieto, *Op. cit.*, 92.

<sup>577</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 4.

<sup>578</sup> *Idem.*

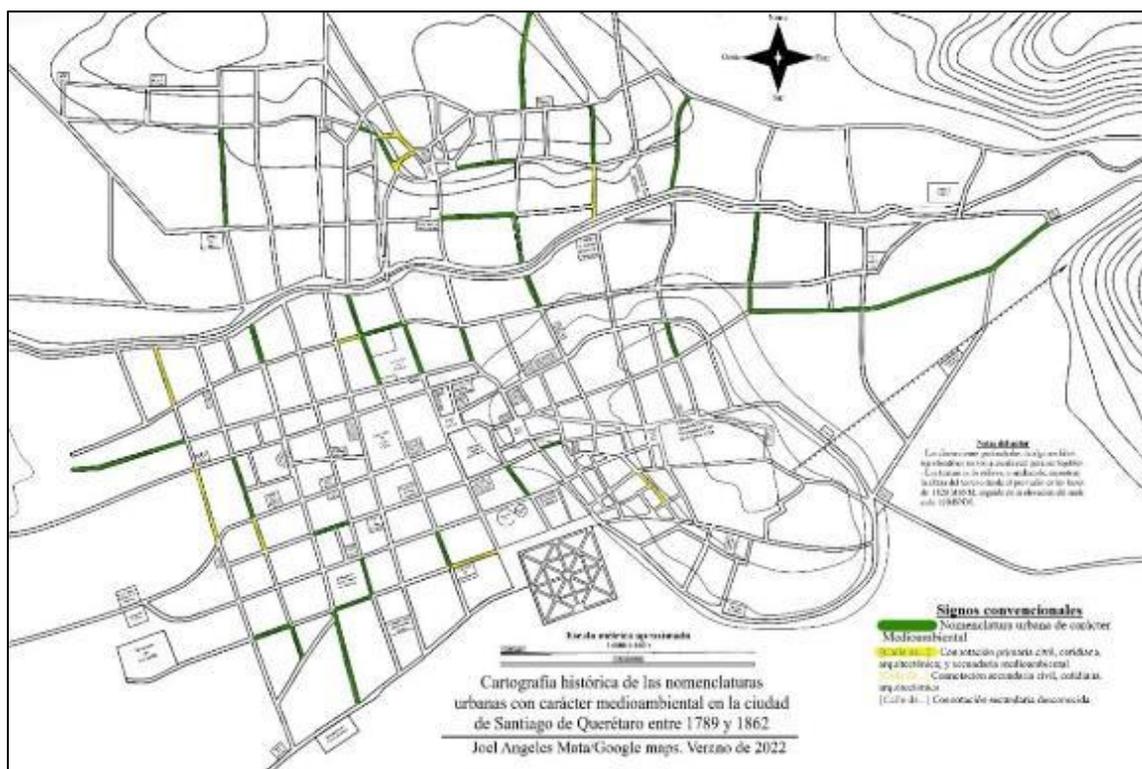
<sup>579</sup> “HOYA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 19/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>580</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 138.

<sup>581</sup> “El Árbol Nacional”. Comisión Nacional Forestal. (Consultado el 24/08/22). Recuperado de: <https://www.gob.mx/conafor/articulos/el-arbol-nacional?idiom=es>

<sup>582</sup> “RISCO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 19/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

Figura 23. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter medioambiental en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



### *Honores y poblaciones como identidad de las calles*

En esta categoría, así como en la siguiente, se abordarán hitos significativos basados principalmente en la memoria histórica de la población, así como en el escenario local del pasado. Tal clase de topónimos involucra una remembranza a los personajes y grupos étnico-raciales, pasados y presentes, que fueron notables localmente, además de hallarse alusiones a las primeras familias, o linajes, que se congregaron y habitaron la zona. Cabe señalar que diferentes investigadores de esta temática rescatan el uso constante de este tipo de nombres como un reflejo de la connotación honorífica y étnico-racial en la memoria colectiva.

Algunos autores como Ángel Arellano, Luis González Obregón y Valentín Frías reconocían que estos apelativos estaban “siguiendo [...] aquella costumbre de perpetuar [...] la memoria de algún hijo célebre o benefactor”<sup>583</sup>, “algún título nobiliario”<sup>584</sup>, o bien, recordaban “los apellidos de vecinos [...] que] traen a la mente hombres ilustres por su virtud,

<sup>583</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 16.

<sup>584</sup> Ángel Arellano, *Op. cit.*, 5-6.

riqueza o valor; [...] que hubo en Nueva España [...]”<sup>585</sup>. De igual modo, Hilario Peñasco y Carlos Cambronero concebían a estos títulos como una forma acertada de conmemorar y recordar a “algún personaje célebre en la historia de la ciencia, de la literatura, del arte ó[sic] de la política, [...] para que los vecinos del barrio puedan saber quiénes fueron [...]”<sup>586</sup>.

Mientras que Parkhurst visualiza que, en el gobierno parisino posrevolucionario, al repudiar al pasado, el sistema se legitimó por medio de un sistema de nomenclaturas honoríficas<sup>587</sup>. Por ende, había nombres conmemorativos y halagadores afines a la Corona, Iglesia y aristocracia<sup>588</sup>, es decir, sobre: “reyes y reinas, santos y científicos, escritores, pintores y músicos, doctores, generales y estadistas, sacerdotes, académicos y cocineros”<sup>589</sup>.

A razón de ello, el caso novohispano presentaría este tipo de nombres como parte de un ejercicio local para conmemorar la política, sociedad y cultural, y este se heredaría y adecuaría años después con títulos basados en los héroes y sucesos notables de la historiografía oficial mexicana, mismo que ayudarían al Estado mexicano, entre el siglo XIX y XX, para fomentar el discurso nacionalista que buscaba la cohesión social<sup>590</sup>.

Para el caso de la ciudad de Santiago de Querétaro, durante el Virreinato y México decimonónico, se halla un aproximado de 35 nomenclaturas urbanas de carácter honorífico y étnico-racial<sup>591</sup>. De ahí que los topónimos de este tipo se concentren en puntos muy específicos de la traza del núcleo urbano; por ello, se pueden hallar tanto en la traza española, como en los barrios de: Santa Ana, San Sebastián, Espíritu Santo y la Santa Cruz<sup>592</sup>.

En ese sentido, se han considerado tres rubros principales de análisis, que son: 1) las referencias a personajes, familias y grupos de pobladores notables de la localidad y región; 2) los títulos basados en nombres y apellidos directos; y 3) los mote con referencia aún desconocida, pero cuyo carácter alude a lo honorífico y étnico-racial. El primer segmento de

---

<sup>585</sup> Luis González Obregón, *Op. cit.*, 1-2.

<sup>586</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambronero, *Op. cit.*, X.

<sup>587</sup> Priscila Parkhurst, *Op. cit.*, 391.

<sup>588</sup> *Ibid.*, 387.

<sup>589</sup> *Ibid.*, 386.

<sup>590</sup> Verónica Zárate, *Op. cit.*, párr. 59.

<sup>591</sup> [Véase anexo 37.](#)

<sup>592</sup> [Véase anexo 38.](#)

nombres costumbristas que evocaban directamente a personajes, familias y grupos notables, era una forma de preservar en la memoria colectiva sus actos, influencia y presencia local. Un primer caso es la calle de “Casaus”/ “Casaos”/“Casados” (Ezequiel Montes, entre Madero y Pino Suárez), la cual viene del catalán y significa casas, pero que se da en honor al sacerdote José M. Casaus, que mando edificar parte de las casas de esa vialidad<sup>593</sup>.

Por otra parte, “Calzonzi[sic]” o “Calzonci” (José María Arteaga, entre Juárez y Allende) es un topónimo de origen purépecha que se le asignaba a una autoridad encargada de “traer leña, convocar a la guerra, hacer justicia, nombrar caciques y oficiales, y bailar en las fiestas”<sup>594</sup>. En consecuencia, Valentín Frías apunta a que este nombre se le dio a la calle porque en la zona había un “campamento [de] los tarascos, como retén, evitando que los chichimecas pasaran a su línea divisoria”<sup>595</sup>. Como se recordará, el Valle de Querétaro era la zona fronteriza entre la Gran Chichimeca, el Imperio Tenochca y el purépecha<sup>596</sup>.

El título de “Cornelio” (Independencia, entre Río de la Loza y Altamirano) evocaría posiblemente a un artesano indígena notable que era vecindado de la calle y a quien se le atribuyen construcciones del siglo XVIII como: la casa de Francisco Antonio Alday, hoy “Casa de la Marquesa”, y la de Tomas López de Ecala<sup>597</sup>. En tanto, el caso de “Guarda” (Invierno, entre Plan de Ayala y Fraternidad) sería una mención honorífica, georreferencia a la persona encargada de cuidar<sup>598</sup> la zona norte del barrio de la Otra Banda. Cabe mencionar que dicha aseveración se hace más posible porque existe en la zona la Garita de San José, o de Castilla (Esquina de Invierno y Porvenir), la cual es una estructura de vigilancia con forma de torre medieval que permitiría observar y alertar sobre la presencia de bandidos en las inmediaciones agrícolas a la Otra Banda, Hacienda de La Laborcilla y en San Pablo<sup>599</sup>.

---

<sup>593</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, *Op. cit.*, 107.

<sup>594</sup> “Calzonci”, Relación de Michoacán, consultado el 25/08/22, <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/relaciondemichoacan/indices/indiceCategorias2.asp?letra=c&pagina=9>

<sup>595</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 86.

<sup>596</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro...*, *Op. cit.*, 19-20.

<sup>597</sup> Guillermo Boils, *Op. cit.*, 67.

<sup>598</sup> “GUARDA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 25/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>599</sup> Eduardo Rabell, “Garitas de Querétaro”, en *El Heraldo de Navidad 2008* (México: Gobierno del Estado de Querétaro, Patronato de Fiestas de Querétaro, 2008), 90 & 92.

La calle de “Lepe” (15 de Mayo, entre Pasteur y Altamirano) era en honor al vicario eclesiástico Francisco, o Franco de Lepe quien construyó sus aposentos a la mitad de la calle homónima donde daba esquina con la “Nueva del Salvador”. Dicho personaje fue reconocido en el siglo XVII por encargarse de una copia fiel de la imagen de la Virgen de Guadalupe venerada en el Tepeyac. Esto permitía que Querétaro también rindiera honores a tal advocación en la nueva iglesia de la Congregación de Clérigos Seculares de Guadalupe<sup>600</sup>.

Por otra parte, la calle del “Lobo” (José María Morelos, entre Allende y Guerrero) podría tener relación con algún vecindado cuyos rasgos biológicos y étnicos lo catalogaban como parte de la casta “Lobo” (hijo procreado por un indígena y un mulato), o bien, “Lobo zambaigo” (hijo procreado por un negro y un indígena)<sup>601</sup>. Cabe señalar que, siguiendo a Pérez Munguía, en la ciudad de Querétaro hubo presencia africana, por ende, también “Lobos” que para 1778 eran 789 sujetos<sup>602</sup>. Con respecto a “Machuchas” (Josefa Vergara, entre Reforma y Zaragoza), renombrada en 1789 como “Buena Esperanza” en virtud a una posible advocación de Jesús<sup>603</sup>, este topónimo era una referencia coloquial a cuatro hermanas acomodadas que vivían en la zona<sup>604</sup> y estaban ya “entradas en edad”<sup>605</sup>.

Otra calle donde el topónimo nace por la anécdota de vulgo, en relación con el sexo femenino, es “Malfajadas” (Independencia, entre Vergara y Pasteur). Dicho título era en referencia a una vecindada que era algo “extrabótica[sic] en el vestir, y que ésta[sic] heredó a su hija sus maneras; y que ésta[sic] a su vez tuvo dos hijas, que, así como siguieron poseyendo las casas de aquellas, continuaron con su manera tan especial de vestir”<sup>606</sup>. Este caso reflejaría perfectamente la continuidad entre lo popular y oficial cuando se determinaron las nomenclaturas urbanas a finales del siglo XVIII con las mediadas de Revillagigedo.

---

<sup>600</sup> Carlos Sigüenza, *Op. cit.*, 10.

<sup>601</sup> David Wright, “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca”, en *Querétaro, ciudad barroca*, coordinado por Juan Antonio Isla, (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1989), 12. (consultado el 15/08/22), DOI: 10.13140/2.1.2601.5689

<sup>602</sup> Patricia Pérez, “Negros y castas de Querétaro, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles”, (Tesis Doctoral, El Colegio de México, 2011), 103 & 136.

<sup>603</sup> “Jesús de La Buena Esperanza”, Santuario Sagrado, consultado el 25/08/22, <https://santuariosagrado.wordpress.com/2016/05/20/jesus-de-la-buena-esperanza/>

<sup>604</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 129.

<sup>605</sup> “Definición de Machucho, cha”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., consultado el 25/08/22, <https://dle.rae.es/machucho>

<sup>606</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 124.

La calle del “Marqués” (Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre) recibió su título en distinción al célebre aristócrata Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, quien contribuyó en la reintroducción del agua potable a la ciudad de Querétaro. Debe puntualizarse que los registros cartográficos ubican a esta denominación cerca del barrio de la Santa Cruz, lo cual es contradictorio con la descripción de Valentín Frías, pues este ubica al título como referencia a la casa que habitó el marqués en la “2da calle de San Antonio”<sup>607</sup>. Este asunto pone en interrogante porqué los planos marcan a una calle de la traza indígena con dicho mote, si esta no tuvo relación con el personaje, y el mismo no tuvo residencia allí, sino en la traza española.

La calle del “Mexicano” (16 de Septiembre, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera) se ubicaba en el costado noroeste del cerro del Sangremal, mismo que albergaba a los barrios de la Santa Cruz y San Francisquito. Por lo tanto, su título habría sido en referencia a la población mexicana que ayudó militarmente a Fernando de Tapia en la conquista de la región, y los cuales se concentraron entre la Plaza Mayor y la capilla de la Cruz<sup>608</sup>. De igual modo, existe la mención de un barrio con población de tal gentilicio, como se lee a continuación:

[...] en nombre de todos los avecindados en el barrio de los mexicanos de santa cruz de este pueblo como más a nuestro derecho = decimos que para sustentarnos y a nuestras mujeres e hijos de los necesario y pagar los reales tributos tenemos en nuestras casas y fuera de ellas suertes de tierras con árboles frutales y de labranza donde sembramos maíz, trigo y otras semillas de riego que nos pertenece como a naturales del Río de este pueblo que hemos usado desde la fundación de él [...] <sup>609</sup>.

El título de “Rojas” (Ignacio Manuel Altamirano, entre Carranza e Independencia) evoca a un antiguo apellido que se refería a la tez capilar rojiza de cierta población, hoy día el pelirrojo, y el cual se concentraba en Burgos y Andalucía<sup>610</sup>; mientras que, en Nueva España, se halla en nombres históricos como Juan Rico de Rojas<sup>611</sup>. Para Querétaro, el apellido “Rojas” correspondía a una familia notable de arquitectos: Francisco (abuelo), Pedro (padre), Pedro, José y Julián (hijos)<sup>612</sup>. Todos ellos reconocidos por trabajar en obras religiosas como:

---

<sup>607</sup> Ibid., 94.

<sup>608</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro...*, *Op. cit.*, 284.

<sup>609</sup> Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ), Justicia, 1640, caj. 24, exp. 14, f. 2.

<sup>610</sup> “Rojas”, Forebears, consultado el 25/08/22, <https://forebears.io/surnames/rojas>

<sup>611</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro...*, *Op. cit.*, 287.

<sup>612</sup> Guillermo Boils, *Op. cit.*, 43, 75 & 79.

la Congregación de Guadalupe, San Agustín, San Antonio, Santa Clara, la Santa Cruz, Santa Rosa de Viterbo, y la Tercera Orden de franciscanos; así como también en otros lugares del Bajío como lo fueron: Cadereyta, Celaya, Salamanca y Yuriria<sup>613</sup>.

Los “Tarascos” (José María Arteaga, entre Allende y Guerrero) era una vialidad nombrada en relación con el gentilicio purépecha de los vecindados, llamados así en la época virreinal<sup>614</sup>. El establecimiento de tales pobladores externos data desde la fundación del pueblo de indios de Querétaro en el siglo XVI, de ahí que esta etnia fuera traída el encomendero de Acámbaro como aliados de la región de Michoacán<sup>615</sup> para poblar acá.

Por otro lado, “Velázquez” (José María Morelos, entre Guerrero y Ocampo) sería en honor a la homónima familia de inquisidores del siglo XVIII<sup>616</sup>; los más destacados de la familia serían Miguel, y su hijo Joseph, ambos capitanes del Real Tribunal de la Acordada<sup>617</sup>. Finalmente, la “Calle de Zamora” (Luis Pasteur, entre Reforma y Zaragoza) aludía posiblemente al cura Nicolas Zamora, que sería vecindado en la acera oriente<sup>618</sup>, y el mismo, sería conocido por promover la devoción a Nuestra Señora del Pueblito en 1632<sup>619</sup>. Debe destacarse, que a esta vialidad también se le conoció como del “Cordón”, ya que allí había casas que eran administradas por la cofradía homónima<sup>620</sup>.

El segundo rubro de la dimensión honorífica y étnico-racial contempla títulos sobre nombres y apellidos, sin embargo, solo se conoce la semántica, pero no la georreferencia. Un primer ejemplo es “Andrade” (Venustiano Carranza, entre Independencia, Gutiérrez Nájera y Altamirano), el cual tiene un origen castellano, y es derivado del nombre masculino Andrés, cuyo significado era “caballero hermoso”<sup>621</sup>. Otro es “Azpeitia” (José María Morelos, entre Pasteur y Juárez), también apuntado como “del Rincón”, y que aludía a un religioso carmelita no profeso que se casó, formo una fortuna y edifico su casa en la acera sur de la calle<sup>622</sup>.

---

<sup>613</sup> Ibid., 75-79

<sup>614</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 90.

<sup>615</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro...*, Op. cit., 219.

<sup>616</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 117.

<sup>617</sup> Joseph Zelaá, *Op. cit.*, 22.

<sup>618</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 109.

<sup>619</sup> Joseph Zelaá, *Op. cit.*, 67.

<sup>620</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 109.

<sup>621</sup> “Andrade”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/andrade>

<sup>622</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, Op. cit., 98.

La calle de “Franco” (Primavera, entre Invierno y Mata) sería un título castellano en relación con el pueblo homónimo, por ende, era usado como nombre y apellido<sup>623</sup>; además, existe la posibilidad de que se hiciera referencia al avecindado valuador Luis Ramos Franco a inicios del siglo XVIII<sup>624</sup>. En tanto, “Galván” (José María Arteaga, entre Montes y Campa), de origen romance artúrico, y que se deriva de “Gawain”, es decir, águila de batalla<sup>625</sup>. De igual modo, “Losada” (Melchor Ocampo, entre Escobedo y Morelos) evocaba un gallego-portugués<sup>626</sup>; mientras que “Morales” (Primavera, entre Invierno y Emilio Carranza) sería un mote castellano topográfico derivado del árbol de moras en su sentido plural<sup>627</sup>.

El caso de “Saldivar” (5 de Mayo, entre Felipe Luna y Damián Carmona) es de origen euskaro y tiene tres significados: “voz”, “valle de caballos”, y “valle del soto”, además de que se escribe correctamente como “Zaldivar”. Cabe mencionar que la ubicación del topónimo varía en las cartografías, por un lado, en 1789 se ubica en la actual Damián Carmona entre Independencia y 5 de Mayo, pero en otras se llama “Tavares” o “Tabares”. Después, las cartas geográficas de 1796, 1855 y 1862 la apuntan en la actual calle 5 de Mayo, entre Luna y Carmona; en tanto, la de 1802 (Oriñuela), 1817, 1844 y 1845, la marcan nuevamente en Damián Carmona, pero entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre, suplantando a “Campo Alegre”; por lo tanto, y cotejando con la exploración de campo, se sugiere que la vialidad más acertada es 5 de Mayo, entre Luna y Carmona.

El título de “Servín” (Invierno, entre avenidas Universidad y Primavera) es un apellido hispano que resulta ser derivado del topónimo francés “serve” o “siervo”, y que en español es el humilde servidor<sup>628</sup>; o bien, podía evocar a un animal de tal especie. De igual modo, la calle de “Silva” (Luis Pasteur, entre 15 de Mayo y Av. Universidad) aludía a un apellido de orígenes gallegos y portugueses, y el cual hacía referencia a tres cuestiones generales: un “matorral de zarzas”, el “bosque” y un “habitante en, o por, los bosques”<sup>629</sup>.

---

<sup>623</sup> “Franco”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/franco>

<sup>624</sup> Guillermo Boils, *Op. cit.*, 45.

<sup>625</sup> “Galván”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/galv%C3%A1n>

<sup>626</sup> “Los mitos sobre los apellidos del relojero”, LNC CULTURAS, consultado el 26/08/22, <https://www.lanuevacronica.com/los-mitos-sobre-los-apellidos-del-relojero>

<sup>627</sup> “Morales”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/morales>

<sup>628</sup> “Servín”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/serv%C3%ADn>

<sup>629</sup> “Silva”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/silva>

También se hallaron apellidos castellanos, gallegos y vascos en el barrio de Santa Ana cuya semántica es: “Arizpe” (Instituto Tecnológico de Querétaro, entre Universidad y Escobedo), de origen vasco, significaba tanto “bajo el roble” como “abundancia de robles”<sup>630</sup>. “Arriola” (Mariano Escobedo, entre Pérez y Tecnológico), también vasco, se refería a la herrería cercana a un monolito<sup>631</sup>; “Castañeda” (Nicolas Campa, Morelos y Escobedo), de raíz castellana, evocaba al plural de “árboles de castaño”<sup>632</sup>. “Cervantes” (Ignacio Pérez, entre Escobedo y Morelos) es un gentilicio español derivado de “cervus”, es decir, “lugar del ciervo”<sup>633</sup>; “Mendiola” (Nicolas Campa, entre Morelos e Hidalgo), de origen euskaro, alusivo a un “lugar de montañas”<sup>634</sup>; y “Ortega” (Mariano Escobedo, entre Campa y Pérez), también euskaro, como apellido basado en un ave parecida a la codorniz y al plural “ortiga”<sup>635</sup>.

El tercer rubro rescata los topónimos conmemorativos o heráldicos, pero que no presentan una georreferencia precisa. Un primer caso es “Belicoso” (José María Morelos, entre Montes y Campa), que toma el adjetivo para señalar a un sujeto, o grupo social, que es “apto y ejercitado en la guerra, y de ánimo valeroso y guerrero, fuerte y denodado”<sup>636</sup>, esto coincide particularmente la “Calle de San Miguel”, que es el patrono de los soldados. El caso de “Juan Largo” (15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur) podría tratarse de un vecindado.

De igual modo la calle “Luna” (Av. Primavera, entre Emilio Carranza y Cuauhtémoc) pudo aludir a un linaje basado en el astro, lo cual podría sugerir que se trataba de una familia conversa que antes profesaba el judaísmo en el Viejo Mundo<sup>637</sup>. Mientras, que el callejón “Don Calixto” (Francisco Tresguerras, Independencia y 5 de Mayo) sería una designación

---

<sup>630</sup> “Arizpe”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/es/surnames/arizpe#:~:text=Arizpe%20es%20un%20apellido%20vasco%2C%20que%20significa%3A%20abundancia%20de%20robles.&text=Erizpe%20es%20un%20apellido%20vasco%2C%20que%20significa%3A%20abundancia%20de%20robles>

<sup>631</sup> “Arriola”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/arriola>

<sup>632</sup> “Castañeda”, Instituto de Historia Familiar, consultado el 26/08/22, <https://www.heraldicafamiliar.com/castaneda/>

<sup>633</sup> “Cervantes”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/cervantes>

<sup>634</sup> “Mendiola”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/cervantes>

<sup>635</sup> “Etimología de ORTEGA”, Etimologías de Chile, consultado el 26/08/22, [http://etimologias.dechile.net/?ortega#:~:text=Ortega%20es%20frecuente%20como%20apellido,\(lugar%20cubierto%20de%20ortigas\)](http://etimologias.dechile.net/?ortega#:~:text=Ortega%20es%20frecuente%20como%20apellido,(lugar%20cubierto%20de%20ortigas))

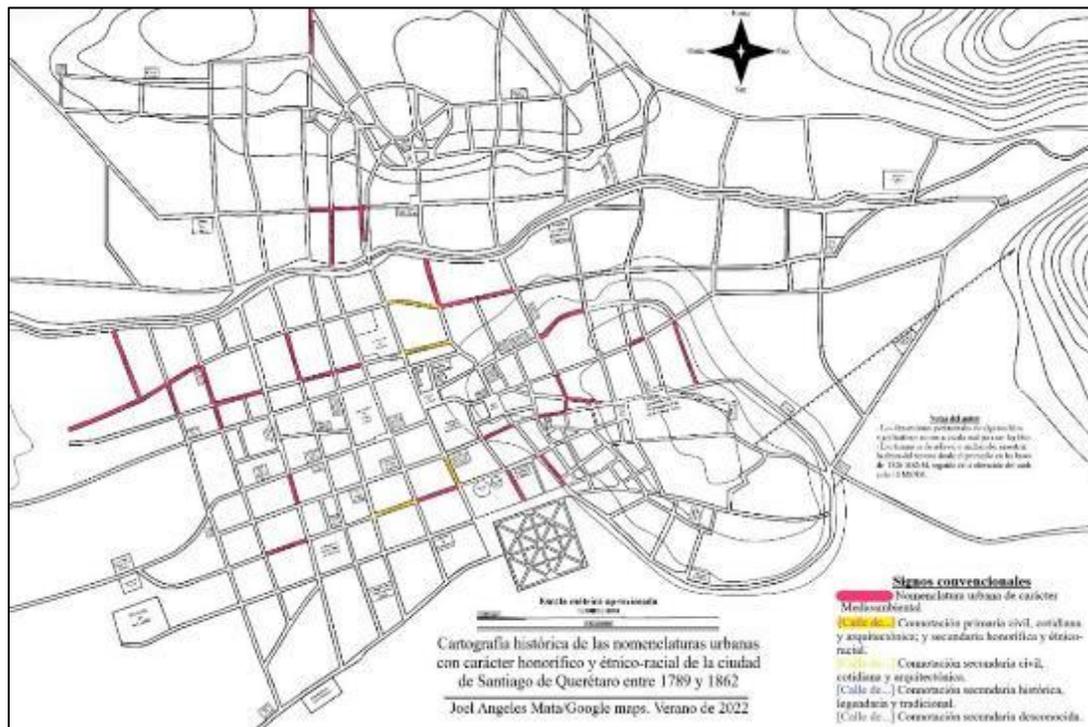
<sup>636</sup> “BELICOSO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, consultado el 26/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>637</sup> “El origen de los apellidos Faro, Luna, Nasí y Portello”, Radio Sefarad, consultado el 26/08/22, <https://www.radiosefarad.com/el-origen-de-los-apellidos-faro-luna-nasi-y-portello/>

vial sobre algún vecindado, o bien, en relación con el santo católico homónimo que fue Pontífice romano entre el año 217 y 222<sup>638</sup>. En cuanto la “Calle de Jaime”, después llamada como de la “Academia” o “San Fernando” (Benito Juárez, Pino Suárez/Independencia y Reforma/Arteaga), usaría un título aragonés, del latín “Jacobus” o “Jacomus”, sobre un posible vecino notable<sup>639</sup>.

Por último, “Xitano” o “Gitano” (Emilio Carranza, entre Av. Universidad y Primavera), renombrado en 1796 como “Gitana”, tendría una triple connotación según su aplicación. Tales alusiones serían durante el siglo XVIII a: 1) “cierta clase de gentes, que afectando ser de Egipto, andaban siempre vagabundeando y engañando”; 2) “el sujeto advertido, difícil de engañar, y que sabe dirigir y ejecutar con destreza y astucia sus negocios”; y 3) “el que tiene atractivo en lo que dice y habla, aunque no sea para engañar: y así se dice es muy gitana, por ser muy halagüeña y cariñosa”<sup>640</sup>.

Figura 24. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter honorífico y étnico-racial en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



<sup>638</sup> “San Calixto I”, Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea, consultado el 26/08/22, [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calixto\\_i.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calixto_i.htm)

<sup>639</sup> “Jaime”, Forebears, consultado el 26/08/22, <https://forebears.io/surnames/jaime>

<sup>640</sup> “GITANO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 26/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

*Historias, leyendas y tradiciones en la memoria urbana*

Durante la época barroca, la Nueva España se hallaba inmersa en un ambiente desbordado por colores, sonidos y olores que inundaban los paisajes urbanos y rurales y formaban una “metamorfosis de su ámbito cotidiano en un mundo mágico”<sup>641</sup>. A raíz de ello, lo histórico y maravilloso se conjugarían para que la sociedad expresará y heredará su pasado, sus fantasías, mitologías, leyendas y tradiciones<sup>642</sup>, y a su vez, permitiera que se consolidarán las diferentes identidades sociales y urbanas de una localidad, región y territorio<sup>643</sup>.

Ante ello, se puede observar que una variedad de nomenclaturas urbanas costumbristas se basaba en expresiones socioculturales del vulgo, procesos históricos y ejercicios identidad. De ese modo, estas denominaciones se configurarían como una forma de preservar la memoria histórica<sup>644</sup>, las leyendas y mitos, y, sobre todo, las tradiciones locales<sup>645</sup>. Dicha tripartita de aspectos socioculturales demostraría que la población no siempre apoyaba su orientación en hitos significativos tangibles, sino que también se asentaba según la memoria colectiva, oralidad y prácticas lúdicas o ceremoniales.

Tales topónimos viales basados en hitos y referencias históricas, legendarias o tradicionales vislumbran teatralidades de la interpretación, así como expresiones de la magia, el misterio y lo atractivo. De ahí la razón de verse con el tiempo como parte del patrimonio cultural de “lo real y la ficción”<sup>646</sup>; siendo así también una prominente modalidad de contribuir en la identidad de un pueblo y en sus formas de apropiación del espacio geográfico. En el núcleo urbano de Querétaro se registran aproximadamente 38 topónimos de carácter histórico, legendario y tradicional<sup>647</sup>, los cuales se concentraron en los barrios indígenas hñahñu, mexicanas y purépechas, o bien, cerca de hitos religiosos, civiles y privados<sup>648</sup>.

---

<sup>641</sup> David Wright, “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca”, *Op. cit.*, 23.

<sup>642</sup> Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones Queretanas. Primera Serie, Op. cit.*, XVI.

<sup>643</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro, Op. cit.*, 15.

<sup>644</sup> Luis González Obregón, *Las Calles de México...*, *Op. cit.*, 1.

<sup>645</sup> Ángel Arellano, *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México...*, *Op. cit.*, 6.

<sup>646</sup> Jaime Zúñiga, *De fantasmas, aparecidos y una plática con la llorona*, (Querétaro: Torres Montes), 7.

<sup>647</sup> [Véase anexo 39.](#)

<sup>648</sup> [Véase anexo 40.](#)

Para el analizar tales topónimos, se han formado tres grupos generales según cada acepción sociocultural, de ahí que en primer lugar se observen las alusiones directas a personajes, títulos y acontecimientos históricos que tuvieron presencia en la vialidad, o cerca de ella. La segunda tanda contempla los mote que hacen referencia a las leyendas y mitologías mesoamericanas, cristianas, novohispanas y grecorromanas; y, por último, se atienden los títulos que evocan aspectos esenciales de las tradiciones locales.

Los casos de corte histórico de Querétaro son: “Descanso” (Luis Pasteur, entre Independencia y Reforma) que referenciaba tanto a un recinto gubernamental destinado a la velación de los difuntos, como a la pausa que hacían los condenados previo a ser ejecutados cerca de la Alameda<sup>649</sup>; en tanto, “Malinche” (Estío, entre Av. Primavera y Universidad) podría referirse a: la traductora y consejera indígena de Hernán Cortés; el vocablo náhuatl “Malinalli” (hierba torcida) usado para nombrar al 12° signo del ciclo de 260 días; o la deidad Malinalxoch, (flor de Malinalli), hermana de Huitzilopochtli, quien practicaba brujería<sup>650</sup>.

Por otra parte, “Nueva del Salvador” (Próspero C. Vega, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre), que además de ser una antonomasia a Jesucristo<sup>651</sup>, debía su adjetivo a las casas que fueron remodeladas y hermoeadas por orden del vicario Francisco de Lepe, quien residía en la esquina noroeste<sup>652</sup>. Mientras que “Rejas” (José María Pino Suárez, entre Juárez y Allende) evocaba a los locutorios, o rejas, provisionales de las monjas clarisas, previo a la edificación de su complejo conventual permanente<sup>653</sup>. La “Calle Real” (Francisco I. Madero, entre Campa y Pérez) recibió su título por ser parte del Camino Real de Tierra Adentro, el cual era un eje caminero de la ciudad por donde transitaban carretas, partidas, conductos, etcétera<sup>654</sup>. Además, en su extremo oriente estuvo uno de los cuatro accesos militares establecidos durante la Insurgencia de 1810-1821, es decir, la llamada “Puerta de Celaya” según lo marca la cartografía de Oriñuela de 1818<sup>655</sup>.

---

<sup>649</sup> Jaime Zúñiga, *Op. cit.*, 30-31.

<sup>650</sup> Rosa María Grillo, “El mito de un nombre: Malinche, Malinalli, Malintzin”, en *Mitologías hoy*, no. 4 (2011): 15-16, <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.24>

<sup>651</sup> “SALVADOR”[sic], Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 15/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>652</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 127.

<sup>653</sup> *Ibid.*, 90.

<sup>654</sup> *Ibid.*, 68.

<sup>655</sup> [Véase anexo 19.](#)

Sobre las calles de “Guaracha” (Reforma, entre Vergara y Juárez), “Calzonzi” (José María Arteaga, entre Juárez y Allende) y “Tarascos” (José María Arteaga entre Allende y Guerrero), se destaca su estrecho vínculo con la toponimia de la región Purépecha, ya que el primero se desglosa como “guara=bailar, y achá=el señor”, es decir, *lugar del bailador o sitio para bailes o jolgorios públicos*<sup>656</sup>; el segundo alude a un título de autoridad cultural, política y social<sup>657</sup>; y el tercero, a un gentilicio usado durante la época virreinal<sup>658</sup>.

El segundo grupo de nomenclaturas de la categoría involucra a los títulos basados en leyendas y mitologías, por lo tanto, la primera tanda corresponde a los topónimos creados localmente según valores, elementos y aspectos de corte legendario y mitológico de las dimensiones mesoamericanas, virreinales y cristianas; mientras que el segundo subgrupo contempla las referencias a deidades cuyos orígenes son de la cultura grecorromana. La primera serie de nombres presenta la calle y esquina de la “Degollada” (Progreso, entre Río de la Loza y Altamirano; Progreso, entre Altamirano y Reforma), sobre la cual se halla un relato de finales del siglo XVII, en el cual una mujer fue agredida por un hombre que la amaba, y esta fue herida por un cuchillo que le paso por la garganta, sin embargo, su devoción en la Virgen del Pueblito la salvaría de la muerte<sup>659</sup>.

La calle de “Denfierno”[sic], después “Don Fiedro” (Primavera, entre Cuauhtémoc y Bravo), sería posiblemente una errata fonética y ortográfica del término religioso “Infierno”, mismo que se percibía como un lugar debajo de tierra a donde iban los condenados, o pecadores después de la muerte<sup>660</sup>. Por otra parte, “Desdén” (Ignacio Allende, entre Pino Suárez y Arteaga) aludía a un desprecio, o palabra injuriosa, dado entre pobladores<sup>661</sup>; de allí que posiblemente en la calle sucediera una riña entre nobles que defendían su honor<sup>662</sup>.

---

<sup>656</sup> “Guaracha”, WikiSinaloa, consultado 29/08/22, <https://wikisinaloa.org/huaracha-san-ignacio-sinaloa/>

<sup>657</sup> “Cazonci o rey, Cazonci”, Relación de Michoacán. *Op. cit.*

<sup>658</sup> Lourdes Somohano, *El poblamiento de Querétaro...*, *Op. cit.*, 219.

<sup>659</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 132.

<sup>660</sup> “INFIERNO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 29/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>661</sup> “DESDEN”[sic], Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, consultado el 29/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>662</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 132.

La calle de “Don Bartolo” (Libertad, entre Pasteur y Río de la Loza) evoca a una leyenda muy conocida, y cuyas versiones son: en la calle vivió un segoviano que falleció en 1701, pues su cuerpo se halló pegado y carbonizado en el techo con gestos de horror y suplicando clemencia, junto con un letrero en su espalda que decía: “castigado así por hipócrita, asesino y ladrón”<sup>663</sup>. Otro relato dice que el hombre era un zapatero que murió por la explosión de una lámpara de petróleo; sin embargo, las “malas lenguas” afirmaron que fue castigado por el Diablo dada su “insana relación incestuosa con su hermana”<sup>664</sup>.

Por otra parte, “Calle del Lobo” (José María Morelos, entre Allende y Guerrero) evocaría las fieras, tal vez un coyote, del cerro del Cimatario que bajaban hasta la ciudad para alimentarse<sup>665</sup>. Por otro lado, también podría tratarse de la hipótesis expuesta previamente sobre algún avecindado afrodescendiente de la casta “Lobo” (hijo procreado por un indígena y un mulato), o “Lobo zambaigo” (hijo procreado por un negro y un indígena)<sup>666</sup>.

El título de “Nahual” (Fraternidad, entre Felipe Ángeles y Diamante) alude a la homónima entidad mística náhuatl, que podía ser tanto una bruja, o brujo, con intenciones de perversidad, o bien, un espíritu protector en forma de animal simbólico<sup>667</sup>. Ciertas descripciones de la criatura aluden a su don de la ubicuidad y parecido tanto con un hombre como con una bestia de ojos penetrantes amarillos, orejas peludas y un afilado hocico<sup>668</sup>.

El topónimo “Sangremal” (Independencia, entre Luna y Carmona) está relacionado con el sentido histórico del cerro, en el cual se inició la pacificación y fundación del pueblo de Querétaro en el siglo XVI, y que a la par sería ocupado por la población local a lo largo del período novohispano. Cabe señalar que este vocablo es una traducción del náhuatl *Yoletpeque*, que significa “Cerro corazón” (yollotl=corazón; tepetl/tepec= cerro)<sup>669</sup>.

---

<sup>663</sup> Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas. Segunda Serie* (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1989), 83-86.

<sup>664</sup> Jaime Zúñiga, *Op. cit.*, 148-149.

<sup>665</sup> *Ibid.*, 126-127.

<sup>666</sup> David Wright, “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca”, *Op. cit.*, 12.

<sup>667</sup> “Definición de Nagual”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 29/08/22, <https://dle.rae.es/nagual>

<sup>668</sup> Jaime Zúñiga, *Op. cit.*, 79-81.

<sup>669</sup> María Villegas, Rosa Brambila & Carlos Saint-Charles, *Toponimia indígena...*, *Op. cit.*, 66 & 94.

La segunda tanda de nomenclaturas con carácter legendario aborda las referencias a deidades y mitologías de la cultura grecorromana, misma que se habían retomado por los renacentistas y humanistas en el siglo XV. Un primer ejemplo es la “Calle de Apolo” (Luis Moya/Av. Ferrocarril, entre Filomeno Mata y Otoño) en honor al dios griego del Sol, la verdad, el arco, la medicina, la profecía y la belleza<sup>670</sup>; mientras que “Juno” (21 de Marzo, entre Insurgentes Queretano y 20 de Noviembre) alude a la diosa romana (Hera para los griegos) que fue esposa de Júpiter, madre de los dioses y protectora del matrimonio<sup>671</sup>.

Otras evocaciones al panteón grecolatino fueron: “Marte” (Reforma, entre Pasteur y Vergara) sobre el dios romano de la guerra<sup>672</sup>; las “Ninfas” (Otoño, entre Mártires de Tacubaya y Primavera) aludiendo a “cada una de las fabulosas deidades de las aguas, bosques, selvas [...] llamadas con varios nombres, como dríade, nereida, etcétera”<sup>673</sup>; “Saturno” (Mártires de Tacubaya, entre López Rayón y Marte) que era el dios romano de la agricultura y la cosecha<sup>674</sup>; y “Sirena” (Javier Barros Sierra, desde Primavera hasta Mártires de Tacubaya), en virtud a las ninfa marinas que tenían medio cuerpo arriba de mujer hermosa, y lo restante de pescado, y la suavidad de su canto adormecía a los hombres<sup>675</sup>.

El tercer grupo de nomenclaturas costumbrista de la categoría involucran a los títulos basados en las tradiciones locales, de allí que en la ciudad de Querétaro se presentaran dos casos particulares: la procesión católica del Vía Crucis, el Viernes Santo; y la Danza de la Tortuga o Xaha, para la petición del temporal de lluvias. Tales practicas se realizaban durante el periodo virreinal según su registro tanto en los documentos históricos, como en la historiografía decimonónica del lugar.

---

<sup>670</sup> “Definición de Apolo”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 31/08/22, <https://dle.rae.es/apolo>

<sup>671</sup> “La Diosa Juno”, Museo del Prado, consultado el 31/08/22, <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/la-diosa-juno/fcfbc4f4-e5e3-417f-871b-104613a277b0?searchMeta=juno>

<sup>672</sup> “Marte, Dios de La Guerra de Los Romanos, Escultura, Detalle”, Mediateca-INAH, consultado el 31/08/22, [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia:318746](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:318746)

<sup>673</sup> “Definición de Ninfa”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 31/08/22, <https://dle.rae.es/ninfa?m=form>

<sup>674</sup> “Saturno Devorando a Un Hijo”, Museo del Prado, consultado el 31/08/22, <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/saturno-devorando-a-un-hijo/d022fed3-6069-4786-b59f-4399a2d74e50>

<sup>675</sup> Real Academia Española. “SIRENA”, *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*. (Consultado el 31/08/22). Recuperado de: <https://apps2.rae.es/DA.html>

Como ya se trató con anterioridad, la presencia de la fe católica en Querétaro data desde el siglo XVI, por ende, a finales del siglo XVIII, se halla una ferviente devoción con expresiones sociales y urbanas, como el caso de las nomenclaturas urbanas relacionadas con la Procesión del Vía Crucis. Las descripciones históricas relatan la realización de este acto litúrgico entre la capilla de la Tercera Orden de San Francisco, en el convento franciscano, y la capilla del Calvario en la cumbre del Sangremal, de allí que fuera organizada por la Orden de los terciaros franciscanos en colaboración con las cofradías de la ciudad<sup>676</sup>.

Valentín Frías describe la existencia de ermitas que servían para rezar una respectiva estación del Vía Crucis<sup>677</sup>, mismo que se realizaba cada Viernes Santo entre el convento de San Francisco y la capilla del Calvario<sup>678</sup> con la imagen de “Jesús Nazareno con la Cruz a cuestas”, sogas y coronas de espinas para venerar las “Tres caídas”<sup>679</sup>. Dicha celebración partía desde la calle “del Biombo” (5 de Mayo, entre Corregidora y Pasteur) hasta la “del Calvario” (Felipe Luna, entre Independencia y 16 de Septiembre)<sup>680</sup>.

Los casos nomenclaturales más relacionados con las 14 estaciones del Vía Crucis eran: “Penitencia” (Josefa Vergara, entre Independencia y 5 de Mayo), donde contaba con una ermita en su bocacalle norte; “Portal de Dolores” (el mismo), el cual albergaba una pintura de la advocación de la Virgen María de los Dolores<sup>681</sup>; la “Verónica” (5 de Mayo, entre Pasteur y Río de la Loza) que también tenía una ermita sobre la mujer que limpió el rostro de Jesús y en cuya manta se imprimió la imagen verdadera de Cristo<sup>682</sup>; “Amargura” (5 de Mayo, entre Río de la Loza y Altamirano) en alusión al “dolor, pena, o sentimiento”<sup>683</sup> que sufría el Nazareno; “Monte Sacro”, o “Sagrado Monte”, como antonomasia al cerro Gólgota donde se hizo la crucifixión (5 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera).

---

<sup>676</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro*, *Op. cit.*, 67.

<sup>677</sup> Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones Queretanas. Primera Serie*, *Op. cit.*, 10.

<sup>678</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, 92.

<sup>679</sup> Joseph María Zelaá, “Glorias de Querétaro”. *Op. cit.*, 36-37.

<sup>680</sup> Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones Queretanas. Primera Serie*, *Op. cit.*, 10.

<sup>681</sup> *Ibid.*, 119.

<sup>682</sup> “VERONICA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 31/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>. N. A.: Resultado 1º.

<sup>683</sup> “AMARGURA”, Real Academia Española. *Diccionario...*, *Op. cit.* N. A.: Resultado 2º.

El trayecto litúrgico finalizaba en la calle y capilla “del Calvario” (Felipe Luna, entre Independencia y 16 de Septiembre), un sitio orográficamente accidentado por estar “lleno de peñitas”<sup>684</sup> en donde se presentaban las últimas tres estaciones sobre la crucifixión, muerte y sepultura de Jesús de Nazareth<sup>685</sup>. Cabe señalar que en el extremo sur esta la calle de “Tres Cruces” (Independencia, entre Gutiérrez Nájera y Luna) que hace referencia a las tres crucerías destinadas para ejecutar a Jesús, Dimas y Gestas.

La segunda tradición que se registra en las denominaciones viales de Querétaro es la “Danza de la Shaja/Xaha” o “Tortuga” de orígenes hñahñu, que se “dedicaba a la diosa de la fertilidad: la tortuga”<sup>686</sup>. Ha de señalarse que esta manifestación cultural reflejo el proceso de sincretismo entre los hñahñu y la religión católica, pues se yuxtapusieron los dogmas y santos católicos con las creencias mesoamericanas a lo largo del periodo novohispano<sup>687</sup>.

Cabe mencionar que a través de esta celebración regional se involucraría a gran parte de la población hñahñu, pues había ciertos elementos clave del sincretismo, tales como: la tortuga adornada con flores, menestras, frutos, y coronada con pirotecnia; los “varios enanos de distintas formas, sirenas, animales, mecos (abuelos), diablos y otras figuras de diversión en que hacían todo el juego los muchachos”<sup>688</sup>; y las imágenes religiosas de los santos patronos de los barrios circundantes, junto con luces y músicos<sup>689</sup>.

En consecuencia, la relación de esta festividad con ciertas nomenclaturas urbanas de Querétaro se debería a dos razones principales: 1) la mayoría de los topónimos hacen referencia a elementos, adjetivos y características de la danza, sus participantes, así como de la flora y fauna local; y 2) estos títulos se habrían concentrado específicamente en la ladera suroeste del Sangremal, donde eran los barrios indígenas de la Cruz y San Francisquito<sup>690</sup>.

---

<sup>684</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, *Op. cit.*, p. 122.

<sup>685</sup> “CALVARIO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 31/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>. N. A.: Resultado 3°.

<sup>686</sup> “Música de Querétaro: Entre El Huapango Y Las Danzas Rituales”, Música En México, consultado el 31/08/22, <https://musicaenmexico.com.mx/musica-mexicana/la-musica-tradicional-de-queretaro/>

<sup>687</sup> *Idem.*

<sup>688</sup> Edgardo Moreno, “Danza de la Tortuga-Xaha, en Santiago de Querétaro, siglo XIX”, en *Querétaro en trazos, huellas y fragmentos*, (Querétaro: Municipio de Querétaro, 2014), 57-58.

<sup>689</sup> *Idem.*

<sup>690</sup> Edgardo Moreno, *Vuelos y andanzas por los barrios...*, *Op. cit.*, p. 133.

Debe señalarse que tanto los registros cartográficos y documentales, así como la observación de campo, puso en evidencia que la ubicación de las diferentes nomenclaturas alusivas a la Danza de la Shaja/Xaja, o Tortuga. Ante dicha falla sistemática de localización, a continuación, se realizará una aproximación que espera solucionar tal conflicto de georreferencia histórica. El primer caso es la “Calle de la Avispa” (Ignacio Manuel Altamirano, entre Zaragoza y 21 de Marzo), registrada así en 1789, y la cual evocaba a un:

Insecto algo mayor que la abeja, aunque más pintado, [aunque en] alas, aguijón y zumbido es muy parecido; pero no en el color, porque tiene unos círculos amarillos en campo negro de medio cuerpo abajo, el cual es tan delgado, que parece un hilo<sup>691</sup>.

Posteriormente en 1796, y desde ese momento, su título cambia por “Callejón de la Culebra”, y este último alude al conocido reptil que se arrastra por la tierra, que tiene cuerpo es largo y escamoso, y que se deriva del latín “Coluber”<sup>692</sup>. El título de “Liebre” (Trabajo, entre Manuel Acuña y 1ro de Mayo) trata sobre un mamífero similar al conejo, pero que tiene un cuerpo más grande pero ligero con un pelaje colorido, y vista muy corta<sup>693</sup>; mientras que la “Raposa” (20 de Noviembre, entre Río de la Loza y Altamirano) es sinónimo de “zorro” en femenino<sup>694</sup>.

El callejón del “Siervo” (Ignacio Zaragoza, entre Río de la Loza y Altamirano) evocaría a: un esclavo; una persona que da un obsequio; un feligrés temeroso de Dios<sup>695</sup>; o al animal “Ciervo” que es cazado “para utilizar su piel, sus astas y su carne”<sup>696</sup>. En tanto, “Sonaja” (Ignacio Manuel Altamirano, entre Reforma y 20 de Noviembre) es un instrumento musical de mano delgado, ancho y circular con alambres y rondanas de azófar<sup>697</sup>, y

---

<sup>691</sup> “AVISPA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, consultado el 31/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>692</sup> “CULEBRA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 31/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>693</sup> “LIEBRE”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 31/08/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>694</sup> “RAPOSA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>695</sup> “SIERVO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

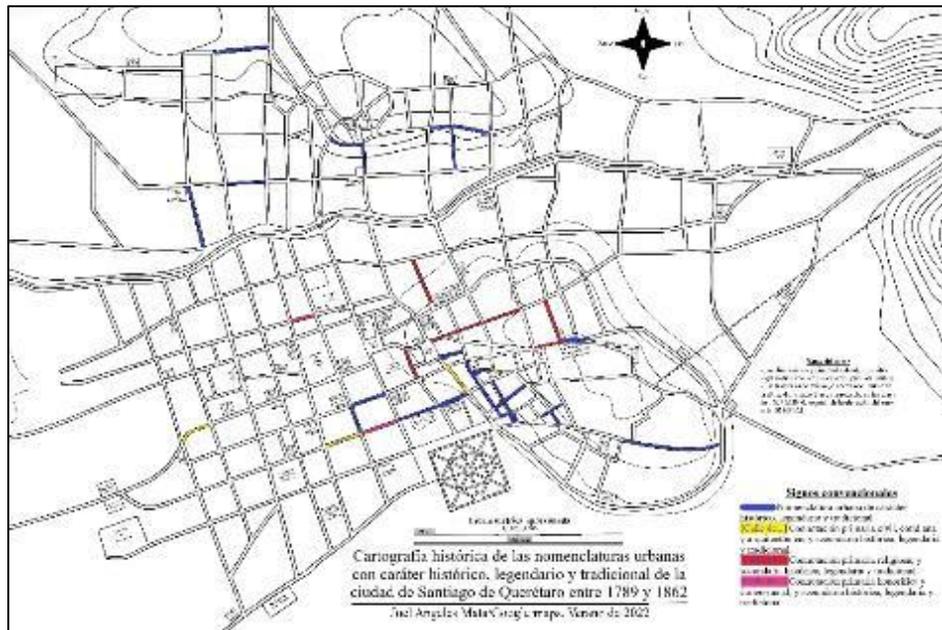
<sup>696</sup> “Definición de Ciervo”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/ciervo?m=form>

<sup>697</sup> “SONAJA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, Op. cit.

“Suchil”[sic] o “Súchil” (20 de Noviembre, entre Altamirano y Dr. Lucio), de origen náhuatl, significa “flor” o “brote de las plantas, formado por hojas de colores”<sup>698</sup>.

La calle de “Tortuga” (Dr. Lucio, entre 21 de Marzo y Trabajo) referenciaba a la diosa hñahñu de la fertilidad, misma que era representada con el “anfibio, cuyas conchas son muy pintadas y vistosas y tan fuertes que pueden resistir una bala de mosquete”<sup>699</sup>. El caso de “Sarabanda”[sic] o “Zarabanda” (Leopoldo Río de la Loza, entre Independencia y Reforma) evocaba a “la danza, o cosa que hace ruido o bulla, de forma viva y alegre con repetidos movimientos del cuerpo, y que deriva del hebreo “Zara”, que es “esparcir, cerner o andar a la redonda”<sup>700</sup>. En tanto “Zorrillo” (Ignacio Manuel Altamirano, entre 20 de Noviembre y Zaragoza) es un sinónimo mexicano de “Mofeta”<sup>701</sup> en diminutivo<sup>702</sup>; y “Zumbido” (Leopoldo Río de la Loza, entre Reforma y Zaragoza) evocaba al “ruido, o sonido continuado, y bronco, que hacen las cosas en el aire”<sup>703</sup>.

Figura 25. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter histórico, legendario y tradicional en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



“Definición de Súchil”, <sup>698</sup> Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/s%C3%B4chil>

<sup>699</sup> “TORTUGA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, Op. cit.

<sup>700</sup> “ZARABANDA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, Op. cit.

<sup>701</sup> “Definición de Zorrillo”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/zorrillo?m=form>

<sup>702</sup> “ZORRILLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, Op. cit.

<sup>703</sup> “ZUMBIDO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo VI (1739)*, Op. cit.

*Topónimos con orígenes, intenciones y georreferencias perdidas e inexploradas*

El estudio de los topónimos implica realizar tanto una aproximación a su semántica, como a las particularidades o características inherentes del lugar georreferenciado según su condición geográfica, historicidad y relación con la población<sup>704</sup>. No obstante, la realización de dicha tarea se vería infringida por la alteración, o desaparición, de los orígenes, intenciones y georreferencias que se pretendían evocar con tales denominaciones espaciales.

Dicho fenómeno de pérdida toponímica siempre ha sido parte la historia humana, sin embargo, se han suscitado procesos de aceleración donde las denominaciones se cambian con tal de perder los rasgos del pasado y legitimar nuevos paradigmas sociales. A razón de ello, se consta que la mayoría de las nomenclaturas urbanas costumbristas del siglo XIX dejarían su connotación popular para volverse conmemorativas ante la obligación de reconfigurar el pensamiento social según los intereses, discursos y proyectos políticos.

Si bien muchas de las georreferencias a las que evocaban las denominaciones viales costumbristas tenían presencia tanto física, como idiosincrática, ideológica e histórica, hubo otras que sufrieron la pérdida de su identidad. De ahí que se expandiera el desconocimiento sobre los orígenes, intenciones o georreferencias que les permitían a ciertos topónimos ser el título de las calles, los callejones y otros más espacios de la traza urbana.

En vista de lo anterior, y con la intención de presentar un estudio completo del nombre costumbrista de las calles, se ha creado este apartado para abordar a aquellos topónimos sobre los cuales hoy día se desconoce su origen, intención o georreferencia en la que se basaron. En ese sentido, se trata de títulos que no presentan rastro físico de su hito significativo referencial, o bien, se perdió el testimonio oral, o memoria colectiva, sobre algún personaje ilustre, tradición, expresión lingüística, o costumbre cotidiana que era la georreferencia.

Para el caso de la ciudad de Santiago de Querétaro, entre 1789 y 1862, se han catalogado aproximadamente 58 topónimos viales que están presentan orígenes, intenciones o georreferencias desconocidas<sup>705</sup>. Dicha cantidad de nombres viales está sujeta a cambios

---

<sup>704</sup> María Villegas, Rosa Brambila & Carlos Saint-Charles, *Toponimia indígena...*, *Op. cit.*, 49.

<sup>705</sup> [Véase anexo 41.](#)

futuros, ya que el desconocimiento del investigador no hace imposible que en algún momento se halle el significado semántico, sociocultural y georreferencial en las fuentes históricas<sup>706</sup>.

Debe señalarse que la mayoría de estas denominaciones se ubican en las periferias de la estructura urbana; y algunas, a pesar de contar con un hito significativo de referencia cercano, no hacen alusión directa o analógica al mismo. Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presentará y explicará de formar alfabética la semántica de cada uno de los títulos viales, y si es posible, se propondrá una interpretación en caso de haber relación con alguna clase de hito significativo de las primeras cinco connotaciones abordadas.

La calle “del Árbol” (José María Pino Suárez, entre Campa y Montes) resulta ser un título muy genérico que podría aludir a: la planta con tronco, ramas y hojas; una sucesión genealógica; una parte para los relojes; un mástil de navío; una camisa sin mangas, entre otros significados<sup>707</sup>. Por otro lado, “Aurora” (21 de Marzo, entre Manuel Acuña e Insurgentes Queretanos) evocaba a: la primera luz del día; el oriente de una zona; el inicio y ser primero de alguna cosa; la infancia o juventud; un cometa de fuerte esplendor; un color entre blanco y encarnado bajo; y una bebida de leche de almendras y agua de canela<sup>708</sup>.

El título de “Azucena” (Reforma, entre Altamirano y Dr. Lucio) se toma de la flor blanca de lirio real con forma de campanilla que tiene seis hojas, filamentos blancos con antenas doradas al centro, y que es sinónimo de blancura<sup>709</sup>. Mientras que “Barquillo” (Ignacio Pérez, entre Arteaga y Zaragoza) sería: un diminutivo de barco; un “género de pasta delgada como la oblea hecha de harina sin levadura, y con azúcar o miel, que por el modo convexo que tiene se llamó así”<sup>710</sup>; o bien, un error ortográfico del topónimo “Banquillo”.

El callejón del “Bollo” (Felipe Luna, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre) tiene una semántica relacionada con: un panecillo esponjado de varias figuras y tamaños; o también como una protuberancia que forma tras un golpe<sup>711</sup>. Mientras que su variación ortográfica de

---

<sup>706</sup> Véase anexo 42.

<sup>707</sup> “ARBOL”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>708</sup> “AURORA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, *Op. cit.*

<sup>709</sup> “AZUCENA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, *Op. cit.*

<sup>710</sup> “BARQUILLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, *Op. cit.*

<sup>711</sup> “BOLLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, *Op. cit.*

“Rollo”, como se plasma después de 1796, significaría: algo redondo y largo como columna; una porción de estera nueva con anchura, y recogida o arrollada para venderse; una horca de piedra redonda; la insignia de una jurisdicción; así como una piedra lisa y redonda<sup>712</sup>.

La calle “Bolsa de Fierro” (Mártires de Tacubaya, entre Juana de Arco y Gómez Farias) se refería a una persona poco generosa<sup>713</sup>; “Buen Suceso” (20 de Noviembre, entre Dr. Lucio y Acuña) aludía a un hecho que benefició a una o varias personas<sup>714</sup>; “Buena Esperanza” (Josefa Vergara, entre Zaragoza y Reforma) sería una advocación religiosa a Jesucristo<sup>715</sup>; “Buena Muerte” (Cuauhtémoc, entre Primavera y Universidad) significaría un deceso piadoso, contrito y con señales de salvación, o una enfermedad sin aspereza y rigor<sup>716</sup>.

La calle de “Buenos Ayres”[sic] o “Buenos Aires” (Andrés Balvanera, entre Ocampo y Montes) aludía posiblemente a la orografía de la ciudad por la cual “soplan vientos de todo tipo que limpian la atmósfera evitando la contaminación”<sup>717</sup>. Por otro lado, “Camaleón” (Invierno, entre Encanto y Jiménez) aludiría al *Phrynosoma orbiculare* o “camaleón cornudo” del náhuatl Tepayatzin<sup>718</sup>; después de 1802, dicho título se registraría erróneamente en lugar de “Leganitos”, de origen árabe, que significa “las huertas”<sup>719</sup>.

Con respecto al callejón de los “Cantaritos” (Nicolás Campa, entre Escobedo y Av. Universidad), este es un diminutivo del “vaso de barro alta, con barriga ancha, y el suelo, y la boca recogida, con una aza[sic] para manejarse”<sup>720</sup>, posiblemente en referencia a las tiendas de artesanos de la calle que fabricaban y vendían estas vasijas. La calle del “Ciego” (Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Guerrero) alude a una persona invidente de nacimiento

---

<sup>712</sup> “ROLLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>713</sup> “Definición de bolsa de hierro”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/bolsa#8osFnn5>

<sup>714</sup> “Definición de bueno & suceso”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/bueno#JxOdNxn/https://dle.rae.es/suceso?m=form>

<sup>715</sup> “Jesús de La Buena Esperanza”. Santuario Sagrado, consultado el 01/09/22, <https://santuariosagrado.wordpress.com/2016/05/20/jesus-de-la-buena-esperanza/>

<sup>716</sup> “BUENA MUERTE”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo I (1726)*, *Op. cit.*

<sup>717</sup> “El Significado Del Nombre de Buenos Aires”, Patagonia-Argentina, consultado el 01/09/22, <https://www.patagonia-argentina.com/el-significado-del-nombre-de-buenos-aires/>

<sup>718</sup> “IUCN Red List of Threatened Species: Phrynosoma Orbiculare”, IUCN Red List of Threatened Species, consultado el 01/09/22, <https://www.iucnredlist.org/species/64079/12734405>

<sup>719</sup> Hilario Peñasco & Carlos Cambroner, *Op. cit.*, 294.

<sup>720</sup> “CANTARO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

o por un factor durante su vida<sup>721</sup>; pero este título cambia en 1796 por “Calle Triste”, como si referenciara el dolor y luto de las personas y familias en el Camposanto del Espíritu Santo.

El callejón del “Codo” (Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Río de la Loza) tendría cuatro significados principales: “la parte exterior del brazo, que está en medio de él, en donde se junta el lagarto”<sup>722</sup>; la medida de seis palmos y pie y medio hacía un codo; las ramas tiernas de las plantas y árboles; y una “persona tacaña, que escatima en el gasto”<sup>723</sup>. En tanto, “Colchón” era sobre (Manuel Gutiérrez Nájera, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre):

[La] Invención que para la comodidad, mayor reposo y regalo, hallaron los hombres, para usar de ella en las camas, y acostarse blandamente: la cual se compone de dos lienzos, terlices, o otra tela iguales, proporcionados al tamaño de la cama, entre los cuales se mete porción de lana, pluma o otra materia: y extendida igualmente y cosidas después las dos telas, se bastean, y queda el colchón formado<sup>724</sup>.

El caso de la calle del “Contagio” (Reforma, entre Altamirano y Río de la Loza), se habla semánticamente de la “infección y corrupción del aire, enfermedad que se pega y comunica por el contacto”<sup>725</sup>. Sin embargo, no existe alguna georreferencia directa a que en dicha vialidad hubiera estado un lazareto, es decir, un hospital o casa donde se hacía cuarentena a las personas que eran sospechosas de tener una enfermedad contagiosa como: peste, viruela, matlazáhuatl, sarampión, entre otras<sup>726</sup>.

Por otro lado, el callejón del “Cortadillo” (hoy extinta), antes de 1796 designado como “Arboleda”, evocaba a un “vaso pequeño para beber, liso y tan ancho de arriba como de abajo, que por lo regular es de vidrio; aunque también se suelen hacer de plata”, o bien, se trataba de “cierto género de expresión o modo de hablar afectado, de que usan importunamente los que se precian de cultos y discretos”<sup>727</sup>.

---

<sup>721</sup> “CIEGO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, *Op. cit.*

<sup>722</sup> “CODO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II, Op. cit. N.A.:* Resultado 1°

<sup>723</sup> “Definición de codo”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/codo?m=form>

<sup>724</sup> “COLCHÓN”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>725</sup> “CONTAGIO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>726</sup> “LAZARETO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>727</sup> “CORTADILLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

La calle del “Cruzado” (Ignacio Allende, entre Morelos e Hidalgo) aludiría a: un tipo de moneda de plata portuguesa; una postura de los dedos en la guitarra; una persona que tenía la insignia de la Cruz para defender la fe; o bien, un blasón, o caso, que tuviera la forma de Cruz<sup>728</sup>. A la vez, “Cuerdero” (Nicolás Bravo, entre Primavera y Universidad) sería tanto un artesano de cuerdas, como una persona que “molesta constantemente a alguien de manera jocosa y/u ofensiva, generalmente con insinuaciones y "palabras que duelen”<sup>729</sup>.

La calle del “Desafío” (Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso y Reforma) se refiere a la “provocación a duelo, combate o contienda, [o alguna] competencia en cualquier línea”<sup>730</sup>; en cuanto “Desengaño” (Dr. Lucio, entre Reforma y 20 de noviembre) es la “luz de la verdad, conocimiento del error con que se sale del engaño”<sup>731</sup>. Por otro lado, los mote de “Desierto” (Rivapalacio y Corregidora, entre Juana de Arco y Verdad/Galeana/Gómez Farías) aludían al área sin edificaciones y población<sup>732</sup>. Mientras que “Destierro” (José María Morelos, entre Campa y Pérez), hallada así en 1789 y registrada erróneamente como “Desierto” desde 1796, trataba de “la expulsión, o privación en que se condena a alguno de estar en su tierra o en otro lugar [...], por tiempo limitado, o perpetuamente”<sup>733</sup>.

El caso de “Diamante” (Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso e Independencia) atiende a la piedra preciosa estimada por su hermosura, dureza y brillo, aunque también era una metáfora de: dureza, constancia y resistencia<sup>734</sup>. En cuanto a “Disgusto” (Ignacio López Rayón, entre Galeana y Mártires de Tacubaya), este alude a un estado de ánimo de fastidio, enfado, pesadumbre e inquietud que provocaba un encuentro, accidente o aversión<sup>735</sup>.

La “Calle de los Encantos” (Encanto, entre Invierno y Jiménez) evocaba a una “cualidad o conjunto de cualidades que hacen que una persona o cosa sea muy atractiva o

<sup>728</sup> “CRUZADO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, *Op. cit.*

<sup>729</sup> “Cuerdero”, Diccionario Libre, consultado 01/09/22, <https://diccionariolibre.com/hashtag/cuerdero>

<sup>730</sup> “DESAFÍO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>731</sup> “DESENGAÑO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>732</sup> “DESIERTO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo II (1729)*, *Op. cit.*

<sup>733</sup> “DESTIERRO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>734</sup> “DIAMANTE”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, *Op. cit.*

<sup>735</sup> “DISGUSTO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, *Op. cit.*

agradable”<sup>736</sup>; mientras que “Escondida” (Primavera, entre Bravo y Estío) aludía a una cosa, o persona oculta o secreta<sup>737</sup>. El caso de “Esmeralda” (20 de noviembre, entre Pasteur y Río de la Loza) referenciaba a la “piedra preciosa de color verde, que pulida y labrada tiene un resplandor muy agradable y apacible a la vista”<sup>738</sup>.

El mote de “Espada” (15 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera) trataba del arma usada para defensa u ornamenta<sup>739</sup>. En tanto, “Estrella” (Ignacio López Rayón, entre Primavera y Mártires de Tacubaya, & 21 de Marzo, entre 1ro de Mayo y Acuña) evocarían al “cuerpo celeste, esférico y denso, que luce y resplandece con luz propia”<sup>740</sup>, el cual tal vez tenía relación con el caso de la mencionada Danza de la Shaja/Xaha, o era antonomasia a la Virgen María como signo de orientación para los feligreses.

La denominación “Garabatos” (Damián Carmona, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo), a veces marcada erróneamente como “Saragatos”[sic], alude a las acciones, o rasgos, irregulares hechos con los dedos, manos, o en la escritura<sup>741</sup>, aunque también es el nombre de un “instrumento de hierro con punta en forma de semicírculo, que sirve para tener colgado algo, o para asirlo”<sup>742</sup>, y que se usaba frecuentemente en las cocinas mexicanas.

El caso de “Garza” (San Roque, entre Ángeles y Diamante) habla del ave de caza con tonalidades blancas y que se crían y viven cerca de las riberas y árboles grandes<sup>743</sup>, lo cual coincide con la presencia de tal pájaro en la Otra Banda y río Querétaro; aunque no es descartable que también se aluda a un vecindado con tal apellido. El título “Gollano”

---

<sup>736</sup> “Definición de encanto”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/encanto?m=form>

<sup>737</sup> “Definición de esconder”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 01/09/22, <https://dle.rae.es/esconder?m=form>

<sup>738</sup> “ESMERALDA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, consultado el 01/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>739</sup> “ESPADA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, *Op. cit.*

<sup>740</sup> “ESTRELLA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo III (1732)*, *Op. cit.*

<sup>741</sup> “GARABATOS”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>742</sup> “Definición de garabato”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/garabato>

<sup>743</sup> “GARZA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

(Melchor Ocampo, entre Universidad y Escobedo), y su variación ortográfica “Goyano”, aluden a un mote euskera que significa “el lugar de Gul”<sup>744</sup>, pero no tiene referencia local.

El topónimo “El Grillo” (Ignacio Pérez, entre Madero y Pino Suárez) trataría del insecto negro que se cría entre los sembradíos y cuyo sonido parece un “gry, gry”<sup>745</sup>; en tanto, la calle “Guache” y “Guachi” (hoy extinta), antes de 1796 “Tabaqueros”, evocaría al adjetivo coloquial dado a una “persona ruin y canalla”<sup>746</sup>. Mientras que “Gusano” (Vicente Guerrero, entre av. Universidad y Escobedo) podía referirse tanto al insecto largo y delgado que se cría en la tierra, agua, y cuerpos vivos o muertos, como a una persona humilde y abatida<sup>747</sup>.

El “Callejón de Juego de Barras” (Leopoldo Río de la Loza, entre Carranza y Libertad) solo está registrado en 1789 y 1796, y podía tratarse de la actividad lúdica europea también llamada “Barra Castellana”, la cual consiste en lanzar una barra de 75 cm de largo para que caiga de punta a una distancia lejana de su lanzador<sup>748</sup>. El título de “Laberinto” (León Balderas, entre Industria y de las Artes/Constituyente) insinúa a los versos o dicciones “ordenadas y regladas [...], que se puedan leer de muchos modos, y por cualquiera parte que se eche, [...] siempre con consonancia, sentencia y sentido perfecto”<sup>749</sup>.

Acerca del “Callejón de las Lagartijas” (Vicente Guerrero, entre Zaragoza y Tapia), esta apunta su mención a una “especie de lagarto, de color pardo y mucho menor que él”<sup>750</sup>, y las cuales son fauna presente en la ciudad. Por otro lado, “León” (Nicolás Campa, entre Zaragoza y Arteaga) trataría del “animal feroz y generoso de noble condición, [...] considerado como el rey de todas las bestias”<sup>751</sup>; o bien, en alusión a un apellido como tal.

---

<sup>744</sup>“Gollano”, Euskaltzaindia.eus, consultado el 02/09/22, [https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_ecoeoda&task=lekualkusi&Itemid=794&lang=es&ko\\_dea=87798&mota=lekuak](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_ecoeoda&task=lekualkusi&Itemid=794&lang=es&ko_dea=87798&mota=lekuak)

<sup>745</sup> “GRYLLO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>746</sup> “Definición de guache”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/guache?m=form>

<sup>747</sup> “GUSANO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>748</sup> Carlos de la Villa, “BARRA CASTELLANA.” La Tanguilla. Asociación cultural, consultado el 02/09/22, <https://www.latanguilla.com/barra-castellana/>

<sup>749</sup> “LABERINTO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>750</sup> “LAGARTIJA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, *Op. cit.*

<sup>751</sup> “LEON”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, *Op. cit.*

La “Calle de la Luz” (Quintana Roo, entre Hidalgo y del 57), abierta entre 1850 y 1860, podría ser tanto una advocación mariana, como un apelativo de claridad, resplandor, candil, inspiración, guía, entre otras cosas<sup>752</sup>. Por otro lado, “Mariposas” (Vicente Guerrero, entre Arteaga y Zaragoza) recaía probablemente en el insecto mismo<sup>753</sup>; mientras que “Miraballes” o “Miravalles” (Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo) sería un topónimo euskera que se deriva del vocablo “Ugao”<sup>754</sup>.

El caso de “Moyas” (16 de Septiembre, entre Altamirano y Carmona) sería una errata ortográfica de “Molla”, que es tanto la “parte magra de la carne”<sup>755</sup>, como “miga del pan”<sup>756</sup>. El vocablo de “Papagayo”, y sus variaciones ortográficas de “Papagallo”[sic]/“Papa gallo”, (Nicolás Campa, entre Arteaga y Pino Suárez) evocaban tanto a un ave de color verde originaría de las Indias, como a una flor de la especie del tulipán<sup>757</sup>.

La calle de “Poca Fortuna” (Ignacio Zaragoza, entre Allende y Guerrero) sugiere la memoria a un suceso que no favoreció<sup>758</sup> a ninguna persona o cosa<sup>759</sup>; mientras que “Poco Abrigo” (5 de Mayo, entre Carmona y 16 de Septiembre/Tresguerras) era una referencia topográfica a la cuesta que daba escasa<sup>760</sup> protección<sup>761</sup> contra las ventiscas. En tanto, “Primavera” (la misma, entre Otoño y Marte) evoca a la estación del año como metáfora a la Otra Banda por ser “vistosamente varia, y de hermosos coloridos”<sup>762</sup>; y “Quita sueños” (Felipe Ángeles, entre San Roque y Fraternidad) evocarían “aquello que causa preocupación o desvelo”<sup>763</sup> a una persona, familia o sociedad.

---

<sup>752</sup> “LUZ”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, *Op. cit.*

<sup>753</sup> “MARIPOSA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, *Op. cit.*

<sup>754</sup> “Ugao”, Euskaltzaindia.eus, consultado el 02/09/22, <https://www.euskaltzaindia.eus/>

<sup>755</sup> “Definición de molla”, Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/molla?m=form>

<sup>756</sup> “MOLLA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo IV (1734)*, *Op. cit.*

<sup>757</sup> “PAPAGAYO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>758</sup> “Definición de poco”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/poco?m=form>

<sup>759</sup> “Definición de fortuna”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/fortuna?m=form>

<sup>760</sup> “Definición de poco”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, Op. cit.*

<sup>761</sup> “Definición de abrigo”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/abrigo?m=form>

<sup>762</sup> “PRIMAVERA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V, Op. cit.*

<sup>763</sup> “Definición de quitasueño”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/quitasue%C3%B1o>

La calle de “Ratas” (Melchor Ocampo, entre Hidalgo y Morelos) podría significar: el plural de la hembra del ratón; un parte o cantidad que toca en una distribución<sup>764</sup>; o un ladrón de poca monta<sup>765</sup>. El mote de “Rebusno”[sic]/“Rebuzno”, (Hermenegildo Galeana y Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo) alude al sonido de los asnos<sup>766</sup>; y “Regocijo” (Leopoldo Río de la Loza, entre Libertad e Independencia) es sinónimo de gozo, felicidad y placer, o bien, se refiere a las fiestas taurinas matutinas<sup>767</sup>.

El caso de “San Juanero”/ “Sanjuanero” (Manuel Gutiérrez Nájera, entre 5 de Mayo e Independencia) podría relacionarse tanto con el Vía Crucis en antonomasia a San Dimas, el Santo Ladrón Bueno<sup>768</sup>, o como gentilicio para ciertos vecinos oriundos de algún San Juan<sup>769</sup>. En tanto, “Tavares” (Damián Carmona, entre Independencia y 5 de Mayo), o “Tabares”, sería un posible apellido de raíz gallega<sup>770</sup>.

El topónimo “Tecolote” (Los Mendoza, entre de las Artes y 21 de Marzo), del náhuatl tecolotl, es sinónimo del búho, un ave rapaz de la región<sup>771</sup>. Por último, “Varias Mudanzas” (Ignacio Zaragoza, entre Vergara y Juárez) conjuga el adjetivo de diverso<sup>772</sup> con el sustantivo de movimiento<sup>773</sup> de artículos de una edificación a otra; de ahí que pueda referirse a un suceso histórico de tal índole o porque en la zona siempre aparcaban carretas públicas.

---

<sup>764</sup> “RATA”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>765</sup> “Definición de rata”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/rata?m=form>

<sup>766</sup> “Definición de rebuzno”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/rebuzno>

<sup>767</sup> “REGOCIJO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomo V (1737)*, consultado el 02/09/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>

<sup>768</sup> “JUANERO”, “SAN”, “SANTO”, Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades- Tomos IV y VI (1734, 1739)*, consultado el 16/07/22, <https://apps2.rae.es/DA.html>.

<sup>769</sup> “Definición de sanjuanero”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/sanjuanero?m=form>

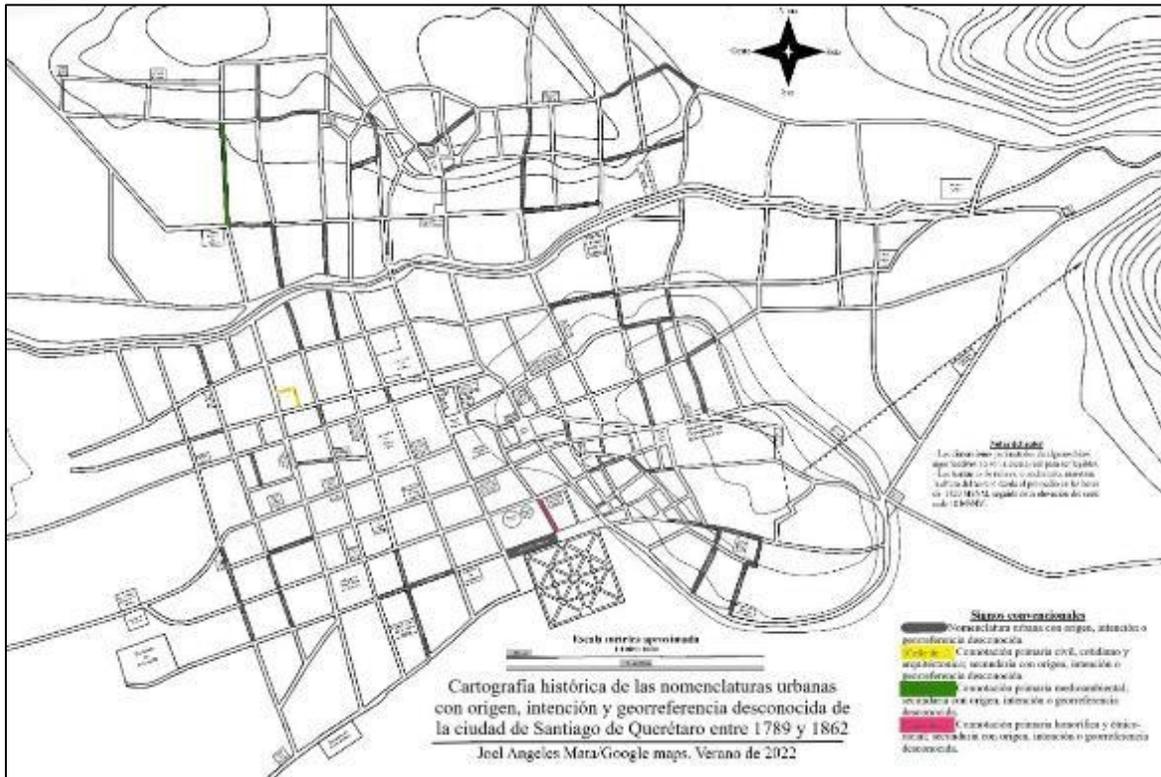
<sup>770</sup> “Tavares”, *Apellidos de Galicia*, consultado el 02/09/22, <https://apellidosgalicia.org/tavares-4869>

<sup>771</sup> “Definición de tecolote”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/tecolote?m=form>

<sup>772</sup> “Definición de vario”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/vario?m=form>

<sup>773</sup> Definición de mudanza”, Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, “consultado el 02/09/22, <https://dle.rae.es/mudanza?m=form>

Figura 26. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con origen, intención y georreferencia desconocida en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



### Cartografía histórica por vistas de ojo

En este apartado se retomará el diseño de la *Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855*<sup>774</sup>, pero con sus respectivas adecuaciones, para presentar y describir técnica e históricamente dos planos históricos en los que se decantan los datos documentales, cartográficos y espaciales sobre la nomenclatura urbana costumbrista de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.

La decisión de registrar gráficamente los títulos viales de este periodo histórico se debe a la continuidad que exhiben dichas asignaciones ante las diferentes coyunturas históricas dadas a finales del siglo XVIII y durante la primera mitad del siglo XIX, mismas que fueron: las Reformas Borbónicas, el Movimiento de Insurgencia e Independencia, las guerras civiles e invasiones internacionales, así como las Leyes y Guerra de Reforma.

<sup>774</sup> Véase anexo 29.

Las representaciones cartográficas se realizaron por parte del autor de esta investigación, Joel Angeles Mata, en el año de 2022, bajo los respectivos títulos de: “*Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862*”<sup>775</sup>; y “*Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas según su connotación referencial dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862*”<sup>776</sup>.

Ambas cartas geográficas muestran las condiciones físicas e históricas del lugar, por lo tanto, acuden a las temáticas de lo urbano y topográfico, pues plasman a la ciudad a gran escala junto con algunos rasgos naturales y humanos de la región, como: el relieve, la hidrografía, la distribución y la traza urbana, y el nombre de las calles. De igual modo, estos planos históricos se hicieron posibles gracias a la aplicación de softwares contemporáneos, en especial por los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Como se recordará, la aplicación de los SIG en la disciplina histórica y geográfica permite la interpretación del pasado y su espacio físico inmediato, además de permitir la materialización y reconstrucción gráfica y descriptiva de los paisajes naturales y urbanos de otras épocas.

Las propuestas cartográficas presentan al Valle de Querétaro entre las actuales zonas de: avenida Tecnológico al poniente; avenida Constituyentes al sur; Loma Dorada y Calesa al oriente; y La Popular al norte, figurándose así al casco antiguo de la ciudad, o Centro Histórico. Además, en la parte noreste esta una rosa de los vientos; y al sur: dos barras escala, respectivamente de 1:100 y 1:1000, título, los signos convencionales y notas aclaratorias.

Las imágenes del espacio queretano se basaron en las tomas satelitales de Google Maps, sin embargo, se les han realizado las adecuaciones gráficas pertinentes con base en las fuentes documentales y cartográficas. El modelo de ambas cartografías sigue con fidelidad técnica la morfología de las manzanas, las calles, los callejones y demás elementos de la distribución urbana junto con la topografía local, ante la necesidad del presente estudio por georreferenciar a los manuscritos, planos antiguos y trabajo del campo.

---

<sup>775</sup> Véase anexo 45.

<sup>776</sup> Véase anexo 46.

Las cartografías históricas omiten detalles decorativos de la región, como: fachadas arquitectónicas, áreas de cultivo y huertas, copas de árboles y maleza, y demás minuciosidades artísticas. En contra parte, especifican puntos clave del espacio físico como: la estructura y distribución de la ciudad; la nomenclatura urbana; la arquería del acueducto y el trayecto del río; la planta de la Alameda; y demás hitos significativos de carácter civil, religioso, económico, fiscal, lúdico, entre otros más de la Ciudad y sus alrededores.

Con estas producciones cartográficas se decantan y materializan los datos documentales, cartográficos y las observaciones de campo en las dimensiones y escalas de la realidad física, para visualizar las continuidades y transformaciones dadas en torno a los topónimos viales de la ciudad de Querétaro entre 1789 y 1862. En ese sentido, las representaciones del espacio sugieren la presencia de aproximadamente 299 nomenclaturas urbanas, mismas que se originaron y distribuyeron según la decisión de la población local.

Aquí es importante señalar que la población resulta ser un punto clave para la existencia de las nomenclaturas urbanas costumbristas, ya que son los residentes quienes habitan, conviven y se apropian de los espacios según su percepción, historicidad, necesidades y cotidianidad. De tal modo, los habitantes de un lugar se vuelven agentes que dan origen y validez a los topónimos, ya que ellos son los principales usuarios que van a mantener, o bien modificar, los mote según sus menesteres y paradigmas ideológicos.

Debe recordarse que tanto el desarrollo poblacional, como el urbano, estaba fuertemente vinculado en una reciprocidad<sup>777</sup>, por lo tanto, la apropiación de los espacios dependía de los lineamientos sociales, parámetros políticos e intereses económicos. El caso de los nombres costumbristas de la época novohispana, y como herencia en el México independiente, habrían de figurar como una expresión sociocultural y jurídica que también fungía como agente enajenador en los procesos de georreferenciación ante el crecimiento urbano<sup>778</sup> y el sustento de las necesidades, manifestaciones y valores socioculturales<sup>779</sup>.

---

<sup>777</sup> Ricardo Jordán, *Op. cit.*, 12.

<sup>778</sup> Ricardo Jordán, *Op. cit.*, 17.

<sup>779</sup> Juan Soto, *Op. cit.*, 145.

Dentro de la ciudad de Querétaro es perceptible, e irrefutable, que las nomenclaturas urbanas costumbristas fueron creadas por la población, ya que se usaban de forma constante por propios y extraños, al grado de ser un medio de georreferencia para asuntos administrativos. Por ello, debe considerarse que los residentes basarían los topónimos en tres principales cuestiones: la cotidianidad, tradición (vernácula y religiosa) y entorno físico.

La primera influencia que determinaba el nombre de las calles era la cotidianidad, la cual promovía el reconocimiento colectivo de los topónimos dada relación georreferencial entre los habitantes y los hitos significativos o connotaciones referenciales. Asimismo, con este aspecto se da cabida a la vigencia de los títulos según la importancia, influencia y notoriedad que tuvieran dentro de la percepción social del paisaje. A ello, se suma que la cotidianidad contribuía fuertemente durante la formación y establecimiento de las nomenclaturas urbanas, pues dependía de la relación y presencia de un hito significativo con respecto a la percepción visual, e ideológica de los residentes con el espacio en cuestión.

De igual modo, este factor determinaba la preponderancia de un título sobre otros, pues si había más de una referencia, se tomaba la más importante para el imaginario local. En suma, se visualiza una preferencia de esta influencia con los nombres basados en los hitos de carácter civil, cotidiano, arquitectónico, religioso e inclusive honorífico y étnico-racial. Asimismo, la distribución de estas nomenclaturas cotidianas se daba en torno a las principales vialidades e hitos significativos de la ciudad de Querétaro.

Una segunda dimensión que intervenía en los mote urbanos es la tradición, la cual se entiende desde la mirada de la Antropología como la transmisión de saberes que van del pasado al presente en forma de repeticiones con cambios e innovaciones para crear un conjunto de experiencias según cada versión del proceso transmitido<sup>780</sup>. En vista de ello, esta influencia involucraría a todos aquellos títulos viales relacionados con los hitos significativos, o georreferencias locales, de corte histórico, legendario, tradicional, honorífico y étnico-racial que estaban presentes tanto en la distribución urbana, como en la idiosincrasia de la población queretana.

---

<sup>780</sup> María Madrazo, “Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición”, *Contribuciones desde Coatepec*, no. 9, (2005): 123, consultado el 12/09/22, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150907>

Los topónimos que tienen la influencia de la tradición se hallan presentes de forma notable en la ciudad, especialmente en los barrios de la Cruz, San Francisquito, San Sebastián, Tepetate y San Roque. Asimismo, tales denominaciones no solo aludían a pasajes y entes tradicionales de la cosmovisión mesoamericana, novohispana, católica, e incluso grecorromana, sino que también recurrían a la memoria colectiva de las prácticas, expresiones, precepciones y estructuras dadas por la apropiación del espacio físico<sup>781</sup>.

Debe señalarse que la manifestación de este proceso sociocultural en el nombre de las vialidades y espacios públicos reflejaría una relación recíproca entre la tradición y los topónimos, pues la primera se consolidaría bajo la historicidad y continuidad de la memoria colectiva, mientras que los segundos se asumirían como una construcción humana heredada a las generaciones futuras dada su sencillez tanto semántica, como georreferencial.

El tercer aspecto que contribuye a determinar el mote de los espacios urbanos era el escenario físico natural y edificado, mismo que presenta distintivas características geográficas, topográficas y medioambientales. Dicha influencia cuenta con rasgos muy distintivos de carácter paisajista que se yuxtaponen con los paradigmas idiosincráticos, usos cotidianos y herencias generacionales durante los procesos de georreferenciación y designación de las nomenclaturas urbanas a lo largo de la historia.

Ahora bien, durante el establecimiento de los nombres viales, el paisaje interviene dentro de la cotidianidad y tradición, así como en la población, pues aglutina a los aspectos medioambientales con las expresiones e intereses socioculturales para crear topónimos georreferenciales e identitarios para la percepción y convivencia socioespacial. Además, el factor geográfico no solo involucraría la referenciación con lo natural la región, sino también aludiría a hitos significativos, vías de comunicación y espacios socialmente apropiados como un reflejo del “orden geográfico donde la naturaleza y cultura queda comprendidas”<sup>782</sup>.

A modo de cierre, se observa que las nomenclaturas costumbristas son una expresión sociocultural de la cotidianidad, tradición y paisaje geográfico en un contexto determinado. Asimismo, se vislumbra que el registro oficial de los nombres viales en Querétaro fue una

---

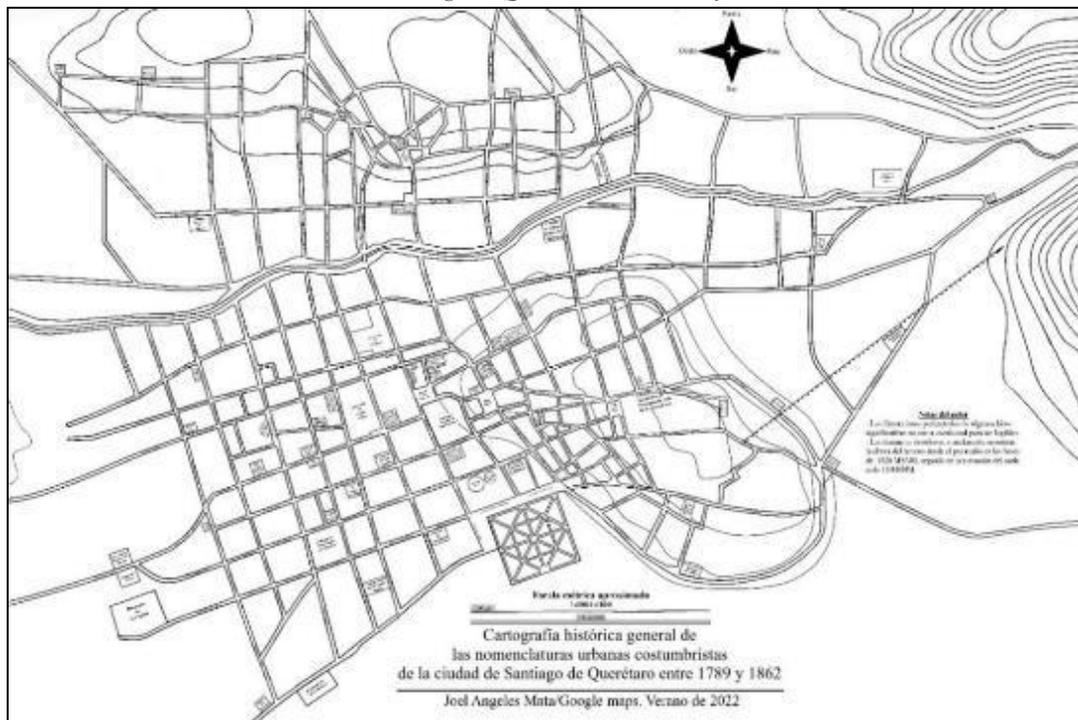
<sup>781</sup> Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro...*, 15.

<sup>782</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 85.

respuesta a los menesteres e intereses administrativos del siglo XVIII, sin embargo, estas se originaron previamente en el imaginario colectivo para usarse no solo como georreferencia, sino como parte de la identidad social y urbana. Un ejemplo de la aplicación de los topónimos costumbristas en asuntos administrativos se presenta en la Ordenanza de 1796, y dice:

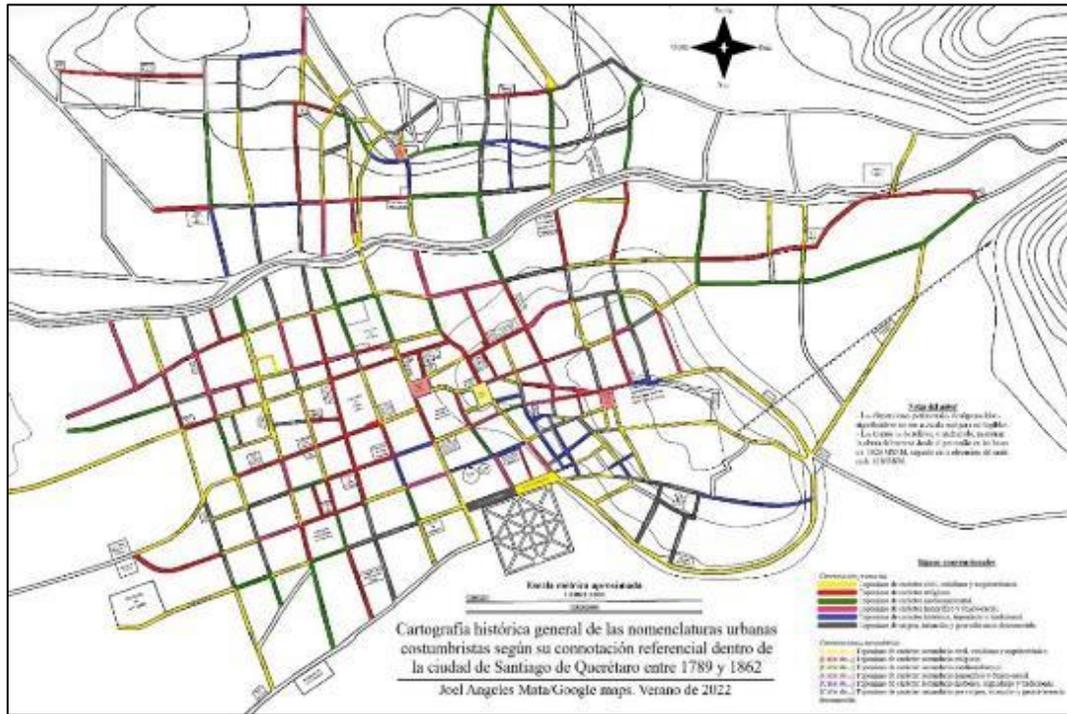
[...] lo más importante será dividir la Ciudad en tres Cuarteles mayores, el uno desde la Garita que llaman de México, por el Oriente, viniendo por la calle de San Isidro á[sic] la de la Espada, tomando al Sur las de las Merced, el Rescate, callejon[sic] del Marquez[sic], calle de Rojas, á[sic] la esquina de la que llaman Cornelio, dexando[sic] esta para el Poniente, y siguiendo á[sic] la del Sur las del Diamante, Sonaja, callejon[sic] del Zorrillo, el de la Culebra, y el que llaman Estrecho, cuyo Cuartel[sic] sea de cargo del Alcalde Ordinario de primera elección. [...] El segundo deberá componerse desde la esquina de la calle de Cornelio á[sic] la de la Merced, línea recta al Norte, y comprehendiendo todos los barrios de la otra[sic] banda[sic], queden á[sic] cargo del Corregidor, para que su Cuartel[sic] venga desde la Garita de la Cañada, calle de San Isidro, de las Molinras, Huerta del Santísimo, de la Espada á[sic] la esquina de la Merced, de ella, línea recta al Sur, á la esquina de Cornelio, y baxando[sic] por el poniente, comprehenda[sic] las de la Flor alta, Mal fajadas, del Serafin[sic], á la esquina de los cinco Señores, y de ahí[sic] tomando para el Norte, el portal de los Carmelitas, á entrar por el puente que facilita el paso á[sic] la otra[sic] banda[sic]. [...] El Cuartel[sic] número tercero deberá comprehender desde la misma esquina de Cornelio al Poniente, todo el resto que queda de la Ciudad, desde la Subida de San Francisquito y carrera de Callejas, hasta la Garita de Celaya [...]<sup>783</sup>.

Figura 27. Joel Angeles Mata/Google Maps, “Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862”, 2022.



<sup>783</sup> <sup>783</sup> Joseph Ruiz, *Ordenanza para la division de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago ...*, *Op. cit.*, 1-2.

Figura 28. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas según su connotación referencial dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



## Conclusiones

**E**l escritor Rafael Montejano alguna vez argumentó que las “calles no sólo enmarcan el aspecto físico de [la] ciudad, son el asiento, la cuna, de sus tradiciones y de su historia. Porque en la cuenca de sus calles y sus plazas, el hombre le fue dando ser y forma a la vida”<sup>784</sup>. Por tal razón, la traza y nomenclatura urbana de una ciudad, o población, son expresiones históricas y urbanísticas de procesos socioculturales como la percepción visual y georreferencia del paisaje geográfico, así como, reflejos de las continuidades y coyunturas históricas, como se observó en el estudio de caso de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760 y 1862.

Desde la antigüedad, y hasta el presente, los individuos han percibido, acondicionado, transitado y georreferenciado el espacio geográfico según su instinto de orientación. En virtud de ello, la presente pesquisa demostró que la traza urbana y los topónimos viales del caso queretano figuran como categorías de análisis que reflejan: la influencia de factores medioambientales, cotidianos, tradicionales e históricos en la consolidación urbana; la continuidad y el quiebre histórico de las concepciones y relaciones sociales con el paisaje físico; así como la evidencia necesaria para reconstruir de forma descriptiva, imaginaria, ilustrativa y cartográfica el escenario geo histórico de la ciudad de Santiago de Querétaro.

La condición analítica de los mencionados elementos urbano-arquitectónicos se logró en gran medida a las metodologías principales de la investigación; por un lado, la Geografía histórica brindó técnicas interdisciplinarias para conjugar fenómenos geofísicos y saberes empíricos en el estudio de los orígenes, cambios y continuidades de un espacio geográfico, o bien, para reconstruir los paisajes por medio de manuscritos, obras artísticas y vestigios espaciales. En tanto, la Cartografía -antigua e histórica- ofreció recursos epistemológicos y conocimientos multifacéticos para entender las cartas geográficas antiguas, junto con sus autores y contextos, además, facilitó la creación de representaciones cartográficas que retratan otras épocas con base en los recursos, fuentes y técnicas actuales.

---

<sup>784</sup> Rafael Montejano, *Las calles y callejones del viejo San Luis. Tradiciones, leyendas y sucesidos* (San Luis Potosí: Imprenta Evolución, 1992), 9.

Aunado a las metodologías mencionadas, la investigación buscó esclarecer los términos claves para comprender en mayor medida la problemática central, por ende, primeramente, observó que existen diferentes vocablos para definir los espacios geográficos. Tales acepciones eran: el “paisaje” como escenario que yuxtapone elementos socioculturales y geográficos; el “territorio” que es una espacialidad basada en los intereses, ideas e instituciones políticas y administrativas; la “región” figuró como expresión social y espacio geográfico que conjuga diferentes dimensiones humanas, naturales e ideológicas; y el “lugar” se halló como una apropiación espacial a menor escala de los valores sociales inmediatos<sup>785</sup>.

Secundando, las concepciones urbano-arquitectónicas virreinales permitieron comprender las pautas y parámetros que existía en virtud de la formación y estructura de las urbes. Bajo ese entendido, se constató que el “urbanismo” dictaba procedimientos sobre el orden, organización y transformación de las localidades para dominar el paisaje y satisfacer las necesidades sociales; mientras que la “arquitectura” era la materialización de la expresión humana para transformar y resignificar un espacio geográfico a través de recintos residenciales, cotidianos, espirituales, o bien, conmemorativos.

El caso de “ciudad” se presenta como un espacio social regulado y organizado para concentrar el poder, desarrollo y valores culturales, jurídicos, políticos, administrativos, urbanísticos, religiosos, demográficos y demás; en tanto, la “distribución urbana” figuró como la agrupación espacial y ordenada de elementos y expresiones físicas e intelectuales de una sociedad. Aunado a ello, la “población” era, en el periodo virreinal, el colectivo humano organizado y estratificado según la posición étnico-racial de los individuos.

Finalmente, las acepciones teóricas e históricas existentes sobre los objetos de estudio promovieron que la traza urbana es un aspecto urbanístico presente e influenciado por ciertos parámetros, necesidades y concepciones, tales como: las condiciones medioambientales, percepciones sociales del entorno y procesos históricos. En tanto, la nomenclatura urbana figuraría no solo como un proceso urbano de orientación, sino también como un grupo de topónimos que reflejan el apropiamiento y georreferencia social según la cotidianidad, tradición, discursos y percepción de los espacios geográficos e históricos.

---

<sup>785</sup> Blanca Ramírez y Liliana López, *Op. cit.*, 161.

Una vez esclarecido el aparato crítico de la investigación, se procedió primeramente a una descripción sobre los diferentes factores geográficos, o naturales, presentes en el Valle de Querétaro, seguido de una narrativa sobre el periplo histórico, urbanístico, demográfico y sociocultural de la urbe queretana entre los siglos XIV y XVIII. Si bien, este último tenor es factor de debates historiográficos, aquí se presentó para contextualizar el objeto de estudio.

Posterior al repaso geo histórico sobre la ciudad de Querétaro, se ha planteado que el estudio de las fuentes cartográficas de tal urbe se sometió a un análisis técnico e histórico a partir de las ideas y métodos de John Harley, quien en parte se basó de Erwin Panofsky. A partir de dicha técnica, se realizó el acercamiento a 15 cartografías antiguas que representan a Querétaro entre 1760 y 1862; siendo así estos materiales una expresión de ideas y paradigmas sobre la retratación del espacio según su respectivo autor, contexto histórico y elementos artísticos, técnicos, discursivos e ideológicos plasmados.

De forma general se detectó que la ciudad de Querétaro mantuvo el trazado urbano virreinal entre 1760 y 1855, a pesar de que las coyunturas históricas del siglo XIX sí modificaron otras estructuras y paradigmas originados entre los siglos XVI y XVIII. Por otra parte, también se descubrió que las cartografías estaban sujetas a determinadas necesidades y circunstancias históricas, por ende, sus autores podían ser especialistas en el arte, y ciencia, de la agrimensura, o bien, tenían noción de las técnicas de la Cartografía, como los reflejan algunas obras con sus errores y distorsiones espaciales. Asimismo, se observó que las cartas geográficas retrataban a la urbe queretana para cumplir uno o dos cuestiones, mismas que eran: los asuntos político-administrativos, o el prestigio urbano-arquitectónico del lugar.

La primera intención muestra cómo las representaciones contribuían en la ejecución y georreferencia de disposiciones políticas, económicas, militares, religiosas y demás, para regular, controlar, contabilizar y proteger a la población; como se ve en los casos que coinciden temporalmente con las Reformas Borbónicas, los padrones de 1790 y el Movimiento Insurgente de 1810. En tanto, la segunda finalidad pone a las cartografías como materializaciones discursivas que reflejan el valor y prestigio arquitectónico, simbólico y social de Santiago de Querétaro como una ciudad *ad hoc* a los parámetros y concepciones socio-urbanas de la época, tal y como observa en los elementos que tienen principalmente los planos dados en: 1778, 1790, 1796, 1802, 1817, 1844, 1855 y 1862.

Cabe señalar que la visualización analítica de los planos demostró que la figuración de la traza urbana es variable entre un material y otro, sin embargo, se detecta que las obras correspondientes a 1760, 1778, 1796 y 1802 sirvieron de modelo para las futuras representaciones espaciales de Querétaro, a pesar de que la mayoría distorsionaban poco, o mucho, el trazado urbano según las dimensiones del lienzo y erratas de los dibujantes.

Ante la extensa catalogación y análisis de las cartografías, el proyecto presentó su propia descripción geohistórica de la traza urbana de Querétaro, así como una *Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855*. Esta última sería una propuesta cartográfica que pretende reconstruir el objeto de estudio según los planos antiguos, relatos y manuscritos de la época, y vestigios espaciales en el trabajo de campo.

Gracias a la reconstrucción cartográfica se corroboró que la traza urbana de Querétaro existía por la convivencia recíproca entre los factores medioambientales y socioculturales; además, reflejaba cómo la población había percibido el espacio geográfico para adaptarlo a su necesidad, o viceversa. Asimismo, quedó demostrado que los Sistemas Geográficos de Información (SIG's), en especial los modelos de *Google Maps* y *Earth*, permiten crear y adecuar el plano histórico en virtud a los datos históricos, cartográficos y visuales que correspondían a la temporalidad en cuestión gracias al conjunto de habilidades interdisciplinarias que ofrecen la Cartografía, Geografía e Historia.

Una vez abordada la traza urbana como expresión sociocultural y geohistórica de un contexto gracias a su disposición espacial y representación en cartografías antiguas, se pasó al estudio de las nomenclaturas urbanas de corte costumbrista que contó la ciudad de Santiago de Querétaro. Bajo ese tenor se halló que el uso este tipo de nombramiento vial tanto en la Europa feudal y Renacentista, así como en los asentamientos urbanos del Nuevo Mundo.

En tanto, el registro oficial, o gubernamental, del nombre de las calles se inició desde el siglo XVII en Europa, y posteriormente, en el XVIII en diferentes puntos de la Monarquía Española en América, como sucedió en Querétaro durante el padrón de 1790, con el cual se registraron aproximadamente 250 topónimos, según las cartografías de 1789 y 1792. A partir de ello, se reconocieron 298 nomenclaturas urbanas queretanas, las cuales según su semántica, historicidad y espacialidad hacían referencia a hitos significativos, tradiciones,

historias y aspectos cotidianos de la sociedad, de ahí la perspectiva de que los topónimos se vinculaban con ciertas connotaciones referenciales, tales como: las civiles, cotidianas o arquitectónicas; las religiosas; las históricas, legendarias o tradicionales; las honoríficas o étnico raciales; y las medioambientales.

Ante las razones antes mencionadas, se catalogaron las denominaciones según cada connotación referencial de las dichas, y se les sumó una sobre aquellas de origen, intención o georreferencia desconocida. En primer lugar, se hallaron 94 títulos con carácter civil, cotidiano y arquitectónico, los cuales se distribuían a lo largo de la traza queretana, pero con especial concentración en las inmediaciones a los recintos y vialidades principales. Además, este tipo de motes reflejaban los procesos sociales de georreferencia con el paisaje local, pues evocaban tanto a las estructuras físicas, como a situaciones populares del diario, o bien, eran analogías sobre las características del espacio geográfico.

Secundando, se detectaron 70 nomenclaturas de connotación religiosa que referenciaban tanto a las edificaciones de tal índole, como a alusiones, o analogías, de las tradiciones, el sincretismo, los persones y pasajes bíblicos. Tales títulos se repartían a lo largo de Querétaro, en especial cerca de las iglesias, conventos, capillas y demás sitios eclesiásticos, siendo así estos topónimos viales un claro reflejo de la estrecha relación que la vida cotidiana de la sociedad virreinal con los dogmas y preceptos católicos.

Para el ámbito medioambiental se revelaron 39 denominaciones, mismas que se distribuían en las periferias agrícolas y baldías de la urbe, así como en las inmediaciones a la ribera del río Blanco, o Querétaro. A raíz de ello, se vislumbró una notable influencia del paisaje geográfico dentro del imaginario colectivo de la población local, así como también, en la formación de los núcleos urbanos. Además, esta categoría tendría alusiones tanto a elementos naturales muy presentes, como también a hitos significativos naturales temporales, que eran simbólicos para ser registrados en la memoria colectiva, documental y urbana.

La cuarta connotación de topónimos viales tenía un carácter honorífico y étnico-racial con el cual se apelaba a: personajes, familias y poblaciones notables; nombres y apellidos de residentes primigenios; y motes heráldicos indirectamente relacionados con la identidad local. Para el caso queretano se hallaron 35 denominaciones con una concentración tanto en

ciertos puntos de la traza española, como en los barrios de Santa Ana, San Sebastián, Espíritu Santo y la Cruz; de ahí la razón para entender a estos títulos como un reflejo de las dinámicas sociales que reconocían a los individuos notables por asuntos de poder político y económico, valores ético-morales, rasgos étnico-raciales y antigüedad de residencia.

El caso de los nombres viales con relación histórica, legendaria o tradicional de la ciudad de Querétaro sumo 38 topónimos, mismo que se concentraron en las congregaciones indígenas, o barrios, así como en ciertas inmediaciones a hitos significativos religiosos, civiles y residenciales. Dichos títulos manifestaban la importancia del paisaje urbano como escenario de sucesos sociales, místicos e históricos de una localidad, por ende, gran parte de los mote evocaban a la cosmovisión mesoamericana, herencias grecorromanas, pasajes bíblicos y tradiciones anuales de la demarcación, como los casos particulares de la procesión del Vía Crucis y de la Danza de la Shaja/Xaha, o Tortuga.

Por último, se encuentra la añadida seta clasificación que contempla los 58 mote restantes sobre los cuales no se conoce su origen, intención, connotación o georreferencia, por ende, solo se abordaron desde su semántica, y únicamente en ciertos casos se hipotetizó un posible origen. A razón de ello, se considera que estos topónimos viales figuran como coloquialismos con origen espaciotemporal muy marcado, y por lo cual, actualmente resultan difíciles o ajenos de definir por parte de la cotidianidad lingüística de la lengua española.

Como punto final se procedió a la presentación y explicación de dos propuestas cartografías análogas al tema, con el título de: *Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862*, y *Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas según su connotación referencial dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862*.

A raíz de tal reconstrucción cartográfica de la nomenclatura, se reflexionó que las calles, o espacios urbanos, y sus nombres son un micro universo que refleja tanto las prácticas de georreferencia, como los valores socioculturales de identidad y permanencia. De igual modo, se nota que las denominaciones viales les incorporaban a los espacios públicos cierta identidad y simbolismo, ya que se originaban en la población, según su cotidianidad, tradiciones y perspectivas sobre el espacio urbano y natural de la zona.

De esta manera, se acentúa que las nomenclaturas urbanas con una expresión completamente subjetiva, cuya vigencia depende del vulgo que le permitió trascender a la modernidad ilustrada. En consecuencia, los nombres costumbristas no solo fueron una forma de georreferencia popular y administrativa, sino también una manifestación de la continuidad e historicidad de la orientación social en los medios físicos.

En resumen, la ciudad de Santiago de Querétaro, entre 1760 y 1862, presenta una continuidad histórica en la morfología de sus trazas urbanas regulares e irregulares, así como en el uso de los topónimos costumbristas para nombrar sus calles y espacios urbanos. Asimismo, se demuestra que tanto la disposición vial como el nombre de las calles son expresiones y testimonios de un proceso histórico de larga duración influido por la población, el espacio geográfico e histórico y la percepción social del paisaje, y el cual podía cambiar dependiendo de la voluntad, o irrupción, de los intereses locales y no necesariamente a causa de las coyunturas históricas coetáneas de corta y mediana duración.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto aportaría nuevos conocimientos y perspectivas relacionadas con áreas del conocimiento como: Historiografía, Geografía, Cartografía, Urbanismo, Arquitectura, Antropología, Demografía, y demás. A su vez, la investigación habría de insertarse dentro de la historiografía existente gracias a cuatro aportes relevantes: el tratamiento interdisciplinario de los temas; la diversidad de fuentes (documentales y físicas); la yuxtaposición analítica de datos técnicos, históricos y físicos para entender el pasado; y la creación de puentes entre la crónica e historiografía académica.

La primera contribución mencionada habría de radicar en el análisis de los elementos urbanos según las ópticas del Urbanismo, Arquitectura, Geografía e Historiografía, por ende, se redefinió a la traza urbana no solo como un elemento físico de las asentaciones, sino también como una expresión, testimonio y categoría que demuestra los orígenes, continuidades y transformaciones de una ciudad en el tiempo. Mientras que la nomenclatura urbana figuró como un instrumento de orientación urbana, que a la par, es una evidencia histórica de los contextos, influencias, intenciones, georreferencias, tradiciones e imposiciones dadas a raíz de la relación de los individuos, o sociedades, con los espacios geográficos e históricos.

El segundo aporte ahonda en la apertura metodológica y epistemológica que lograron las fuentes documentales y cartográficas junto con la exploración de campo para el análisis de caso. Dicha apertura en las fuentes a consultar permite que el investigador ahonde no solo en lo escrito, sino también en lo ilustrativo, para así hallar y contrastar los discursos plasmados en los materiales. Esto no solo se expandiría la crítica y reflexión académica, también habría de exigir una especialización en disciplinas auxiliares como la bibliografía, paleografía, geometría, geografía y demás<sup>786</sup> para reconstruir los paisajes geo históricos.

La tercera colaboración evocó a la práctica interdisciplinaria para entender a las coyunturas y continuidades dentro de un contexto espaciotemporal, el mismo que permitió descubrir cómo la historia es “una reconstrucción del pasado captado en toda su amplitud y en toda su complejidad”<sup>787</sup>. Por ende, el proyecto equilibraría el análisis de caso con base en: los métodos técnicos de la Geografía, Cartografía y Urbanismo; los saberes empíricos de la Historiografía y tradición; y las observaciones derivadas por la exploración de campo.

Una cuarta aportación radicó en que la investigación al no ser ajena a la historiografía existe, la retomó para indagarla, citarla, compararla y constatarla con respecto a los resultados propios. De ahí que fuera también una virtud el hacer a un lado el divorcio historiográfico de las narrativas crónicas y revisiones académicas, para crear puentes entre sus aportaciones y así contribuir no solo en la Historia, o ciencias sociales, sino también con el resto de las ciencias y disciplinas, o bien, para cubrir el interés de la sociedad en general.

La quinta contribución destacó que las metodologías del proyecto promueven la interdisciplinaria no solo entre la Historiografía, Geografía y Cartografía, sino también con otras disciplinas como: el Urbanismo, la Arquitectura, la Antropología, la Sociología, entre otras. En ese sentido, como otras obras, la presente no solo aportaría una mayor difusión de nuevos panoramas, estudios y reconstrucciones sobre el pasado gracias a las fuentes de información compartidas; también, fomentaría que en las nuevas producciones el historiador sea “economista, sociólogo, antropólogo y hasta geógrafo”<sup>788</sup>.

---

<sup>786</sup> John B. Harley, *Op. cit.*, p. 65.

<sup>787</sup> Fernand Braudel, *Op. cit.*, 11.

<sup>788</sup> *Idem.*

Como nota final de las reflexiones finales, a continuación, se vislumbran aquellas acotaciones que aún falta por revisar y llevar a cabo en torno a las temáticas y metodologías de esta investigación. En primer momento, la traza urbana debe seguir redefiniéndose desde las perspectivas arquitectónicas, urbanísticas, históricas, antropológicas, sociales, culturales, e incluso geográficas, pues es parte esencial del paisaje urbano, y, sobre todo, influye y refleja el desarrollo humano dentro de los espacios geográficos e históricos.

En tanto, para el caso de la nomenclatura urbana, esta habría de tratarse desde las ciencias sociales, por ejemplo, desde la Historiografía, como un objeto de estudio, agente de continuidad o cambio y fuente de información que permite observar a los topónimos no solo como vocablos que le dan identidad a los espacios geográficos e históricos, sino también, como genuinas expresiones socioculturales derivadas de la cotidianidad, tradición y percepción visual que tenía, y tiene, la sociedad e individuos sobre un espacio físico.

Por otro lado, la Geografía histórica debe seguirse promoviendo como una metodología interdisciplinaria que visualiza al pasado desde las posturas académicas sociales y naturales. De igual manera, se destaca que esta rama geo histórica es una clave disciplinar que abona fuertemente a la formación de historiadores más especializados en las fuentes tanto de archivo, como arqueológicas, en virtud de poder nutrir los diferentes panoramas académicos de la historiografía y las fronteras entre las ciencias sociales y naturales.

En el caso de las Cartografías antigua e histórica, habría de incentivarse su consulta en paralelo con estudios sobre un determinado contexto espaciotemporal para reconstruir el pasado. Asimismo, debe visualizarse la importancia de los acervos y mapotecas no solo como repositorios, sino también como centros de investigación que ofrecen la riqueza visual, histórica, disciplinar y metodológica de las cartografías; además de también fomentarse el uso de los Sistemas de Información Geográfica para analizar los procesos históricos.

Con respecto a Querétaro, aún faltan estudios interdisciplinarios que conjuguen a la Historia con otras ciencias formales, naturales y sociales para entender el desarrollo del espacio urbano y natural ante las continuidades y coyunturas del tiempo. Además, debe alentarse la importancia de la traza urbana, no solo de la ciudad capital, como una expresión de reciprocidad y adaptación entre las sociedades y entornos físicos. En cuanto a la

nomenclatura urbana, esta debe analizarse desde sus causas, influencias e implicaciones tanto en su carácter costumbrista del Virreinato, como en el conmemorativo de la República; y, sobre todo, debe incentivarse el acercamiento a la Historia urbana, Geográfica y Cartográfica de Querétaro a nivel municipio, estado y región.

Algunas vetas más que faltan por investigar sobre la ciudad y el estado de Querétaro en relación directa e indirecta con el objeto de estudio del proyecto serían: los valores mesoamericanos en el urbanismo de las poblaciones queretanas; la historicidad del costumbrismo en topónimos de la entidad según manuscritos, cartografías y vestigios físicos; la influencia de los discursos y las coyunturas históricas en el nombre de los espacios locales; así como, la reflexión sobre los cambios y permanencias geografías, históricas, urbanísticas y arquitectónicas dadas entre los siglos XIX, XX y XXI.

## Anexos

*Anexo 1. Coordenadas de los hitos significativos edificados entre el siglo XVI y principios del XIX. (Se lee: recinto, año de establecimiento, latitud y longitud)*

- 1. Convento Grande de San Francisco (siglo XVI-XVII):** 20.59284, -100.39156
- 2. Molino de Cortés -después de San Antonio- (1609):** 20.6014, -100.38518
- 3. Convento Real de Santa Clara (1607):** 20.59199, -100.39461
- 4. Convento de San Diego/San Antonio (1610):** 20.59459, -100.39174
- 5. Convento de Carmelitas descalzas (1613):** 20.59499, -100.39357
- 6. Iglesia y colegio de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Xavier (1625):**  
20.59531, -100.38885
- 7. Convento de Buenaventura (1640):** 20.59314, -100.38368
- 8. Congregación de Santa María de Guadalupe (1669):** 20.59429, -100.39007
- 9. Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo (1670):** 20.58821, -100.39638
- 10. Colegio Apostólico de Propaganda Fide -antes Convento de Buenaventura- (1683):**  
20.59314, -100.38368
- 11. Convento de Santo Domingo (1692):** 20.58997, -100.39495
- 12. Casa del Diezmo (1700):** 20.59085, -100.39647
- 13. Alhóndiga (1720):** 20.59406, -100.39283
- 14. Convento de Capuchinas (1721):** 20.59324, -100.39582
- 15. El Acueducto (1735):** 20.59404, -100.37600
- 16. Hospicio de la Merced (1736):** 20.59653, -100.38842
- 17. Colegio de Carmelitas descalzas o de la Enseñanza (1736):** 20.59205, -100.39652
- 18. Convento de San Agustín (1736):** 20.59080, -100.39340
- 19. Antigua capilla y casa de Orden de San Felipe Neri (1763):** 20.59024, -100.39869
- 20. Casas Reales y Cabildo (1770):** 20.59334, -100.38996
- 21. Real Fábrica de Tabacos (1779):** 20.59216, -100.39842
- 22. Nuevo Oratorio de San Felipe Neri (1793):** 20.59107, -100.39653
- 23. Casa Mata o Polvorín (¿1800?):** 20.58726, -100.40320
- 24. Escuela de primeras letras “la Purísima” y Academia (1804):** 20.59117, -100.39151
- 25. Convento de religiosas de Santa Teresa (1807):** 20.59080, -100.38878

Anexo 2. Información general sobre las cartografías antigua de Querétaro. 1760-1862.

Año	Autor(es)	Título	Ubicación física o de consulta
1760	Mariano de las Casas	Sin título original ( <i>Plano topográfico de la ciudad de Querétaro</i> )	<b><u>Ubicación física:</u></b> Desconocida. <b><u>Consulta:</u></b> <i>Cartografía de Querétaro.</i> <i>Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i>
1778	Ignacio Ruiz	<i>Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Sala Querétaro Virreinal, Museo Regional Querétaro INAH. <b><u>Consulta:</u></b> <i>Cartografía de Querétaro.</i> <i>Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i>
1789	(Sin autor)	<i>Plano de la ciudad de Santiago de Querétaro</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Archivo General de la Nación. <b><u>Consulta:</u></b> AGN, <i>Ciudad de San Diego Querétaro</i> , 1789, Civil, vol. 2085, f. 250.
1790	(Sin autor)	<i>Plan de Querétaro 1790</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Colección P. Angrand, Biblioteca Nacional de Francia (BnF), París, Francia. <b><u>Consulta:</u></b> <i>Querétaro al final del siglo XVIII.</i> <i>El padrón de 1791.</i>
1792	(Sin autor)	<i>Plano que se ha de seguir para la división de</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Archivo General de la Nación.

		<i>Querétaro en 3 cuarteles mayores y 9 menores.</i>	<b><u>Consulta:</u></b> AGN, Ciudad de San Diego Querétaro, 1792, Civil, vol. 2085, f., 249.
1796	Manuel Estrella & Ruiz Calado	<i>Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles mayores, y cada uno en tres menores</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Desconocida, solo versiones digitales. <b><u>Consulta:</u></b> - Ordenanza para la division de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en cuarteles menores, creacion de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno. - Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.
1802	Joseph Zelaá	<i>Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Desconocida. <b><u>Consulta:</u></b> Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.
1802	Mariano Rivera/Joseph Zelaá	<i>Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro</i>	<b><u>Ubicación física:</u></b> Desconocida, solo versiones digitales. <b><u>Consulta:</u></b> Zelaá, Joseph, <i>Glorias de Querétaro</i> . -Exlibris de la Colección digital UANL-

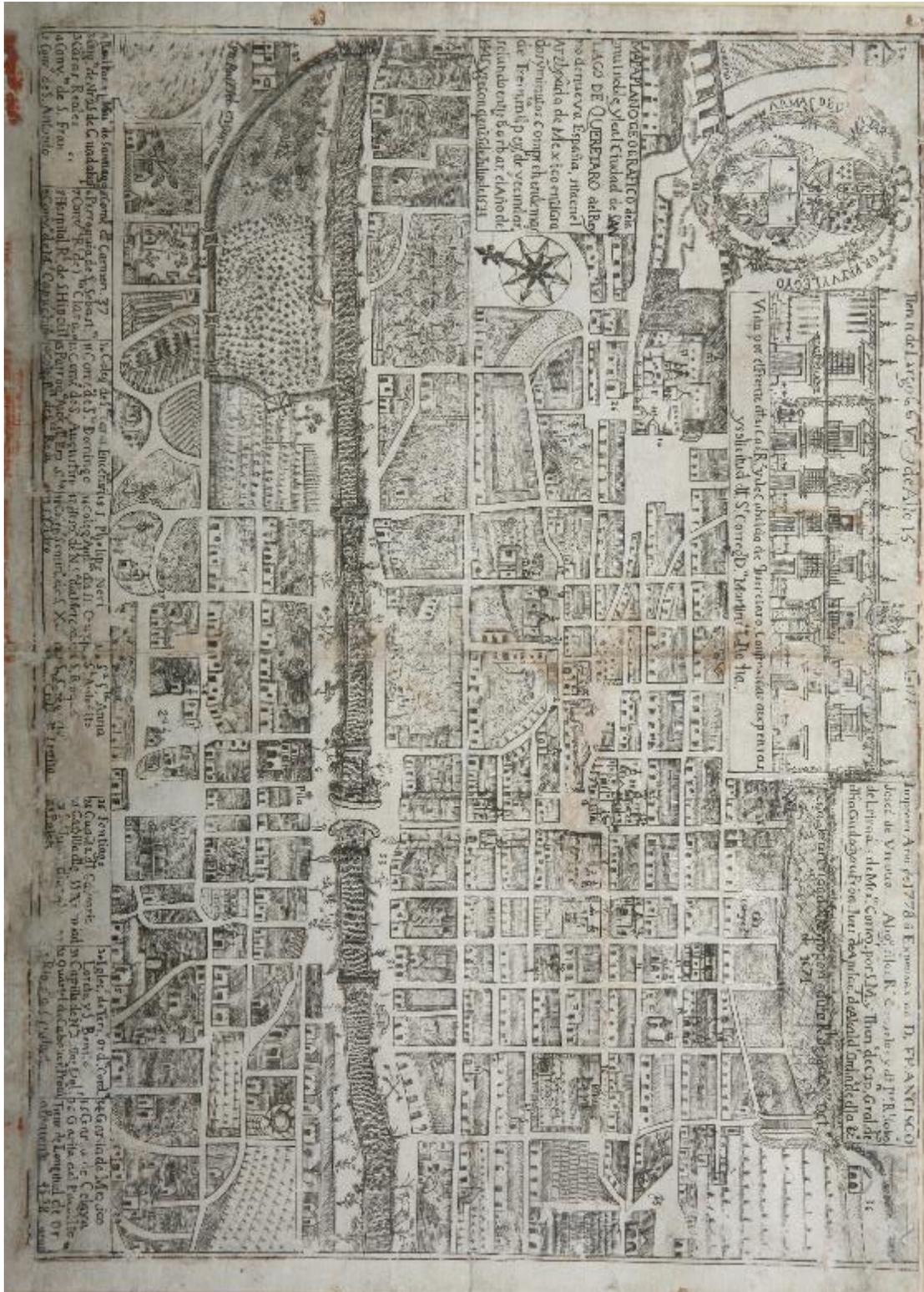
1802	Mariano Oriñuela	Mapa plano	<p><b><u>Ubicación física:</u></b> Biblioteca de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, Convento de la Santa Cruz, Querétaro, México.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i></li> <li>- <i>Querétaro al final del siglo XVIII. El padrón de 1791.</i></li> <li>- Fotografía donada por Arturo Pérez y Pérez.</li> </ul>
1817	Juan Bilbao	<p><i>Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817</i></p>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b> Colección del Departamento de Cartografía y Artes Gráficas de la Real Academia de la Historia.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b> Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Gobierno de España.</p>
1818	Mariano Oriñuela	<p><i>Plano ignográfico de la población de Querétaro</i></p>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b> Archivo General de la Nación.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b> <i>AGN, Oriñuela, Mariano. Plano ignográfico de la población de Querétaro, 1818, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 81.</i></p>

1844	Peter A. Mesier	<i>Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro</i>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b>  Varias locaciones, o acervos:  - 1) Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".  - 2) Cubículo/oficina del Mtro. Manuel Oropeza, Museo de la Ciudad, Querétaro, México.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b>  - <i>Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i>  - Catálogo digital de la Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".</p>
1845	Néstor Montes	<i>Plano de la ciudad de Querétaro</i>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b>  Desconocida.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b> <i>Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i></p>
1855	Autor ilegible	<i>Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro</i>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b>  Desconocida.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b> <i>Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i></p>
1862	(Sin autor)	<i>Plano de Querétaro</i>	<p><b><u>Ubicación física:</u></b>  Desconocida.</p> <p><b><u>Consulta:</u></b>  <i>Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado.</i></p>

*Anexo 3. Mariano de las Casas, plano sin título legible, 1760.*



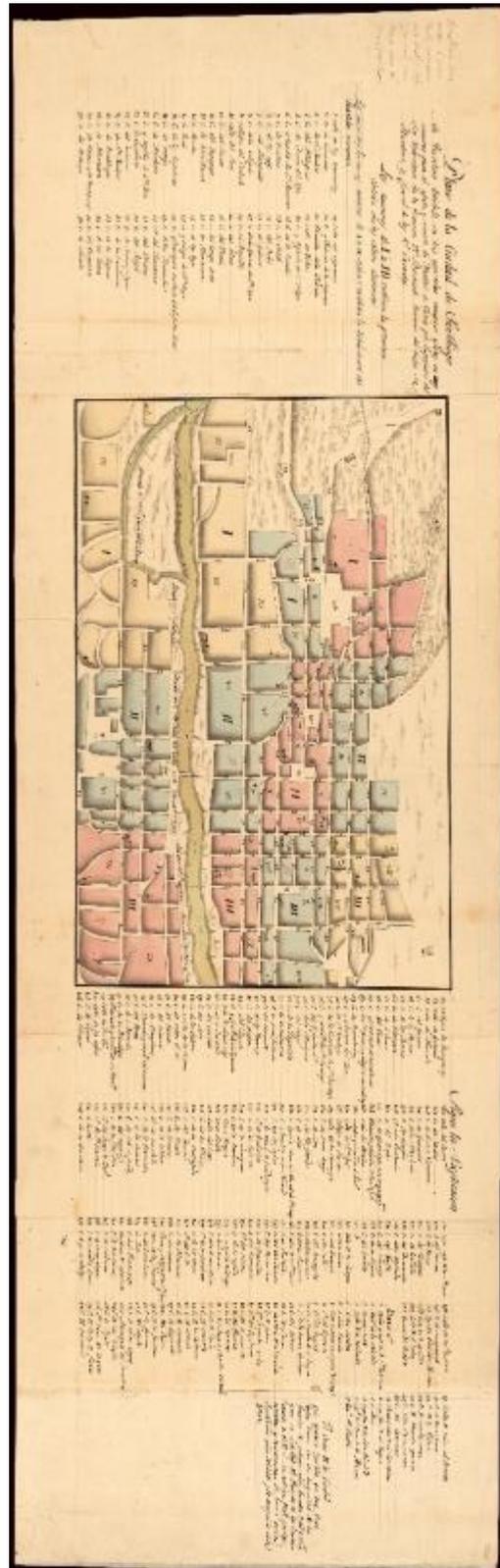
Anexo 4. Ignacio Ruíz, "Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España", 1778.



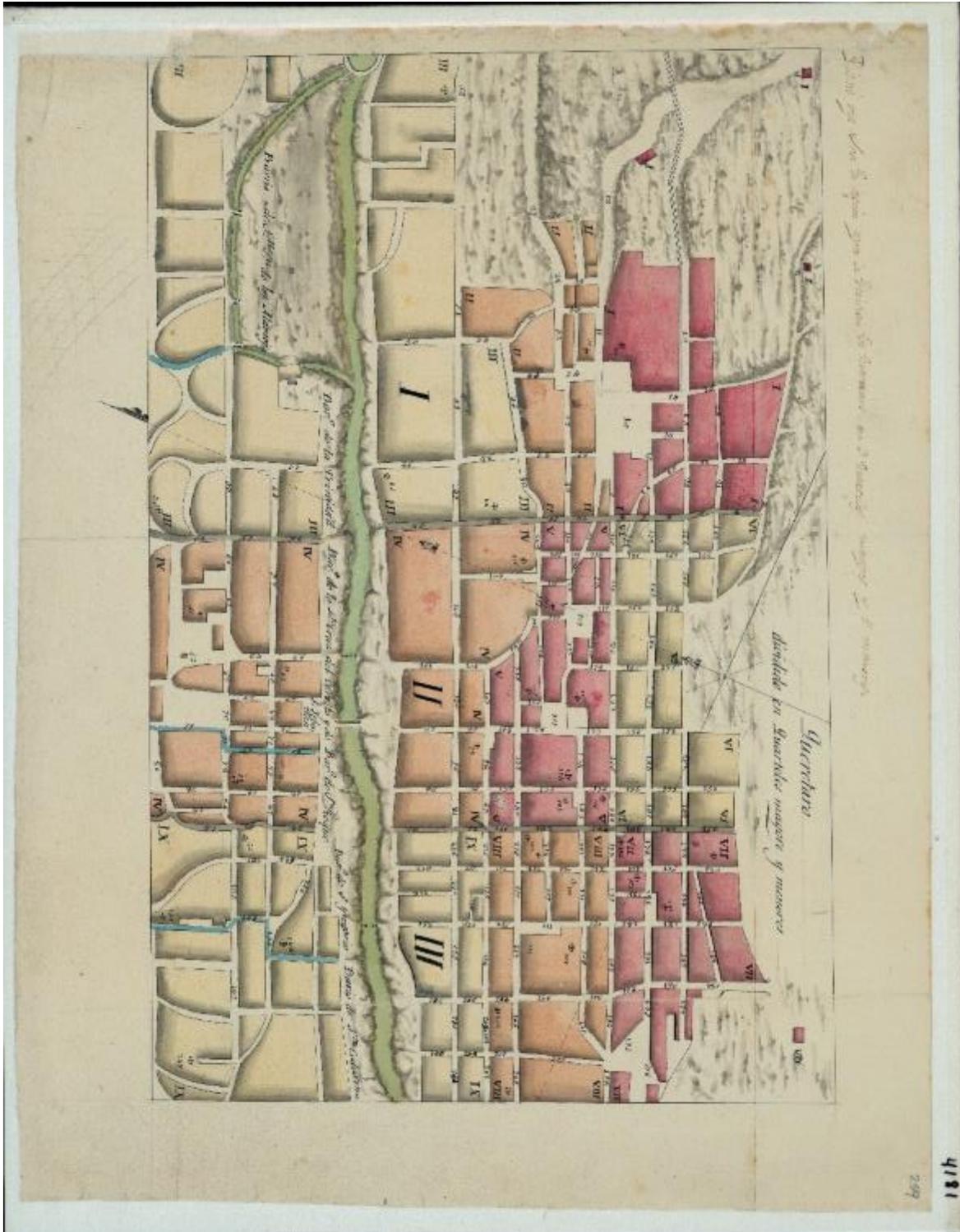
*Anexo 5. Listado de calles ubicado en la parte inferior del “Mapa plano geográfico de la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro del reino de la Nueva España” creado por Ignacio Ruíz en 1778. (Transcripción literal. Se lee de izquierda a derecha en el documento).*

- **Recuadro I:** 1 Real Parroq.<sup>a</sup> May.<sup>r</sup> de Santiago/ 2 Cong.<sup>n</sup> de Ntrâ. S de Guadalupe/ 3 Casa Reales/ 4 Conv.<sup>to</sup> de S. Fran.<sup>co</sup>/ 5 Conv.<sup>to</sup> de S. Antonio.
- **Recuadro II:** Conv.<sup>o</sup> dl Carmen 37/ 6 Parroquia de S. Sebast.<sup>n</sup>/ Conv.<sup>o</sup> R.<sup>l</sup> de S.<sup>ta</sup> Clara/ 8 Hospital R.<sup>l</sup>. de S. Hipolito/ 9 Conv.<sup>o</sup> de M.<sup>s</sup> Capuchin.<sup>s</sup>.
- **Recuadro III:** 10 Coleg.<sup>o</sup> de S.<sup>as</sup> Carm.<sup>tas</sup> Enceñanza/ 11 Conv.<sup>o</sup> de S. Augustin/ 13 Parroqu.<sup>a</sup> Aux.<sup>r</sup> dl Esp. S.<sup>to</sup>/ 14 Coleg R.<sup>l</sup> de S.<sup>ta</sup> Rosa.
- **Recuadro IV:** 15 S. Phelipe Neri/ 16 Coleg.<sup>o</sup> App.<sup>co</sup> dla SS. Cruz/ 17 Hosp.<sup>o</sup> de N. S.<sup>a</sup> dla Merced/ 18 Coleg.<sup>o</sup> Semin.<sup>o</sup> de S. X.<sup>er</sup>/ 19 S. Ysidro.
- **Recuadro V:** 20 S.<sup>a</sup> Sta, Anna/ 21 S.<sup>n</sup> Antoñito/ 22 S. Roque/ 23 S. Gregorio/ 24 S.<sup>ta</sup> Cruz dl Serrito[sic].
- **Recuadro VI:** 25 Santiago/ 26 Capilla dl Calvario/ 27 Capilla dla SS. Trinidad/ 28 S. Juan dlos Alamos/ 29 Pateh.
- **Recuadro VII:** 30 Iglec.<sup>s</sup> de Terc.<sup>r</sup> ord.<sup>n</sup> Cord.<sup>n</sup>, Loreto, y S. Benito/ 31 Capilla de N.<sup>a</sup> S. dlos Dol.<sup>s</sup>/ 32 Quartel de Caballer.<sup>a</sup> Prôal/ 33 Rio de la Ciudad.
- **Recuadro VIII:** 34 Garita de Mexico/ 35 Garita de Celaya/ 36 Garita del Pueblito/ Tiene de Longitud de Or.<sup>te</sup> a Poniente 4358 baras.

Anexo 6. Sin autor, “Plano de la Ciudad de San Diego[sic] de Querétaro”, 1789.



Anexo 7. Sin autor, "Plano que se ha de seguir para la división de Querétaro en 3 quarteles[sic] mayores y 9 menores", 1792.



*Anexo 8. Listado de las calles ubicado en los extremos laterales del “Plano de la Ciudad de San tiago[sic] de Querétaro” con autoría desconocida, y datado en 1789, según el AGN. (Transcripción literal. Se lee de izquierda a derecha en el documento):*

➤ **Columna I:** 1. Calle de los Cantaritos; 2. C. de Cervantes; 3. C. de S. Andres[sic]; 4. C. del Milagroso; 5. C. de Anton del Rio; 6. C. y Capilla de S.<sup>n</sup> Antoñito; 7. C. de Ortaleza; 8. C. de los ayos; 9. C. del Barquillo; 10. C. dela Calzada; 11. Callejón del Embudo; 12. Calle del Leon[sic]; 13. C. del Savino; 14. C. del Papagayo; 15. C. de Torre=Blanca; 16. C. Honda; 17. C. Real; 18. C. de los Capulines; 19. C. de Ortega; 20. C. de Mendiola; 21. C. y capilla de S.<sup>ta</sup> Ana; 22. C. de Castañeda; 23. C. del destierro; 24. C de S.<sup>n</sup> Andres; 25. C. de Berdolagas[sic]; 26. C. de Albarado[sic]; 27. C. de Palacio y de Tavaqueros[sic]; 28. C. del Belicoso.

➤ **Columna II:** 29. Calle del Cigarrero; 30. C. y Fabrica[sic] de los cigarros, 31. Plazuela dela Fábrica. 32. Calle de Belen[sic]; 33. C. y Yglesia de S. Felipe; 34. C. de la Casados; 35. C. de Arbol[sic]; 36. C. del Relox; 37. C. de Galvan[sic], 38. C. de la Estampa de S.<sup>ta</sup> Rosa; 39. C. del Arquillo; 40. C. del Olmo; 41. C. del Prado; 42. C. del Campo Santo; 43. C. de Manzanares; 44. C. de los Ygos; 45. C. y Colegio de S.<sup>ta</sup> Rosa; 46. C. y Parroquias auxiliar[sic] del Espiritu[sic] Santo; 47. C. de las Maravillas; 48. C.<sup>n</sup> del Avemaria; 49. C. del Diezmo; 50. C. del Angel; 51. C. de Buenos Ayres[sic]; 52. C. de la Enseñanza; 53. C. de la Laguna; 54. C. de las Ratas; 55. C. del Purgatorio; 56. C. de Losada.

➤ (Sobre las siguientes columnas se lee: “Sigue la Explicacon”[sic])

➤ **Columna III:** 57. Callejon de Tavaqueros; 58. Calle de Gollano; 59. Calle de Albarado; 60. C. del Gusano; 61. C. de los Obraxes; 62. C. de las Aismas; 63. C. de Velazquez; 64. C. de S. Juan; 65. C. del Placer; 66. C. y Convento[sic] de Capuchinas; 67. C. de S.<sup>ta</sup> Theresa y Coleji de Carmelitas; 68. C. de Capuchinas; 69. C. y Convento[sic] de S. Clara; 70. C. de S.<sup>to</sup> domingo[sic]; 71. C. de la Estampa de S.<sup>to</sup> domingo[sic]; 72. C. y Como.<sup>to</sup> de S.<sup>to</sup> domingo[sic]; 73. C. del Espiritu[sic] S.<sup>to</sup>; 74. C. de la Mariposa; 75. C. del Ciego; 76. C. de la Lagartija; 77. C. de la Carniceria[sic]; 78. C. de poca Fortuna; 79. C. del

Mesquite; 80. C. de los tarascos; 81. C. del desden[sic]; 82. C. del Aguila[sic]; 83. C. y Com.<sup>to</sup> de S. Agustín; 84. C. de los Locutorios, 85. C. de S. Antonio; 86. C. del Cruzado; 87. C. del Lovo[sic]; 88. C. de la Paloma; 89. C. ancha de la Palma; 90. C. de mira al rio; 91. C. del Puente; 92. C. del Carrizal; 93. C. de Miraflores; 94. C. Plazuela y comv.<sup>to</sup> del Carmen; 95. C. del Tesoro; 96. C. de S. Antonio; 97. C. de la Alondiga; 98. Plazuela y Comv.<sup>to</sup> de S. Fran.<sup>co</sup>; 99. Calle de 5 srês.; 100. Calle de las rejas; 101. C. de Jayme; 102. C. de Calzeni.

➤ **Columna IV:** 103. Calle del Rastro; 104. C. del Sebadal; 105. C. de Buena Esperanza; 106. C. de Guaracha; 107. C. de la Flor baxa; 108. C. del Serafin; 109. C.<sup>n</sup> dela[sic] Penitencia; 110. C. del Beobo; 111. C. de Guadalupe y su congregas.<sup>on</sup>; 112. Plazuela y bajada de Guadalupe; 113. Calle del Molino; 114. Callejón y Comv.<sup>to</sup> de S. Ant.<sup>o</sup>; 115. Calle de S.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup>; 116. Callejón del Rincon; 117. Calle de los Chirimoyos; 118. C. de Juan Largo; 119. C. de Silva; 120. C. del Rio florido; 121. C. de Lepe; 122. C. nueva plazuela y Parroq<sup>a</sup> de S.<sup>n</sup>tiago[sic]; 123. C. y Hospicio de la Merced; 124. C. del Sol divino; 125. C. de nña. S. de Guadalupe; 126. C.<sup>n</sup> de Guadalupe; 127. C. de los Ynfantes; 128. C. de la amargura; 129. C. de la Veronica; 130. Plaza Mayor; 131. Casas Reales; 132. Calle del Ciego; 133. C. de las Posadas; 134. C. de la Malfagada[sic]; 135. C. del descanso; 136. C. de Marte; 137. C. de Zamera; 138. C. de la Culebra; 139. C.<sup>n</sup> del Zumbido; 140. C. de la Esmeralda; 141. C. de la Sonaxa[sic]; 142. C. de Sal si puedes; 143. C. de regocijo; 144. C. de la flor alta; 145. C.<sup>n</sup> del Juego de Bart.; 146. C.<sup>n</sup> de d.<sup>n</sup> Bartolo; 147. C. Coxta[sic]; 148. C. de la Servatana[sic].

➤ **Columna V:** 149. Calle baja de la S.<sup>ta</sup> Cruz; 150. C. del Rescate; 151. C. de Roxas; 152. C. del Marques[sic]; 153. C. de Cornelio; 154. C. del Diamante; 155. C. dela degollada; 156. C. del desafio[sic]; 157. C. del Contagio; 158. C. de la Raposa; 159. C. del Zorrillo; 160. id; 161. Calle de la Avispa; 162. C. de la visera; 163. C. del Parque; 164. C. del Suchil; 165. C. del desengaño; 166. C. de Buenavista; 167. C. de la Azucena; 168. C. alta de la S.<sup>ta</sup> Cruz; 169. C. de Andrade; 170. C. del San Juanero; 171. C. del Monte Sacro; 172. C. de Garmilla; 173. C. del Mexicano; 174. C.<sup>n</sup> del Colchon[sic]; 175. C. de la espada; 176. C. y capilla de S.tiago[sic]; 177. C. de S. Xavier; 178. C. dela Huerta del Smo; 179. C.<sup>n</sup> de los Garabatos; 180. C. de las Moyas; 181. C.<sup>n</sup> del Bollo; 182. C. de Altamira; 183. C. del Calbario; 184. Plaza y Colejio[sic] de la S.<sup>ta</sup> Cruz; 185. Cale[sic] de la Fuente; 186. C. del buen Suceso;

187. C. Sola; 188. C. de S. Francisquito; 189. Carrera del acueducto[sic]; 190. C. de tres cruces; 191. C. de Saldivar; 192. C. de camp[sic] alegre; 193. C. de la media luna; 194. C. de poco abrigo.

➤ **Columna VI:** 195. Calle de las Tavares; 196. C. de Sangremal; 197. Capilla de la divina Pastora; 198. Cuesta de Costilla; 199. Calle de S. Isidro; 200. Garita del Pueblito; [salto de línea] Barrios [salto de línea]; 1. Calle y Capilla de S.<sup>ta</sup> Catarina; 2. Call.<sup>n</sup> de la arboleda; 3. Campo Santo; 4. Calle de la Malinche; 5. C. del Cuerdero; 6. C. de la Teneria[sic]; 7. C. de S. Catarina y Capilla de S. Gregor.<sup>o</sup>; 8. C.<sup>n</sup> del Espinazo[sic]; 9. C.<sup>n</sup> del Nagual; 10. C. y Capilla de S. Roque; 11. C. de la buena Muerte; 12. C. del Xitano; 13. C. denfierno[sic]; 14. Carrera de la Teneria; 15. C. de garza; 16. C.<sup>n</sup> de quita sueños; 17. C.<sup>n</sup> del Espinazo; 18. C. de los encantos; 19. C. del Guarda; 20. C. del tepetate; 21. C. de S. Roque y Capilla de S. (ilegible, ¿Roque?); 22. C. de la Luna; 23. C. de Morales; 24. C. de la Xitana; 25. C. de Servin[sic]; 26. C. de Morales; 27. C. de Leganitos; 28. C. del Risco, 29. C. de la frutera; 30. C. de Franco; 31. C. del deleyte[sic]; 32. C. de vista alegre; 33. C. y Parroquia de S. Sevastian[sic]; 34. C. de las Ninfas; 35. C. de Apolo; 36. S.<sup>ta</sup> Cruz del Zerrito; 37. C. de Bola de fierro; 38. C. de Mirasol.

➤ **Columna VII:** 39. Calle de mira al monte; 40. C. de la sirena; 41. C. de la Palma; 42. C. de Cunde amor; 43. C. de Huerta grande; 44. C. de la Primavera; 45. C. de Saturno; a. Parroquia de S. Sevastian[sic]; b. Capilla de S. Roque; c. S. Ana; d. Capilla de la Sma. Trinidad; e. Cap.<sup>a</sup> de S. Juan de los Alamos[sic]; f. Cap.<sup>a</sup> de Pathé.

*Anexo 9. Listado de nomenclaturas urbanas en fojas previas al plano de 1792: “Division[sic] de Queretaro[sic] segun[sic] el Plano inmediato” que fueron rescatados del AGN (Civil, vol. 2085, f. 246-248. Transcripción literal).*

[frente 246]

Quartel n° I

1. Garit de Mexico
2. Calle de S. Francisquito
3. Calle de la culebra
4. C. de la avispa
5. C. del zorrillo
6. ....
7. C. de desafio
8. C. del diamante
9. C. alta de la S.<sup>ta</sup> Cruz
10. Plazuela y Colejio dela S.<sup>ta</sup> Cruz
11. C. de tres cruces
12. C. de ~~S-German~~ Sangremal
13. Carrera del Aqueducto
14. C. de la fuente
15. C. del Buen suceso
16. ~~C. de la asuzena~~ Calle Sola
17. C. de la asuzena
18. C. de buena vista
19. C. del desengaño
20. C. del Suchil
21. C. de la visera
22. C. del Parque
23. \_ \_ \_ \_ \_
24. \_ \_ \_ \_ \_
25. C. de S. Francisquito

Quartel n° II

26. Calle de d.<sup>n</sup> Calisto
27. Cuesta de costilla
28. Calle del poco abrigo
29. C. de las Tabares
30. C. de Saldivar
31. C. de la media luna
32. C. de campo alegre
33. Callejon del Bollo
34. C. del Calbario y su capilla
35. C. delas Moyas
36. Calle.<sup>n</sup> de los Garabatos
37. C. de Altamira
38. C. de garmilla

- 39. C. del San Juanero
- 40. C. del Mexicano
- 41. C. del Rescate
- 42. C. del Monte Sacro
- 43. Calle.<sup>n</sup> del Marques

Quartel n° III

- 44. Calle y comben de la Merced
- 45. Calle de Rio florido

[reverso 246]

- 46. Calle y Capilla de San=Tiago
- 47. C. de la Espada
- 48. Calle.<sup>n</sup> del Colchon
- 49. Calle dela Huerta del Samo (Santísimo).
- 50. C. de S. Xavier
- 51. C. de las Molineras
- 52. C. y Capilla de San Ysidro
- 53. C de Huerta grande
- 54. C. de la Primavera
- 55. C. de Saturno
- 56. C. de la mira al monte y Capilla de la SSma Trinidad
- 57. C. de la Sirena
- 58. C. de cunde amor

Quartel n° IIII

- 59. Calle de la Palma
- 60. C. de mirasol
- 61. Calle de bola de fierro y Sña. S.<sup>ta</sup> Ana
- 62. S.<sup>ta</sup> Cruz del Cerrito
- 63. C. de Apolo
- 64. C. de la Ninfas
- 65. C. y Parroquia S. Sebastian
- 66. C. de vista alegre
- 67. C. del deleyte
- 68. C. de Franco
- 69. C. de la frutera
- 70. C. del risco
- 71. C. de leganitos
- 72. C. de Morales
- 73. C. de Servin
- 74. C. de la Gitana
- 75. C. de Morales
- 76. C. de la Luna
- 77. C. del tepetate
- 78. C. de S. Roque y Capilla S. Ant.<sup>o</sup>
- 79. C. del Guarda
- 80. C. de los Encantos
- 81. Calle.<sup>n</sup> del Espinazo
- 82. Calle.<sup>n</sup> quitasueños

- 83. Calle.<sup>n</sup> del Nagual
- 84. Calle de Garza
- 85. Carrera de la Teneria
- 86. C. y capilla de S. Roque
- 87. C. de Denfierno
- 88. C. de la buena muerte
- 89. C. del Gitano
- 90. C. del Gusano
- 91. C. ancha de la Palma
- 92. C. de las aismas
- 93. Calle de Lovo

[frente 247]

- 94. C. del crusado
- 95. C. del carrizal
- 96. C. de mira al Rio
- 97. C. del Puente
- 98. C. y Comv.<sup>to</sup> del Carmen
- 99. C. de mira flores
- 100. C. de Juan Largo
- 101. C. de Silva
- 102. C. de los Chirimoyos
- 103. Call.<sup>n</sup> de Rincon
- 104. Bajada y Plazuela de Nfa. Sfa de Guadalupe
- 105. Calle de Lepe
- 106. C. nueva y Parroquia de S. Antonio
- 107. C. y Congreg.<sup>on</sup> de Nfa S. de Guadalupe
- 108. C. del Sol divino

Quartel n° V

- 109. Calle los Ynfantes
- 110. C. de amargura
- 111. C. Corta
- 112. C. baja de la S.<sup>ta</sup> Cruz
- 113. C. de la Serbatana
- 114. Calle.<sup>n</sup> de Juego de Baf.
- 115. C. de Cornelio
- 116. C. de la flor alta
- 117. C. de las Posadas
- 118. C. de d.<sup>n</sup> Bartolo
- 119. Plaza mayor
- 120. C. de la Veronica
- 121. Calle.<sup>n</sup> de Guadalupe
- 122. C. de Guadalupe
- 123. C. de Beobo
- 124. C. del Molino
- 125. C. y Comv.to de S. Antonio
- 126. C. de S. Ant.<sup>o</sup>
- 127. Plaza y Comv.<sup>to</sup> de S. Fran.<sup>co</sup>

- 128. C. de la Alondiga
- 129. C. del Ciego
- 130. C. de la Malfagada
- 131. Calle.<sup>n</sup> de la Penitencia
- 132. C. del Serafin
- 133. C. de 5 Señores
- 134. C. y Hospital R.<sup>1</sup>
- 135. C. de las Rejas
- 136. C. y Comv.<sup>to</sup> de S. Agustín
- 137. C. de los Locutorios
- 138. C. de S. Ant.<sup>o</sup>
- 139. C. del crusado
- 140. C. de S.<sup>n</sup> Ant.<sup>o</sup>
- 141. C. de S.<sup>n</sup> Juan
- 142. C. y Comv.<sup>to</sup> de Capuchinas

[reverso 247]

- 143. Calle y Comv.<sup>to</sup> de S.<sup>ta</sup> Clara
- 144. C. de S.<sup>to</sup> domingo
- 145. C. del Aguila

Quartel n° VI

- 146. C. y Comv.<sup>to</sup> de S.<sup>to</sup> domingo
- 147. C. de los tarascos
- 148. C. de la Mariposa
- 149. C. de pocafortuna
- 150. C. de la Lagartija
- 151. Calle.<sup>n</sup> de la Carniceria
- 152. C. del Cebadal
- 153. C. del mesquite
- 154. C. de Calcensi
- 155. C. del desden
- 156. C. de Jayime
- 157. C. de Guaracha
- 158. C. del rastro
- 159. C. de Buena Esperanza
- 160. C. de Marte
- 161. C. de la flor baja
- 162. C. del descanso
- 163. C. de Sal si puedes
- 164. C. de Zamora
- 165. C. de la Esmeralda
- 166. Calle.<sup>n</sup> del Zumbido
- 167. C. del Zorrillo
- 168. C. de la raposa
- 169. C. dela Sonaja
- 170. C. del Contajio
- 171. C. del regocijo
- 172. C. de la Degollada

## Quartel n° VII

- 173. Calle del Campo S.<sup>to</sup> y su Capilla
- 174. C. del Ciego
- 175. C. de higos
- 176. C. del Espiritu S.<sup>to</sup>
- 177. C. y Parroquia del Espiritu S.<sup>to</sup>
- 178. C. de la Estampa de S.<sup>to</sup> domingo
- 179. C. de las Maravillas
- 180. Calle.<sup>n</sup> del avemaría
- 181. C. y Colejio de S.<sup>ta</sup> Rosa
- 182. C. del Relox
- 183. C. dela Estampa de S.<sup>ta</sup> Rosa
- 184. C. de Mansanares
- 185. C. \_ \_ \_ \_ \_
- 186. C. del olmo
- 187. C. dela Calzada
- 188. C. del Prado
- 189. C, del Arquillo
- [frente 248]
- 190. Calle del Leon
- 191. C. de Galvan
- 192. C. del Arco
- 193. C. del papagayo
- 194. C. de Torre blanca
- 195. C. del Savino
- 196. C. del Barquillo
- 197. Call.<sup>n</sup> del Embudo
- 198. Calle de los Hoyos

## Quartel n° VIII

- 199. Calle de ortalesa
- 200. C. y Capilla de S. Ant.<sup>o</sup>
- 201. C. de anton del Rio
- 202. C. del milagroso
- 203. C. y capilla de S.<sup>ta</sup> Ana
- 204. C. de Mendiola
- 205. C. de Ortega
- 206. C. de los Capulines
- 207. C. R.<sup>1</sup>
- 208. C. honda
- 209. C. y Yglesia nueva de S Felipe
- 210. C. de la Casados
- 211. C. de Belen
- 212. C. y Fabrica de Cigarros
- 213. C. del Cigarrero
- 214. C. del Belicoso
- 215. C. del Purgatorio
- 216. C. de las ratas

- 217. C. de la Laguna
- 218. C. de la Enseñanza
- 219. C. de buenos ayres
- 220. C. del angel
- 221. C. y Yglesia ~~na~~ de S. Felipe
- 222. C. del diezmo
- 223. C. de S.<sup>ta</sup> Clara
- 224. C. y Colejio de S.<sup>ta</sup> Theresa
- 225. C. del placer
- 226. C. de Belazquez

## Quartel n° IX

- 227. Calle de Losada
- 228. C. de los Obrages
- 229. C. de Gollano
- 230. C. de los Obrages
- 231. C. de albarado
- 232. C. de Berdolagas
- 233. C. de Palacio
- 234. Call.<sup>n</sup> de Tavaqueros
- 235. C. de Albarado
- 236. Call.<sup>n</sup> de S.<sup>n</sup> Andres
- 237. C. del destierro

[reverso 248]

- 238. Calle de Castañeda
- 239. C. de S. Andres
- 240. Call.<sup>n</sup> de los Cantarillos
- 241. C. de Cervantes
- 242. C. de S. Gregorio
- 243. Call.<sup>n</sup> de la arboleda
- 244. C. y Capilla del Campo Santo
- 245. C. de S.<sup>ta</sup> Catarina
- 246. Call.n dela Teneria
- 247. C. del Cuerdero
- 248. C. de la Malinche
- 249. Capilla de S.<sup>ta</sup> Catarina

Anexo 10. Sin autor, "Plan de Queretaro[sic] 1790", 1790.



*Anexo 11. Listado de calles ubicado en la parte inferior del “Plan Queretaro[sic] 1790”, con autoría desconocida, y ubicado en la Biblioteca Nacional de Francia. (Transcripción literal. Se lee de izquierda a derecha en el documento):*

➤ **Recuadro I:** 1. Parroquia R.<sup>1</sup> de Santiago; 2. Iglesia y Congregación de N. Señora de Guadalupe; 3. Casas de Cabildo; 4. Convento de S. Fran.co; 5. Convento de S. Diego; 51. Real Aduana.

➤ **Recuadro II:** 6. Convento del Carmen; 7. Convento de Sta Clara; 8. Hospital R.<sup>1</sup> de S. Hipolito; 9. Convento de Madres Capuchinas; 10. Colegio de Educandas S.<sup>ta</sup> Teresa; 52. Administración de Correos.

➤ **Recuadro III:** 11. Convento de Sto. Domingo; 12. Convento de S. Agustín; 13. Parroquia Auxiliar del Espíritu Santo; 14. Colegio Real de Educandas de Sta. Rosa; 53; R.<sup>1</sup> Fabrica de Cigarros.

➤ **Recuadro IV:** 15. San Felipe Neri; 16. Colegio Apostolico[sic] de la Santa Cruz; 17. Hospicio de la Merced; 18. Colegio Seminario de San Francisco Xavier; 54. Casamata de polvora.

➤ **Recuadro V:** 19. Capilla de S. Isidro; 20. Señora Santa Ana; 21. San Antoñito; 22. San Roque; 23. San Gregorio; 24. S.ta Cruz del Cerrito; 55. Nueva Yglesias[sic] de San Felipe Neri incompleta.

➤ **Recuadro VI:** 25. Santiago; 26. Capilla del Calvarito; 27. Capilla de la Trinidad; 28. S. Juan de los Alamos; 29. Patehé y su Puente; 30. Yglesias[sic] del Tercer Or-; 56. Casa del Diezmo.

➤ **Recuadro VII:** [continua lo del recuadro anterior] den, Loreto y San Benito; 31. Parroquia y Curato de S. Sebastián; 32. Cuartel[sic] de Caballería Provincial; 33. Rio de la Ciudad y El Puente; 57. Plaza de Gallos.

➤ **Recuadro VIII:** 34. Garita y Camino de Mexico; 35. Garita y Camino de Celaya; 36. Garita del Pueblito y Camino de Valladolid; 58. Presa de S. Isidro.

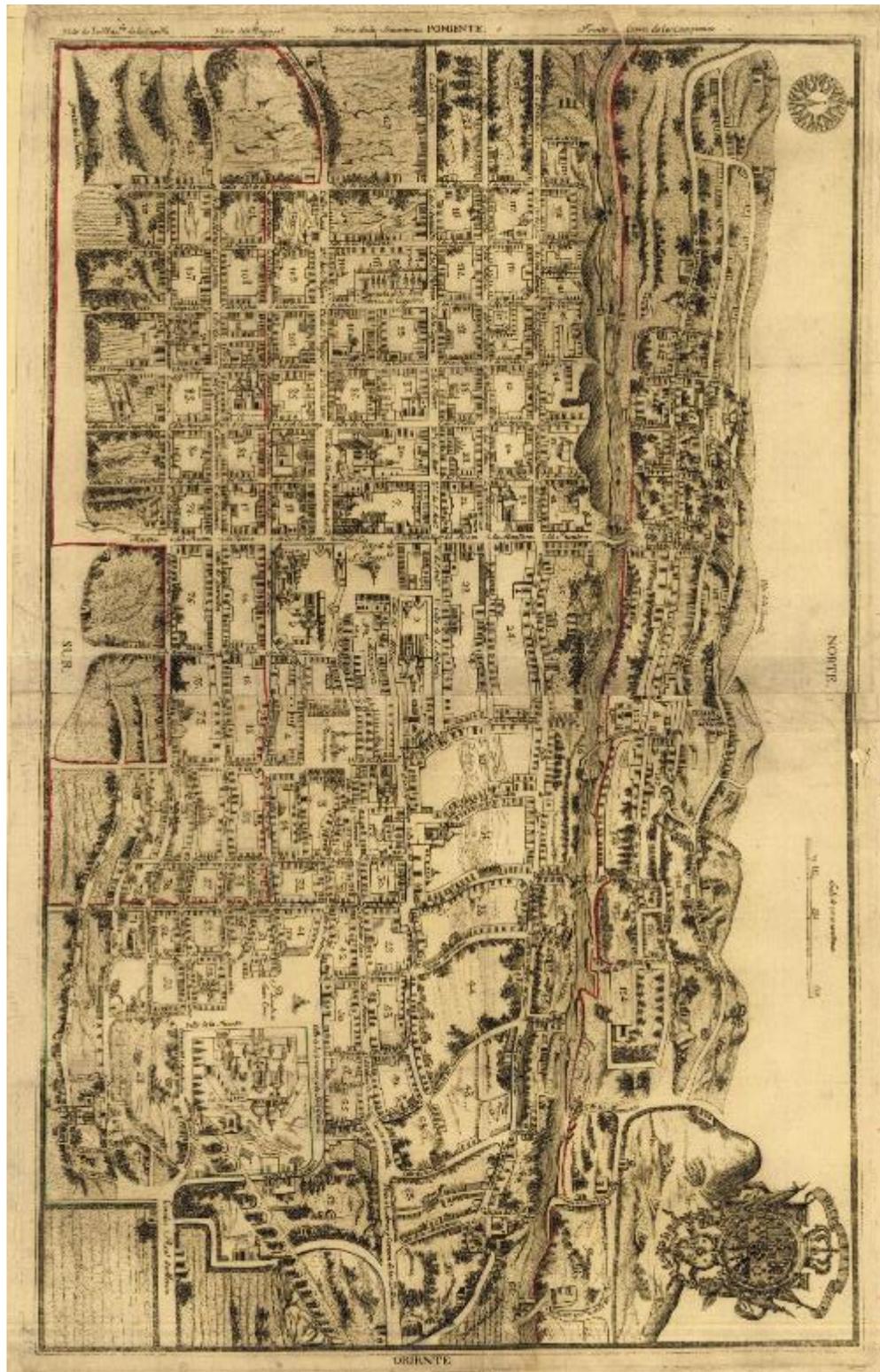
➤ **Recuadro IX:** 37. Campo Santo de la Ciudad; 38. Ydem del Curato de San Sebastian[sic]; 39. Camino de S. Luis Potosí; 59. Molino de Trigo.

➤ **Recuadro X:** 40. Vallados de agua de la hacienda de Callejas; 41. Matadero y su Fuente; 42. La Divina Pastora; 43. Camino de comunicación de la Garita de Mex.<sup>co</sup> a la Cañada; 60. La Quinta.

➤ **Recuadro XI:** 44. Arcos del acueducto. Son 72 que corren por un Valle entre dos Colinas. Los que están situados en lo mas[sic] bajo tienen 27 varas de alto, 18 de ancho y sus cepas 16 en quadro[sic]; 61. Hacienda de Callejas.

➤ **Recuadro XII:** 45. Garita de Costilla; 46. Carrera de Callejas; 47. Plazuela de la Santa Cruz; 48. Plaza mayor; 49. Plaxa de S. Fran.<sup>co</sup>; 50. Alhondiga; 62. Casas Blancas.

Anexo 12. Manuel Estrella y Fernández, "Plano de Querétaro dividido en tres cuarteles mayores, y cada uno en tres menores", 1796.



*Anexo 13. Explicación en foja previa al plano de Querétaro anexo a la ordenanza de 1796. (Transcripción semi literal).*

Explicación del plano de Querétaro dividido en tres cuarteles[sic] mayores, y cada uno en tres menores.

[Baja párrafo]

Los tres Cuarteles mayores están divididos en la Ordenanza con arreglo al Plano, y en este se señalan en la manera siguiente.

[Baja párrafo]

Quartel[sic] mayor primero al cargo del Alcalde de primero voto.

[Baja renglón]

ESTE Quartel[sic], dividido en tres, comprehende[sic] el primero desde la calle del Diamante para el Sur, todo lo que divide una línea verde hasta el callejon[sic] estrecho, y torciendo para el Oriente por la carrera de Callejas, va hasta la calle de los Jardines, frente a la Garita de México; sigue por la carrera de la Quinta, calle de las tres Cuces, de San Grimal, y atravesando la plaza de la Santa Cruz coge la calle alta de este nombre, que remata en la esquina del Diamante. El segundo, demarcado con una raya prieta, principia en la calle de Rojas á la del Rescata, vuelta por la del Mexicano, hasta dar vuelta por la de Campo alegre; sigue por el callejon[sic] de Don Calixto, y torciendo por las tres Cruces hasta atravesar[sic] la plazuela de la Santa Cruz, sigue por la calle alta de este nombre á dar á la esquina de Rojas. El tercero, que esta dividido con una línea morada, principia en la esquina de la calle de la Merced, dá[sic] vuelta por la de la Espada, derecho hasta la Garita de la Cañada; desde esta á la de México, desde donde camina por la calle de los Jardines, carrera de la Quinta, callejon de Don Calixto, calle de Campo alegre, calle de las Moyas y la del Mexicano, que vá á parar á la esquina de la Merced.

[Baja párrafo]

Quartel[sic] mayor segundo al cargo del Corregidor.

[Baja renglón]

El primero de los menores de que se compone este Quartel es, lo que llaman la otra banda[sic], que divide el rio, y ademas[sic] una línea encarnada. El segundo lo señala una raya amarilla, que principia en la calle del Puente hasta la esquina de la del Tesoro, dá[sic] vuelta por la de San Antonio, sigue por la baxada[sic] de Guadalupe, calle segunda de este nombre á la esquina de Sol divino, baxa por la calle de la Merced, dá vuelta por la de la Espada hasta la Garita de la Cañada, torciendo al Norte sigue toda la orilla del rio, dando

vuelta al Poniente hasta la esquina de la calle del Puente. El tercero, que se denota con una línea azul, principia en la esquina de la calle de la Alhondiga[sic], y vá[sic] a la de los cinco Señores, dá[sic] vuelta por la calle del Serafín para el oriente hasta la esquina de Cornelio, tuerce al Norte hasta la del Sol divino, y de aquí al Poniente, hasta la citada de la Alhondiga[sic].

[Baja párrafo]

Quartel[sic] mayor tercero al cargo del Alcalde de segundo voto.

[Baja renglón]

El primero de los menores, que es el que se ve dividido con una línea rosada, comienza en la esquina del Diamante, y corre al Sur hasta el callejon estrecho, dá[sic] vuelta para el Poniente por la carrera de Callejas, la de la Tauromaquia, el Rastro, Garita del Pueblito, desde donde dá[sic] vuelta al Norte por la vista de la Hacienda de la Capilla, hasta la Garita de Celaya, y desde aquí por la calle del Quemadero á[sic] a la del Grillo, en cuya esquina, torciendo para el Oriente línea recta, concluye en la calle de Cornelio, que hace esquina á la del Diamante. El segundo, dividido con una línea de color ocre quemado, principia en la esquina de los cinco Señores, corriendo al Norte, hasta la esquina de la Alhondiga[sic], y dá[sic] vuelta al Poniente hasta la calle del Campo, en cuya esquina voltea para el sur por la vista dde las Sementeras hasta la Casa mata y Garita de Celaya; y de aquí toma al oriente por la calle del Quemadero á[sic] la del Grillo, y cogiendo la de los Hoyos, va línea recta á la de las Rejas, que hace esquina á la de los cinco Señores. El tercero, que no tiene division[sic] con línea alguna, principia en la calle del Tesoro, corre al Norte hasta la esquina de la del Puente, tuerce por el Poniente por la rivera del rio, hasta frente del cerrito de las Campanas, y desde aquí toma el rumbo del Sur por la vista de las Sementeras, hasta la calle del Campo, en cuya esquina tuerce en línea recta para el Oriente á concluir en la esquina de la segunda calle de San Antonio, que la hace con la del Tesoro.

[Pasa a siguiente foja]

### MANZANAS.

- Núm. 1. Comprehede las Casas Consistoriales.  
 2. Templo de nuestra Señora de Guadalupe.  
 6. Convento de San Francisco.  
 7. Hospital Real.  
 8. Real Alhondiga[sic].  
 9. Convento de San Antonio.  
 11. Real Parroquia de Santiago, y Reales Colegios de San Ignacio y San Xavier.  
 19. Convento de San Agustin[sic].  
 20. Convento Real de Santa Clara.  
 28. Hospicio de la Merced.  
 57. Colegio Apostólico de la Santa Cruz.  
 61. Capilla Auxiliar San Isidro.  
 69. Idem Idem Divina Pastora.  
 82. Campo Santo.

- 84. Convento de Santo Domingo.
- 87. Convento de Capuchinas y Real Colegio de Enseñanza.
- 91. Convento del Carmen.
- 100. Fábrica del Oratorio de San Felipe.
- 101. Casa Diezmera.
- 102. Espíritu Santo Ayuda de Parroquia.
- 104. Real Colegio de Santa Rosa.
- 110. Oratorio de San Felipe.
- 111. Real Administración de Tabaco y Fábrica de Cigarros.
- 117. Capilla Auxiliar Santa Ana.
- 118. Capilla de San Antoñito.
- 124. Garita del Pueblito.
- 126. Garita de Celaya.
- 127. Casa Mata.
- 131. Parroquia de San Sebastian[sic].
- 154. Capilla de la Cruz del Cerrito.

#### RESUMEN GENERAL.

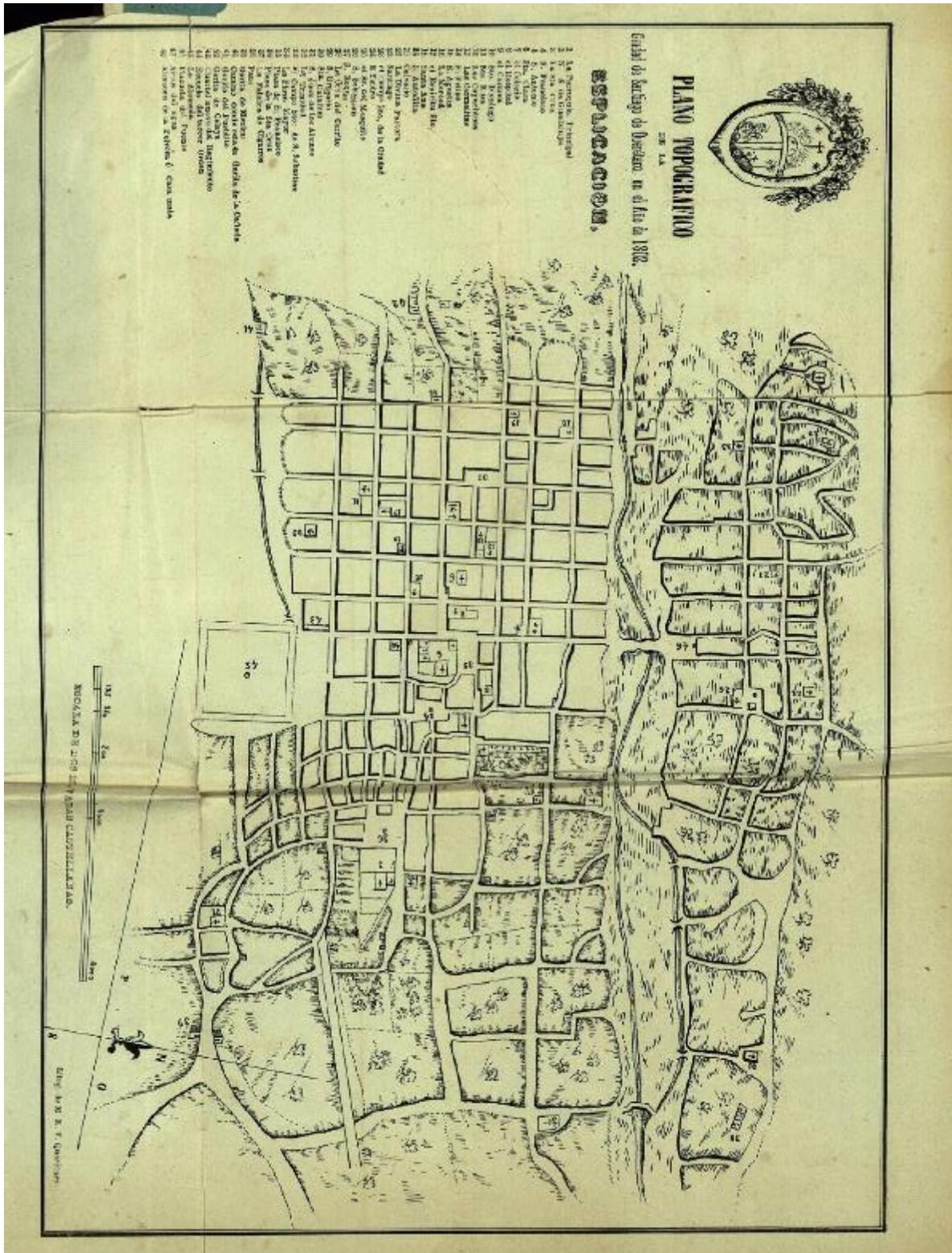
- 155. Manzanas.
- 272. Calle y callejones.
  - 6. Plazas y plazuelas.
- 21. Fuentes públicas.
  - 2. Parroquias, una Ayuda y tres Auxiliares.
  - 2. Reales Colegios.
    - 1. De Clérigos.
  - 7. Conventos Religiosos.
    - 1. Hospicios Idem.
    - 2. Convento de Monjas.
    - 2. Reales Colegios de Niñas y Beatas.
- 15. Capillas públicas.
  - 2. Terceras Órdenes.
  - 2. Escuelas gratuitas.
- 18. Fábricas de Paños y otros Géneros de lana.
- 129. Trapiches de Españoles.
- 198. Idem de Indios[sic] y otras Castas.
  - 4. Fábricas de Listoneria.
- 35. Fábricas de Sombreros.
- 10. Tenerias.

NOTA. Para dar una idea mas[sic] completa de lo que es esta Ciudad, se ha medido de Oriente á Poniente, esto es, desde la Garita de la Cañada á la de Celaya, y resulta tener de largo 4514 varas, y de ancho desde el puente de la Carniceria ó Rastro, que está al Sur, hasta arriba de la plazuela de la Cruz del cerrito, ó vista á la Lavorcilla[sic] 2425, á cuya mensura se ha arreglado la Escala puesta en este Plano.

Anexo 14. Joseph Zelaá, "Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1802.



Anexo 15. Joseph Zelaá & Mariano Rivera, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802".



*Anexo 16. Listado de “Explicacion[sic]” de las cartografías: “Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro” & “Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802”, anexas a las ediciones de las “Glorias de Querétaro”. (Transcripción literal, se lee en listado en vertical).*

Explicacion [Mapa plano de la ciudad de Santiago de Querétaro]

1. La Parroquia.
2. N. S. de Guadalupe.
3. La Stā. Cruz.
4. S. Fran.<sup>co</sup>
5. S. Antonio
6. Stā. Clara.
7. El Colegio.
8. El Hospital.
9. El Carmen.
10. Sto. Domingo.
11. Stā. Rosa.
12. Las Capuchinas.
13. Las Carmelitas.
14. S. Felipe.
15. S. Agustin[sic].
16. La Merced.
17. El Espiritu[sic] Stō.
18. Stā. Ana.
19. S. Antoñito.
20. Calvario
21. La Divina Pastora.
22. Santiago.
23. El Campo Stō. de la Ciudad.
24. S. Isidro.
25. El Sf. del Mesquite.
26. S. Sebastian[sic].
27. S. Roque.
28. La Cruz del Cerrito.
29. S. Gregorio. (Esta invertido con el siguiente)
30. Stā. Catalina. (Esta invertido con el anterior)
31. S. Juan[sic] de los Alamos[sic]
32. La Trinidad
33. El Campo Stō. de S. Sebastian[sic].
34. La Plaza Mayor
35. Plaza de S. Fran.<sup>co</sup>
36. Plaza de la Sta Cruz
37. La Fab.<sup>a</sup> de Cigarros
38. Patehe

39. Garita de Mexico[sic]
40. Camino donde estala[sic] Garita de la Cañada
41. Garita del Pueblito
42. Garita de Celaya
43. Cuartel[sic] nuevo del Regimiento
44. Escuela del tercer orden
45. La Alameda
46. Plazuela del Puente
47. Arcos del Agua
48. Almacen[sic] de la Polvora[sic] ó[sic] Casa mata

Explicacion [Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro en el año de 1802]

1. La Parroquia. Principal
2. N. S. de Guadalupe
3. La Sta. Cruz
4. S. Francisco
5. S. Antonio
6. Sta. Clara
7. el Colegio
8. el Hospital
9. el Carmen
10. Sto. Domingo
11. Sta. Rosa
12. Las Capuchinas
13. Las Carmelitas
14. S. Felipe
15. S. Agustin[sic]
16. La Merced
17. el Espíritu Sto,[sic]
18. Santa Ana
19. S. Antoñito
20. Calvario
21. La Divina Pastora
22. Santiago
23. El Campo Sto, de la Ciudad.
24. S. Ysidro.
25. el Sr. del Mesquite
26. S. Sebastian[sic]
27. S. Roque
28. La Cruz del Cerrito
29. S. Gregorio (Esta invertido con el siguiente)
30. Stā. Catalina (Esta invertido con el anterior)
31. S. Juan[sic] de los Alamos[sic]
32. La Trinidad
33. El Campo Sto:[sic] de S. Sebastian[sic].
34. La Plaza Mayor

35. Plaza de S; Francisco
36. Plaza de la Sta Cruz
37. La Fabrica[sic] de Cigarros
38. Pate
39. Garita de Mexico[sic]
40. Camino donde esta[sic] la Garita de la Cañada
41. Garita del Pueblito
42. Garita de Celaya
43. Cuartel nuevo del Regimiento
44. Escuela del tercer orden
45. La Alameda
46. Plazuela del Puente
47. Arcos del Agua
48. Almacen[sic] de la Polvora[sic] ó[sic] Casa mata

Anexo 17. José Mariano Oriñuela, "Mapa plano", 1802.



*Anexo 18. Transcripción interpretativa del sumario de hitos significativos marcados en la relación de edificio-manzana del “Mapa plano” creado por José Mariano Oriñuela en 1802. (Transcripción literal con interpretación, se lee en forma de listado vertical).*

Relación d.<sup>e</sup> los [ilegible por tinta corrida, ¿edificios?]  
 principan[sic] [ilegible por tinta corrida, ¿la Manzana de?]  
 La R.<sup>1</sup> Parroq.<sup>ia</sup> esta[sic] en [ilegible por tinta corrida, ¿la manzana?]

N.º 11

N.º 66 Colegio de la [ilegible por tinta corrida ... ¿Propaganda Fide de la Santa Cruz?]

N.º 28 La Merced [ilegible, tinta corrida, posible continuación del renglón previo]

N.º 2 N. S. de Guada¿lupe?

N.º 6 S.<sup>n</sup> Francisco [ilegible por tinta corrida]

N.º 9. S.<sup>n</sup> Antonio [ilegible por tinta corrida]

N.º 131 S.<sup>n</sup> Sebastian[sic] [ilegible por tinta corrida]

N.º 91 El Carmen [ilegible por tinta corrida]

N.º 7 El Hospital [ilegible por tinta corrida]

N.º 20 St<sup>a</sup> Clara [ilegible por tinta corrida]

N.º 19 S.<sup>n</sup> Augustin [ilegible por tinta corrida]

N.º 84 St<sup>t</sup> Domin¿go? [ilegible por tinta corrida]

N.º 87 Capu¿chinas? [ilegible por tinta corrida]

N.º 100 S.<sup>n</sup> ¿Felipe? [ilegible por tinta corrida]

N.º 102 ¿Espíritu Santo? [ilegible por tinta corrida]

N.º 104 S.<sup>ta</sup> ¿Rosa? [ilegible por tinta corrida]

N.º 68 S.<sup>n</sup> ¿Francisquito? [ilegible por tinta corrida]

N.º 117 ¿S.<sup>ta</sup> Anna? [ilegible por tinta corrida]

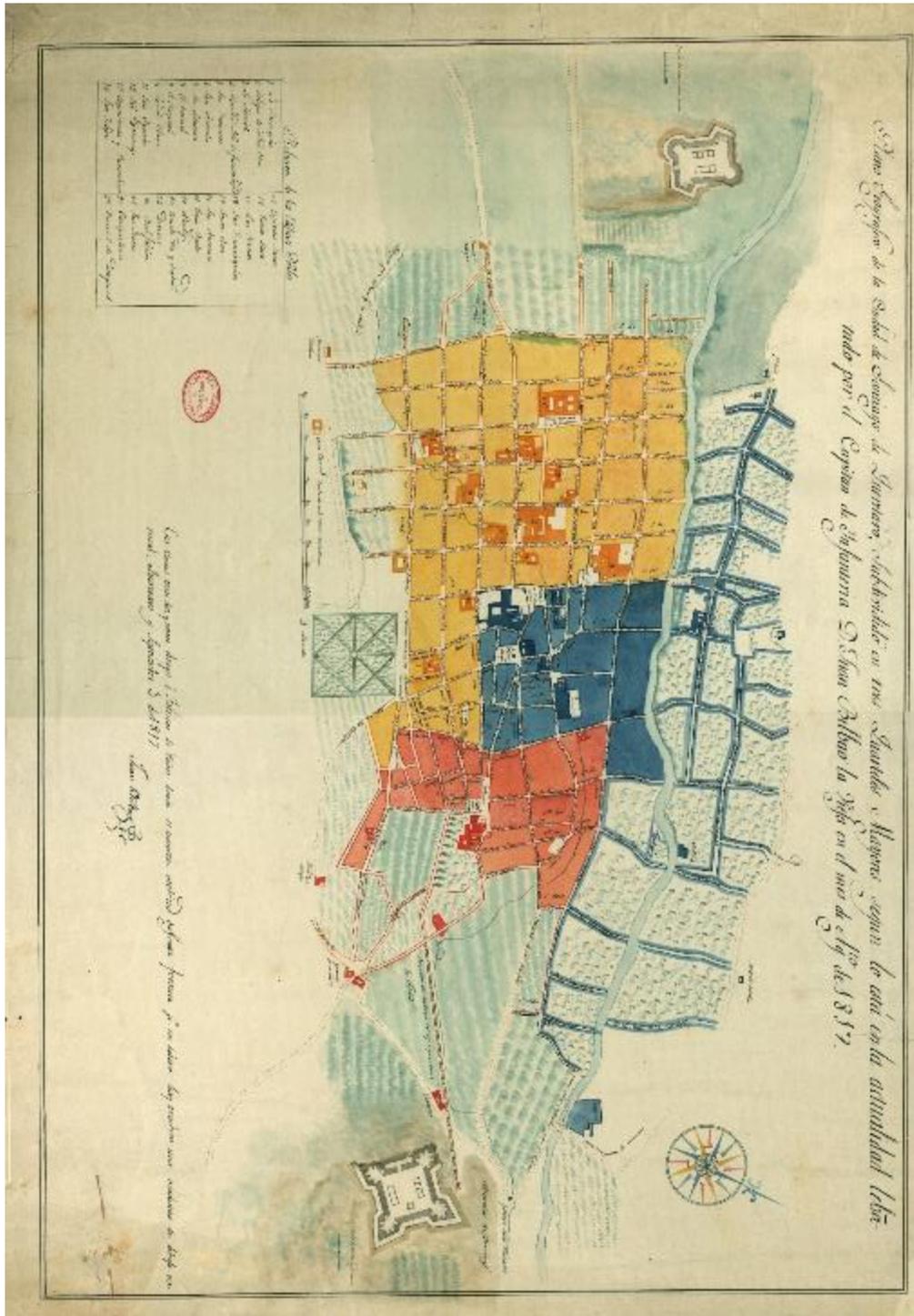
N.º 118 [ilegible por tinta corrida, ¿Capilla de San Antoñito?]

N.º 1 Casas [ilegible por tinta corrida, ¿Reales?]

N.º 8 [ilegible por tinta corrida, ¿Alhóndiga?]

N.º 16 [Completamente ilegible por tinta corrida. Ubicación de Escuela de primeras letras de la Purísima]

Anexo 19. Juan Bilbao la Vieja, "Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad lebatado[sic] por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817", 1817.





*Anexo 21. “Relación de los edificios Prâles” en el “Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817”. (Transcripción literal, se lee en forma de listado vertical).*

1. La Parroquia
2. Colegio de Stâ. Cruz
3. La Merced
4. Nuestra Srâ de Guadalupe
5. San Francisco
6. San Antonio
7. San Sebastian
8. El Carmel[sic]
9. El Hospital
10. Santa Clara
11. San Agustín
12. Stô Domingo
13. Capuchinas y Carmelitas
14. San Felipe
15. El Espiritu[sic] Santo
16. Santa Rosa
17. Las Teresas
18. San Francisquito
19. Santa Ana
20. San Antoñito
21. Casas Reales
22. Alondiga[sic]
23. Escuela Pia y Academ.<sup>a</sup>
24. Diezmo
25. Real Fabrica[sic]
26. San Isidro
27. Campo Santo
28. Quartel[sic] de Dragones

Anexo 22. “Explicacion[sic] del adjunto Plano” escrita por José Mariano Oriñuela y rescata de: AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 80. (transcripción literal).

[foja n° 80 frente]

Explicacion del adjunto plano

La linea verde manifiesta el termino límite del vecin//dario de Queretaro; y forma algunas inflexiones y// curvaturas para denotar los parajes donde no hay calles// rectas, sino veredas, ó cercas donde comienza lo rural.//

La amarilla demuestra la segunda defensa, q.<sup>e</sup> se há// construido ultimam.<sup>te</sup>, cerrando el fin de algunas ca-//lles con paredes de adobes, señaladas con las letras oo.//

La encarnada represente la principal fortificacion, q.<sup>e</sup>// se compone de tambores, y paredes de mamposteria, // teniendo los primeros sus parapetos, cañoneras y mer//lones, señalados con ff, y las segundas con cc.//

La letra A es el Colegio de la Santa Cruz.// B. El paseo de la Alameda.// C. el quartel de cavalleria.// D. El paraje donde se levantó un Fuerte sobre una colina// llamada el Zerrito de las campanas.// E. La Parroquia de S. Sebastian, cuyo Barrio tiene de lon-//gitud 1700 varas, y de latitud 550, quedando fuera de// ambas defensas una multitud de casas.// F. La Parroquia de la Divina Pastora, Barrio q.<sup>e</sup> tam-//bien queda fuera, y tiene muchos vecinos.// G. La Parroquia de S.ta Anna, q.<sup>e</sup> aunq.<sup>e</sup> está proxima// a la linea de fortificacion, queda fuera, con algunas// de sus calles.//

Dicha linea, q.<sup>e</sup> es la esencial, solo resguarda 66 quadras ó// manzanas; y entre ella y la segunda defensa quedan// 26 con poca seguridad, y 63 sin alguna, por constar// el total del vecindario de 155 manzanas formales.//

La plaza mayor no ocupa el centro dela Ciudad, y de ella// a la primera Puerta dela S.<sup>ta</sup> Cruz hay 1016 v.: ála de// S. Luis 700; ála de Celaya 1316, y ála de la Alameda// 556, q.<sup>e</sup> son las quatro Puertas áq.<sup>e</sup> está reducida.//

La 1.<sup>a</sup> Puerta de la 2.<sup>a</sup> dista 1200 v. corriendo la linea de// fortificacion: la 2.<sup>a</sup> de la 3.<sup>a</sup> 1600: la 3.<sup>a</sup> de la 4.<sup>a</sup> 1550//; y la 4.<sup>a</sup> de la 1.<sup>a</sup> 1466.//

Del medio del primer quadrante, q.<sup>e</sup> forman la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> // Puerta, hasta la plaza mayor, caminando via recta,// hay 783 vara, y por una ú otra Puerta 1383.

[foja n° 80 reverso]

Del medio del 2.<sup>o</sup> directam.<sup>te</sup> 1000 v; y por las P.<sup>ta</sup> 1800.//

Del medio del 3.<sup>o</sup>, sin desviarse 983, y buscando// las Puertas 1758.//

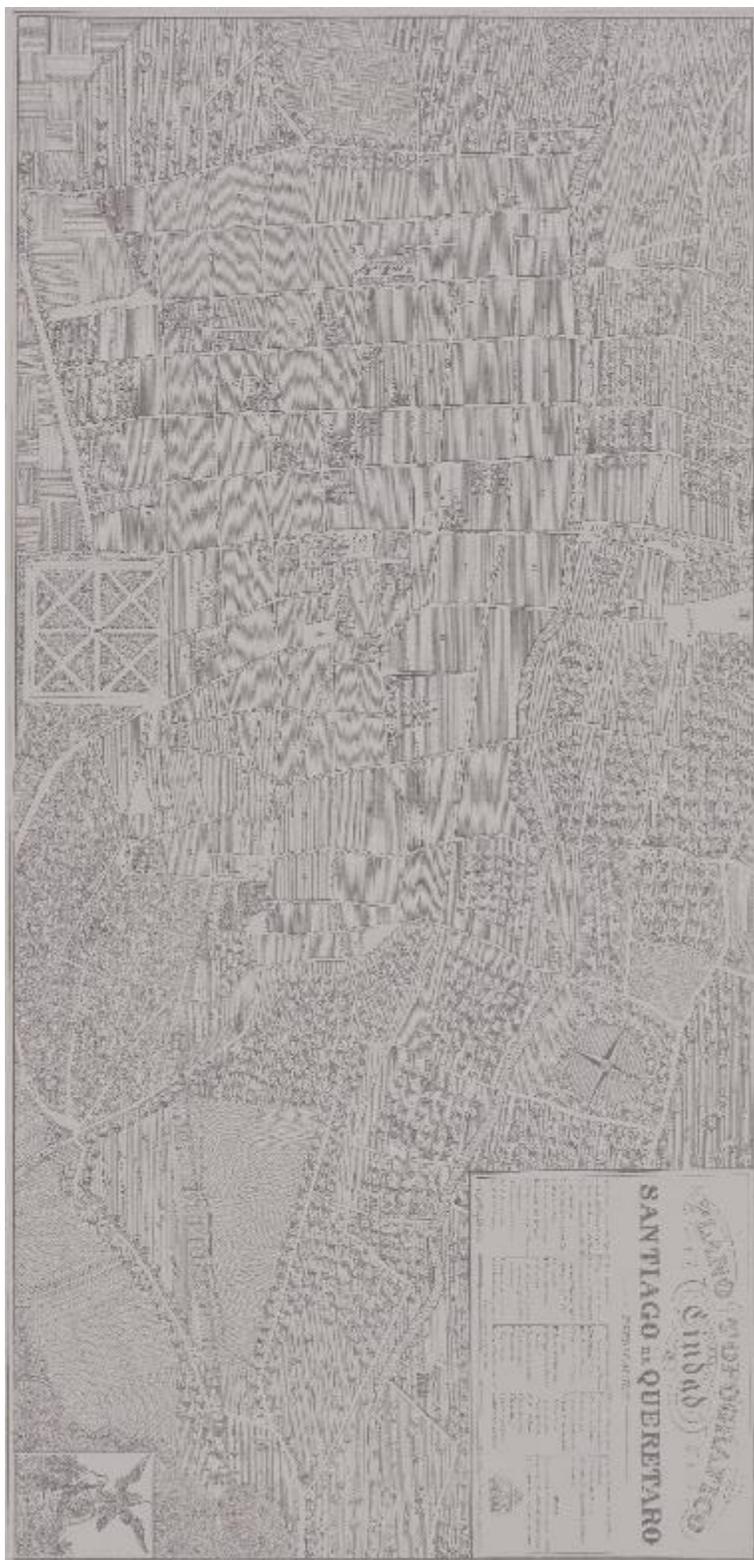
Ultimam.<sup>te</sup>, dela mitad del 4.<sup>o</sup> qua.<sup>te</sup> ála plaza,// sin rodeo 550, y por el de las Puertas 1285.//

Todo esto se entiende saliendo desde los puntos// dela linea de fortificacion; pues quanto mas// se aparte de ella la salida hacia fuera, tan-//to mayor será la distancia andable.//

La estreches del tiempo, y mis enfermedades habituales// no me han permitido trabajar el presente Plano con rigurosa exactitud, y mayor prolixidad,// en desempeño del encargo q.e se me hizo por// el M. Yll.<sup>e</sup> Ayuntamiento de esta Ciudad, co-//mo antiguo Agrimensor titulado residente// en ella. Queretaro y Junio 23 de 1818.//

José Mariano Oriñuela  
[Rúbrica]

Anexo 23. Peter A. Mesier, "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Querétaro", 1844.



*Anexo 24. Lista de referencias alfabéticas de la “Esplicacion[sic]” del “Plano topográfico de la ciudad de Querétaro” de 1844. (Transcripción literal, se lee en forma de listado vertical).*

- **[Columna 1]:** A. Parroquia mayor de Santiago; B. Colegi.<sup>o</sup> Appô. de la S.<sup>ta</sup> Cruz; C. Hospicio de Ntrâ Srâ dela Merced; D. Yy V· Congregación de Ntrâ Srâ de Guadalupe; E. Combento cap.<sup>lar</sup> de S. Francisco; F. Yd. de S. Antonio; G. Parroquia de S. Sebastian; H. Combento del Carmen; I. Yd del Hospital de la Purisima Concepcion; J. Combento de S.<sup>ta</sup> Clara; K. Yd. de S. Agustín; L. Yd. de S.<sup>ta</sup> Domingo.
- **[Columna 2]:** M. Yd. de Capuchinas; N. Coleg.<sup>o</sup> de Carmelitas Educandas; O. Oratorio de S. Felipe Neri; P. Parroquia del Espiritu S.<sup>to</sup>; Q. Coleg.<sup>o</sup> de S.<sup>ta</sup> Rosa Viterbo; R. Parroquia de S.<sup>ta</sup> Ana; S. S. Antoñito; T. Palacio Nacional; U. Alhondiga; V. Escuela gratuita y Academia de Dibujo del 3<sup>o</sup> O.<sup>n</sup> de S. Francisco; X. Colecturía de Diezmos; Y. Fábrica N.<sup>l</sup> de Puros y cigarros.
- **[Columna 3]:** Z. Coleg.<sup>os</sup> Nacionales de S. Ygn<sup>a</sup> de Loyola y S. Fran.<sup>co</sup> Javier; A.<sup>+</sup> Ord<sup>n</sup> Tercera de S. Francisco; B.<sup>+</sup> Yd Yd de S.<sup>to</sup> Domingo; C.<sup>+</sup> Combento de Sta Teresa; D.<sup>+</sup> Alameda; E.<sup>+</sup> Cuarte de Caballería; F.<sup>+</sup> Parroquia de la Divina Pastora; G.<sup>+</sup> Yglesia del Calvario; H.<sup>+</sup> Yd del Cordon; Y.<sup>+</sup> Yd de Loreto; J.<sup>+</sup> Y de S. Benito; L.<sup>+</sup> Campo Santo del Espiritu S.<sup>to</sup>.
- **[Columna 4]:** M.<sup>+</sup> Campo S.<sup>to</sup> de S. Sebastian; N.<sup>+</sup> Yd dela Divina Pastora; O.<sup>+</sup> Capilla de S. Pablo; P.<sup>+</sup> Yd de S. Roque; Q.<sup>+</sup> Yd dela Cruz del Cerrito; R.<sup>+</sup> Yd del Sor del Mesquite; S.<sup>+</sup> Yd de S. Ysidro; T.<sup>+</sup> Yd de Santiago; U.<sup>+</sup> Plaza de Toros; V.<sup>+</sup> Yd\_ de Gallos; X.<sup>+</sup> Hda de Carretas; Y.<sup>+</sup> Yd de Calleja; Z.<sup>+</sup> Yd de Casa blanca; \_ \_ . Fuentes públicas.
- **[Columna 5]:** a. Acequia q corre pr la ciudad; b. Portales; c. Puentes de Piedra; d. Arcos del Aqueducto q abastece la ciudad.



*Anexo 26. Listado alfanumérico transcrito de la “Explicación” del “Plano de la ciudad de Querétaro” de Néstor Montes. (Transcripción literal con adecuaciones).*

**[Inicia primera tanda de 5 columnas en el costado poniente del plano]**

- **[Columna 1]:** A) Parroquia de Santiago; B) Col<sup>o</sup> Apost<sup>o</sup> dela S<sup>ta</sup> Cruz; C) Hosp<sup>o</sup> de la Merced; D) Congregacion de N<sup>tra</sup> Sra de Guadalupe; E) Conv<sup>to</sup> de S. Francisco; F) Yd de S. Antonio; G) Parroq<sup>a</sup> de S. Sebastian[sic]; H) Conv<sup>to</sup> del Carmen; I) Hospital; J) Convento de S<sup>ta</sup> Clara; K) Yd de S Agustín; L) Yd de S<sup>to</sup> Domingo; M) Yd de Capuchinas; N) Colegio de Carmelitas; O) Orat<sup>o</sup> de S Felipe; P) Parroquia del Esp<sup>to</sup> S<sup>to</sup>; Q) Colegio de S<sup>ta</sup> Rosa; R) Parroq<sup>a</sup> de S<sup>ta</sup> Ana; S) S. Antoñito; T) Palacio Nacional; U) Academia; V) Casa mata; X) Casa de Diezmos; Y) Fabrica de tabacos; Z) Colegio de S. Ygnacio[sic] y S Fran.<sup>co</sup> Javier; a) 3<sup>f</sup> orden de S. Fran.<sup>co</sup>; b) Yd S<sup>to</sup> Domingo; c) Convento de S<sup>ta</sup> Teresa; d) Alameda; e) Cuartel; f) Parroq<sup>a</sup> dela Divina Pastora; g) El Calvario; h) El Cordon[sic]; i) Loreto; j) S Benito; l) Campo S<sup>to</sup> del Esp<sup>o</sup> Santo; m) Yd de S Sebastian[sic]; n) Portales; p) S Roque; q) la Cruz del Cerrito; r) el Sr. del Mezquite; s) S Ysidro; t) Santiago; u) Plaza de Toros; v) id de Gallos; x) Teatro; y) Alhóndiga; z) Casa de diligencias; .... Fuentes públicas.
- **[Columna 2]:** Calles; 1) de Arriaga; 2) de Ortega; 3) de S<sup>ta</sup> Ana; 4) de los Obrages[sic]; 5) de Alvarado; 6) ancha de la Palma; 7) del Carrizal; 8) de los Obrajes; 9) de Lepe; 10) de la Espada; 11) de la Huerta del S<sup>mo</sup>; 12) de las Molineras; 13) de S. Ysidro; 14) del Viso; 15) del Olivo; 16) del Desierto; 17) del Belicoso; 18) del Guache; 19) del Purgatorio; 20) de Velasquez[sic]; 21) del Lobo; 22) del Carmen; 23) Plaz<sup>a</sup> de id; 24) del Rincón; 25) del Campo; 26) de S. Antoñito; 27) de la Fábrica; 28) de la Laguna; 29) del Placer; 30) 3<sup>a</sup> de S Antonio; 31) 2<sup>a</sup> id; 32) 1<sup>a</sup> id; 33) del Molino; 34) 2<sup>a</sup> de Guadalupe; 35) del Sol Divino; 36) del Mexicano; 37) de las Moyas; 38) de Buenos Aires; 39) de Carmelitas; 40) Entrada de Celaya; 41) C<sup>e</sup> Real; 42) de Zacateros; 43) 2<sup>a</sup> de S<sup>n</sup> Felipe; 44) 1<sup>a</sup> id; 45) 2<sup>a</sup> de S<sup>ta</sup> Clara; 46) 1<sup>a</sup> id; 47) del Hospital; 48) del Beombo[sic]; 49) Plaza Mayor; 50) de la Veronica[sic]; 51) de la Amargura; 52) del Monte Sacro.
- **[Columna 3]:** 53) de Altamira; 54) de Poco abrigo; 55) Cuesta de Costilla; 56) Carrera de las Delicias; 57) C<sup>e</sup> de la Serbatana[sic]; 58) Baja de la Cruz; 59) de Andrade; 60) de

las 3 Cruces; 61) del Sangrimal; 62) Carrera de la Quinta; 63) C<sup>n</sup> del Ciego; 64) C<sup>n</sup> de S. Bartolo; 65) de los Hoyos; 66) del Arbol[sic]; 67) de las Maravillas.

- **[Columna 4]:** 68) de la Estampa de S<sup>to</sup> Domingo; 69) del Aguila[sic]; 70) de las Rejas; 71) del Serafin[sic]; 72) de las Malfajadas; 73) de la Flor Alta; 74) de Cornelio; 75) Alta de la Cruz; 76) de la Degollada; 77) del Humilladero; 78) de Torre Blanca.
- **[Columna 5]:** 79) de Galvan[sic]; 80) de S<sup>ta</sup> Rosa; 81) del Esp<sup>o</sup> Santo; 82) de los Tarascos; 83) de Calzonzi; 84) de Guaracha; 85) de Marte; 86) de Sal si puedes; 87) del Contagio.

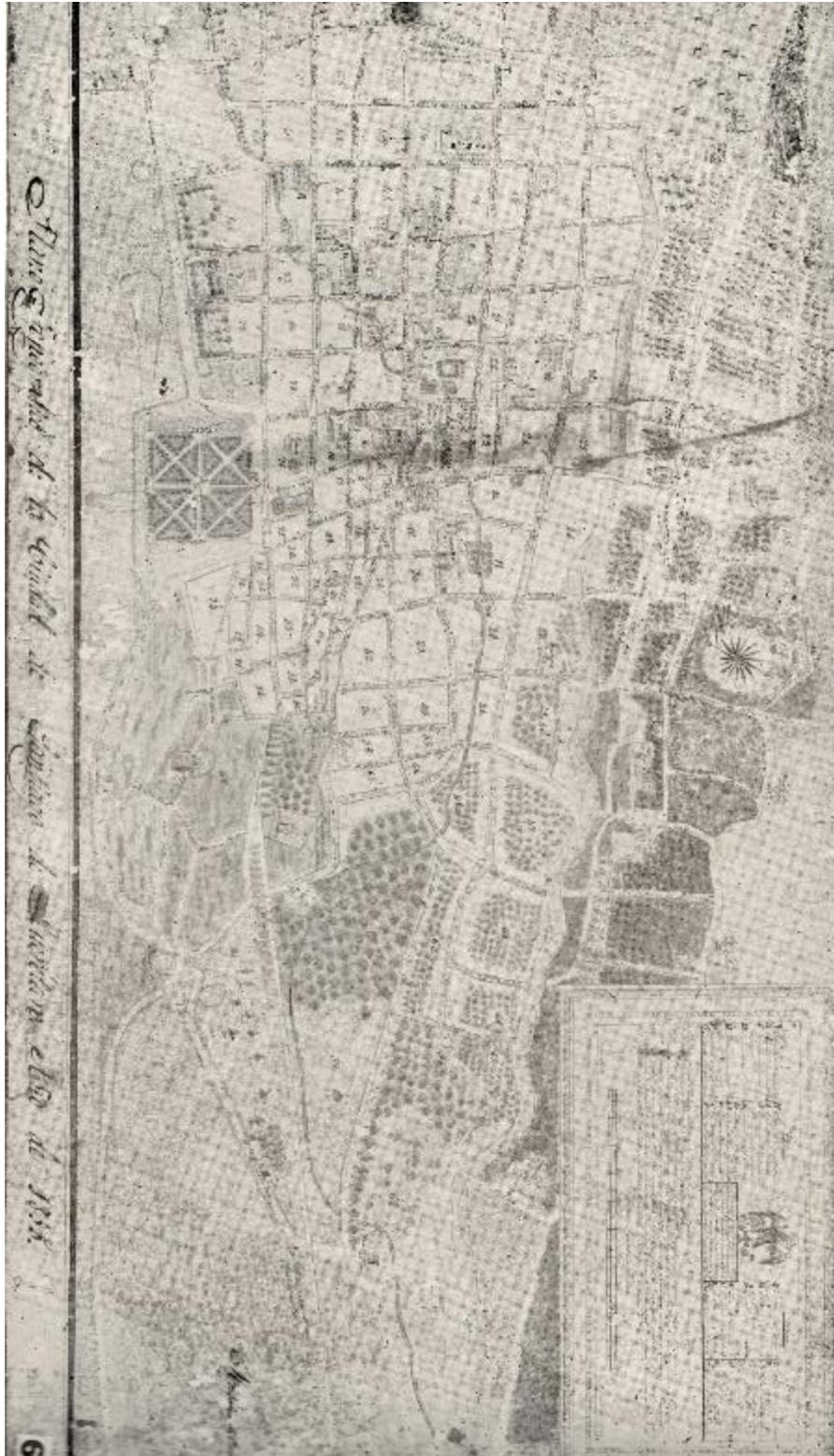
**[Inicia segunda tanda de 5 columnas en el costado oriente del plano]**

- **[Columna 6]:** 88) de la Azucena; 89) de la Esmeralda; 90) de la Raposa; 91) del Suchil[sic]; 92) de Buena Vista; 93) del Acueducto; 94) de Buenas entradas; 95) del Embudo; 96) del Sabino.
- **[Columna 7]:** 97) del Arquillo; 98) de Manzanares; 99) de [borrado]; 100) de poca Fortuna; 101) del Cebadal; 102) de Varias mudanzas; 103) de la Tauromaquia; 104) del Cobo; 105) del Siervo; 106) de la Visera; 107) de la Liebre; 108) de S. Francisquito.
- **[Columna 8]:** 109) de la Estrella; 110) de la Aurora; 111) de Juno; 112) Carrera de Callejas; 113) Callejon[sic] del Cuervo; 114) Carrera de Carretas; 115) C<sup>e</sup> de Arizpe; 116) de la Calzada; 117) del Barquillo; 118) del Grillo; 119) de Hortalera; 120) del Milagroso; 121) de Cervantes; 122) de Anton del Rio; 123) del Olmo.
- **[Columna 9]:** 124) del Leon[sic]; 125) del Papagayo; 126) Honda; 127) de los Capulines; 128) de Mendiola; 129) de Castañeda; 130) de Cantaritos; 131) de S Andres[sic]; 132) del Prado; 133) de la Estampa de S<sup>ta</sup> Rosa; 134) del Relox; 135) de la Casaus; 136) de Belen[sic]; 137) Plaz<sup>la</sup> de la Fábrica; 138) C<sup>e</sup> del Cigarrero; 139) de Palacio; 140) de las Verdolagas; 141) C<sup>n</sup> de la Misericordia; 142) C<sup>e</sup> del Campo Santo; 143) de los Higos; 144) de la Estampa del Esp<sup>o</sup> Santo; 145) del Diezmo; 146) del Angel[sic]; 147) de la Enseñanza; 148) de las Ratas; 149) de Losada; 150) de Goyano; 151) de las Lagartijas; 152) de las Mariposas; 153) 2<sup>a</sup> de S<sup>to</sup> Domingo; 154) 1<sup>a</sup> id; 155) de Capuchinas; 156) de S Juan; 157) de las Animas; 158) del Gusano; 159) del Rastrillazo; 160) del Mezquite; 161) del Desden[sic]; 162) de S Agustín; 163) de Locutorios; 164) del Cruzado; 165) de la Palma; 166) de Mira al Rio; 167) del Rastro; 168) de la Academia; 169) de los 5 Señores; 170) Plaza de S Francisco; 171) de la Alhondiga[sic]; 172) del Tesoro; 173) de

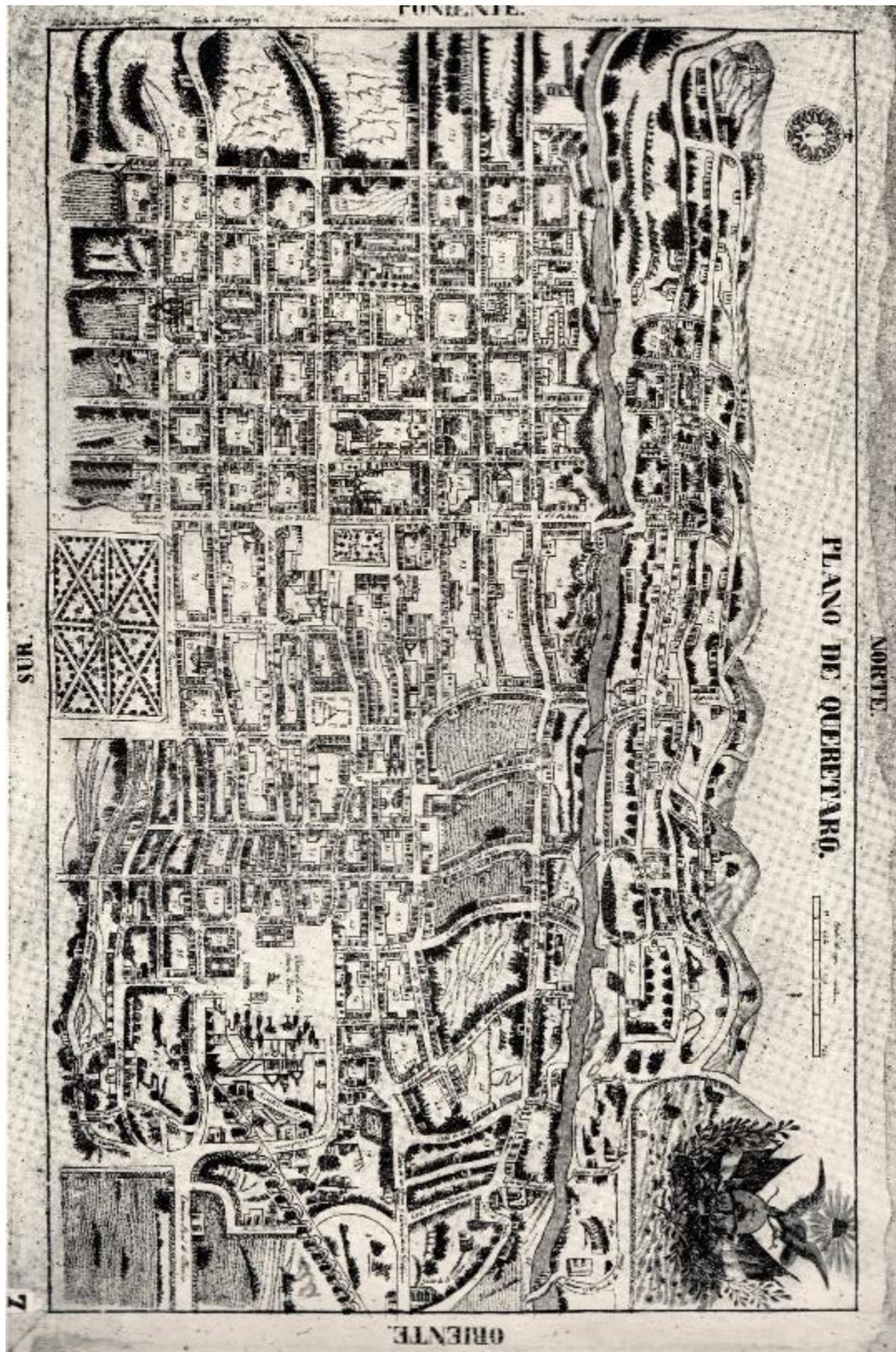
Miraflores; 174) del Puente; 175) de Buena Esperanza; 176) de la Flor Baja; 177) C<sup>n</sup> de la Penitencia; 178) de C<sup>n</sup> de S Antonio; 179) C<sup>n</sup> de S<sup>ta</sup> Teresa; 180) C<sup>e</sup> de Zamora; 181) del Descanso; 182) de Posadas; 183) 1<sup>a</sup> de Guadalupe; 184) Bajada de id; 185) C<sup>e</sup> de los Chirimoyos; 186) de Silva; 187) C<sup>n</sup> de Guadalupe; 188) C<sup>e</sup> Nueva; 189) del Zumbido; 190) dela Zarabanda; 191) del Regocijo; 192) Corta; 193) de los Infantes.

- **[Columna 10]:** 194) del Estrecho; 195) de la Culebra; 196) del Zorrillo; 197) del Diamante; 198) de Rojas; 199) del Marques; 200) del Rescate; 201) de la Merced; 202) del Rio Florido; 203) de la Tortuga; 204) del Parque; 205) del Desengaño; 206) de S Pedro; 207) Sola; 208) Plaz<sup>a</sup> de la Cruz; 209) de S Juanero; 210) de Garmilla; 211) del Colchon[sic]; 212) de Santiago; 213) de S Francisquito; 214) de la Fuente; 215) del Calvario; 216) del Rollo; 217) de Tabares; 218) de Saldivar; 219) de Sarabatos, 220) de S Javier; 221) de D Calisto; 222) de la media Luna; 223) de la Tova; 224) del Aguacate; 225) del Pescador; 226) de la Presa. \_\_\_Otra Banda\_\_\_; 227) de la Garza; 228) de S Roque; 229) del Risco; 230) del Desierto; 231) de la Escondida; 232) de D. Fiedro; 233) de Luna; 234) de Morales; 235) de Franco; 236) de S Sebastian[sic]; 237) de la Primavera; 238) de Apolo; 239) de Mira Sol; 240) de Saturno; 241) de Miravalles; 242) de la Malinche; 243) del Cortadillo; 244) del Cuerdo; 245) de la Teneria[sic]; 246) de la Buena muerte; 247) C<sup>n</sup> de S Roque; 248) de la Gitana; 249) de los Zapateros; 250) de Servín; 251) del Camaleon[sic]; 252) del Deleite; 253) de la Frutera; 254) del Desierto; 255) de Vista alegre; 256) del Cerrito; 257) de las Canteras; 258) del Cunde Amor; 259) de la Estrella; 260) de la Huerta grande; 261) de las Manzanas.

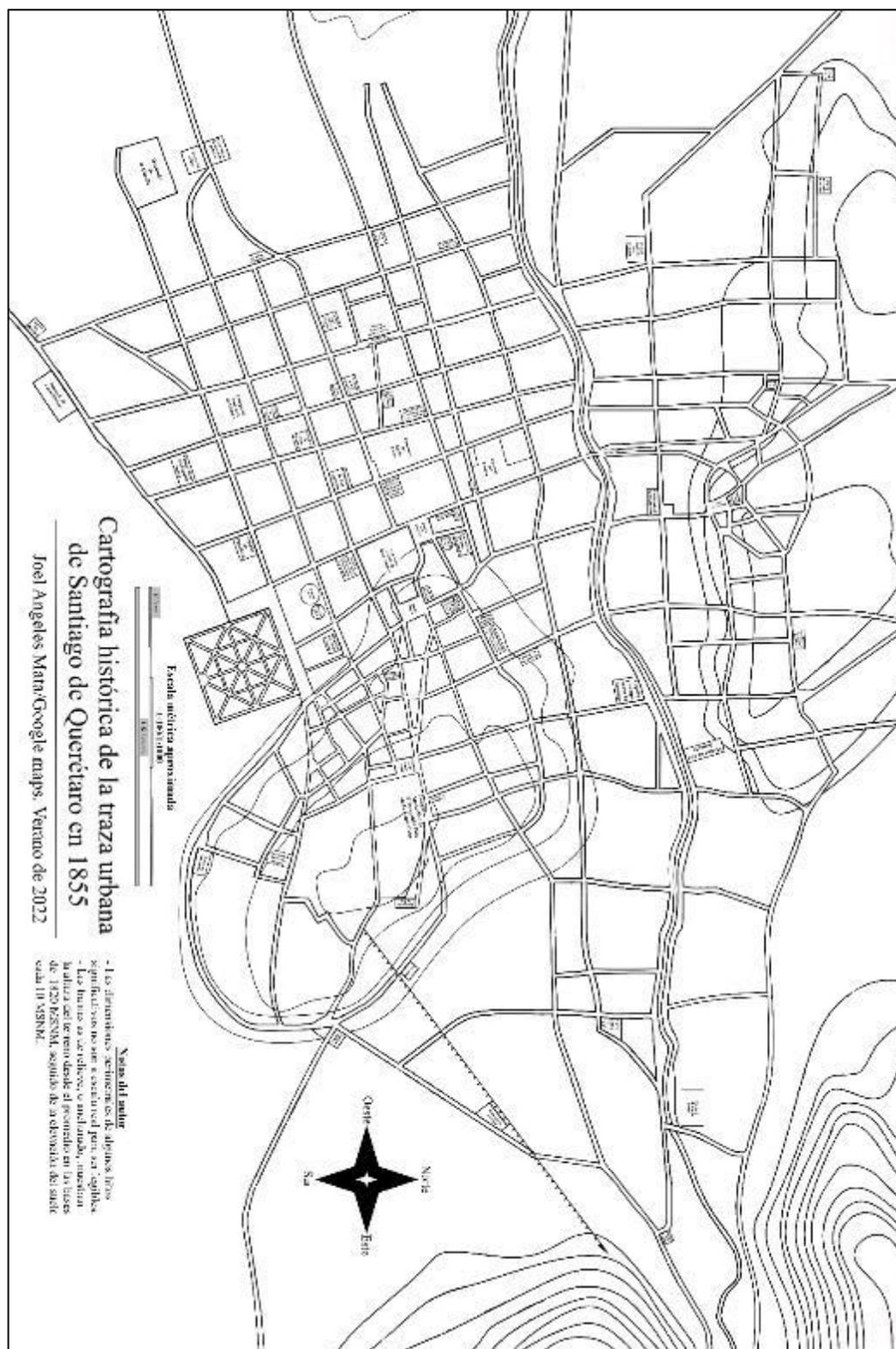
Anexo 27. Autor desconocido (ilegible), "Plano topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro", 1855.



Anexo 28. Sin autor, "Plano de Querétaro", 1862.



Anexo 29. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de la traza urbana de la ciudad de Santiago de Querétaro en 1855", 2022.





*Anexo 31. Listado de nomenclaturas costumbristas con carácter civil, cotidiano y arquitectónico en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Alondiga[sic], calle de la	Alhóndiga, calle de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre 16 de Septiembre e Hidalgo/Peralta
2. Altamira, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Nájera y Felipe Luna
3. Ancha de la Palma, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Mariano Escobedo, entre Allende y Guerrero
4. Ancon del rio[sic], calle del	Ancón del río, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Av. Universidad y Escobedo
5. Ángel, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Madero y Balvanera
6. Acueducto[sic], carrera del	Acueducto, carrera del	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Acuña e Zaragoza
7. Arquillo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Montes y Campa
8. Ayo[sic], calle de los	Hoyos, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Pino Suárez, entre Pérez y Campa
9. Belén, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Del 57 y Madero
10. Beobo[sic], calle del	Biombo, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Pasteur y Corregidora
11. Buen Gobierno, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Invierno, entre Jiménez y Diamante
12. Buena Vista y Degollada, esquina de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Progreso, entre Altamirano y Reforma

		Histórico, legendario y tradicional	
13. Buenas Entradas, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Zaragoza y Ejercito Republicano
14. Buenavista, calle de		Civil, cotidiano o arquitectónico	Reforma, entre Acuña y Dr. Lucio
15. Callejas, Carrera de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	las Artes & Constituyentes, entre Pasteur/Zaragoza y 20 de Noviembre
16. Calzada, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Pérez, entre Zaragoza y Constituyentes
17. Campo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Pérez y Tecnológico
18. Canteras y la Laborcilla, camino de las	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora & Marte, desde Galeana hacía el noroeste
19. Carnicería, calle de la	Rastrillazo, callejón del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Allende, entre Zaragoza y Tapia
20. Carretas, carrera de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Desaparecida por colonia Carretas
21. Cebadal, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Juárez y Allende
22. Cerbatana, callejón de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Venustiano Carranza, entre 5 de Mayo y Río de la Loza
23. Cerrito, Subida del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Juana de Arco, entre Ferrocarril y Corregidora

24. Ciego, callejón	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Libertad, entre Vergara y Pasteur
25. Cigarrero, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Hidalgo y Morelos
26. Cigarros, calle de los	Real Fábrica, calle de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Montes y Campa
27. Corta, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Leopoldo Río de la Loza, entre 5 de Mayo y Carranza
28. Costilla, Cuesta de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Circunvalación y 16 de Septiembre/Tresguerras
29. Cuervo, Callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Ejército Republicano y Constituyentes
30. Deleite, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Filomeno Mata, entre Av. Universidad y Primavera
31. Descanso, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Luis Pasteur, entre Reforma e Independencia
32. Diezmo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Melchor Ocampo, entre Pino Suárez y Madero
33. Embudo, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Pérez y Churubusco
34. Enseñanza, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Balvanera e Hidalgo
35. Espinazo, calle/callejón de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Diamante, entre San Roque e Invierno
36. Estrecho, callejón	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Industria, entre Artes y 21 de Marzo

37. Fábrica, plazuela de la	Real Fábrica de Cigarros, plazuela de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Hidalgo y del 57
38. Frutera, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	(Filomeno Mata, entre Primavera y Moya
39. Fuente, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Acuña, entre 20 de Noviembre e Independencia
40. Garmilla, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo
41. Honda, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Nicolas Campa, entre Madero y Pino Suárez
42. Hortaleza, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Madero
43. Hospital Real, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Francisco I. Madero, entre Juárez y Allende
44. Huerta del Santísimo, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	15 de Mayo, entre Gutiérrez Nájera y Carmona
45. Huerta Grande, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Marte, entre Mártires de Tacubaya y av. Universidad
46. Jaime, calle de	Academia, calle de la / San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	Benito Juárez, Pino Suárez/Independencia y Reforma/Arteaga
47. Juan Largo, callejón de	Obrajes, callejón de los	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur
48. Laguna, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Montes y Ocampo

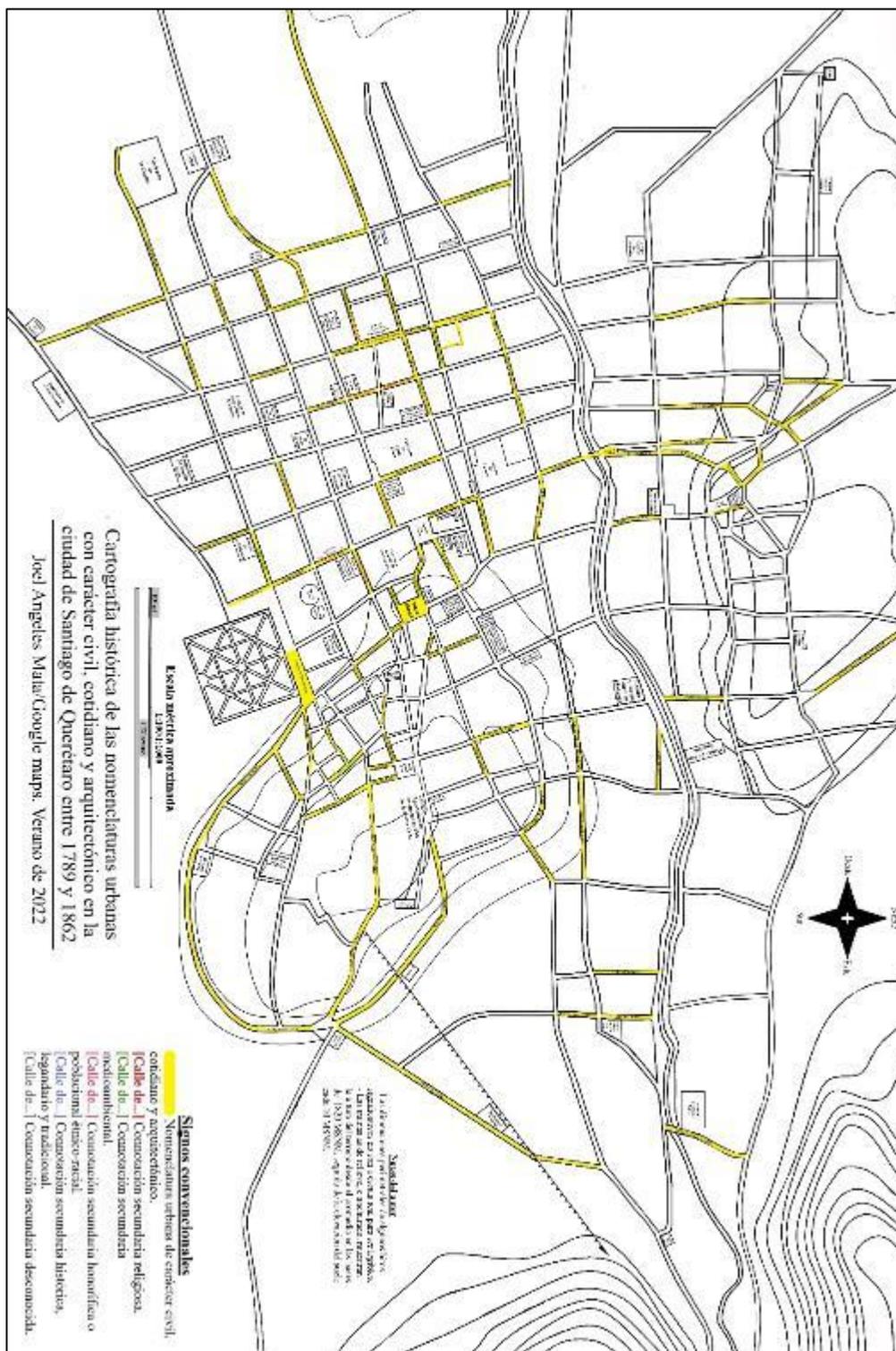
49. Leganitos, calle de	Camaleón, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Invierno, entre Primavera y Av. San Roque
50. Locutorios, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Allende, entre Madero e Hidalgo
51. Mayor, Plaza	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Plaza Independencia
52. Media Luna, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	16 de Septiembre, entre Carmona y 5 de Mayo
53. Metates, calle de los	Metateros, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ramón Rodríguez, entre Caballero y Ocio, y Pathé
54. Mira al monte, calle de	Canteras, callejón de las	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora
55. Molineras, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	15 de Mayo, entre Carmona y Arista
56. Molino, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	16 de Septiembre, entre Corregidora y Pasteur
57. Obraxes[sic]/ Obrajes, calle de los	Obrajes, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Mariano Escobedo, entre Montes y Ocampo
58. Palacio, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Escobedo y Morelos
59. Parque, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Dr. Lucio, entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero
60. Patehe, Puente y Camino a	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	las Palomas, entre av. del Río y Calesa
61. Pescador, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Sol, entre Pathé y Av. Universidad
62. Placer, calle del	Placer de Capuchinas, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Guerrero y Ocampo

63. Posadas, calle de las	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Luis Pasteur, entre Libertad e Independencia
64. Presa, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ramón Rodríguez, entre Universidad y Caballero y Ocio
65. Puente, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre Universidad y Escobedo/15 de Mayo
66. Puente, plazuela del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Jardín de los Platitos
67. Pulquería, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Jiménez, entre Rivapalacio y San Roque
68. Purgatorio, calle del	Purgatorio de Perros, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Pino Suárez, entre Montes y Ocampo
69. Quemadero, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Sostenes Rocha, entre Pérez y Pino Suárez
70. Quinta, Carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Independencia, entre Felipe Luna y 20 de Noviembre/Ejército Republicano
71. Rastro, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez & Colón, entre Constituyentes y Arteaga/Reforma
72. Real, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Francisco I. Madero, entre Campa y Pérez
73. Relox, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Arteaga y Pino Suárez
74. Rincón , callejón del	Azpeitia, callejón de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Pasteur y Juárez

75. Sal Si Puedes, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Reforma, entre Río de la Loza y Pasteur
76. San Francisquito, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Acuña, entre 20 de Noviembre y 21 de Marzo
77. San Francisquito, subida de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	21 de Marzo, entre Pasteur y 1 <sup>ro</sup> de Mayo
78. Serafin, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Independencia, entre Juárez y Vergara
79. Sola, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 20 de Noviembre y Reforma
80. Tabaqueros, calle de	Guache/Guachi, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Extinta, entre Ezequiel Montes, Hidalgo, Ocampo y Escobedo
81. Tabaqueros, callejón de	Alvarado, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico	Mariano Escobedo, entre Ocampo y Guerrero
82. Tarascos, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Allende y Guerrero
83. Tauromaquia, carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Vergara
84. Tenería, carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Nicolás Bravo, entre Universidad y San Roque
85. Tepe, plazuela del tianguis del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Plazuela del Pípila, entre Moya y Pípila

86. Tepetate, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Jiménez/Riva Palacio, entre Invierno y Pípila
87. Tesoro, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre Hidalgo/Peralta y Morelos
88. Torre Blanca, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Arteaga, entre Campa y Pérez
89. Visera, callejón de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Febrero, entre Zaragoza y Dr. Lucio
90. Viso, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Homónimo, entre Carmona y Av. Universidad
91. Vista Alegre, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Otoño, entre Universidad y Primavera
92. Ynfantes[sic], calle de los	Infantes, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Leopoldo Río de la Loza, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo
93. Zacateros, calle de	San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	del 57, entre Montes y Campa
94. Zapateros, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Extinta en la Otra Banda

Anexo 32. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter civil, cotidiano y arquitectónico en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



*Anexo 33. Listado de nomenclaturas costumbristas con carácter religioso en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Águila, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Allende y Guerrero
2. Aismas[sic], calle de las	Ánimas, calle de las	Religioso	Vicente Guerrero, entre Escobedo y Morelos
3. Alta de la Santa Cruz, calle	Sin cambios	Religioso	Independencia, entre Nájera y Altamirano
4. Amargura, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Río de la Loza y Altamirano
5. Ángel, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Madero y Balvanera
6. Avemaría, callejón del	Misericordia, callejón de la	Religioso	Francisco Fagoaga, entre Pino Suárez y Arteaga
7. Vaja[sic] de la Santa Cruz, calle	Vieja de la Santa Cruz / Baja de la Santa Cruz	Religioso	Venustiano Carranza, entre Altamirano y Río de la Loza
8. Calbario[sic], calle del	Calvario, calle del	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Felipe Luna, entre Independencia y 5 de Mayo
9. Campo Santo, calle del	Sin cambios	Religioso	Primavera, entre Esperanza/McCormick y Estío
10. Campo Santo, calle/callejón de	Sin cambios	Religioso	Ocampo, entre Zaragoza y Fernando de Tapia
11. Capuchinas, calle de	Sin cambios	Religioso	Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Madero
12. Carmen, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Morelos, entre Juárez, Allende

13. Carmen, plazuela del	Sin cambios	Religioso	José María Morelos esquina Benito Juárez, #1 y #1B, col. Centro Histórico
14. Cinco (5) señores, calle de los	Sin cambios	Religioso	Benito Juárez, entre Independencia/Pino Suárez y Madero
15. Enseñanza, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Balvanera e Hidalgo
16. Espíritu Santo, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga, entre Guerrero y Allende
17. Estampa de San Roque, calle de la	Sin cambios	Religioso	Celestino Díaz y Cuauhtémoc, entre San Roque y Av. Universidad
18. Estampa de Santa Rosa, calle de la	Sin cambios	Religioso	Francisco I. Madero, entre Zaragoza y Arteaga
19. Estampa de Santo Domingo, calle de la	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Ocampo y Guerrero
20. Estampa del Espíritu Santo, calle de la	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Ocampo y Guerrero
21. Guadalupe, bajada de	Sin cambios	Religioso	Luis Pasteur, entre 16 de Septiembre y Morelos
22. Guadalupe, calle de	Nuestra Señora de Guadalupe, 1ª calle de	Religioso	Luis Pasteur, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
23. Guadalupe, callejón de	Sin cambios	Religioso	Guillermo Prieto, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
24. Guadalupe, plazuela de	Sin cambios	Religioso	Luis Pasteur y 16 de Septiembre, en el área de la fuente a “Juan Caballero y Ocio”
25. Hospital Real, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Francisco I. Madero, entre Juárez y Allende
26. Humilladero, calle de	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga entre Pérez y Regules

27. Merced, calle de la	Sin cambios	Religioso	Manuel Ignacio Altamirano, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo
28. Milagroso, calle del	Sin cambios	Religioso	Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Morelos
29. Monte Sacro, calle de	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
30. Nuestra Señora de Guadalupe, calle de	Guadalupe, 2ª calle de	Religioso	16 de Septiembre, entre Pasteur y Prieto
31. Nueva del Salvador, calle	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Próspero C. Vega, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre
32. Penitencia, callejón de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Josefa Vergara, entre 5 de Mayo e Independencia
33. Rescate, calle del	Sin cambios	Religioso	Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
34. San Agustín, calle de	Sin cambios	Religioso	Ignacio Allende, entre Madero y Pino Suárez
35. San Andrés, calle de	Sin cambios	Religioso	Homónima, entre Escobedo y Universidad
36. San Antonio, calle de	San Antonio, 1ª calle de	Religioso	Angela Peralta, entre Pasteur y Juárez
37. San Antonio, calle de	San Antonio, 2ª calle de	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Juárez y Allende
38. San Antonio, calle de	San Antonio, 3ª calle de	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Allende y Guerrero
39. San Antonio, calle/callejón de	Sin cambios	Religioso	Corregidora, entre Peralta y 16 de Septiembre
40. San Antoñito, calle de	Sin cambios	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Pérez y Campa
41. San Felipe, calle de	San Felipe, 1ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Ocampo y Montes

42. San Felipe, calle de	San Felipe, 2ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Montes y Pérez
43. San Francisco, plaza de	Sin cambios	Religioso	Jardín Zenea
44. San Juan de los Álamos, carrera de	Sin cambios	Religioso	Extinta
45. San Juan, calle de	Sin cambios	Religioso	Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Morelos
46. San Miguel, calle de	Sin cambios	Religioso	15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur
47. San Pedro, calle de	Sin cambios	Religioso	Extinto, entre Independencia y Reforma, y cuyo espacio fue ocupado por los predios #118 y #107 de las respectivas calles actuales
48. San Roque, calle de	Sin cambios	Religioso	Homónima, entre Celestino Díaz y Jiménez
49. San Sebastián, calle de	Sin cambios	Religioso	Primavera, entre Filomeno Mata y Otoño
50. San Xavier, calle de	Sin cambios	Religioso	Damián Carmona, entre 15 de Mayo y Universidad
51. San Ysidro, Calle de	Sin cambios	Religioso	Calzada de Pathé y calle de la Peñita, entre Arista y Hércules
52. Sangremal, calle de	San Grimal, calle de	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Independencia, entre Luna y Carmona
53. Santa Ana, calle de	Sin cambios	Religioso	Mariano Escobedo, entre Campa y Montes
54. Santa Catarina, calle de	Sin cambios	Religioso	Topacio, entre Ejido y Felipe Ángeles
55. Santa Clara, calle de	Santa Clara, 1ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Allende y Guerrero
56. Santa Clara, calle de	Santa Clara, 2ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Guerrero y Ocampo
57. Santa Cruz del Cerrito, plazuela de la	Sin cambios	Religioso	Juana de Arco, barrio del Cerrito

58. Santa Cruz, plazuela de la	Sin cambios	Religioso	Plaza Fundadores
59. Santa Rosa, calle de	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga, entre Montes y Ocampo
60. Santa Teresa, calle de	Carmelitas, calle de	Religioso	Andrés Balvanera, entre Guerrero y Ocampo
61. Santa Teresa, callejón de	Sin cambios	Religioso	Jesús García, entre Reforma y Zaragoza
62. Santiago, calle de	Sin cambios	Religioso	Manuel Gutiérrez Nájera, entre Universidad y 15 de Mayo
63. Santiago, plazuela nueva de	Sin cambios	Religioso	Intersección de Próspero C. Vega y 16 de Septiembre
64. Santo Domingo, calle de	Santo Domingo, 1ª calle de	Religioso	Vicente Guerrero, entre Madero y Pino Suárez
65. Santo Domingo, calle de	Santo Domingo, 2ª calle de	Religioso	Vicente Guerrero, entre Pino Suárez y Arteaga
66. Serafín, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Independencia, entre Juárez y Vergara
67. Sol Divino, calle del	1ª de San Javier, calle de/ Compañía, calle de la	Religioso	16 de Septiembre, entre Guillermo Prieto y Altamirano
68. Trinidad, calle de la	Sin cambios	Religioso	Hermenegildo Galeana, entre López Rayón y Marte
69. Verónica, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Pasteur y Río de la Loza
70. Zacateros, calle de	San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	del 57, entre Montes y Campa



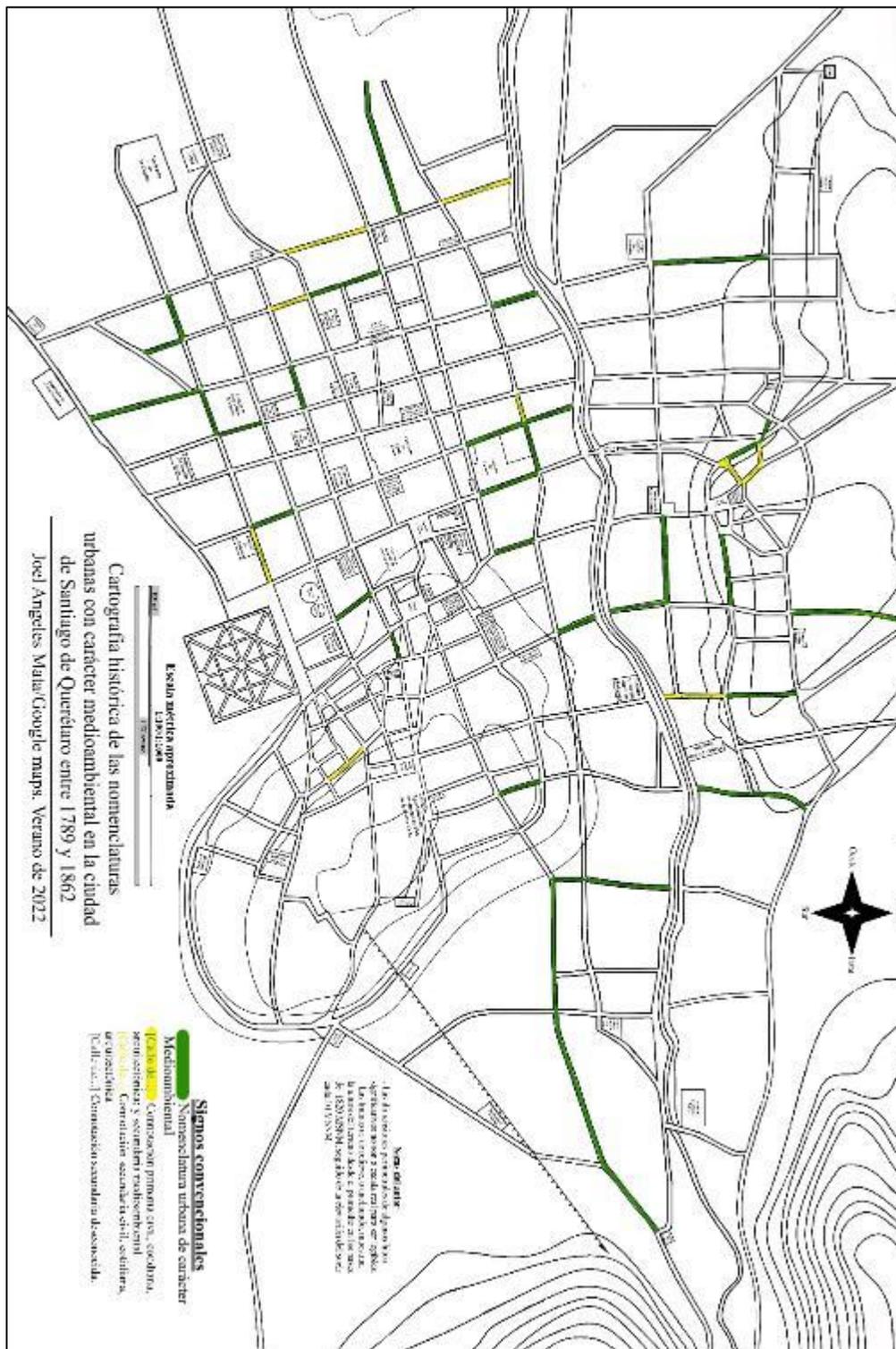
*Anexo 35. Listado de nomenclaturas costumbristas con carácter medioambiental en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Aguacate, callejón del	Sin cambios	Medioambiental	Mariano Arista, entre Av. Universidad y 15 de Mayo/Calzada Pathé
2. Alta subida, callejón de	Sin cambios	Medioambiental	Marte, entre 17 de Octubre y Galeana
3. Ancha de la Palma, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Mariano Escobedo, entre Allende y Guerrero
4. Ancon del rio[sic], calle del	Ancón del río, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Av. Universidad y Escobedo
5. Arboleda, callejón de la	Cortadillo, calle de	Medioambiental/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Hoy extinta
6. Campo Alegre, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Damián Carmona, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
7. Capulines, calle de los	Sin cambios	Medioambiental	Nicolas Campa, entre Madero e Hidalgo
8. Carrizal, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Homónima, entre Montes y Pérez
9. Cebadal, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Juárez y Allende
10. Chirimoyos, calle de los	Sin cambios	Medioambiental	Luis Pasteur, entre Morelos y 15 de Mayo
11. Cundeamor, calle de	Cundiamor, calle de	Medioambiental	Ignacio López Rayón, entre Av. Universidad y Primavera
12. Delicias, Carrera de las	Sin cambios	Medioambiental	Juan Caballero y Ocio, entre Circunvalación y Delicia; Delicias, entre Caballero y Ocio, y Peñita
13. Flor Alta, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Independencia, entre Río de la Loza y Pasteur

14. Flor Baja, calle de la	Sin cambios	Medioambiental	Josefa Vergara, entre Independencia y Reforma
15. Honda, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Nicolas Campa, entre Madero y Pino Suárez
16. Hortaleza, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Madero
17. Huerta Grande, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Marte, entre Mártires de Tacubaya y av. Universidad
18. Joya calle de la	Tova, calle de la / Hoya, calle de la	Medioambiental	Circunvalación, entre 5 de Mayo/Juan Caballero y Ocio e Independencia
19. Manzanares, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Roncopollo, entre Av. Universidad y Mediterráneo
20. Manzanas, callejón de las	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Montes
21. Maravillas , calle de las	Sin cambios	Medioambiental	José María Pino Suárez, entre Montes y Allende
22. Mezquite, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Arteaga y Zaragoza
23. Mira al monte, calle de	Canteras, callejón de las	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora
24. Mira al rio, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Escobedo y Av. Universidad
25. Miraflores, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Benito Juárez, entre Morelos y Escobedo/15 de Mayo
26. Mirasol, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Mártires de Tacubaya, entre Gómez Farías y Unión
27. Olivo, calle de	Sin cambios	Medioambiental	José María Morelos, entre Pérez y Regules
28. Olmo, calle de	Holmo, calle del	Medioambiental	Nicolas Campa, entre Carrizal y Zaragoza
29. Palma, calle de la	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Morelos y Escobedo
30. Palma, calle de la	Primavera, calle de	Medioambiental	Primavera, entre Otoño y López Rayón
31. Parque, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Dr. Lucio, entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero

32. Prado, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ezequiel Montes, entre Zaragoza y Constituyentes
33. Rio Florido, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Manuel Altamirano, entre Universidad y 15 de Mayo
34. Risco, calle de	Sin cambios	Medioambiental	San Roque y Luis Moya, entre Jiménez y Pípila
35. Sabino, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Campa y Pérez
36. Tepe, plazuela del tianguis del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Plazuela del Pípila, entre Moya y Pípila
37. Tepetate, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Jiménez/Riva Palacio, entre Invierno y Pípila
38. Verdolagas, calle de las	Sin cambios	Medioambiental	Ezequiel Montes, entre Av. Universidad y Escobedo
39. Ygos[sic], calle de los	Higos, calle de los	Medioambiental	Melchor Ocampo, entre Zaragoza y Arteaga

Anexo 36. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter medioambiental en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



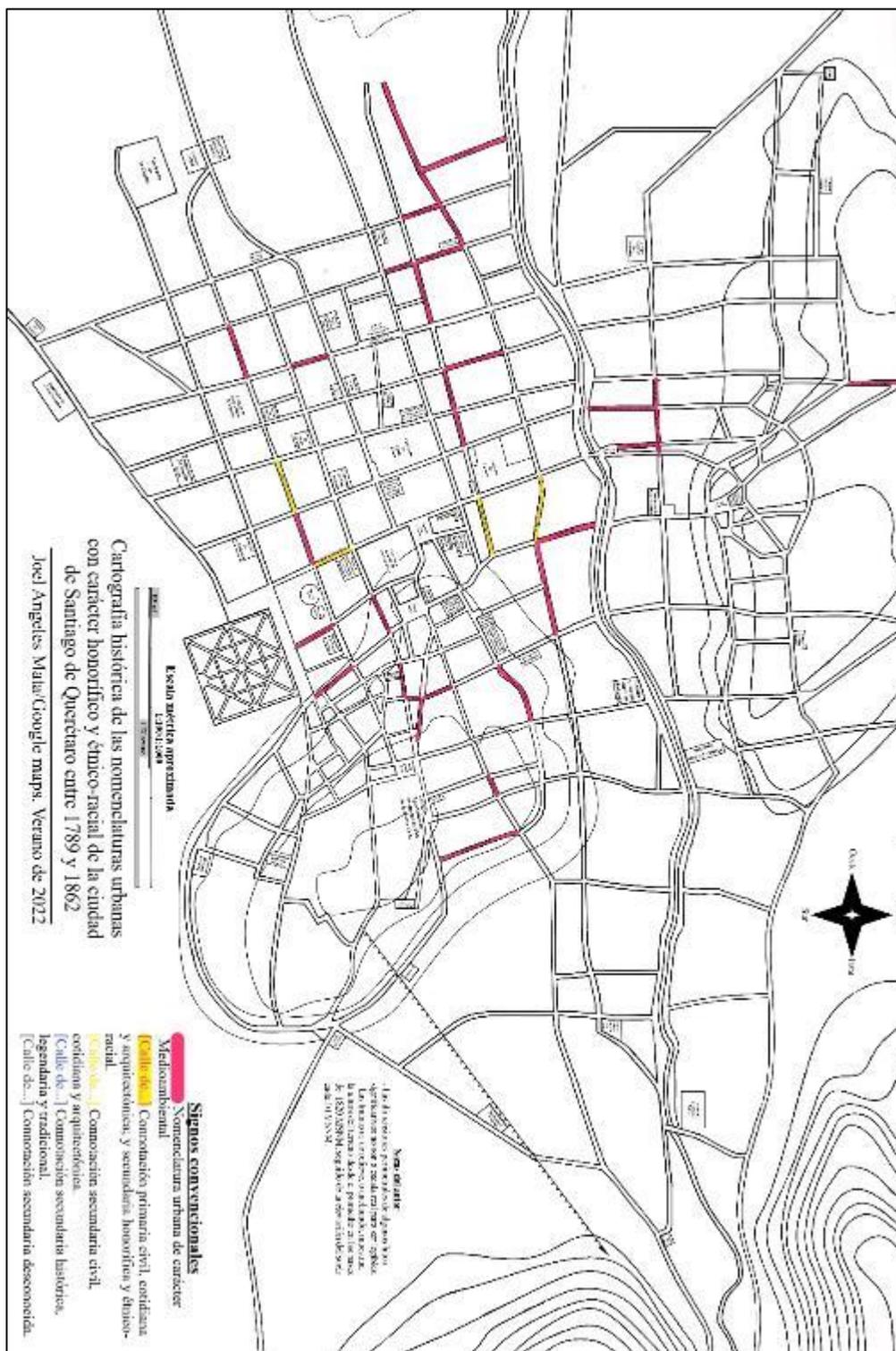
*Anexo 37. Listado de nomenclaturas costumbristas con carácter honorífico y étnico-racial en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Andrade, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Venustiano Carranza, entre Independencia, Gutiérrez Nájera y Altamirano
2. Arispe[sic], callejón de	Arizpe, calle de	Honorífico y étnico-racial	Instituto Tecnológico de Querétaro, entre Av. Universidad y Escobedo
3. Arriola, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Mariano Escobedo, entre Pérez y Tecnológico
4. Belicoso, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Montes y Campa
5. Calzonzi, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Juárez y Allende
6. Casaus, calle de	Casaos/ Casados, calle de	Honorífico y étnico-racial	Ezequiel Montes, entre Madero y Pino Suárez
7. Castañeda, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Nicolas Campa, Morelos y Escobedo
8. Cornelio, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Independencia, entre Río de la Loza y Altamirano
9. Don Calixto, callejón de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Francisco Tresguerras, Independencia y 5 de Mayo
10. Galván, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Arteaga, entre Montes y Campa
11. Guarda, callejón del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Invierno, entre Plan de Ayala y Fraternidad
12. Jaime, calle de	Academia, calle de la / San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	Benito Juárez, Pino Suárez/Independencia y Reforma/Arteaga
13. Juan Largo, callejón de	Obrajes, callejón de los	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur

14. Lepe, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	15 de Mayo, entre Pasteur y Altamirano
15. Lobo, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Morelos, entre Allende y Guerrero
16. Losada, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Melchor Ocampo, entre Escobedo y Morelos
17. Luna, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Primavera, entre Emilio Carranza y Cuauhtémoc
18. Machuchas, calle de las	Buena Esperanza, calle de	Honorífico y étnico-racial/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Josefa Vergara, entre Reforma y Zaragoza
19. Malfajadas, calle de las	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Independencia, entre Vergara y Pasteur
20. Marqués, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
21. Mendiola, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Nicolas Campa, entre Morelos e Hidalgo
22. Mexicano, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	16 de Septiembre, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
23. Morales, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Primavera, entre Inverno y Emilio Carranza
24. Ortega, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Mariano Escobedo, entre Campa y Pérez
25. Rincón , callejón del	Azpeitia, callejón de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Pasteur y Juárez
26. Rojas, callejón de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Manuel Altamirano, entre Carranza e Independencia
27. Saldivar, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	5 de Mayo, entre Luna y Carmona
28. Servantes, calle de	Cervantes, calle de	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Pérez, entre Escobedo y Morelos
29. Servín, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Invierno, entre Universidad y Primavera
30. Siervo, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Zaragoza, entre Río de la Loza y Altamirano

31. Silva, calle de	Tompeate, calle de	Honorífico y étnico-racial	Luis Pasteur, entre 15 de Mayo y Universidad
32. Tarascos, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Allende y Guerrero
33. Velázquez, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Guerrero y Ocampo
34. Xitano[sic], calle del	Gitana, calle de la	Honorífico y étnico-racial	Emilio Carranza, entre Universidad y Primavera
35. Zamora, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Luis Pasteur, entre Reforma y Zaragoza

Anexo 38. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter honorífico y étnico-racial en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



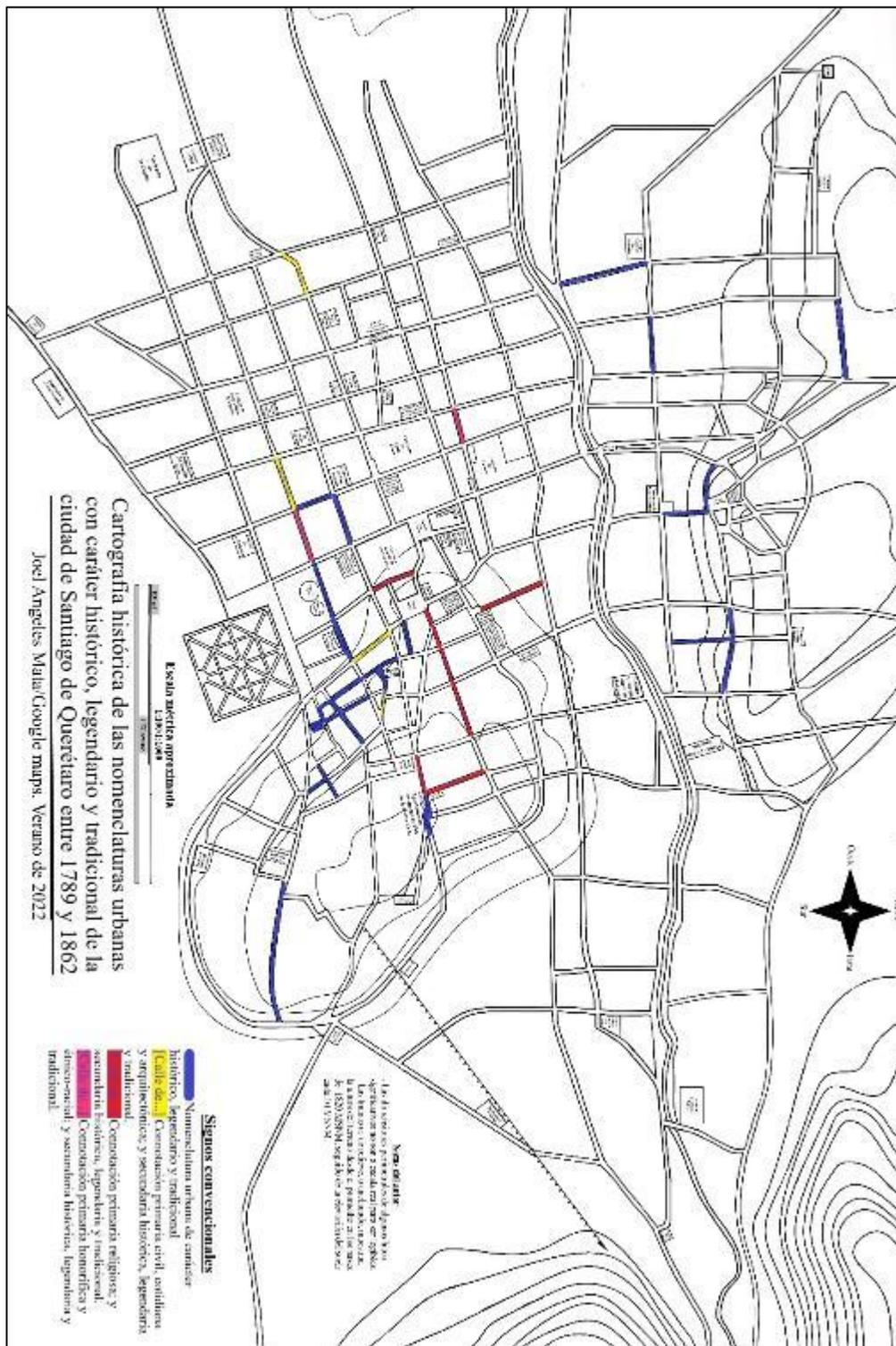
*Anexo 39. Listado de nomenclaturas costumbristas con carácter histórico, legendario y tradicional en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Amargura, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Río de la Loza y Altamirano
2. Apolo, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Luis Moya/Av. Ferrocarril, entre Filomeno Mata y Otoño
3. Avispa, Calle de la	Culebra, calle/callejón de la	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre Zaragoza y 21 de Marzo
4. Buena Vista y Degollada, esquina de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Progreso, entre Altamirano y Reforma
5. Calbario[sic], calle del	Calvario, calle del	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Felipe Luna, entre Independencia y 5 de Mayo
6. Calzonzi, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Juárez y Allende
7. Degollada, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Progreso, entre Río de la Loza y Altamirano
8. Denfierno[sic], calle de	Don Fiedro, calle de	Histórico, legendario y tradicional	Primavera, entre Cuauhtémoc y Bravo
9. Descanso, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Luis Pasteur, entre Reforma e Independencia
10. Desdén, calle del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Allende, entre Pino Suárez y Arteaga
11. Don Bartolo, callejón de	San Bartolo, callejón de	Histórico, legendario y tradicional	Libertad, entre Pasteur y Río de la Loza

12. Guaracha, calle de la	Huaracha, calle de la	Histórico, legendario y tradicional	Reforma, entre Vergara y Juárez
13. Juno, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	21 de Marzo, entre Insurgentes Queretano y 20 de Noviembre
14. Liebre, callejón de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Trabajo, entre Manuel Acuña y 1ro de Mayo
15. Lobo, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Morelos, entre Allende y Guerrero
16. Malinche, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Estío, entre Av. Primavera y Universidad
17. Marte, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Reforma, entre Pasteur y Vergara
18. Monte Sacro, calle de	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
19. Nahuatl, callejón del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Fraternidad, entre Felipe Ángeles y Diamante
20. Ninfas, calle de las	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Otoño, entre Mártires de Tacubaya y Primavera
21. Nueva del Salvador, calle	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Próspero C. Vega, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre
22. Penitencia, callejón de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Josefa Vergara, entre 5 de Mayo e Independencia
23. Raposa, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	20 de Noviembre, entre Río de la Loza y Altamirano
24. Real, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Francisco I. Madero, entre Campa y Pérez
25. Rejas, calle de las	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	José María Pino Suárez, entre Juárez y Allende
26. Sangremal, calle de	San Grimal, calle de	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Independencia, entre Luna y Carmona

27. Saturno, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Mártires de Tacubaya, entre López Rayón y Marte
28. Siervo, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Zaragoza, entre Río de la Loza y Altamirano
29. Sirena, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Javier Barros Sierra, desde Primavera hasta Mártires de Tacubaya
30. Sonaja, calle de la	Erróneamente como “Zorrillo”	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre Reforma y 20 de Noviembre
31. Suchil, calle del	Xuchil, calle del	Histórico, legendario y tradicional	20 de Noviembre, entre Altamirano y Dr. Lucio
32. Tarascos, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Allende y Guerrero
33. Tortuga, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Dr. Lucio, entre 21 de Marzo y Trabajo
34. Tres Cruces, calle de	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Independencia, entre Gutiérrez Nájera y Felipe Luna
35. Verónica, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Pasteur y Río de la Loza
36. Zarabanda, calle de la	Sarabanda[sic], calle de la	Histórico, legendario y tradicional	Leopoldo Río de la Loza, entre Independencia y Reforma
37. Zorrillo, calle del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre 20 de Noviembre y Zaragoza
38. Zumbido, callejón del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Leopoldo Río de la Loza, entre Reforma y Zaragoza

Anexo 40. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con carácter histórico, legendario y tradicional en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



*Anexo 41. Listado de nomenclaturas costumbristas con origen, intención y georreferencia desconocida en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

<b>Nomenclatura costumbrista</b>	<b>Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas</b>	<b>Connotaciones referenciales</b>	<b>Nomenclatura actual y ubicación</b>
1. Árbol, calle del	Arco, calle del (en 1789)	Origen, intención y georreferencia desconocida	José María Pino Suárez, entre Campa y Montes
2. Arboleda, callejón de la	Cortadillo, calle de	Medioambiental/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Hoy extinta
3. Aurora, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	21 de Marzo, entre Manuel Acuña e Insurgentes Queretanos
4. Azucena, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Reforma, entre Altamirano y Dr. Lucio
5. Barquillo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Pérez, entre Arteaga y Zaragoza
6. Bollo, callejón del	Rollo, callejón del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Felipe Luna, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
7. Bolsa de Fierro, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Mártires de Tacubaya, entre Juana de Arco y Gómez Farias
8. Buen Suceso, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	20 de Noviembre, entre Dr. Lucio y Acuña
9. Buena Muerte, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Cuauhtémoc, entre Primavera y Universidad
10. Buenos Ayres[sic], calle de	Buenos Aires, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Andrés Balvanera, entre Ocampo y Montes
11. Camaleón, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Invierno, entre Encanto y Jiménez
12. Cantaritos, calle/callejón de los	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Escobedo y Av. Universidad

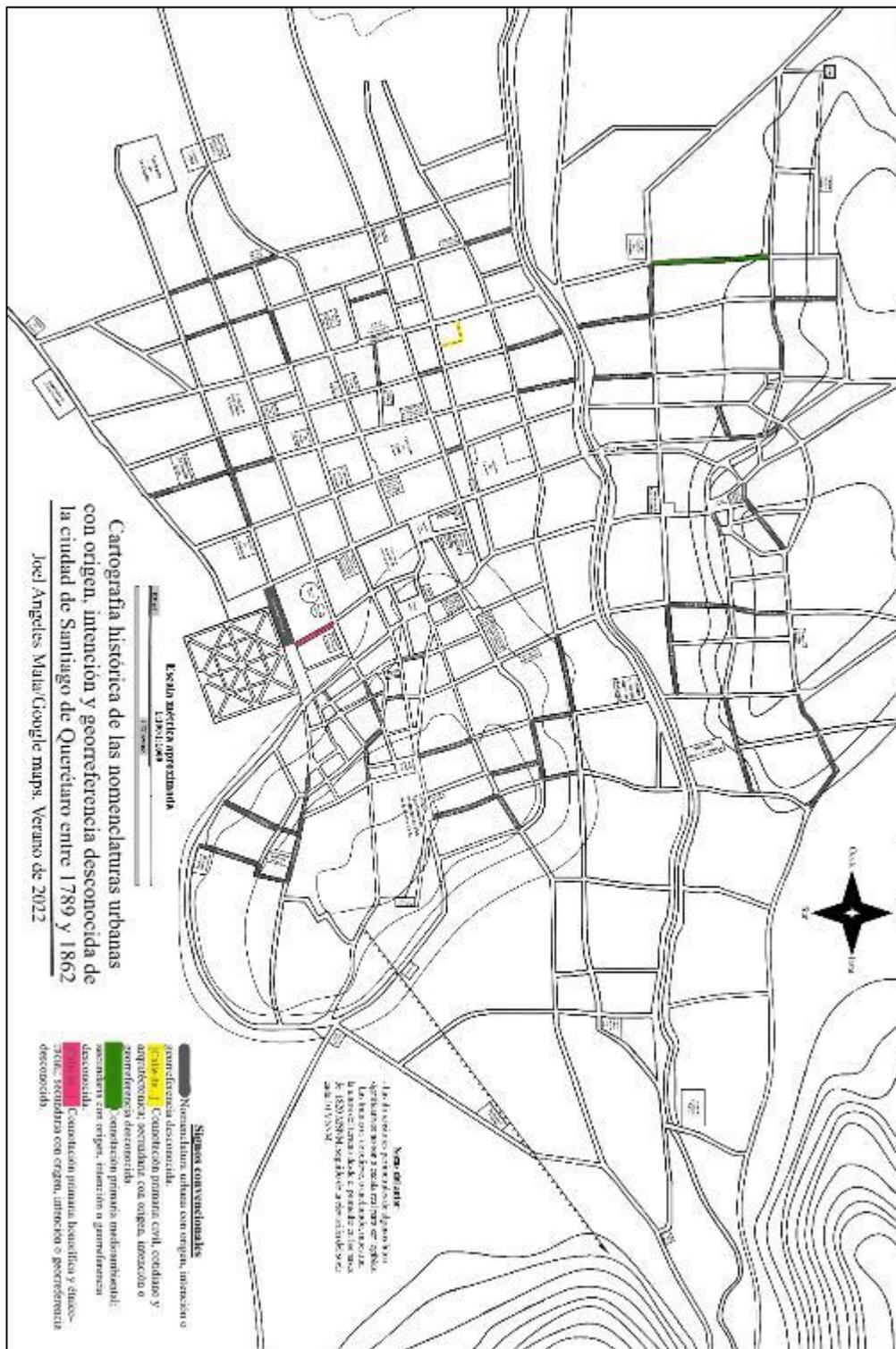
13. Ciego, calle del	Triste, calle	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Guerrero
14. Codo, callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Río de la Loza
15. Colchón, calle/callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre
16. Contagio, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Reforma, entre Altamirano y Río de la Loza
17. Cruzado, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Allende, entre Morelos e Hidalgo
18. Cuerdero, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Bravo, entre Primavera y Universidad
19. Desafío, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso y Reforma
20. Desengaño, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Dr. Lucio, entre Reforma y 20 de noviembre
21. Desierto, calle de(OB)	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Rivapalacio y Corregidora, entre Juana de Arco y Verdad/Galeana/Gómez Farías
22. Desierto, callejón del(OB)	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Rivapalacio y Corregidora, entre Juana de Arco y Verdad/Galeana/Gómez Farías
23. Destierro, calle del	Desierto, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	José María Morelos, entre Campa y Pérez
24. Diamante, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso e Independencia
25. Disgusto, callejón de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio López Rayón, entre Galeana y Mártires de Tacubaya
26. Encantos, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Encanto, entre Invierno y Jiménez

27. Escondida, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Primavera, entre Bravo y Estío
28. Esmeralda, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	20 de noviembre, entre Pasteur y Río de la Loza
29. Espada, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	15 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
30. Estrella, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio López Rayón, entre Primavera y Mártires de Tacubaya
31. Estrella, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	21 de Marzo, entre 1ro de Mayo y Acuña
32. Garabatos, callejón de los	Saragatos, calle de los	Origen, intención y georreferencia desconocida	Damián Carmona, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo
33. Garza, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	San Roque, entre Ángeles y Diamante
34. Gollano, calle de	Goyano, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Melchor Ocampo, entre Universidad y Escobedo
35. Grillo, calle del de el	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Pérez, entre Madero y Pino Suárez
36. Gusano, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre av. Universidad y Escobedo
37. Juego de Barras, callejón del	Regocija, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Leopoldo Río de la Loza, entre Carranza y Libertad
38. Laberinto, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	León Balderas, entre Industria y de las Artes/Constituyente
39. Lagartijas, callejón de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre Zaragoza y Tapia
40. León, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Zaragoza y Arteaga
41. Luz, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Quintana Roo, entre Hidalgo y del 57

42. Machuchas, calle de las	Buena Esperanza, calle de	Honorífico y étnico-racial/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Josefa Vergara, entre Reforma y Zaragoza
43. Mariposas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre Arteaga y Zaragoza
44. Miraballes[sic], calle de	Miravalles, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo
45. Moyas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	16 de Septiembre, entre Altamirano y Carmona
46. Papagayo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Arteaga y Pino Suárez
47. Poca fortuna, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Allende y Guerrero
48. Poco Abrigo, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	5 de Mayo, entre Carmona y 16 de Septiembre/Tresguerras
49. Primavera, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Homónima, entre Otoño y Marte
50. Quita sueños, calle/callejón de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Felipe Ángeles, entre San Roque y Fraternidad
51. Ratas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Melchor Ocampo, entre Hidalgo y Morelos
52. Rebusno, callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Hermenegildo Galeana y Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo
53. Regocijo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Leopoldo Río de la Loza, entre Libertad e Independencia
54. San Juanero, calle del	Sanjuanero, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 5 de Mayo e Independencia
55. Tabaqueros, calle de	Guache/Guachi, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Extinta, entre Ezequiel Montes, Hidalgo, Ocampo y Escobedo

56. Tavares, calle de las	Tabares, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Damián Carmona, entre Independencia y 5 de Mayo
57. Tecolote, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Los Mendoza, entre de las Artes y 21 de Marzo
58. Varias Mudanzas, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Varias Mudanzas

Anexo 42. Joel Angeles Mata/Google Maps, "Cartografía histórica de las nomenclaturas urbanas con origen, intención y georreferencia desconocida en la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862", 2022.



*Anexo 43. Listado general de las nomenclaturas urbanas costumbristas y sus connotaciones referenciales de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862.*

Nomenclatura costumbrista	Otros nombres o variaciones fonéticas u ortográficas	Connotaciones referenciales	Nomenclatura actual y ubicación
1. Aguacate, callejón del	Sin cambios	Medioambiental	Mariano Arista, entre Av. Universidad y 15 de Mayo/Calzada Pathé
2. Águila, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Allende y Guerrero
3. Aismas[sic], calle de las	Ánimas, calle de las	Religioso	Vicente Guerrero, entre Escobedo y Morelos
4. Alondiga[sic], calle de la	Alhóndiga, calle de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre 16 de Septiembre e Hidalgo/Peralta
5. Alta de la Santa Cruz, calle	Sin cambios	Religioso	Independencia, entre Nájera y Altamirano
6. Alta subida, callejón de	Sin cambios	Medioambiental	Marte, entre 17 de Octubre y Galeana
7. Altamira, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Nájera y Felipe Luna
8. Amargura, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Río de la Loza y Altamirano
9. Ancha de la Palma, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Mariano Escobedo, entre Allende y Guerrero
10. Ancon del río[sic], calle del	Ancón del río, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Av. Universidad y Escobedo
11. Andrade, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Venustiano Carranza, entre Independencia, Gutiérrez Nájera y Altamirano

12. Ángel, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Madero y Balvanera
13. Apolo, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Luis Moya/Av. Ferrocarril, entre Filomeno Mata y Otoño
14. Acueducto[sic], carrera del	Acueducto, carrera del	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Acuña e Zaragoza
15. Árbol, calle del	Arco, calle del (en 1789)	Origen, intención y georreferencia desconocida	José María Pino Suárez, entre Campa y Montes
16. Arboleda, callejón de la	Cortadillo, calle de	Medioambiental/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Hoy extinta
17. Arispe[sic], callejón de	Arizpe, calle de	Honorífico y étnico-racial	Instituto Tecnológico de Querétaro, entre Av. Universidad y Escobedo
18. Arquillo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Montes y Campa
19. Arriola, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Mariano Escobedo, entre Pérez y Tecnológico
20. Aurora, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	21 de Marzo, entre Manuel Acuña e Insurgentes Queretanos
21. Avemaría, callejón del	Misericordia, callejón de la	Religioso	Francisco Fagoaga, entre Pino Suárez y Arteaga
22. Avispa, Calle de la	Culebra, calle/callejón de la	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre Zaragoza y 21 de Marzo
23. Ays[sic], calle de los	Hoyos, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Pino Suárez, entre Pérez y Campa
24. Azucena, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Reforma, entre Altamirano y Dr. Lucio
25. Vaja[sic] de la Santa Cruz, calle	Vieja de la Santa Cruz / Baja de la Santa Cruz	Religioso	Venustiano Carranza, entre Altamirano y Río de la Loza

26. Barquillo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Pérez, entre Arteaga y Zaragoza
27. Belén, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Del 57 y Madero
28. Belicoso, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Montes y Campa
29. Beobo[sic], calle del	Biombo, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Pasteur y Corregidora
30. Bollo, callejón del	Rollo, callejón del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Felipe Luna, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
31. Bolsa de Fierro, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Mártires de Tacubaya, entre Juana de Arco y Gómez Farías
32. Buen Gobierno, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Invierno, entre Jiménez y Diamante
33. Buen Suceso, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	20 de Noviembre, entre Dr. Lucio y Acuña
34. Buena Muerte, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Cuauhtémoc, entre Primavera y Universidad
35. Buena Vista y Degollada, esquina de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Progreso, entre Altamirano y Reforma
36. Buenas Entradas, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Zaragoza y Ejercito Republicano
37. Buenavista, calle de		Civil, cotidiano o arquitectónico	Reforma, entre Acuña y Dr. Lucio
38. Buenos Ayres[sic], calle de	Buenos Aires, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Andrés Balvanera, entre Ocampo y Montes
39. Calbario[sic], calle del	Calvario, calle del	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Felipe Luna, entre Independencia y 5 de Mayo

40. Callejas, Carrera de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	las Artes & Constituyentes, entre Pasteur/Zaragoza y 20 de Noviembre
41. Calzada, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Pérez, entre Zaragoza y Constituyentes
42. Calzonzi, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Juárez y Allende
43. Camaleón , calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Invierno, entre Encanto y Jiménez
44. Campo Alegre, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Damián Carmona, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
45. Campo Santo, calle del	Sin cambios	Religioso	Primavera, entre Esperanza/McCormick y Estío
46. Campo Santo, calle/callejón de	Sin cambios	Religioso	Ocampo, entre Zaragoza y Fernando de Tapia
47. Campo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Pérez y Tecnológico
48. Cantaritos, calle/callejón de los	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Escobedo y Av. Universidad
49. Canteras y la Laborcilla, camino de las	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora & Marte, desde Galeana hacia el noroeste
50. Capuchinas, calle de	Sin cambios	Religioso	Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Madero
51. Capulines, calle de los	Sin cambios	Medioambiental	Nicolas Campa, entre Madero e Hidalgo
52. Carmen, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Morelos, entre Juárez, Allende

53. Carmen, plazuela del	Sin cambios	Religioso	José María Morelos esquina Benito Juárez, #1 y #1B, col. Centro Histórico
54. Carnicería, calle de la	Rastrillazo, callejón del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Allende, entre Zaragoza y Tapia
55. Carretas, carrera de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Desaparecida por colonia Carretas
56. Carrizal, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Homónima, entre Montes y Pérez
57. Casaus, calle de	Casaos/ Casados, calle de	Honorífico y étnico-racial	Ezequiel Montes, entre Madero y Pino Suárez
58. Castañeda, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Nicolas Campa, Morelos y Escobedo
59. Cebadal, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Juárez y Allende
60. Cerbatana, callejón de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Venustiano Carranza, entre 5 de Mayo y Río de la Loza
61. Cerrito, Subida del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Juana de Arco, entre Ferrocarril y Corregidora
62. Chirimoyos, calle de los	Sin cambios	Medioambiental	Luis Pasteur, entre Morelos y 15 de Mayo
63. Ciego, calle del	Triste, calle	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Guerrero
64. Ciego, callejón	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Libertad, entre Vergara y Pasteur
65. Cigarrero, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Hidalgo y Morelos
66. Cigarros, calle de los	Real Fábrica, calle de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Montes y Campa
67. Cinco (5) señores, calle de los	Sin cambios	Religioso	Benito Juárez, entre Independencia/Pino Suárez y Madero
68. Codo, callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Río de la Loza

69. Colchón, calle/callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre
70. Contagio, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Reforma, entre Altamirano y Río de la Loza
71. Cornelio, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Independencia, entre Río de la Loza y Altamirano
72. Corta, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Leopoldo Río de la Loza, entre 5 de Mayo y Carranza
73. Costilla, Cuesta de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Mayo, entre Circunvalación y 16 de Septiembre/Tresguerras
74. Cruzado, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Allende, entre Morelos e Hidalgo
75. Cuerdero, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Bravo, entre Primavera y Universidad
76. Cuervo, Callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	20 de Noviembre, entre Ejército Republicano y Constituyentes
77. Cundeamor, calle de	Cundiamor, calle de	Medioambiental	Ignacio López Rayón, entre Av. Universidad y Primavera
78. Degollada, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Progreso, entre Río de la Loza y Altamirano
79. Deleite, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Filomeno Mata, entre Av. Universidad y Primavera
80. Delicias, Carrera de las	Sin cambios	Medioambiental	Juan Caballero y Ocio, entre Circunvalación y Delicia; Delicias, entre Caballero y Ocio, y Peñita
81. Denfierno[sic], calle de	Don Fiedro, calle de	Histórico, legendario y tradicional	Primavera, entre Cuauhtémoc y Bravo

82. Desafío, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso y Reforma
83. Descanso, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Luis Pasteur, entre Reforma e Independencia
84. Desdén, calle del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Allende, entre Pino Suárez y Arteaga
85. Desengaño, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Dr. Lucio, entre Reforma y 20 de noviembre
86. Desierto, calle de(OB)	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Rivapalacio y Corregidora, entre Juana de Arco y Verdad/Galeana/Gómez Farías
87. Desierto, callejón del(OB)	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Rivapalacio y Corregidora, entre Juana de Arco y Verdad/Galeana/Gómez Farías
88. Destierro, calle del	Desierto, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	José María Morelos, entre Campa y Pérez
89. Diamante, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Manuel Altamirano, entre Progreso e Independencia
90. Diezmo, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Melchor Ocampo, entre Pino Suárez y Madero
91. Disgusto, callejón de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio López Rayón, entre Galeana y Mártires de Tacubaya
92. Don Bartolo, callejón de	San Bartolo, callejón de	Histórico, legendario y tradicional	Libertad, entre Pasteur y Río de la Loza

93. Don Calixto, callejón de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Francisco Tresguerras, Independencia y 5 de Mayo
94. Embudo, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Pérez y Churubusco
95. Encantos, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Encanto, entre Invierno y Jiménez
96. Enseñanza, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Melchor Ocampo, entre Balvanera e Hidalgo
97. Escondida, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Primavera, entre Bravo y Estío
98. Esmeralda, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	20 de noviembre, entre Pasteur y Rio de la Loza
99. Espada, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	15 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
100. Espinazo, calle/callejón de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Diamante, entre San Roque e Invierno
101. Espíritu Santo, calle del	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga, entre Guerrero y Allende
102. Estampa de San Roque, calle de la	Sin cambios	Religioso	Celestino Díaz y Cuauhtémoc, entre San Roque y Av. Universidad
103. Estampa de Santa Rosa, calle de la	Sin cambios	Religioso	Francisco I. Madero, entre Zaragoza y Arteaga
104. Estampa de Santo Domingo, calle de la	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Ocampo y Guerrero
105. Estampa del Espíritu Santo, calle de la	Sin cambios	Religioso	José María Pino Suárez, entre Ocampo y Guerrero
106. Estrecho, callejón	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Industria, entre Artes y 21 de Marzo

107. Estrella, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio López Rayón, entre Primavera y Mártires de Tacubaya
108. Estrella, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	21 de Marzo, entre 1ro de Mayo y Acuña
109. Fábrica, plazuela de la	Real Fábrica de Cigarros, plazuela de la	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Hidalgo y del 57
110. Flor alta, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Independencia, entre Río de la Loza y Pasteur
111. Flor baja, calle de la	Sin cambios	Medioambiental	Josefa Vergara, entre Independencia y Reforma
112. Franco, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Primavera, entre Invierno y Mata
113. Frutera, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	(Filomeno Mata, entre Primavera y Moya
114. Fuente, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Acuña, entre 20 de Noviembre e Independencia
115. Galván, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Arteaga, entre Montes y Campa
116. Garabatos, callejón de los	Saragatos, calle de los	Origen, intención y georreferencia desconocida	Damián Carmona, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo
117. Garmilla, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo
118. Garza, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	San Roque, entre Ángeles y Diamante
119. Gollano, calle de	Goyano, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Melchor Ocampo, entre Universidad y Escobedo
120. Grillo, calle del de el	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Pérez, entre Madero y Pino Suárez
121. Guadalupe, bajada de	Sin cambios	Religioso	Luis Pasteur, entre 16 de Septiembre y Morelos

122. Guadalupe, calle de	Nuestra Señora de Guadalupe, 1ª calle de	Religioso	Luis Pasteur, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
123. Guadalupe, callejón de	Sin cambios	Religioso	Guillermo Prieto, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
124. Guadalupe, plazuela de	Sin cambios	Religioso	Luis Pasteur y 16 de Septiembre, en el área de la fuente a “Juan Caballero y Ocio”
125. Guaracha, calle de la	Huaracha, calle de la	Histórico, legendario y tradicional	Reforma, entre Vergara y Juárez
126. Guarda, callejón del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Invierno, entre Plan de Ayala y Fraternidad
127. Gusano, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre av. Universidad y Escobedo
128. Honda, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Nicolas Campa, entre Madero y Pino Suárez
129. Hortaleza, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Madero
130. Hospital Real, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Francisco I. Madero, entre Juárez y Allende
131. Huerta del Santísimo, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	15 de Mayo, entre Gutiérrez Nájera y Carmona
132. Huerta Grande, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Marte, entre Mártires de Tacubaya y av. Universidad
133. Humilladero, calle de	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga entre Pérez y Regules
134. Jaime, calle de	Academia, calle de la / San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	Benito Juárez, Pino Suárez/Independencia y Reforma/Arteaga

135. Joya calle de la	Tova, calle de la / Hoya, calle de la	Medioambiental	Circunvalación, entre 5 de Mayo/Juan Caballero y Ocio e Independencia
136. Juan Largo, callejón de	Obrajes, callejón de los	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur
137. Juego de Barras, callejón del	Regocija, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Leopoldo Río de la Loza, entre Carranza y Libertad
138. Juno, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	21 de Marzo, entre Insurgentes Queretano y 20 de Noviembre
139. Laberinto, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	León Balderas, entre Industria y de las Artes/Constituyente
140. Lagartijas, callejón de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre Zaragoza y Tapia
141. Laguna, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Montes y Ocampo
142. Leganitos, calle de	Camaleón, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Invierno, entre Primavera y Av. San Roque
143. León, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Zaragoza y Arteaga
144. Lepe, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	15 de Mayo, entre Pasteur y Altamirano
145. Liebre, callejón de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Trabajo, entre Manuel Acuña y 1ro de Mayo
146. Lobo, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Morelos, entre Allende y Guerrero
147. Locutorios, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Allende, entre Madero e Hidalgo
148. Losada, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Melchor Ocampo, entre Escobedo y Morelos

149. Luna, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Primavera, entre Emilio Carranza y Cuauhtémoc
150. Luz, calle de la	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Quintana Roo, entre Hidalgo y del 57
151. Machuchas, calle de las	Buena Esperanza, calle de	Honorífico y étnico-racial/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Josefa Vergara, entre Reforma y Zaragoza
152. Malfajadas, calle de las	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Independencia, entre Vergara y Pasteur
153. Malinche, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Estío, entre Av. Primavera y Universidad
154. Manzanares, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Roncopollo, entre Av. Universidad y Mediterráneo
155. Manzanas, callejón de las	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Ocampo y Montes
156. Maravillas , calle de las	Sin cambios	Medioambiental	José María Pino Suárez, entre Montes y Allende
157. Mariposas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Vicente Guerrero, entre Arteaga y Zaragoza
158. Marqués, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
159. Marte, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Reforma, entre Pasteur y Vergara
160. Mayor, Plaza	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Plaza Independencia
161. Media Luna, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	16 de Septiembre, entre Carmona y 5 de Mayo
162. Mendiola, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Nicolas Campa, entre Morelos e Hidalgo
163. Merced, calle de la	Sin cambios	Religioso	Manuel Ignacio Altamirano, entre 16 de Septiembre y 15 de Mayo

164. Metates, calle de los	Metateros, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ramón Rodríguez, entre Caballero y Ocio, y Pathé
165. Mexicano, calle del	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	16 de Septiembre, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
166. Mezquite, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Arteaga y Zaragoza
167. Milagroso, calle del	Sin cambios	Religioso	Ignacio Pérez, entre Hidalgo y Morelos
168. Mira al monte, calle de	Canteras, callejón de las	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Ignacio López Rayón entre Galeana y Corregidora
169. Mira al río, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Escobedo y Av. Universidad
170. Miraballes[sic], calle de	Miravalles, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo
171. Miraflores, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Benito Juárez, entre Morelos y Escobedo/15 de Mayo
172. Mirasol, calle de	Sin cambios	Medioambiental	Mártires de Tacubaya, entre Gómez Farías y Unión
173. Molineras, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	15 de Mayo, entre Carmona y Arista
174. Molino, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	16 de Septiembre, entre Corregidora y Pasteur
175. Monte Sacro, calle de	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Altamirano y Gutiérrez Nájera
176. Morales, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Primavera, entre Inverno y Emilio Carranza
177. Moyas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	16 de Septiembre, entre Altamirano y Carmona
178. Nahual, callejón del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Fraternidad, entre Felipe Ángeles y Diamante

179. Ninfas, calle de las	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Otoño, entre Mártires de Tacubaya y Primavera
180. Nuestra Señora de Guadalupe, calle de	Guadalupe, 2ª calle de	Religioso	16 de Septiembre, entre Pasteur y Prieto
181. Nueva del Salvador, calle	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Próspero C. Vega, entre 15 de Mayo y 16 de Septiembre
182. Obraxes[sic]/Obrajes, calle de los	Obrajes, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Mariano Escobedo, entre Montes y Ocampo
183. Olivo, calle de	Sin cambios	Medioambiental	José María Morelos, entre Pérez y Regules
184. Olmo, calle de	Holmo, calle del	Medioambiental	Nicolas Campa, entre Carrizal y Zaragoza
185. Ortega, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Mariano Escobedo, entre Campa y Pérez
186. Palacio, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Escobedo y Morelos
187. Palma, calle de la	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Allende, entre Morelos y Escobedo
188. Palma, calle de la	Primavera, calle de	Medioambiental	Primavera, entre Otoño y López Rayón
189. Papagayo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Nicolás Campa, entre Arteaga y Pino Suárez
190. Parque, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Dr. Lucio, entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero
191. Patehe, Puente y Camino a	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	las Palomas, entre av. del Río y Calesa
192. Penitencia, callejón de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Josefa Vergara, entre 5 de Mayo e Independencia
193. Pescador, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Sol, entre Pathé y Av. Universidad

194. Placer, calle del	Placer de Capuchinas, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	Miguel Hidalgo, entre Guerrero y Ocampo
195. Poca fortuna, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Ignacio Zaragoza, entre Allende y Guerrero
196. Poco Abrigo, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	5 de Mayo, entre Carmona y 16 de Septiembre/Tresguerras
197. Posadas, calle de las	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Luis Pasteur, entre Libertad e Independencia
198. Prado, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ezequiel Montes, entre Zaragoza y Constituyentes
199. Presa, calle de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ramón Rodríguez, entre Universidad y Caballero y Ocio
200. Primavera, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Homónima, entre Otoño y Marte
201. Puente, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre Universidad y Escobedo/15 de Mayo
202. Puente, plazuela del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Jardín de los Platitos
203. Pulquería, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Jiménez, entre Rivapalacio y San Roque
204. Purgatorio, calle del	Purgatorio de Perros, calle del	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Pino Suárez, entre Montes y Ocampo
205. Quemadero, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Sostenes Rocha, entre Pérez y Pino Suárez
206. Quinta, Carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Independencia, entre Felipe Luna y 20 de Noviembre/Ejército Republicano
207. Quita sueños, calle/callejón de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Felipe Ángeles, entre San Roque y Fraternidad

208. Raposa, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	20 de Noviembre, entre Río de la Loza y Altamirano
209. Rastro, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez & Colón, entre Constituyentes y Arteaga/Reforma
210. Ratas, calle de las	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Melchor Ocampo, entre Hidalgo y Morelos
211. Real, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Histórico, legendario y tradicional	Francisco I. Madero, entre Campa y Pérez
212. Rebusno, callejón del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Hermenegildo Galeana y Mar Mediterráneo, entre Marte y Roncopollo
213. Regocijo, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Leopoldo Río de la Loza, entre Libertad e Independencia
214. Rejas, calle de las	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	José María Pino Suárez, entre Juárez y Allende
215. Relox, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ezequiel Montes, entre Arteaga y Pino Suárez
216. Rescate, calle del	Sin cambios	Religioso	Ignacio Manuel Altamirano, entre 5 de Mayo y 16 de Septiembre
217. Rincón , callejón del	Azpeitia, callejón de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Pasteur y Juárez
218. Rio Florido, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Manuel Altamirano, entre Universidad y 15 de Mayo
219. Risco, calle de	Sin cambios	Medioambiental	San Roque y Luis Moya, entre Jiménez y Pípila

220. Rojas, callejón de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Manuel Altamirano, entre Carranza e Independencia
221. Sabino, calle del	Sin cambios	Medioambiental	Ignacio Zaragoza, entre Campa y Pérez
222. Sal Si Puedes, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Reforma, entre Río de la Loza y Pasteur
223. Saldivar, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	5 de Mayo, entre Luna y Carmona
224. San Agustín, calle de	Sin cambios	Religioso	Ignacio Allende, entre Madero y Pino Suárez
225. San Andrés, calle de	Sin cambios	Religioso	Homónima, entre Escobedo y Universidad
226. San Antonio, calle de	San Antonio, 1ª calle de	Religioso	Angela Peralta, entre Pasteur y Juárez
227. San Antonio, calle de	San Antonio, 2ª calle de	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Juárez y Allende
228. San Antonio, calle de	San Antonio, 3ª calle de	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Allende y Guerrero
229. San Antonio, calle/callejón de	Sin cambios	Religioso	Corregidora, entre Peralta y 16 de Septiembre
230. San Antoñito, calle de	Sin cambios	Religioso	Miguel Hidalgo, entre Pérez y Campa
231. San Felipe, calle de	San Felipe, 1ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Ocampo y Montes
232. San Felipe, calle de	San Felipe, 2ª calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Montes y Pérez
233. San Francisco, plaza de	Sin cambios	Religioso	Jardín Zenea
234. San Francisquito, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Acuña, entre 20 de Noviembre y 21 de Marzo
235. San Francisquito, subida de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	21 de Marzo, entre Pasteur y 1º de Mayo
236. San Juan de los Álamos, carrera de	Sin cambios	Religioso	Extinta
237. San Juan, calle de	Sin cambios	Religioso	Vicente Guerrero, entre Hidalgo y Morelos

238. San Juanero, calle del	Sanjuanero, calle del	Origen, intención y georreferencia desconocida	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 5 de Mayo e Independencia
239. San Miguel, calle de	Sin cambios	Religioso	15 de Mayo, entre Juárez y Pasteur
240. San Pedro, calle de	Sin cambios	Religioso	Extinto, entre Independencia y Reforma, y cuyo espacio fue ocupado por los predios #118 y #107 de las respectivas calles actuales
241. San Roque, calle de	Sin cambios	Religioso	Homónima, entre Celestino Díaz y Jiménez
242. San Sebastián, calle de	Sin cambios	Religioso	Primavera, entre Filomeno Mata y Otoño
243. San Xavier, calle de	Sin cambios	Religioso	Damián Carmona, entre 15 de Mayo y Universidad
244. San Ysidro, Calle de	Sin cambios	Religioso	Calzada de Pathé y calle de la Peñita, entre Arista y Hércules
245. Sangremal, calle de	San Grimal, calle de	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Independencia, entre Luna y Carmona
246. Santa Ana, calle de	Sin cambios	Religioso	Mariano Escobedo, entre Campa y Montes
247. Santa Catarina, calle de	Sin cambios	Religioso	Topacio, entre Ejido y Felipe Ángeles
248. Santa Clara, calle de	Santa Clara, 1 <sup>a</sup> calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Allende y Guerrero
249. Santa Clara, calle de	Santa Clara, 2 <sup>a</sup> calle de	Religioso	Francisco I. Madero, entre Guerrero y Ocampo
250. Santa Cruz del Cerrito, plazuela de la	Sin cambios	Religioso	Juana de Arco, barrio del Cerrito
251. Santa Cruz, plazuela de la	Sin cambios	Religioso	Plaza Fundadores

252. Santa Rosa, calle de	Sin cambios	Religioso	José María Arteaga, entre Montes y Ocampo
253. Santa Teresa, calle de	Carmelitas, calle de	Religioso	Andrés Balvanera, entre Guerrero y Ocampo
254. Santa Teresa, callejón de	Sin cambios	Religioso	Jesús García, entre Reforma y Zaragoza
255. Santiago, calle de	Sin cambios	Religioso	Manuel Gutiérrez Nájera, entre Universidad y 15 de Mayo
256. Santiago, plazuela nueva de	Sin cambios	Religioso	Intersección de Próspero C. Vega y 16 de Septiembre
257. Santo Domingo, calle de	Santo Domingo, 1ª calle de	Religioso	Vicente Guerrero, entre Madero y Pino Suárez
258. Santo Domingo, calle de	Santo Domingo, 2ª calle de	Religioso	Vicente Guerrero, entre Pino Suárez y Arteaga
259. Saturno, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Mártires de Tacubaya, entre López Rayón y Marte
260. Serafín, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	Independencia, entre Juárez y Vergara
261. Servantes, calle de	Cervantes, calle de	Honorífico y étnico-racial	Ignacio Pérez, entre Escobedo y Morelos
262. Servín, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Invierno, entre Universidad y Primavera
263. Siervo, calle de	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Zaragoza, entre Río de la Loza y Altamirano
264. Silva, calle de	Tompeate, calle de	Honorífico y étnico-racial	Luis Pasteur, entre 15 de Mayo y Universidad
265. Sirena, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Javier Barros Sierra, desde Primavera hasta Mártires de Tacubaya
266. Sol Divino, calle del	1ª de San Javier, calle de/ Compañía, calle de la	Religioso	16 de Septiembre, entre Guillermo Prieto y Altamirano

267. Sola, calle	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Manuel Gutiérrez Nájera, entre 20 de Noviembre y Reforma
268. Sonaja, calle de la	Erróneamente como “Zorrillo”	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre Reforma y 20 de Noviembre
269. Suchil, calle del	Xuchil, calle del	Histórico, legendario y tradicional	20 de Noviembre, entre Altamirano y Dr. Lucio
270. Tabaqueros, calle de	Guache/Guachi, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Origen, intención y georreferencia desconocida	Extinta, entre Ezequiel Montes, Hidalgo, Ocampo y Escobedo
271. Tabaqueros, callejón de	Alvarado, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico	Mariano Escobedo, entre Ocampo y Guerrero
272. Tarascos, calle de los	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Honorífico y étnico-racial/ Histórico, legendario y tradicional	José María Arteaga, entre Allende y Guerrero
273. Tauromaquia, carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Ignacio Zaragoza, entre Pasteur y Vergara
274. Tavares, calle de las	Tabares, calle de	Origen, intención y georreferencia desconocida	Damián Carmona, entre Independencia y 5 de Mayo
275. Tecolote, calle del	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Los Mendoza, entre de las Artes y 21 de Marzo
276. Tenería, carrera de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Nicolás Bravo, entre Universidad y San Roque
277. Tepe, plazuela del tianguis del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Plazuela del Pípila, entre Moya y Pípila
278. Tepetate, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Medioambiental	Jiménez/Riva Palacio, entre Invierno y Pípila

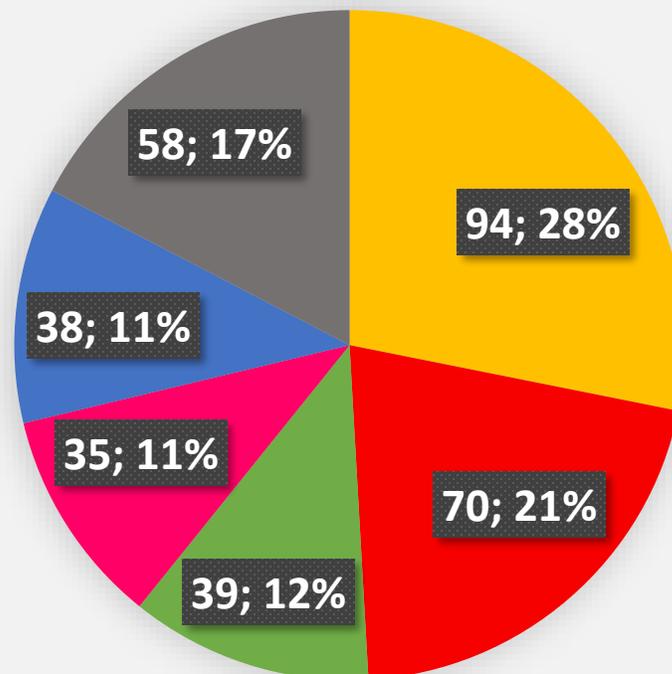
279. Tesoro, calle del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Benito Juárez, entre Hidalgo/Peralta y Morelos
280. Torre Blanca, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	José María Arteaga, entre Campa y Pérez
281. Tortuga, calle de la	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Dr. Lucio, entre 21 de Marzo y Trabajo
282. Tres Cruces, calle de	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	Independencia, entre Gutiérrez Nájera y Felipe Luna
283. Trinidad, calle de la	Sin cambios	Religioso	Hermenegildo Galeana, entre López Rayón y Marte
284. Varias Mudanzas, calle de	Sin cambios	Origen, intención y georreferencia desconocida	Varias Mudanzas
285. Velázquez, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	José María Morelos, entre Guerrero y Ocampo
286. Verdolagas, calle de las	Sin cambios	Medioambiental	Ezequiel Montes, entre Av. Universidad y Escobedo
287. Verónica, calle de la	Sin cambios	Religioso/ Histórico, legendario y tradicional	5 de Mayo, entre Pasteur y Río de la Loza
288. Visera, callejón de la	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	5 de Febrero, entre Zaragoza y Dr. Lucio
289. Viso, callejón del	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Homónimo, entre Carmona y Av. Universidad
290. Vista Alegre, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Otoño, entre Universidad y Primavera
291. Xitano[sic], calle del	Gitana, calle de la	Honorífico y étnico-racial	Emilio Carranza, entre Universidad y Primavera
292. Ygos[sic], calle de los	Higos, calle de los	Medioambiental	Melchor Ocampo, entre Zaragoza y Arteaga

293. Ynfantes[sic], calle de los	Infantes, calle de los	Civil, cotidiano o arquitectónico	Leopoldo Río de la Loza, entre 16 de Septiembre y 5 de Mayo
294. Zacateros, calle de	San Fernando, calle de	Civil, cotidiano o arquitectónico/ Religioso	del 57, entre Montes y Campa
295. Zamora, calle de	Sin cambios	Honorífico y étnico-racial	Luis Pasteur, entre Reforma y Zaragoza
296. Zapateros, calle de	Sin cambios	Civil, cotidiano o arquitectónico	Extinta en la Otra Banda
297. Zarabanda, calle de la	Sarabanda[sic], calle de la	Histórico, legendario y tradicional	Leopoldo Río de la Loza, entre Independencia y Reforma
298. Zorrillo, calle del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Ignacio Manuel Altamirano, entre 20 de Noviembre y Zaragoza
299. Zumbido, callejón del	Sin cambios	Histórico, legendario y tradicional	Leopoldo Río de la Loza, entre Reforma y Zaragoza

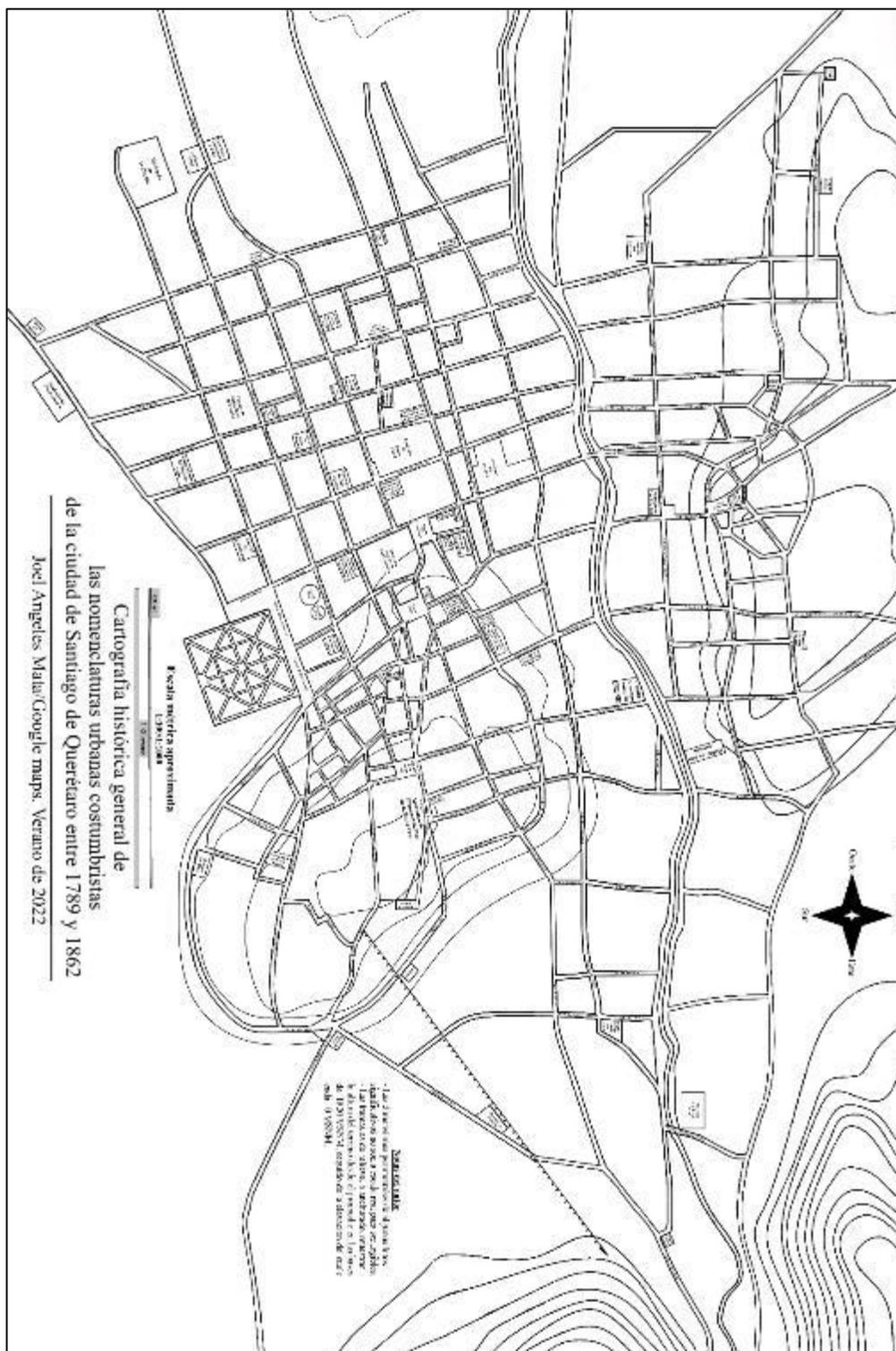
Anexo 44. Gráfico proporcional de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760 y 1862.

***Gráfico proporcional de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1760 y 1862***

- Connotación civil, cotidiano o arquitectónico
- Connotación religiosa
- Connotación medioambiental
- Connotación honorífico y étnico-racial
- Connotación histórico, legendario y tradicional
- Connotación de origen, intención y georreferencia desconocida

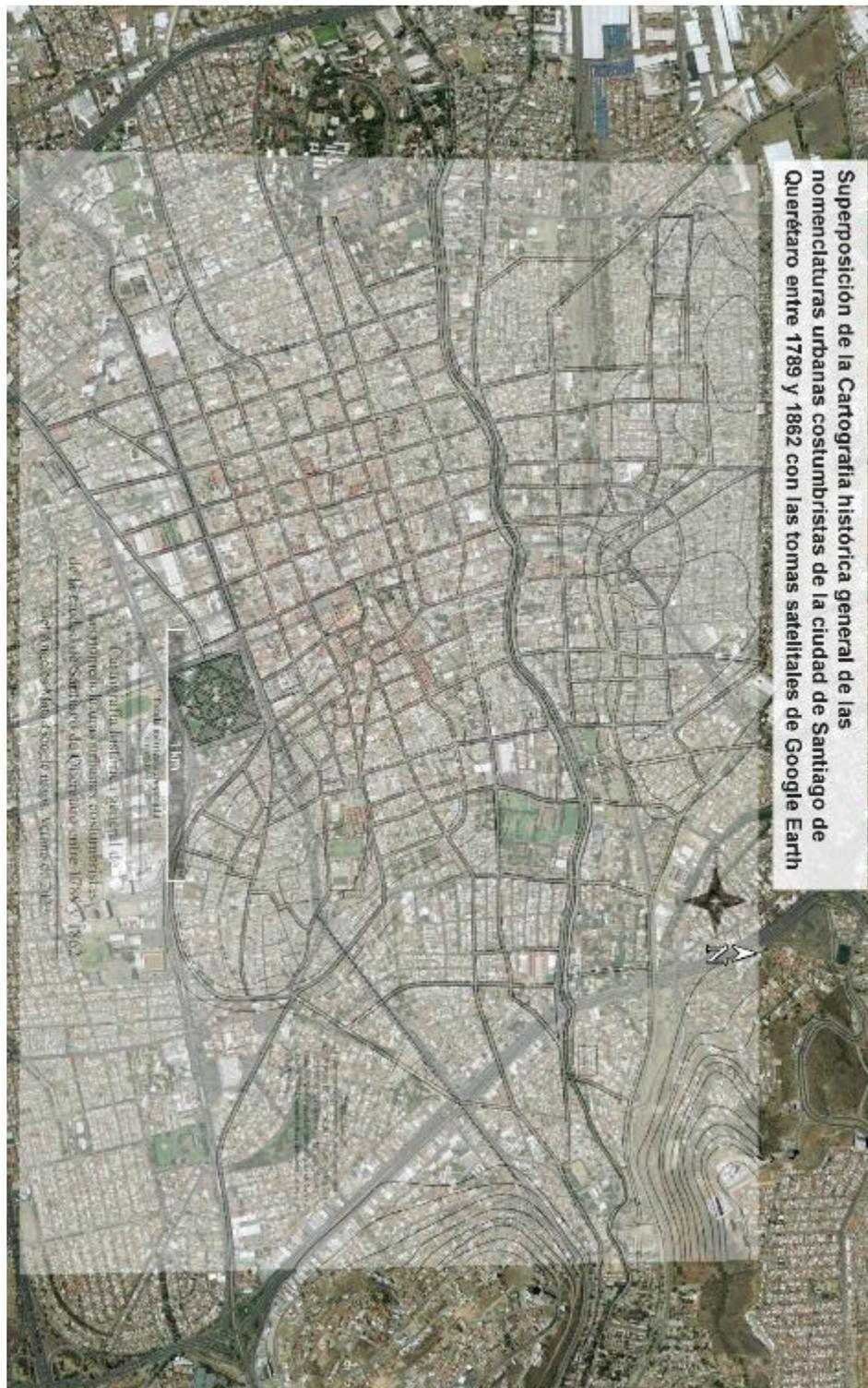


Anexo 45. Joel Angeles Mata/Google Maps, “Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862”, 2022.





Anexo 47. Joel Angeles Mata/Google Earth, “Superposición de la Cartografía histórica general de las nomenclaturas urbanas costumbristas de la ciudad de Santiago de Querétaro entre 1789 y 1862 con las tomas satelitales de Google Earth”, 2022.



*Anexo 48. Código QR & link de acceso a carpeta de Google Drive.*

Código Qr de acceso a carpeta Drive del Acervo digital cartográfico de Querétaro:



Enlace de acceso a carpeta Drive del Acervo digital cartográfico de Querétaro:

[https://drive.google.com/drive/folders/15H2xhkmYJlyYO4O\\_7nLxFh7PP-kHHVxO?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/15H2xhkmYJlyYO4O_7nLxFh7PP-kHHVxO?usp=sharing)

## Referencias bibliográficas

### Siglas

AGN. Archivo General de la Nación.

AHEQ. Archivo Histórico del Estado de Querétaro.

### Fuentes primarias

AGN, *Ciudad de San Diego Querétaro*, 1789, Civil, vol. 2085, f. 250.

AGN, *Ciudad de San Diego Querétaro*, 1792, Civil, vol. 2085, f., 249.

AGN, Civil, vol. 2085, f. 246-250.

AGN, Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 69-81.

AGN, Oriñuela, Mariano. *Plano ignográfico de la población de Querétaro*, 1818,  
Operaciones de guerra, vol. 436, exp. 8, f. 81.

AGN, Tierras, vol. 2785, exp. 13, f. 17.

AHEQ, Justicia, 1640, caj. 24, exp. 14.

Asamblea Constitucional, *Instrucción que para régimen de los alcaldes auxiliares creados en esta muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro a imitación de las de la capital del imperio, ha dispuesto el M. I. A. Constitucional de ella*. Querétaro: Rafael Escandón, 1822. Consultado el 03/08/22.

<https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/8248?locale-attribute=es>

*Ordenanzas que se han de observar y guardar en la muy noble, y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro, del reyno de la Nueva España, aprobadas, y confirmadas por el señor rey don Phelipe V. El año de 1733*. Consultado el 09/05/22.

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004738/1020004738.html>

Ruiz, Joseph, *Ordenanza para la division de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en quarteles menores, creacion de alcaldes de ellos, y reglas para su*

*gobierno*. Querétaro: Mariano Zuñiga y Ontiveros, 1796. Consultado el 09/05/22.  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020004738/1020004738.html>

Villa-Señor y Sánchez, Joseph Antonio de. *Theatro americano. Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones*. México: 1746. Consultado el 09/05/2022. <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/10444>

### **Fuentes secundarias**

Álvarez, Alfonso, Martínez, Guadalupe, Pérez, Alfonso y Vázquez, Juan Carlos.

“Caracterización de suelos y control espacial por medio de los Sistemas de Información Geográfica; Caso Valle de Querétaro”. *Publicación Técnica*, no. 203 (2002), consultado el 23/03/22,  
<https://www.imt.mx/archivos/Publicaciones/PublicacionTecnica/pt203.pdf>

Arellano, Ángel R. de. *Leyendas y tradiciones relativas a las calles de México*, México: Casa Editorial J. J. Terrazas e Hijo, 1894. Consultado el 03/08/22.  
[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013284/1080013284_MA.PDF)

Arévalo, Juan. “Querétaro”, *Gaceta de México*, julio, 1728. Consultado el 15/08/22,  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2af?intPagina=6&tipo=publicacion&anio=1728&mes=10&dia=01>

Argomaniz, José. *Cronología de Querétaro en la época de la Independencia, 1810-1821*. *Diario de José Xavier Argomaniz*. Querétaro: Asociación de librereros de Querétaro, 2010.

Arriaga, Armando. “Reconstrucción de mapas históricos del centro de México, siglos XVI y XVII, a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG)”. *Espacio y desarrollo*, no. 26 (2014): 21-54. Consultado el 11/02/22.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/13965>

Arvizu, Carlos. *Capitulaciones de Querétaro 1655. Título de Ciudad, Atribuciones Municipales, Escudo y Primeras Actas de Cabildo*. Querétaro: Ayuntamiento de Querétaro, 1994.

- Arvizu, Carlos. *Evolución urbana de Querétaro. 1531-2005*. Querétaro: Municipio de Querétaro y Tecnológico de Monterrey, 2005.
- Ausdal, Shawn van. “Medio siglo de geografía histórica en Norteamérica”. *Historia crítica*, no. 32 (2006): 199-234. Consultado el 15/01/22.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2228290>
- Ávila, Alfredo, Luis Jáuregui, Erik Velásquez García, et al. *Nueva Historia general de México*, Ciudad de México: El Colegio de México, 2018.
- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. *Plano Geográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Subdividido en tres Cuarteles Mayores según lo está en la actualidad leba-tado por el Capitán de Infantería D. Juan Bilbao la Vieja en el mes de Ag.to de 1817*. Consultado el 16/06/22.  
<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=423162>
- Bienes, Graciela. “Los mapas antiguos como fuente de información. Aportes para su descripción documental”. *Información, cultural y sociedad*, no. 40 (2019): 173-198. Consultado el 06/02/2022.  
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5963>
- Boils, Guillermo. *Arquitectura y sociedad en Querétaro (siglo XVIII)*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, Archivo Histórico del Estado, 1994.
- Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II. Tomo primero*. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Buitrago, Oscar & Martínez, Pedro. “Geografía histórica: por la genética del espacio”. *Historia y espacio* 3, no. 29 (2007). Consultado el 5/01/22.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4015066>
- Calderón, Georgina. “La geografía histórica en México”. Ponencia presentada en el *Anais do X. Encontro de Geógrafos de América Latina*, Brasil, 20 a 23 de marzo de 2005, 2624-2635. Consultado el 10/12/21.

<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Geografiasocioeconomica/Geografiahistorica/01.pdf>

Carracedo, Virginia, et al. “Fuentes para la geografía histórica de los incendios forestales. Algunas consideraciones metodológicas”. *Cuadernos geográficos* 3, no. 56 (2017): 66-89. Consultado el 15/01/22.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/5299/5847>

Carrión. Fernando. “Espacio público: punto de partida para la alteridad”. En *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, editado por Olga Segovia. 79-97. Chile: Ediciones Sur, 2007.

Castro, Hugo. *Primer Censo de la Nueva España 1790. Censo de Revillagigedo “Un Censo Condenado”*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010. Consultado el 19/05/22.

[https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/pcpne2010/LIBRO\\_REVILLAGIGEDO.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1790/pcpne2010/LIBRO_REVILLAGIGEDO.pdf)

Centro de Estudios Históricos, comp. *Historia general de México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013.

Chías, Pilar. “La cartografía histórica en el estudio de la construcción del territorio y del paisaje. Mapas y dibujos de los pleitos civiles en España y en ultramar. II”. *EGA Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica* (2010): 162-169. doi: 10.4995/ega.2010.1004

Cortez, Claude, comp. *Geografía histórica*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991. Consultado el 20/12/21. <https://es.scribd.com/document/241750864/Geografia-historica-de-Claude-Cortez-pdf>

Crespo, Antonio & Fernández, Alberto. “¿cartografía antigua o cartografía histórica?”, en *Estudios geográficos* LXXII, no. 271 (2011): 403-420. Consultado el 06/02/22. [http://oa.upm.es/11269/1/INVE\\_MEM\\_2011\\_103297.pdf](http://oa.upm.es/11269/1/INVE_MEM_2011_103297.pdf)

- Cruz, Clemente. “Entre la disciplina eclesiástica y la reforma de las costumbres: visitas pastorales de Francisco Antonio de Lorenzana a la Arquidiócesis de México, 1767-1769”. Tesis de maestría, UNAM, 2016.
- Dávila, Francisco Javier & Camacho, Elena. “Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de Archivos y Cartotecas. <<Propuesta Metodológica>>”. Ponencia presentada en el *V Ibercarto*, Santander, 4-5 octubre, 2005. Consultado el 11/02/22.  
<https://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/CTC-Ibercarto-V-Georreferenciacion.pdf#:~:text=La%20georreferenciaci%C3%B3n%20o%20rectificaci%C3%B3n%20es,origen%20y%20el%20sistema%20destino>
- Díaz, Ramón. “La Demografía como ciencia social y como sistema de conocimiento”. *El Guiniguada*, no. 1 (1984): 127-136. Consultado el 05/03/22.  
<http://hdl.handle.net/10553/4924>
- Farvacque, Catherine, et al. *Street Addressing and the Management of Cities*. Washington, D.C.: International Bank of Reconstruction and Development & The World Bank, 2005. <http://hdl.handle.net/10986/7342>
- Fernández, Federico. *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México. Antecedentes y esplendores. I.1.1*. México: UNAM, 2000.
- Frías, Valentín. *Las Calles de Querétaro*. Querétaro: Municipio de Querétaro, 2012.
- Frías, Valentín. *Leyendas y tradiciones Queretanas. Primera Serie*. Querétaro: Escuela de Artes del Señor San José, 1900.
- Galindo, Jesús. “La traza urbana de ciudades coloniales en México: ¿Una herencia derivada del calendario mesoamericano?”. *Indiana*, no. 30 (2013): 33-50. Consultado el 30/enero/2022. <https://www.redalyc.org/pdf/2470/247029853003.pdf>
- García, Bernardo. “Consideraciones Corográficas.” En *Historia General de México*, compilado por El Colegio de México, 5-82. México: El Colegio de México, 1976.

- García, Bernardo. *El desarrollo regional y la organización del espacio, siglos XVI al XX*, México: UNAM, 2004.
- García, Clara, comp. *Las reformas borbónicas, 1750-1808*. México: CIDE, FCE, Conaculta, INEHRM, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010.
- García, Irma. “El estudio histórico de la cartografía”. *Takwá*, no. 13 (2008): 11-32. Consultado el 04/02/22.  
[http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa13/irma\\_beatriz.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa13/irma_beatriz.pdf)
- García, Luis. “La idea del mundo novohispano en la traza urbana y catedral de Valladolid en Michoacán”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- George, Pierre. “Geografía urbana”. España: Editorial Ariel S.A, 1982.
- Gerhard, Peter. *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. México: UNAM, 1986. Consultado el 27/03/22. <https://es.scribd.com/document/364915777/Gerhard-Geografia-historica-de-Nueva-Espana-ligero-pdf>
- Gobierno del Estado, ed. *Cartografía de Querétaro. Colección de 35 planos de la ciudad capital y del Estado*, reproducción facsimilar. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1978.
- Gobierno del Estado, ed. *Glorias de Querétaro*. Querétaro: Gobierno del Estado, 1985.
- González Obregón, Luis. *Las calles de México. Leyendas y sucesidos. Vida y costumbres de otros tiempos*. México: Editorial Porrúa, 2018.
- González y González, Luis. *Pueblo en vilo*. México: El Colegio de México, 1968.
- Grillo, Rosa María. “El mito de un nombre: Malinche, Malinalli, Malintzin”. *Mitologías hoy*, no. 4 (2011): 15-27. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.24>
- Gutiérrez, María Teresa. “Desarrollo y distribución de la población urbana en México”. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, no. 50 (2003): 77-

91. Consultado el 05/03/22.

<http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/30433>

Harley, John Bryan. *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Compilado por Paul Laxton y traducido por Leticia García & Juan Carlos Rodríguez. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Herrera, Wilson. “La población (Segundo elemento constitutivo del Estado colombiano)”. *Revista de Derecho, Universidad del Norte*, no. 19 (2003): 224-272. Consultado el 05/03/22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2348030.pdf>

Humboldt, Alexander von. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 2014.

Jiménez, Juan Ricardo. “El camino Real de Tierra Adentro a su paso por el pueblo de Querétaro y el mercado a finales del siglo XVI y principios del XVII”. En *Caminos y mercados de México*, coordinado por Janet Long y Amalia Attolini, 261-290. México: UNAM-IIH, INAH, 2009. Consultado el 25/03/22. <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/caminosymercados/cm014.pdf>

Jiménez, Juan Ricardo. *Fundación y evangelización del pueblo de indios de Querétaro y sus sujetos, 1531-1585. Testimonios del cacique don Hernando de Tapia y otros indios españoles en el Pleito Grande, entre el arzobispado de México y el Obispado de Michoacán*. Querétaro: UAQ, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, Cuerpo Académico “Constitucionalismos y poder público en México”, 2014.

Jordán, Ricardo. “Distribución espacial de la población y desarrollo: notas acerca de los asentamientos urbanos de América Latina”. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 9, no. 25 (1982): 7-42. Consultado el 05/03/22. <http://hdl.handle.net/11362/12654>

Lámbarri, Ma. Concepción, coord. *Querétaro y sus gobernantes gobierno y acciones de gobierno, 1824-2015*. Querétaro: Fondo Editorial de Querétaro, 2015.

- Landa, Cecilia. *Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de Independencia*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2012.
- Lira, Holguer. “Urbanismo mestizo. Antecedentes y juicios sobre la idea de la traza de la ciudad de México, 1521-1524.” Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Lizama, Gladys, coord. *Historia regional. El centro occidental de México: siglos XVI al XX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004.
- Loyda, Marilú. *Presencia histórica de la vida consagrada en la Diócesis de Querétaro*. Querétaro: Diócesis de Querétaro, 2015.
- Luna, Patricia. *Molino de San Antonio antes Molino de Cortés. Inversionistas en la molinería queretana (1608-1942)*. Querétaro: Consejo estatal para la Cultura y las Artes, 2005.
- Madrazo, María. “Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición”, *Contribuciones desde Coatepec*, no. 9 (2005): 115-132. Consultado el 12/09/22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150907>
- Martínez, María del Pilar & Cervantes, Francisco Javier, coord. *La Iglesia en la construcción de los espacios urbanos, siglos XVI al XVIII*. México: Seminario de Historia de la Iglesia, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Maza, Francisco de la. “La ciudad de México en el siglo XVII”. México: Fondo de Cultura Económica & Lecturas mexicanas, 1985.
- Mendizábal, Enric. “¿Hay geografía humana que no sea geografía histórica? *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 54 (2013): 31-49. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022013000100003>
- Miraglia, Marina. “Aplicaciones De La Cartografía Histórica Y Las Tecnologías De La Información Geográfica En La Historia Ambiental”. *Revista De Historia Regional*,

no. 24 (2019): 24-41. Consultado el 11/02/22.

<https://revistas2.uepg.br/index.php/rhr/article/view/13771>

Molina, Sergio. “Estudios geológicos, petrográficos, geoquímicos y geotécnicos en las rocas de construcción del centro histórico de Santiago de Querétaro y su comportamiento al intemperismo”. Tesis de Maestría, Universidad de Autónoma de San Luis Potosí, 2016.

Montejano, Rafael. *Las calles y callejones del viejo San Luis. Tradiciones, leyendas y sucesidos*. San Luis Potosí: Imprenta Evolución, 1992.

Moreno, Edgardo. *Querétaro en trazos, huellas y fragmentos*. Querétaro: Municipio de Querétaro, 2014.

Moreno, Edgardo. *Vuelos y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro*. Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Dirección Estatal de Archivos, 2018.

Nogué, Joan y Salas, Pere. “El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña”. *Cuadernos geográficos*, no. 43 (2008): 89-90.  
<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v43i0.1110>

Parkhurst, Priscila. “Reading city streets”. *The French Review* 61, no. 3 (1988): 386-397.  
Consultado el 13/03/22. <https://www.jstor.org/stable/393158>

Peñasco, Hilario & Cambronero, Carlos. *Las calles de Madrid: noticias, tradiciones y curiosidades*. Madrid: Establecimiento tipográfico de D. Enrique Rubiños, 1889.  
Consultado el 19/08/22. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000000852>

Pérez, Patricia. “Negros y castas de Querétaro, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles”. Tesis Doctoral, El Colegio de México, 2011.

Porro, Jesús “La cartografía histórica como fuente para la investigación histórica y patrimonial (Antigüedad y Edad Media)”. *Revista PH*, no. 77 (2011): 54-61.  
Consultado el 11/02/22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3425720>

Prieto, Guillermo. *Viajes de Orden suprema I*. Querétaro: Gobierno del Estado, 1986.

- Quintanar, María Cristina. “Los valles centrales queretanos, un territorio pame-chichimeca en las primeras décadas del siglo XVI”. *Estudios de cultura Otopame* 9, no. 1 (2015): 39-63. Consultado el 25/03/22.  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/eco/article/view/51408>
- Rabell, Eduardo. “Garitas de Querétaro”. *El Heraldillo de Navidad 2008*, 87-92. México: Gobierno del Estado de Querétaro y Patronato de Fiestas de Querétaro, 2008.
- Raisz, Edwin. *Cartografía*. Barcelona: Ediciones Omega, 2005. Consultado el 04/02/22.  
[http://fapur.uaemex.mx/images/FAPUR/LecturasCEDIAT/PT\\_ene\\_2013.pdf](http://fapur.uaemex.mx/images/FAPUR/LecturasCEDIAT/PT_ene_2013.pdf)
- Ramírez, Blanca y López, Liliana. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015. <http://hdl.handle.net/10045/71687>
- Ramírez, Mina. *Querétaro en 1743. Informe presentado al rey por el corregidor Estaban Gómez de Acosta*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.
- Ramos, Francisco de. *La relación geográfica de Querétaro. Facsímile*. Editado por Juan R. Jiménez y David Wright. Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, Instituto de Estudios Constitucionales, 2013.
- Randle, Patricio. *La ciudad pampeana. Geografía urbana. Geografía histórica*. Buenos Aires: Oikos. Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales, 1977. Consultado el 14/01/22.  
<https://es.scribd.com/document/262608554/Randle-LA-CIUDAD-PAMPEANA-Geografia-Historica-Geografia-Urbana>
- Raso, José Antonio del. *Notas estadísticas del Departamento de Querétaro, formadas por la Asamblea Constitucionalista del mismo*. México: José Mariano Lara, 1848. Consultado el 20/06/22.  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020003998/1020003998.PDF>
- Ríos, María Esther. “Urbanismo barroco en Lima virreinal: hacia la recuperación de la calle de la Amargura”. *Devenir* 1, no. 2 (2014): 40-58.  
<https://doi.org/10.21754/devenir.v1i2.250>

- Rivas, Vicente. *México A través de los siglos, Tomo II. El Virreinato. Historia de la dominación española en México de 1521-1808*. México: Editorial Cumbre, 1962.
- Rojas, Beatriz. “Cartografía, ¿Para qué? Nueva España, 1725-1800”. *Relaciones* 20, no. 79 (1999): 219-247. Consultado el 04/02/22.  
<https://biblat.unam.mx/es/revista/relaciones-colmich-zamora/articulo/cartografia-para-que-nueva-espana-1725-1800>
- Romero, Laura y Ortíz, Alejandro. *Rutas y territorios. Cartografía histórica*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla, 2018. Consultado el 10/02/22.  
<https://issuu.com/webudlap/docs/rutas-y-territorios-udlap>
- Rozo, Esteban. “Geografía, territorio y población”. *Universitas humanísticas*, no. 57 (2004): 39-47. Consultado el 05/03/22.  
<https://www.redalyc.org/pdf/791/79105704.pdf>
- Saavedra, Fernando. “Incidencias teórico históricas para la formación de la arquitectura y el urbanismo virreinal de Querétaro”. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Salas, Silvia. “Nomenclatura turística del centro de la ciudad de Uruapan, Michoacán”. Tesis de licenciatura, Universidad Don Vasco, 1995.
- Sauer, Carl. “Introducción a la geografía histórica”. *Polis, revista de la Universidad Bolivariana* 3, no. 8 (2004): 1-22. Consultado el 30/04/21.  
<https://journals.openedition.org/polis/6159?lang=en#text>
- Sauer, Carl. “La morfología del paisaje”. *Polis, revista de la Universidad Bolivariana* 5, no. 15 (2006). Consultado el 22/02/22.  
<https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306019.pdf>
- Septién, Manuel. *Historia de Querétaro*, Querétaro: Fam. Septién, Asociación de librereros de Querétaro, A.C., 2008.

Serrano, Eleazar y Jarillo, Ricardo, coord. *Cofradías de indios y negros, origen, evolución y continuidades*. México: Secretaría de Cultura e INAH, 2018.

Sin autor. “La nomenclatura de las calles de la capital. Supresión de las placas numéricas”. *El Tiempo*, 3 enero, 1904. Consultado el 20/12/21.

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?anio=1904&mes=01&dia=03&tipo=publicacion>

Solanas, Jorge. “Tratamiento de cartografía histórica para el análisis de la forma urbana en sistemas de información geográfica”. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* XXIII, no. 1225 (2018): 1-16. Consultado el 11/02/22.

<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1225.pdf>

Somohano, Lourdes, coord. *Querétaro en el tiempo I*. Querétaro: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 2010.

Somohano, Lourdes. “La movilidad poblacional en Tlachco/Querétaro, siglo XVI y principios del XVII”. *Papeles de Población* 12, no. 49 (2006): 239-262. Consultado el 25/03/22. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8667>

Somohano, Lourdes. “Los rituales de fundación del siglo XVI y el trazo urbano del pueblo de Querétaro”. *Secuencia*, no. 60 (2004): 6-28. Consultado el 26/03/22.

<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/879>

Somohano, Lourdes. *El poblamiento de Querétaro bajo el gobierno otomí. Siglo XVI*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2010.

Soto, Juan. “El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable”. *Paradigma económico. Revista de economía regional y sectorial* 7, no. 1 (2015): 127-149. Consultado el 05/03/22.

<https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/4840>

Suárez, Manuel & Jiménez, Juan Ricardo, coord. *Querétaro al final del siglo XVIII. El padrón de 1791*. Querétaro: Instituto de Estudios Constitucionales & Poder Ejecutivo del estado de Querétaro, 2008.

- Sunyer, Pere. “Tendencias de la geografía histórica en México”. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* XVI, no. 922 (2011). Consultado el 15/01/22. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-922.htm>
- Super, John. *La vida en Querétaro durante la colonia. 1531-1810*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Urquiola, Ignacio. “El arte de medir y pesar las aguas”, *CIENCIA@UAQ* 2, no. 1 (2009): 53-71. Consultado el 15/05/22. [https://www.uaq.mx/investigacion/revista\\_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v2-n1/ElArte.pdf](https://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v2-n1/ElArte.pdf)
- Varela, Jesús. “La cartografía histórica”. *Revista de estudios colombinos*, no. 4 (2008): 21-30. Consultado el 09/02/22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2768271>
- Vargas, Raquel. “Evolución y manejo oficial de la nomenclatura de la ciudad de México”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Villegas, María Elena, Brambila, Rosa y Saint-Charles, Juan Carlos. *Toponimia indígena de Querétaro. Siglo XVI*. Querétaro: Municipio de Querétaro, 2015.
- Wright, David. “La vida cotidiana en Querétaro durante la época barroca”. En *Querétaro, ciudad barroca*, coordinado por Juan Antonio Isla, 13-44. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1989. Consultado el 29/08/22. [https://www.researchgate.net/publication/236231474\\_La\\_vida\\_cotidiana\\_en\\_Queretaro\\_durante\\_la\\_epoca\\_Barroca](https://www.researchgate.net/publication/236231474_La_vida_cotidiana_en_Queretaro_durante_la_epoca_Barroca)
- Wu, Celia. “La población de la ciudad de Querétaro en 1791”. *Historias. Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, no. 20 (1988): 67-88. Consultado el 16/05/22. [http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_20\\_67-88.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_20_67-88.pdf)
- Zamora, Miguel. “La traza urbana como expresión de una cultura. Caso: la Ciudad de México”. Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Zárate, Verónica. “La patria en paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2005). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.1217>

Zúñiga, Jaime. *De fantasmas, aparecidos y una plática con la llorona*, Querétaro: Torres Montes, sin fecha.

Zusman, Perla. “La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos” en *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 54 (2013): 51-66. Consultado el 15/01/22. [https://www.academia.edu/37228700/La\\_geograf%C3%ADa\\_hist%C3%B3rica\\_la\\_imaginaci%C3%B3n\\_y\\_los\\_imaginarios\\_geogr%C3%A1ficos\\_1](https://www.academia.edu/37228700/La_geograf%C3%ADa_hist%C3%B3rica_la_imaginaci%C3%B3n_y_los_imaginarios_geogr%C3%A1ficos_1)

### **Fuentes referenciadas**

Apellidos de Galicia. “Apellido Tavares”. Consultado el 02/09/22. <https://apelidosgalicia.org/tavares-4869>

Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. “San Calixto I”. Consultado el 26/08/22. [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calixto\\_i.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/calixto_i.htm)

Centro Español de la Universidad de los Andes. “Guía de citación de acuerdo al estilo Chicago”. Consultado el 23/10/22. [https://www.academia.edu/32321029/GU%C3%8DA\\_DE\\_CITACI%C3%93N\\_DE\\_ACUERDO\\_AL\\_ESTILO\\_CHICAGO](https://www.academia.edu/32321029/GU%C3%8DA_DE_CITACI%C3%93N_DE_ACUERDO_AL_ESTILO_CHICAGO)

Comisión Nacional Forestal. “El Árbol Nacional”. Consultado el 24/08/22. <https://www.gob.mx/conafor/articulos/el-arbol-nacional?idiom=es>

Definiciona. “Significado y Definición de Rastrillazo, Etimología de Rastrillazo.” Consultado 12/08/22. <https://definiciona.com/rastrillazo/>

Diccionario Libre. “Cuerdero”. Consultado el 01/09/22. <https://diccionariolibre.com/hashtag/cuerdero>

Española Real Academia. “Diccionario de la lengua española. 23.<sup>a</sup> ed.”. Consultado el 11/02/22. <https://dle.rae.es/>

Española, Real Academia. “Diccionario de Autoridades. Tomos I-VI (1726-1739)”. Consultado el 16/07/22. <https://apps2.rae.es/DA.html>.

Etimologías de Chile. “Etimología de ORTEGA”. Consultado el 26/08/22.  
[http://etimologias.dechile.net/?ortega#:~:text=Ortega%20es%20frecuente%20como%20apellido,\(lugar%20cubierto%20de%20ortigas\)](http://etimologias.dechile.net/?ortega#:~:text=Ortega%20es%20frecuente%20como%20apellido,(lugar%20cubierto%20de%20ortigas))

Euskaltzaindia.eus. “Gollano” y “Ugao”. Consultado el 02/09/22.  
[https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_ecoeoda&task=lekualkusi&Itemid=794&lang=es&kodea=87798&mota=lekuak/](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_ecoeoda&task=lekualkusi&Itemid=794&lang=es&kodea=87798&mota=lekuak/)  
[https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com\\_ecoeoda&task=bilaketa&Itemid=795&lang=es&query=ugao&mota=bateratua](https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_ecoeoda&task=bilaketa&Itemid=795&lang=es&query=ugao&mota=bateratua)

Forebears.io. Consultado el 29/08/22. <https://forebears.io/>

INAH. “Zona Arqueológica El Cerrito.” Consultado el 25/03/22.  
<https://www.inah.gob.mx/zonas/122-zona-arqueologica-el-cerrito>

INEGI. “Tú y la Geografía”. Consultado el 20/01/22.  
<http://cuentame.inegi.org.mx/ayuda/geografia.aspx>

Instituto de Historia Familiar. “Castañeda”. Consultado el 26/08/22.  
<https://www.heraldicafamiliar.com/castaneda/>

IUCN Red List of Threatened Species. “IUCN Red List of Threatened Species: Phrynosoma Orbiculare.” Consultado el 01/09/22.  
<https://www.iucnredlist.org/species/64079/12734405>

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado*. España: Paidós, 1993.

LNC CULTURAS. “Los mitos sobre los apellidos del relojero”. Consultado el 26/08/22.  
<https://www.lanuevacronica.com/los-mitos-sobre-los-apellidos-del-relojero>

- Lucena, Manuel, Niño, Carlos, Gutiérrez, Ramón. et al. *Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial*. Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008. Consultado el 30/01/22. [https://issuu.com/archivodebogota/docs/urbanismo\\_y\\_vida\\_urbana](https://issuu.com/archivodebogota/docs/urbanismo_y_vida_urbana)
- Mediateca-INAH. “Marte, Dios de La Guerra de Los Romanos, Escultura, Detalle.” Consultado el 31/08/22. [https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia:318746](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia:318746)
- Ministerio del Ambiente, Perú. *Historia ambiental del Perú. Siglos XVIII y XIX*. Lima: Ministerio del Ambiente, 2016. Consultado el 30 /01/22. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/Historia-ambiental-del-Per%C3%BA.-Siglos-XVIII-y-XIX.pdf>
- Molero, Antonio. “La traza de la ciudad de Puebla: un modelo adelantado en la Nueva España”. *Anuario de espacios urbanos. Historia, cultura y diseño*, no. 26 (2019): 179-204. Consultado el 30/01/22. [http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6233/La\\_traza\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Puebla\\_Molero%20Sanudo\\_A\\_P\\_2019.pdf?sequence=1](http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/6233/La_traza_de_la_ciudad_de_Puebla_Molero%20Sanudo_A_P_2019.pdf?sequence=1)
- Museo del Prado. “Colección”. Consultado el 31/08/22. <https://www.museodelprado.es/coleccion>
- Música En México. “Música de Querétaro: Entre El Huapango y Las Danzas Rituales.” Consultado el 31/08/22. <https://musicaenmexico.com.mx/musica-mexicana/la-musica-tradicional-de-queretaro/>
- Oración Continua. “María, Estrella de Dios”. Consultado el 02/09/22. <https://oracioncontinua.com/2020/02/04/maria-estrella-de-dios/>
- Patagonia-Argentina. “El Significado Del Nombre de Buenos Aires”. Consultado el 01/09/22. <https://www.patagonia-argentina.com/el-significado-del-nombre-de-buenos-aires/>

- Radio Sefarad. “El origen de los apellidos Faro, Luna, Nasí y Portello”. Consultado el 26/08/22. <https://www.radiosefarad.com/el-origen-de-los-apellidos-faro-luna-nasi-y-portello/>
- Relación de Michoacán. “Calzonci”. Consultado el 25/08/22. <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/proyectos/relaciondemichoacan/indices/indiceCategorias2.asp?letra=c&pagina=9>
- Rodríguez, Claudia. “Conformación del espacio urbano virreinal en la cuenca lacustre de Cuitzeo. Similitudes y especificidades en el urbanismo regional”. *Palapa* 1, no. 1 (2006): 17-28. Consultado 30/01/22. <https://www.redalyc.org/pdf/948/94810103.pdf>
- Santuario Sagrado. “Jesús de La Buena Esperanza”. Consultado el 25/08/22. <https://santuariosagrado.wordpress.com/2016/05/20/jesus-de-la-buena-esperanza/>
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. “Pequeño y rico capulín”. Consultado el 19/08/22. <https://www.gob.mx/agricultura/articulos/pequeno-y-rico-capulin>
- Trejo, María Teresa. “La forma urbana como herramienta interpretativa de vulnerabilidad espacio cultural. Caso de estudio: Mercado “El Tepetate”, *Actas del III ISUF-H Congreso Internacional: Ciudad compacta versus ciudad difusa*. (2019): 462-471. Consultado el 30/01/22. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/2117/345177/1/9962-31471-1-PB.pdf>
- Universidad Anáhuac. “Historiadores: profesionistas que le aportan sentido al pasado”. Consultado el 25/01/22. <https://www.anahuac.mx/blog/historiadores-profesionistas-que-le-aportan-sentido-al-pasado>
- Villa, Carlos de la. La Tanguilla. Asociación cultural. “BARRA CASTELLANA.” Consultado el 02/09/22. <https://www.latanguilla.com/barra-castellana/>
- WikiSinaloa. “Guaracha”. Consultado el 29/08/22. <https://wikisinaloa.org/huaracha-san-ignacio-sinaloa/>

YA SE ACABO  
AÑOS  
2022

*Grabado hecho por Abril Ameyal Loyola Nuño. Otoño 2022.*